LA NACION

CON UNA HOJA COMPLEMENTARIA

Año XIX—Núm. 5449 — Buenos Aires, Sábado 25 de Agosto de 1888 — Redaccion y Administracion, San Martin 344 y 350

Circulacion del número anterior 16,700 ejemplares.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION
(PAGADERA ADELANTADA)

	Capital	Interior	Rep. Oriental Paraguay y Bolivia	Otros países
Trimestre	4,50	5,25	6—	7,50
Semestre	8,50	10,25	11,50	14,50
Año	16—	20—	22—	28—
Número suelto	0,06	—	—	—

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion de manera que su vencimiento recaiga en una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.
En puntos del interior donde no existan agentes puede considerarse como tal el suscritor á más de tres ejemplares; no se le exigirá el pago prévio sinó por mensualidades, á razon de $ 1,30 m/n por cada suscricion y se le concederá un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

LA NACION

El jurado y el nuevo código criminal

Segun se anuncia, la comision respectiva de la cámara de diputados ha despachado ya el código de procedimientos criminales que tenia desde hace mucho tiempo en sus carpetas.

Cualquiera que sea la competencia de los miembros de la comision y de los distinguidos jurisconsultos que proyectaron las reformas, no parece que este asunto haya tenido la publicidad que demandaban su gravedad é importancia.

De esta manera estamos expuestos á que el congreso, procediendo con la precipitacion de otras veces y urgido por la brevedad del tiempo de que dispone, sancione á libro cerrado el cuerpo de leyes que puede entrar de un momento á otro á la órden del dia, no solo sin estudiarlo en su conjunto y en sus detalles, pero aun sin tomar en cuenta el juicio general que hubiera podido formarse á su respecto.

¿Mejora el nuevo código las condiciones del procedimiento actual? ¿Se ajusta en su espíritu á los principios consagrados por la constitucion? ¿Llena satisfactoriamente los vacíos que burlan á veces, sin una violacion expresa y con una correccion aparente, las garantias en que reposa el derecho individual, garantias de que las leyes penales suelen ser la piedra de toque?

Las deficiencias de la legislacion existente, el largo tiempo que lleva ya la revision del código de procedimientos criminales y la preparacion notoria de las personas que han hecho sucesivamente su exámen, garanten suficientemente el primer punto; pero no es mucho desear la posibilidad de formar un juicio propio sobre los demás fines indicados, y ese juicio, que la misma opinion lega es susceptible de ilustrar de alguna manera, no hay medio de formarlo sin el conocimiento anticipado de los documentos que explicarán sin duda las líneas generales del plan de reformas y los puntos capitales á que se ajustan ó de que se apartan.

Respecto del segundo punto, la mayor competencia profesional no basta á garantir que un cuerpo de leyes se ajuste estrictamente á las prescripciones del código político. A veces los más preparados, precisamente porque tienen ideas propias de que no creen poder declinar, se inclinan á hacerlas prevalecer aplazando ó relegando otros principios que juzgan ménos aceptables y á que no dan precisamente el valor de un precepto. Es así como en países en que la libertad individual se creia garantida por los preceptos constitucionales, se ha encontrado seriamente comprometida por las facultades acordadas á los funcionarios encargados de aplicar el procedimiento.

El tercer punto que indicábamos, con referencia á los vacíos que vuelven ciertas garantías ilusorias, no necesitamos buscar mucho para encontrarnos ante los repetidos ejemplos que entre nosotros pudieran citarse al respecto.

Las extralimitaciones de facultades en que suelen incurrir las corporaciones ó funcionarios investidos de autoridad, más de una vez han prevalecido por no encontrar jueces que fallen sobre el caso.

Los actos abusivos de las autoridades nacionales, de los gobiernos de provincia, de las municipalidades mismas y de las policías, reclamados por los particulares, han quedado victoriosos ante la declaracion de incompetencia que era una verdadera denegacion de justicia con que se paralizaban esos reclamos.

La razon estaba de parte de los que se quejaban y nadie negaba este hecho, ni aun los mismos tribunales que se excusaban de juzgarlo. Pero el gobierno ó la policía ó la municipalidad habian procedido ejercitando facultades propias, y el silencio de las leyes de procedimientos inducia á lavarse las manos, refugiándose en la incompetencia. Entre tanto, donde un derecho existe, es necesario que haya una autoridad que lo ampare y una regla que marque el deber y el procedimiento á seguirse por esa autoridad.

Algo de esto era necesario haber examinado, por lo ménos someramente, antes que la sancion del código venga á sorprendernos.

El deseo de examinar préviamente cómo han sido resueltas ciertas cuestiones capitales, del punto de vista de los principios constitucionales establecidos y aun de las doctrinas en pugna, se justifica suficientemente por la manera, conocida ya, en que el código reforma de procedimientos encara un asunto importantísimo que se relaciona con los preceptos de la constitucion.

No es necesario decir que en estas palabras nos referimos á la seccion de ese código segun la cual los juicios criminales se atribuyen á los tribunales ordinarios.

Desde luego llama la atencion este singular antagonismo que existe entre las declaraciones y los hechos que se refieren al juicio criminal.

El establecimiento del jurado se encuentra prescripto en la mayor parte, por no decir en todas las constituciones nacionales y provinciales que han estado ó están en vigencia. El principio se ha elevado entre nosotros á la categoria de axioma. No hay ningun hombre de gobierno, no hay ningun orador parlamentario, no hay un publicista que lo haya combatido. Se ha llegado hasta nombrar comisiones que redactaran leyes de fondo y de procedimientos sobre el jurado; y estos trabajos han sido llevados á cabo con detenido estudio. Sin ir muy lejos, cuando el gobierno ha presentado proyectos que se relacionaban con el juicio criminal, sobre prensa, por ejemplo, el juicio por jurados ha sido la base de esos proyectos.

Sin embargo, desde 1853, en que se estableció la prescripcion constitucional, hasta la fecha, jamás se ha tratado por el congreso de cumplir el deber que le está impuesto. Por el contrario, la cuestion, englobada en el código de procedimientos hoy vigente, se resolvió por la competencia de los tribunales ordinarios; y hoy que ese código va á revisarse, vuelve á hacerse caso omiso del precepto constitucional.

En materias de prensa, en que el juicio por jurados parecia una conquista definitiva, ella desapareció sin saberse cómo, al determinarse cuales eran las leyes que continuaban rigiendo ó que habian caducado con motivo de la capitalizacion de Buenos Aires.

Apartándonos ahora de estas contradicciones, ¿es conveniente y legal la consagracion, por medio de una nueva ley, del órden de cosas existente en materia de juicios criminales?

No trepidamos en pronunciarnos decididamente por la negativa.

Respecto á la conveniencia poco hay que decir, desde que ni en el gobierno ni en el congreso se ve levantarse una opinion hostil al establecimiento del jurado, existiendo, por el contrario, varios actos que colocan al poder oficial en este órden de ideas.

Cuando se dice que somos la Atenas sud americana; cuando nuestros gobernantes se envanecen, como de una obra cuya gloria les corresponde, del alto nivel moral y material que hemos alcanzado, sentaria muy mal que se negase á un pueblo civilizado la aptitud que no se niega á los más bárbaros para decidir sobre la existencia material de los hechos y para garantir con la condenacion de los actos ilícitos, la vida, la fortuna y la familia que ellos amenazan y que todos desean amparar.

Un interés político condenable ha podido negar á un pueblo, cuyas aptitudes cívicas se reconocian, el ejercicio de sus derechos electorales, bajo el pretexto de que existia una raza superior predestinada al gobierno; pero, como ese interés político carece de representantes en el terreno neutro de la justicia, no se divisan los móviles que puedan borrar esta nocion sencilla de que, legos ó letrados, todos estamos en aptitud de pronunciarnos sobre la existencia ó la ausencia de un acto punible, y que en presencia de esta igualdad no hay razon para que el pueblo delegue la mision que puede y debe desempeñar por sí mismo, mayor garantía de la justicia y con evidente ventaja para su propia educacion cívica y moral.

Pero, segun se ha dicho, ocioso seria debatir, bajo el punto de vista de la conveniencia, una cuestion resuelta por el código supremo á que los demás deben someterse.

El art. 24 de la constitucion dice terminantemente: «El congreso promoverá la reforma de la actual legislacion en todos sus ramos, y el establecimiento del juicio por jurados.»

El congreso está obligado así á establecer el jurado: si no lo hace, falta á su deber y no cumple con la constitucion.

¿Qué se diria si, yendo más allá de esta omision, no solo no hiciese lo que la constitucion le ordena, sinó que ejecutase lo que ella le prohibe?

Entónces no solo no cumpliria con el precepto sinó que lo violaria y lo abrogaria abusivamente.

Haber prescindido, por más de un cuarto de siglo, de realizar la reforma á que el congreso estaba obligado, seria siempre un hecho censurable, pero que tal vez encontrase su excusa en los inconvenientes con que tropieza la planteacion de un sistema hasta cierto punto nuevo, y debe decirse hasta cierto punto, porque el jurado ha existido y existe todavía en algunas de las causas de prensa. Pero un congreso que resuelve la reforma general de un código, nos da el resultado de sus opiniones y la sancion de su voluntad en las prescripciones que ese código abraza.

Ese resultado nos diria entónces que, segun el criterio y la voluntad del congreso, el juicio por jurados no debia establecerse, debiendo continuarse el juzgamiento de los delitos por los tribunales ordinarios, á pesar de lo prescripto por el art. 24 de la constitucion y de lo que terminantemente dispone el art. 102, en corroboracion del anterior.

«Todos los juicios criminales ordinarios—dice—que no se deriven del derecho de acusacion concedido á la cámara de diputados, se terminarán por jurados, luego que se establezca en la república esa institucion».

La sancion del código reformado, en la parte á que nos hemos referido, querria decir, entre tanto:

El congreso resuelve que no se establezca el juicio por jurados, sinó que los juicios criminales se inicien y se terminen ante los tribunales ordinarios.

Por eso deciamos que esto no era no hacer lo que manda la constitucion, sinó hacer lo contrario de lo que ella ha prometido al pueblo y ha prescripto á sus legisladores.

Puede verse, por estas breves consideraciones, si conviene ó no que los antecedentes del asunto que va á entrar al debate tengan suficiente y ámplia publicidad antes de que venga á sorprendernos una sancion precipitada.

LA SESION DE AYER

En la sesion celebrada ayer por la cámara de diputados se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

Los Sres. Juan B. Godoy y Cª. solicitan la garantía de 5 % durante 20 años, sobre un costo maximum de 33.000 pesos por kilómetro, para un ferrocarril de trocha de un metro que, partiendo de la estacion Uspallata y pasando por Tambillos, Leoncito, Villa Maipú, Calingasta, Iglesia y Las Pampas, termine en Jáchal empalmando con el ferrocarril de San Juan á Chilecito. Tendrá, además, tres ramales: el primero, de las Juntas y costeando el rio San Juan, terminará en el valle del Zonda; el segundo, de Campanario y por la quebrada del Colorado hasta Gualilan, y el tercero de Colola y pasando por Maliman, Angualasto y Lamaral, termine en el Mineral de Fierro.

Los Sres. Ignacio Planes y Cª. piden se les conceda autorizacion para construir y explotar un canal de navegacion que partiendo del rio de las Conchas, á la altura de Merlo y Moreno, cruce los partidos de Moron y Matanza y termine á inmediaciones de la capital.

Los Sres. Julio Achaval y Cª. solicitan la garantía del 5 % durante 10 años, sobre un costo de 25.000 $ por kilómetro, para un ferrocarril desde Jujuy á las fronteras de Bolivia. Su extension será de 300 kilómetros.

El Sr. Samuel Saenz Valiente propone hacerse cargo de la construccion del ferrocarril de Concordia al Uruguay, con la garantía del 5 % en vez del 6 % que se concedió. Acepta las demás condiciones impuestas en la concesion á Arrufó y Cª.

El Sr. José M. Sola, director del instituto de sordo-mudos General Belgrano, solicita se creen quince becas en dicho establecimiento, costeadas por la nacion.

Los Sres. Walter Woodgate y Cª. solicitan autorizacion para construir y explotar por su cuenta y sin garantía ni privilegio, un ferrocarril de trocha ancha que partiendo de un punto en la prolongacion del Central argentino al Pergamino pase por Cármen Sauce y termine en las inmediaciones del Rosario de Santa Fé. La línea tendrá una extension de 72 kilómetros.

El P. E. remite el mensaje y proyecto de ley sobre la escuela de ingenieros de San Juan, que van insertos en otro lugar.

La cámara se pronuncia contra las propuestas informales

El secretario lee esta otra propuesta.

Los Sres. C. A. Caverzazzi y Cª. proponen construir sin garantía un ferrocarril de trocha ancha que partiendo de la estacion Rufino y pasando por Carhué, Guaminí y Trenquelauquen termine en Bahia Blanca.

Sr. FIGUEROA (F. J.)—Hace pocos dias se aplazó la consideracion de la propuesta de Balmaceda y Hughes por haberse asegurado existir otra que ofrecia construir el mismo ferrocarril sin garantía.

Cuando hoy se dijo existir la que acaba de leerse, me acerqué á la secretaría y me encontré con que esos señores han tomado un pliego de papel sellado y sin acompañar planos, estudios ó una simple memoria, ofrecen construir sin garantía la misma línea que han propuesto los Sres. Pelleschi y Cª. y debemos entrar á considerar dentro de algunos momentos.

Este procedimiento es poco serio; es faltar al congreso; es decirnos: Vv. nada saben, Vv. no son capaces de distinguir entre lo bueno, lo realizable y lo irrealizable.

Hasta ahora á esa clase de propuestas las hemos llamado obstruccionistas, puesto que venian á interrumpir la consideracion de un proyecto despachado por la comision y puesto á la órden del dia. Pero esto de ahora no se llama obstruccionismo: ¡se llama *chantage!* no tiene otro nombre.

Cuando un individuo se presenta al congreso así, con una hoja de papel simplemente, con el objeto de impedir que la cámara se ocupe de un asunto de importancia, no tiene otro nombre que ese; y á ese apellido ha cabido el honor de ser el primero que lo haga.

No puede permitir la cámara que se proceda de esa manera. Seria el más funesto procedimiento que pudiéramos aceptar. Resultaria que despues de sancionado un asunto en general y aun en particular, podria introducirse una solicitud que so pretexto de ofrecer mayores ventajas, imposibilitaria su sancion definitiva.

Estas faltas de respeto debe tratarlas el congreso como merecen: devolver la solicitud ó dejarla en la mesa del secretario sin que pase á la comision.

Sr. GIMENEZ—Quiero agregar un antecedente para que la cámara pueda resolver esta mocion con más criterio.

Despues de haberse expedido la comision y debiendo tratarse en la sesion pasada el despacho que motiva el proyecto de ferrocarril de Rufino á Bahia Blanca, me ha manifestado uno de los interesados que han presentado los estudios de la propuesta que tratará la cámara, que un individuo se ha acercado á él pidiéndole una suma de dinero para retirar su propuesta.

El Sr. Pelleschi rechazó esa proposicion y puso en mi conocimiento el hecho para que si se presentara este caso, lo pusiera yo á mi vez en conocimiento de la cámara.

Sr. CARBALLIDO—¿Fué el mismo interesado el que le dió el dato?

Sr. GIMENEZ—El mismo interesado.

Sr. ZEBALLOS—Lo que corresponde entónces es devolver la solicitud.

Sr. FIGUEROA (F. J.)—Acepto la indicacion.

Sr. ZEBALLOS—No ha dejado de sorprenderme y supongo que á la mayoría de mis colegas les habrá sucedido lo mismo, lo que ha manifestado el Sr. Figueroa respecto de este pliego recibido en secretaría.

Parece con toda evidencia que se trata de obstruir el camino á un asunto que está en debate, induciendo el espíritu de la cámara en un sentido desfavorable.

Sin tomar en consideracion ese asunto en cuanto á su fondo, puesto que no está en debate, creo que resulta claro de la exposicion que hace el Sr. Figueroa que habria error en aceptar el pliego y darle una tramitacion reglamentaria en la cámara.

Si consideramos que es irregular la solicitud, debe ser devuelta al interesado; pero no por la razon que ha dado el Sr. Figueroa de no traer estudios ni planos: debe ser devuelta por el carácter informal que se le atribuye. Tengo conocimiento que muchas solicitudes de ferrocarriles concedidas y algunas en tramitacion ahora mismo están en la misma forma, con una hoja de papel con algunas líneas, sin los planos y sin los estudios necesarios.

La cámara debe tener á este respecto reglas fijas y reaccionar enérgicamente contra la avalancha de aventureros ó empresarios que buscan la fortuna obteniendo concesiones por medio de solicitudes que son una verdadera falta de consideracion al congreso, porque no es posible que un cuerpo como este pueda formar juicio sobre propuestas de ferrocarriles que no tienen más forma que la que trae ese pliego que está en secretaría y que motiva este incidente. Y repito, como ese hay muchos en cartera, y el año pasado se han sancionado varios.

Yo voy á votar por que esta solicitud se devuelva al interesado, declarando que mi voto tiene un carácter general: que siempre votaré por que se devuelva cualquier solicitud que [illegible] venga, aunque no sea presentada con el objeto de obstruir, sin los antecedentes necesarios para formar juicio y deliberar concienzudamente.

Se vota en seguida la indicacion de que sea devuelta al interesado y resulta afirmativa.

Orden del dia

Se destinaron á la órden del dia los siguientes despachos de comisiones:

La de obras públicas en el proyecto mandando hacer estudios para un puente sobre el Rio V; en la propuesta de Balmaceda Hughes y Cª. para construir un ferrocarril; en el proyecto del senado sobre refacciones en las oficinas nacionales de Corrientes, y en la solicitud del ferrocarril de Buenos Aires al Rosario sobre construccion de dos ramales.

La de peticiones en la solicitud de la Sra. Isabel R. de Reiboo.

La de códigos en el proyecto de código de procedimientos en materia criminal.

La de instruccion pública en la solicitud de la Sra. Guillermina R. de Ferrer.

La de guerra en las solicitudes de las Sras. Julia Q. de Frias, Estearofila S. de Sosa, Rafaela C. de Alberú, Amalia Schuster, Juana M. de Chuclan, Flora de la Torre de Dávila, Bertrana V. de Peña, Pilar B. de Tristany.

Asilo de huérfanos en Tucuman y templo en Villa Maria

Por mocion del Sr. MALLEA se consideró sobre tablas el proyecto del senado acordando la suma de 20.000 pesos para ayudar á la terminacion del edificio que con destino á un asilo de huérfanos construye en Tucuman la Sra. de Gallo.

Votado el proyecto fué aprobado, quedando así definitivamente sancionado.

Por mocion del Sr. FIGUEROA (F. J.) se consideró en seguida un despacho de la comision del culto, acordando 25.000 pesos para ayudar á la construccion del templo en Villa Maria y sin discusion fué aprobado.

LA PROPUESTA PELLESCHI Y Cª

DISCUSION SOBRE FERROCARRILES

DISCURSO DEL SR. ESCALANTE

En seguida se pasó á la órden del dia, que la componia un despacho de la comision de obras públicas, concediendo á los Sres. Pelleschi y Cª. la garantía del 5 % sobre el costo de 22.500 $ por kilómetro, para un ferrocarril de trocha ancha, que partiendo de la estacion Rufino y tocando en Carhué, Guaminí y Trenquelauquen termine en Bahia Blanca. La línea tendrá una extension de 550 kilómetros.

Informando al respecto dijo el Sr. GIMENEZ—La comision de obras públicas, antes de expedirse en esta propuesta, planteó estas dos cuestiones prévias:

¿Es conveniente ó no conceder garantías para la construccion de ferrocarriles?

¿Es necesaria, es conveniente, la línea que se propone?

Las dos cuestiones fueron resueltas en sentido afirmativo.

La comision cree que es necesario el concurso de la garantía cuando los puntos á unirse por un ferrocarril no han desarrollado su poblacion y su industria como para sostener con su tráfico una línea costosa.

Entre nosotros tenemos el ejemplo práctico. Las líneas del Oeste y de la Ensenada, en sus primeros tiempos, y eso que arrancaban de un centro populoso y comercial, no alcanzaban á cubrir sus gastos. Varios años pasaron antes de que cubriesen un interés módico. Hoy dan utilidades cuantiosas.

La del Pacífico, que une la capital con Villa de Mercedes, San Luis, en 1886 no alcanzó á cubrir los gastos de explotacion; tuvo un déficit de 30.000 $. En 1887 produjo 250.000 $ más que los gastos. En el primer cuatrimestre de 1888 tiene un aumento de 30 % sobre el producto en igual época del año anterior. Dentro de dos años cubrirá los gastos y la garantía y comenzará á devolver las sumas que recibió en pago de la misma.

La garantía es necesaria, pues, porque sin ella no se habrian organizado los sindicatos que van á construir los ferrocarriles concedidos el año anterior.

¿Qué hubiera sido de nosotros, si por no conceder garantías, continuáramos con las empresas del Central argentino y del Sud?

El Central argentino tuvo que verse amenazado del aislamiento y de la competencia de líneas paralelas para atreverse á pedir la construccion de nuevos ramales. El del Sud solo bajo la amenaza de la expropiacion prolongó sus líneas á Bahia Blanca y Tres Arroyos.

Las líneas que se proponen sin garantía son de corta extension. Varian entre 50 y 80 kilómetros y son alrededor de esta capital ó en la parte más poblada de la provincia de Buenos Aires.

En su principio el de Buenos Aires á Campana necesitó de la garantía; despues prolongó su línea hasta el Rosario y Sunchales y ahora la lleva á Tucuman sin garantía.

Al principio conviene ayudar á esas empresas para que puedan reunir los capitales que necesitan.

Ahora, en cuanto á la segunda cuestion, voy á probar que es útil y necesaria esta línea.

Es útil, porque con ella las provincias del norte van á estar en comunicacion directa con un puerto de mar y tendrán una gran zona donde colocar sus productos.

La economía que producirán las facilidades para el embarque redundará en beneficio de la region productora.

Es necesario, porque es tiempo ya de que se provea al progreso de una inmensa region, rica en ganados y cuya agricultura aumentará cuando tenga medios baratos y directos de trasporte.

La línea de los Sres. Pelleschi y Cª. es la más ventajosa porque es 200 á 300 kilómetros más corta que las otras. De Villa Maria á Bahia Blanca solo tendrá 750 kilómetros, inclusive los 200 de Villa Maria á Rufino. Las otras tienen un trayecto mínimo de 850 á 900 kilómetros.

Esta línea no dificulta las que se quieran construir más adelante.

Recorre muy cerca del límite de la provincia de Buenos Aires y Pampa central. Es además la única propuesta que viene acompañada de los estudios y planos definitivos.

Sr. CARBALLIDO—Quisiera saber de la comision si le consta que esa línea ha sido solicitada al gobierno de Buenos Aires. Segun informes que tengo....

Sr. GIMENEZ—No señor. La comision no sabe nada al respecto. Por otra parte, no es facultad exclusiva de la provincia conceder esas líneas.

Sr. CARBALLIDO—...el ferrocarril del Sud ha solicitado autorizacion para construir sin garantía una línea que partiendo de Bahia Blanca termine en Trenquelauquen. La línea que se acuerda por este proyecto atraviesa una gran parte de la zona que aquella recorrerá.

A la provincia se le ha ofrecido construir varias líneas sin garantía. La concesion que se propone va á producir un mal. El sistema de garantías es un elemento de desorganizacion.

Sr. GIMENEZ—La comision para su despacho ha tenido en cuenta el informe técnico del departamento de ingenieros.

En cuanto al derecho que tiene el congreso para autorizar la construccion de líneas en el territorio de una provincia, todos sabemos que es indiscutible; que las provincias tienen la facultad concurrente; pero cuando se trata de prolongar una línea del norte, seria peligroso dejar á una provincia el derecho de construir una línea de esta clase.

Sr. FIGUEROA (F. J.)—Seria inconstitucional hacer tal concesion. La nacion, y el congreso, por lo tanto, tiene la facultad...

Sr. CARBALLIDO—Si me permite... Le ahorraré un discurso al señor diputado.

Yo no he discutido ninguna facultad; lo que creo es que no debe el congreso conceder garantía cuando una empresa cuya seriedad es indiscutible propone construir sin ella.

Sr. FIGUEROA (F. J.)—Es que esa línea viene del norte...

Sr. CARBALLIDO—¿Sabe el señor diputado donde queda Rufino?

Sr. MALBRAN (al Sr. Figueroa sotto voce)—En Santa Fé.

Sr. FIGUEROA (F. J.)—En Santa Fé.

Sr. GIMENEZ—En el límite de las provincias de Córdoba, Santa Fé y Buenos Aires.

Sr. ESCALANTE—Existiendo una oficina denominada Direccion de ferrocarriles cuya mision es proyectar la red de ferro carriles, es irregular esto de que nosotros nos ocupemos de hacer concesiones sin oir la opinion de aquella.

Nos dice la comision que los proponentes han presentado los planos, y si hay esos planos definitivos, es extraño, muy extraño, que se les conceda dieciocho meses para presentarlos.

Se nos dice que debemos considerar con cautela los ferrocarriles sin garantía, cuando yo creo todo lo contrario: lo que debemos tratar con cautela son estos ferrocarriles garantidos. Dado nuestro progreso, es insensato conceder ferrocarriles con garantía.

Y volviendo á la otra propuesta, ¿por qué tener una vara para medir á Balmaceda y Hughes y otra para Pelleschi y Cª?

La primera no pedia garantía, sinó que no se concediera otra línea paralela á ménos de ochenta kilómetros; á la segunda se le concede la garantía de 5 % y con ella la seguridad de que no se concederá otra línea paralela, puesto que no es creible que el congreso vaya á garantir otra que recorra igual trayecto á una distancia menor de ochenta kilómetros.

Se sabe que un ferrocarril sirve con ventajas hasta 50 kilómetros. La comision debió llamar á Balmaceda y Hughes y de seguro que éstos hubiesen desistido de su pretension primera.

Hay, además, la circunstancia de que nadie ha verificado la verdad de ese costo kilométrico de 22.500 pesos.

El orador continúa por largo rato rebatiendo punto por punto el despacho de la comision de obras públicas y termina criticando la innovacion introducida de pagar íntegra la garantía, sin rebajar el 50 % de la entrada bruta.

El año anterior, que tan liberales fuimos para acordar ferrocarriles garantidos, establecimos que del producto bruto se descontaria el 50 % para el pago de la garantía.

Así, por ejemplo, si un ferrocarril tenia una entrada bruta de 100.000 pesos y la garantía era de 50.000 pesos el gobierno nada tenia que desembolsar. Si solo producia 80.000 pesos, entónces el gobierno contribuiria con 10.000 pesos.

Eso habia aconsejado la práctica de varios años; con esa medida se habia dado término á las dificultades que ofrecia la revision de la contabilidad de los ferrocarriles garantidos.

Ahora la comision da un cambio de frente...

Sr. GIMENEZ—El señor diputado no puede hacer un cargo á la comision porque respeta una ley á cuya sancion el mismo señor diputado concurrió con su voto...

Sr. ESCALANTE—Yo no he votado tal ley.

Sr. GIMENEZ—El P. E. dictó un decreto en febrero último estableciendo que la garantía se pagaria íntegra.

Ese decreto fué convertido en ley. El señor diputado le dió su voto...

Sr. ESCALANTE—Ni dormido hubiera votado en silencio esa ley.

Sr. GIMENEZ—Estuvo el señor ministro del interior.

Sr. ESCALANTE (alzando la voz)—¡Y aunque estuviera el ministro! Yo he votado muchas veces en contra de los ministros!

Y aunque exista esa ley. Ella es mala y deber nuestro es salvar el error cometido.

Por último y para terminar, diré que lo que conviene al país es que la oficina de ferrocarriles proyecte la red de ferrocarriles de la república; que el departamento de ingenieros haga los estudios y que luego se conceda la construccion por licitacion pública. Los capitales vendrian á disputarlas y las empresas que las obtuvieran se librarian de pagar fuertes sumas á los concesionarios y ahorrarian una parte de lo que se gasta en estudios.

El kilómetro de ferrocarril cuesta en realidad de 16 á 18.000 pesos.

Sin embargo, en las concesiones fijamos un precio de 22 á 28.000 pesos. La diferencia entre el costo real y el de concesion la pagan los empresarios que compran estas concesiones y toman este costo para levantar sus capitales y cobrar la garantía al gobierno.

Sr. GIMENEZ—Trataré en lo posible de contestar punto por punto el largo y elocuente discurso del señor diputado.

Para comprobar lo que dije respecto á la necesidad de la garantía, me bastará recordar á la cámara que muchas de las concesiones otorgadas el año anterior no han podido llevarse á la práctica, á pesar de la liberalidad con que las otorgamos, y que hoy vuelven los concesionarios á solicitar mayores ventajas.

Respecto al costo kilométrico y fundándome en el informe técnico del departamento de ingenieros, diré que desde Rufino á Carhué la línea corre por una pampa sin accidentes. Son 305 kilómetros que costarán lo mismo que de Villa Maria á Rufino: 18.000 pesos cada uno. Pero de Carhué á Bahia Blanca la topografía del terreno es distinta. La línea para seguir la recta tiene que cruzar las ramificaciones de la sierra de la Ventana. Son más de 200 kilómetros. El costo será mayor de 30.000 pesos por kilómetro. El término medio es entónces de 22.500 pesos y es el precio fijado por el departamento de ingenieros.

Para mayor satisfaccion de la cámara, pido al señor secretario que dé lectura á dicho documento.

Señor PRESIDENTE (con aire protector)—Será despues de cuarto intermedio.

La cámara pasa á cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos se da lectura del informe del departamento de ingenieros y en seguida el Sr. Gimenez continúa contestando al Sr. Escalante.

El Sr. BOSCH en el deseo de que se puedan recoger datos respecto á la propuesta que se dice presentada al gobierno de Buenos Aires por el ferrocarril del Sud, para construir sin garantía la línea de Bahia Blanca á Trenquelauquen, así como de otras concesiones otorgadas por la legislatura, hizo mocion para que se aplazase el proyecto en debate.

Se vota esta mocion y es aprobada.

En seguida se resuelve vuelva á comision un proyecto de la de peticiones acordando pension á la Sra. Ana K. de Alegre.

Despues de esto se levantó la sesion.

El teniente general Eustoquio Frias

Dentro de breves dias cumple 87 años de edad uno de los más beneméritos militares argentinos, el teniente general Eustoquio Frias.

Teniendo varios miembros del ejército la idea de hacer ese dia una manifestacion colectiva al viejo soldado de San Martin, publicamos en seguida la foja de servicios por él prestados á la nacion y á la independencia sud-americana, para que su lectura contribuya á robustecer tan loable iniciativa.

EJÉRCITO ARGENTINO

El Sr. teniente general D. Eustoquio Frias nació en Salta el 20 de setiembre de 1801: su estado viudo: su salud quebrantada: servicios y circunstancias los que á continuacion se expresan:

Tiempo en que empezó á servir los empleos

Empleo	Dia	Mes	Años
Soldado	11	marzo	1816
Cabo 2º	16	enero	1820
Cabo 1º	12	mayo	1820
Sargento 2º	15	diciembre	1821
Sargento 1º	16	diciembre	1822
Porta-estandarte	11	junio	1823
Alférez de compañía	12	julio	1826
Teniente 2º	4	agosto	1826
Teniente 1º	3	noviembre	1826
Ayudante mayor	3	abril	1828
Grado de capitan	23	mayo	1828
Capitan	11	agosto	1828
Grado de Sto. mayor	20	diciembre	1828
Sargento mayor	23	junio	1840
Teniente coronel	23	diciembre	1840
Grado de coronel	13	diciembre	1845
Coronel	13	febrero	1851
Coronel mayor	16	junio	1866
Brigadier general	24	mayo	1879
Teniente general	6	noviembre	1882

Tiempo que ha servido en cada empleo

Empleos	Años	Meses	Dias
Soldado	3	10	5
Cabo 2º	—	3	26
Cabo 1º	1	7	3
Sargento 2º	1	—	1
Sargento 1º	—	5	25
Porta-estandarte	3	1	1
Alferez	—	—	22
Teniente 2º	—	2	29
Teniente 1º	1	5	—
Ayudante mayor	1	4	8
Capitan	11	10	12
Sargento mayor	—	6	—
Teniente coronel	10	1	20
Coronel	15	4	3
Coronel mayor	12	11	8
Brigadier general	3	5	12
Teniente general	2	4	5

Total hasta 11 de marzo de 1885, en que se hizo esta foja de servicios: 69 años.

Cuerpos en que ha servido

En el regimiento de granaderos á caballo de los Andes.
En el de cazadores á caballo de la escolta.
En el de húsares de Junin del Perú.
En el núm. 16 de lanceros argentinos.
En el escuadron Maza (division Vega).
En la escolta del Sr. general Paz.
Id id id id en Corrientes.
En el regimiento Correntino.
En la division Santa Fé.
En el regimiento núm. 4 de caballeria de línea.
Id id id núm. 3 de id id.
En la plana mayor de guerreros de la independencia. Total 69 años.

Campañas y acciones de guerra en que se ha hallado

En la campaña del Perú en el año 1820 á las órdenes del Excmo. Sr. general D. José de San Martin, por la que goza de una medalla de plata, la cual tiene la inscripcion de: «Yo fuí del ejército libertador», pendiente de una cinta encarnada.

Se halló en la primera y segunda campaña de la Sierra, á las órdenes del Sr. general D. Juan Antonio Alvarez de Arenales, en los años de 1820 y 21.

Se encontró en la accion de Nasca el 15 de octubre de 1820, á las órdenes del sargento mayor graduado, capitan D. Juan Lavalle, mandando la fuerza en jefe el teniente coronel D. Manuel Rojas.

Se halló en la batalla de Pasco, el 6 de diciembre de 1820, á las órdenes del citado Sr. general Arenales, por la que goza de un escudo, bordado sobre campo encarnado y el cual tiene la siguiente inscripcion: «Yo soy de los vencedores de Pasco.»

Se halló en el sitio de las fortalezas del Callao y en el asalto que dió el ejército á las 11 del dia 14 de agosto de 1821, á las órdenes del Sr. general D. Juan Gregorio de Las Heras.

Hizo la campaña de Quito en la division auxiliar con que el ejército libertador del Perú concurrió á las órdenes del Sr. mariscal D. Andrés Santa Cruz, entónces coronel.

Se halló en la memorable accion de Rio Bamba, el 21 de abril de 1822, á las órdenes del sargento mayor D. Juan Lavalle, en la cual recibió una herida de lanza en la mano derecha y fué condecorado con un escudo sobre el brazo izquierdo bordado sobre campo celeste por el gobierno del Perú, el que contiene la siguiente inscripcion: «El Perú al heróico valor en Rio Bamba».

Se encontró en la batalla de Pichincha el 24 de mayo de 1822, á las órdenes del Sr. general de Colombia D. Antonio José de Sucre, por la cual fué condecorado con tres medallas al pecho, á saber: la primera de oro y las otras dos de plata, acordadas por los gobiernos de Colombia y del Perú y la tercera por el Excmo. cabildo de la ciudad de Quito.

Despues de la campaña del Ecuador, regresó á Lima conduciendo varios soldados de granaderos que habian quedado enfermos y dispersos en Quito, en circunstancias que el ejército de los Andes operaba en la campaña de Intermedios, con el Sr. general D. Rudecindo Alvarado, por lo cual fué agregado al regimiento de húsares de la legion peruana, y siendo mandado este cuerpo de vanguardia sobre Ica, al sud de Lima, á mediados de enero de 1823, se encontró en la gloriosa accion de Chunchanga, á las órdenes del capitan D. José Correa, recibiendo una herida de bala en el brazo derecho, y siendo premiado con un escudo de paño azul bordado de plata en el que se lee la siguiente inscripcion: «La patria á los vencedores en Chunchanga», segun decreto de la suprema junta gubernativa, fecha 18 del mismo mes y año.

Luego que los realistas levantaron el sitio que pusieron á nuestro ejército en las fortalezas del Callao, en julio de 1823, en la retirada que emprendieron por divisiones y por diversos caminos, el porta Frias con la guerrilla del alférez Astorga, picaba la retaguardia de la que iba por la costa del sud, en cuya ocasion dicha guerrilla batió el 21 del citado julio, las descubiertas que salian de Pisco y llegaban hasta Caucato, y habiendo sido reforzada esta vanguardia con un escuadron de granaderos, al mando del sargento mayor D. José Félix Bogao, á los dos dias se hizo á los realistas un ataque de sorpresa, en el mismo pueblo de Pisco, causándoles bastantes pérdidas entre muertos y heridos.

Hizo la última campaña que afianzó la libertad del Perú y la independencia de toda la América con el ejército libertador, bajo la direccion del Sr. libertador de Colombia y dictador del Perú, general D. Simon Bolivar.

Se encontró en la batalla de Junin el dia 26 de agosto de 1824, á las órdenes del Sr. general D. Mariano Necochea, por la cual disfruta de un escudo en el brazo izquierdo, bordado sobre paño encarnado y el que contiene la siguiente inscripcion: «Gloria á los vencedores en Junin».

Se halló en la batalla de Ayacucho el 9 de diciembre de 1824, á las órdenes del ya mencionado general Sucre, en la que recibió una herida de bayoneta en la rodilla, y fué condecorado con una medalla de oro por decreto del libertador Bolivar.

Habiendo regresado de las campañas del Perú al suelo argentino, febrero de 1826, pasó á la Banda Oriental del Uruguay con el regimiento núm. 16 de lanceros de que dependia, á incorporarse al ejército republicano, el cual lo mandaba en jefe el Sr. general D. Cárlos Maria de Alvear y con él hizo la campaña contra el imperio del Brasil, en el mismo año.

Se halló en la accion del Ombú el 16 de febrero de 1827, á las órdenes del Sr. general D. Lucio Mansilla, perteneciendo al regimiento núm. 16 que mandaba el coronel D. José Olavarria.

Se encontró en la batalla de Ituzaingo el 20 de febrero de 1827, ganada bajo la direccion del ya mencionado general Alvear.

Disfruta del cordon de plata de honor con que el gobierno nacional premió al ejército, siendo presidente el Sr. D. Bernardino Rivadavia y tambien de un escudo de plata que concedió el soberano congreso general constituyente, que á la sazon funcionaba en esta capital de la nacion.

Se halló en el movimiento del 1º de diciembre de 1828 que dió por resultado la eleccion de gobernador provisorio en la persona del Sr. general D. Juan Lavalle.

Hizo toda la campaña del mismo año, hallándose en las de Navarro, Zapallar, Arroyo de Matanzas y Puente de Marquez, á las órdenes del citado Sr. gobernador general Lavalle, á quien acompañó hasta la convencion del 21 de junio de 1829, fecha en que terminó la guerra.

En el año 1839 pasó al Estado Oriental y despues á la provincia de Entre Rios, en donde se incorporó al primer ejército libertador, mandado por el mismo general Lavalle, á cuyas órdenes hizo la campaña de aquella provincia, hallándose en varios encuentros parciales y en especial en la batalla del Sauce Grande el 16 de julio de 1840.

Se embarcó en seguida con el expresado general Lavalle y pasó á la provincia de Buenos Aires, donde hizo toda la campaña, hallándose en los encuentros del Tala, Cañada de la Paja y Navarro.

Hizo la campaña de Santa Fé, encontrándose en el combate del Salado y en la toma de la plaza de Santa Fé, á las órdenes del Sr. general D. Tomás Iriarte.

Se halló en la sorpresa de Galchines en setiembre de 1840, así como en la batalla del Quebracho Herrado el 28 de noviembre del mismo año, á las órdenes del ya mencionado general Lavalle.

Se encontró en la sorpresa de San Cala, provincia de Córdoba, el 19 de enero de 1841, á las órdenes del coronel D. José M. Videla, en la cual cayó prisionero y fué conducido ¡á pié!! hasta Buenos Aires á los calabozos del cuartel del Retiro, en donde permaneció hasta el 24 de setiembre del mismo año, en que fué puesto en libertad por la mediacion del Sr. almirante de la escuadra francesa, M. Dupotel, señalándosele la ciudad por cárcel.

El 24 de marzo de 1842, fugó para Montevideo y se incorporó á los defensores de la plaza, tomando parte en el ataque de 16 de febrero de 1843, así como en las diferentes encuentros y salidas que hizo la guarnicion y en especial en la del 24 de abril de 1844, que dirigió en persona el Sr. brigadier general D. José María Paz, en la cual recibió dos contusiones en la pierna izquierda.

Dejó el servicio de la plaza de Montevideo el 10 de mayo el mismo año de 1844 para pasar á la provincia de Corrientes, en compañía del mencionado Sr. general Paz; permaneciendo allí hasta la disolucion del 2º ejército libertador y acompañando en consecuencia al mismo Sr. general Paz en su emigracion á la República del Paraguay.

Cuando las tropas del tirano Juan Manuel Rosas invadieron la provincia de Corrientes, regresó del Paraguay á ofrecer sus servicios al Sr. gobernador y general en jefe D. Joaquin Madariaga, y siendo ya incorporado se encontró en la desgraciada batalla de Vénces el 27 de noviembre de 1847, en cuya virtud emigró nuevamente al Paraguay.

A consecuencia del pronunciamiento que en 19 de mayo hizo el Sr. general D. Justo José de Urquiza, contra el tirano Rosas, regresó del Paraguay por segunda vez á reunirse al grande ejército aliado y se halló en la memorable batalla de Monte Caseros el 3 de febrero de 1852.

Se halló en la batalla de Pavon el 17 de setiembre de 1861, mandando el regimiento de caballería núm. 4 de línea, bajo las órdenes del Sr. general D. Bartolomé Mitre que á la sazon era gobernador de la provincia de Buenos Aires.

Campaña y acciones de guerra en que se ha hallado contra los indios

El 1º de febrero de 1855, fué nombrado segundo jefe de la frontera norte de Buenos Aires y se recibió del mando del regimiento de dragones de Buenos Aires núm. 3 de línea, el cual se encontraba en Rojas.

El 7 de mayo del mismo año 55, tuvo lugar una invasion de indios, la cual fué repelida en la Cañada de la Paja, dejando once indios muertos en el campo y quitándoles cinco mil cabezas de ganado vacuno y más de mil de hacienda caballar, con solo la pérdida por su parte de nueve individuos de tropa muertos y dieciseis heridos, entre éstos últimos dos oficiales.

El 15 de junio del mismo año 1855, que hicieron los indios otra invasion, los derrotó en la Brava, matándoles diecisiete hombres, hiriendo otros varios y quitándoles toda la hacienda que llevaban robada, con solo la pérdida de catorce individuos de tropa y dos oficiales heridos.

Se halló en la accion de la Cañada de los Leones el 29 de setiembre de 1857, á las órdenes del Sr. comandante general de la frontera, general D. Emilio Mitre.

El dia 13 de agosto del mismo año, hicieron los indios otra invasion al Salto: el coronel Frias les dió alcance en los campos de Chicolofú, con la division que interinamente comandaba, les batió, rescató siete cautivas y más de seis mil cabezas de hacienda caballar que se llevaban, dejando treinta indios muertos en el campo.

Volviendo nuevamente á invadir los indios, el 2 de setiembre de 1859, el coronel Frias con el regimiento húsares del Plata, les dió alcance en la Laguna Larga, quitándoles por segunda vez otras seis mil cabezas de ganado vacuno que se robaban, y teniendo por su parte la pérdida de un soldado muerto y dos heridos.

El 6 de junio del año 1860, fué elevado al rango de coronel mayor, haciendo entrega de la frontera norte de Buenos Aires al coronel D. Plácido Lopez, despues de once años de servicio en la misma, como segundo y despues como primer jefe de ella, y pasó á la plana mayor activa en donde revistó hasta el 30 de setiembre de 1868, fecha en que pasó á la especial de guerreros de la independencia, en consecuencia de la ley del soberano congreso de 22 de setiembre del mismo año.—Buenos Aires, marzo 19 de 1885.—*R. Victorica, Julio Garcia, E. Spika, Benjamin Magallanes*, secretario interino—Aprobado: *Viejobueno*.

NARRACIONES FANTASTICAS (1)

SUPUESTA CONTIENDA ELECTORAL EN LOS ESTADOS UNIDOS

CONVENCIONES Y CANDIDATOS

Escenas interesantes

NUEVA YORK, junio 28 de 1888.

Señor director de LA NACION:

En este mes de junio no ha sido, como en otros años, lo más interesante las fiestas conmovedoras con que entre besos y músicas se despiden de sus discípulas vestidas de blanco, las maestras, ni la inauguracion de monumentos, que siempre es en los meses de sol, como si la gloria tuviera parentesco con la luz, ni las barcadas de niños pobres, harapientos y descalzos, que la gente compasiva envia á la orilla del mar, á que la salud se les entre por los poros con la alegria del verano y el aire salobre, ni la diversion de los baños de mar, que es más de la que debiera, con los mozos desocupados que se pasan el dia al sol semi-desnudos, cubriendo de arena con lentitud acariciadora, el cuerpo tendido de sus compañeras de baño, felices y sonrientes.

Ni los juegos de pelota han interesado tanto este año, aunque hay peloteros que han dejado la universidad para pelotear como oficio, porque como abogados ó médicos, los pesos serian pocos y les costarian mucho trabajo, mientras que por su firmeza para recibir la bola de léjos, ó la habilidad para echarla de un macanazo á tal distancia que pueda mientras la devuelven dar la vuelta el macanero á las cuatro esquinas del cuadrado en que están los jugadores, no solo gana fama en la nacion, enamorada de los héroes de la pelota, y aplausos de las mujeres, muy entendidas en el juego, sinó sueldos enormes, tanto que muchos peloteadores de éstos reciben por sus dos meses de trabajo, más paga que un director de banco, ó regente de universidad, ó secretario de un departamento en Washington.

Se tira á la pelota, como todos los junios: se calman los negocios; se llenan de amores nuevos, maridos benignos y casadas solas los hoteles de las playas y de las montañas: salen embanderados, con su carga de bailadoras, los vapores que llevan por las costas vecinas, pobladas de árboles, á los novios juguetones, los comerciantes fatigados, las madres deseosas de un poco de aire puro para sus hijos recien nacidos, que se les van con los calores del verano, como el aroma de las rosas: va el gentío incesante á ver la estátua de la Libertad, que con su pedestal de luz parece de noche como alma encarnada de la bahía majestuosa, con quien baja á conversar una estrella, que es la antorcha que esplende en lo alto de la estátua envuelta en sombra; van á Erastina, bajo los pinos, á ver á Buffalo Bill, con sus «tepis» de indios pintarrajeados, y sus magníficos vaqueros, tiradores grandes y cazadores de ciervos y de búfalos; van á St. George, á la entrada de la bahía, donde con lujo imperial, y no ménos de mil comparsas, entre bailarinas, coristas y portaluces, representan los Kiralfy, so pretexto de fuegos artificiales, las grandezas de la Roma de Neron, sus danzas orgiásticas, sus combates marinos, sus procesiones de triunfo, su incendio final, precedido de un baile de antorchas, que caracolean, luchan, se besan, se apartan, se agrupan, se separan de súbito, en mil caprichos y sorpresas de la danza, hasta que cada una de ellas incendia un bastion, una columna, un toldo, un estandarte, y los diez mil espectadores ven ante sí consumirse en un fuego sonrosado á Roma, mientras huyen las bailarinas, apagando las antorchas en el suelo, asiéndose de las colas de los caballos espantados, lanzando alaridos.

Pero el mes no ha sido de esas cosas menores sinó de lo que á todo el país ha tenido animado y suspenso, y es la convencion de los dos grandes partidos, el republicano y el demócrata, que en la ciudad de San Luis éste y en la de Chicago aquel, celebraron junta de delegados de las asociaciones del partido para declarar la doctrina sobre que ha de librarse la batalla de la eleccion, y elegir su candidato. Cleveland por el denuedo con que ha dicho la verdad, fué el candidato inevitable de los demócratas, que parecian murmurar de él hasta ayer, y acabaron por proclamar su nombre en una escena pasmosa, en que el vítor continuo de hombres y mujeres se sostuvo, con los más singulares incidentes, durante veintitres minutos. Harrison fué el candidato de compromiso de los republicanos, con quienes no pudieron bastante para lograr la candidatura ni la estrategia de Sherman, ni la astucia de Blaine. ¡Al fin quien pelea de cara, vence!

***

¡Qué escena de veras la de la proclamacion de Cleveland en la convencion de los demócratas! Otras veces, como entre los republicanos mismos ahora, los candidatos son varios, y la competencia terca y ruin, viéndose claramente comprar y vender los votos, ó traficarse á cambio de empleos y consideraciones si el partido triunfa.

Esta vez por el predominio de su carácter y el éxito de su mensaje sobre la reforma de los aranceles, era uno solo el candidato del partido por primera ocasion en la historia norte-americana,—era Cleveland. ¿Quién no lo sabia desde antes?

Se decia en todo San Luis, colgada de pabellones y llena de luminarias y de arcos, para celebrar la reunion triunfante de los delegados demócratas. Se decia [illegible] tendido por las calles, donde paseaban con pañuelos colorados en los sombreros de pelo blanco, las delegaciones de los estados, con sus maletas de viaje en la mano, y vestidos con luengos balandranes. Se decia en los hoteles, donde el pelarse costaba un peso, y un periódico costaba dos, ni habia más camas ya que los peldaños de las escaleras ó las bañaderas vacias, donde más de un político de pró pasó la noche, mientras los carpinteros y ornamentistas ponian las galas últimas á la sala de la convencion, y de trecho en trecho, entre anchas fajas de pabellones nacionales, clavaban por la punta de las alas grandes águilas de carton dorado.

Ya á media noche tenian rematado el adorno. La sala era como un túnel de banderas, y ninguna extranjera, ni irlandesa ó alemana, como en otras convenciones, sinó todas del país, en muestra de la enemiga creciente contra el influjo excesivo de los naturalizados, en la cosa política. En el estrado se erguia, rodeada de los bancos de la prensa, la mesa presidencial, y á su espalda en los muros los retratos de los demócratas favorecidos con la candidatura en las convenciones anteriores. A la cabeza de la sala, del estrado al techo, un lienzo enorme, con una puerta en el centro no muy fija, donde á galope de brochas habian pintado en pocas horas el Capitolio. Al otro extremo, en otro lienzo grande, Washington á caballo. Del techo colgaban las luces eléctricas, en grupos compuestos en forma de lirios.

Allí fué donde el 5 de junio se reunieron, entre delegados y visitantes, más de trece mil almas. Junto al presidente, los cronistas, dibujando con lápiz fácil ó escribiendo con pluma pintoresca. El estrado, lleno de secretarios, de vice-presidentes honorarios; de prohombres. La sala, henchida de delegados, que por el estandarte que señala el lugar de cada delegacion conocian su puesto,—el estandarte con el escudo del estado, y el asta con los colores de la bandera, rematada con un globo de oro. Las galerias rebosan de mujeres vestidas de fiesta, de políticos de menor cuantía que no consiguieron venir como delegados, de asociaciones con uniformes de colores vivos, que clavan junto á su presidente la bandera.

Y no bien entran los delegados, ya se ve, por el gran número de pañuelos rojos, que el anciano Thurman es el favorito para la candidatura vice-presidencial. ¿Qué importa que un partidario del general Black, que quiere decir «negro», corone el estandarte de su estado, como símbolo de su candidatura, con un sombrero negro, ni que otro, amigo del gobernador Gray, que pudiera traducirse por «gris», ondee en la punta de su baston un pañuelo gris? El pañuelo de yerbas de Thurman será la insignia de la campaña,—el pañuelo de yerbas, de algodon encarnado, con que antaño se guardaban en el bolsillo los senadores las inmundicias del rapé, cuando se tomaba en el senado rapé en grande, y los senadores se vestian de pantalon color de romero y casaca azul.

Aun no habia abierto el obispo la sesion con la plegaria de uso, en que con los ojos en el techo y las manos juntas implora el consejo divino para los que le oyen, como si quisieran salir de él; aun no habia llamado á silencio el presidente con su mallete de roble, hecho como para hender rocas; aun no habian tomado asiento las delegaciones todas, y ya uno estaba atando al asta de un estandarte un pañuelo colorado, otro vitorea á un vice-presidente que lo trae muy visible en el bolsillo del pecho, otro junta en una mano diez de estos pañuelos—que aquí llaman «bandanas»—y los ondea á la vez, y á los pocos instantes todo el aire era rojo.

Pero: qué comparacion cabe entre esa primer explosion, ó la que saludó á Grover Cleveland cuando despues de la plegaria del obispo habló de él en su discurso inaugural el presidente, con la que un dia despues acogió el nombre de Cleveland, cuando con ademan websteriano lo echó sobre la multitud dispuesta al frenesí un orador magni-parlante, de habla pomposa, cabellos largos de plata, y gesto heróico.

Como por sobre enojos pasó la convencion por las formalidades de usanza,—el discurso presidencial,—la eleccion de un miembro de cada delegacion para cada una de las tres comisiones de actas, resoluciones y organizacion permanente,—la lectura de la lista de los secretarios, donde no todos están porque lo sean de veras, sinó porque con ponerlos en ella queda complacida la vanidad de muchos, que son como mujeres, que gustan de estar donde las vean, y no sirven con placer si no las premian de antemano con una ú otra distincion vacia: ¡hombres de tocador, de polvo de arroz y agua de Barcelona, aunque pesan toneladas y parecen bueyes! Pero ya la convencion iba mostrando desasosiego, hasta que á codo vivo se abrió paso entre aplausos hasta la presidencia un político de ánimo forzudo y de mucha anca y pecho, con las manos como mazas y las voces como detonaciones, diciendo, sin cuello de camisa y sin sombrero, mientras el presidente bebia agua en el vaso de laton en que se la trajo un negro con delantal blanco, que «se acabasen aquellos proemios y aquellas listas y se procediese á lo que se venia, que era á nombrar el candidato».

«¡Eso! ¡eso!» gritaban los delegados, puestos de un salto en pié. ¡Atrás los que se opongan! Alabama, que por alfabeto debia hablar la primera, cede su derecho á Nueva York. En un cónclave de las asociaciones rivales del partido en Nueva York, se acordó que el honor de designar el candidato fuera del abogado irlandés, de Daniel Dougherty. Allá va Dougherty, á trancos imperiales, con la mano derecha en la pechera de la levita, y la izquierda á la espalda, donde llevan la llave de oro en la chupa los gentiles-hombres. Su oratoria no es de las que desenvuelven, sinó de las que recogen. Lleva las frases hechas, de modo que á la vez pesen y vuelen. No es orador de convencer, sinó de entusiasmar. Remacha los cabos de frase con el puño cerrado, como para que se claven mejor en sus oyentes. Cuando quiere levantar una frase, levanta los dos puños. Se encorva de manera que parece que se va á arrodillar, y de pronto, con el fin del período, se iergue hasta quedar parado sobre la punta de los piés. De Cleveland dice lo que todos saben: su honradez, su bravura, su energía de reformador, su prevision en las cosas económicas. De una brazada recoge el discurso, detiénelo, se echa sobre los oyentes, como si fuera á lanzarse entre ellos, y haciendo de pronto el cuerpo atrás, de modo que la luz le diera bien sobre la frente, dice, tendiéndoles los dos brazos con el puño hácia abajo, que luego abre: «¡Os doy un nombre orlado de victoria! ¡Nombro á Grover Cleveland!»

***

Y entónces comenzó el gigante vítor. Ni aquel clamor de la convencion republicana cuando Conkling propuso á Grant de candidato en 1866, ni la locura preparada con que la convencion de 1884 saludó el nombre de Blaine, pudieran compararse con el imprevisto fragor con que los demócratas acogieron la designacion de Cleveland. Los trece mil á la vez rompieron en la más desenfrenadas vociferaciones. Las mujeres aplaudian, ondeaban los abanicos, ondeaban los pañuelos, ondeaban los sombreros. Los sombreros de los hombres tampoco estaban en sus cabezas, sinó por el aire. Unos lo echaban en alto sin pararse en donde iria á caer. Otros lo recibian en la punta del baston, y le daban vueltas como los juglares. Los del norte iban alzando por el aire el hurra, cada vez más espeso; y entre los del sur era cada vez más barbárico y penetrante el alarido. Se oian entre el estruendo chispazos de música: como de muy léjos se la oia, cual lámina de acero que retiembla. Ya no habia hombre sentado, ni baston ó sombrilla que no tuviese un pañuelo colorado por bandera.

Y cuando á los cinco minutos de aquel maravilloso vocerío parecia incapaz de mayor esfuerzo el pecho humano, se levantó de pronto como un redoble de él, y fué como furia de Wagner ó gineteo desesperado de las walkyres, y era que habian corrido la puerta poco fija del lienzo del capitolio, y acababa de aparecer el retrato de Cleveland. ¡Al aire otra vez los sombreros! Ya no ondean los quitasoles, sinó que los abren, y así les dan vueltas. ¿De dónde han sacado las mujeres, colgadas sobre el antepecho, aquellos abanicos enormes? Muchas, en el frenesí, echan los abanicos á volar. Los hombres, de pié sobre las sillas, se quitan las levitas, y las ondean por una manga. El hurra y el alarido vibran, como abrazados. Cuando un brazo se cansa de moverse, ondean con el otro. Ya las músicas, que están á los piés, se oyen como un galope que se aleja.

Y ¿se sienta la delegacion de Nueva York, ahora que va subiendo el vítor? ¡Arriba estos traidores! ¿No ven que ahora se está empezando á vitorear, ahora que el vocerío incesante, sin desmayo, creciente, lleva ya diez minutos? La voz es poco. Dan con los piés sobre las sillas. Arrastran á carrera tendida las sillas por el pavimento de madera. Y de pronto se ve que están arrancando del suelo los estandartes de los estados, que se los echan al hombro los más fuertes, que van en marcha, con los escudos colgantes y las astas de globo de oro á la cabeza, á ondear sus colores sobre los delegados de Nueva York, el estado imperial, que recibe con abrazos las honras del triunfo. ¿Qué queda por hacer? Golpearse los pechos como desesperados, para sacarse más voz. Subirse unos sobre hombros de otros, para agitar desde más alto los pañuelos de Thurman. Rasgar los balandranes, y repartir las tiras, que ondean en mil manos á la vez, como oriflamas. Arrancar del antepecho de la galeria los pabellones y las águilas doradas. Darle al águila impulso y echarla por el aire. ¿Qué es de la música, que ya no se la puede oir? Como masa densa flota pesadamente el grito. Por fin, exhaustos, van cediendo poco á poco al mallete de roble.

Luego, con otra oleada de vivas, designaron á Thurman, veterano de la democracia, de los de barba en halo y labios rasos, para la vicepresidencia. Oró el obispo. Quedó la convencion agradecida, por voto expreso, á sus presidentes y secretarios. Se lamentó, por boca del orador Fellows, la muerte de algunos demócratas ilustres. Y no quedó rosa en Columbus, donde vive Thurman, porque como es la flor que él prefiere, las cogieron todas sus vecinos para llenarle la casa de ramos de enhorabuena; ni en el jardin de Oak Views, donde vive Cleveland, quedó tampoco, porque con las mejores hizo un ramillete la jóven dueña de la casa, y lo dejó con sus propias manos en la mesa de su esposo. El se irguió más, y á ella le brillaron como nunca los ojos azules.

***

¡Cuán distinta de la de los demócratas la convencion republicana! No duró dos dias, sinó siete. Desde el coche donde anda viajando por Escocia daba Blaine las órdenes á sus tenientes. El, como quien finge desdeñar para ser mejor querido, habia renunciado la candidatura como el mejor medio de asegurársela. Que era ficcion se ha demostrado con no haber ni aludido siquiera á la renuncia durante la semana de la convencion, sinó cuando ya fué evidente que le tenian cerrado el camino sus rivales avisados. Y la convencion, con sus sesiones enojosas, con sus nueve candidatos por estados diversos, con sus ocho votaciones sin que de los adversarios adelantase hasta la octava ninguno, no fué más que la lucha desesperada de los amigos de Blaine por arrollar á los candidatos rivales, y la determinacion de éstos de reunirse bajo un candidato comun si, valiéndose del cansancio ó la sorpresa, pretendian los blainistas sacar victorioso á quien á la larga no lo podrá ser, porque no se ha ido levantando por la lealtad y el amor, sinó por el egoismo y el odio.

Pero si el triunfo no pudo ser de Blaine, tampoco fué de sus contrarios, porque la estrategia de los blainistas, consistió por una parte en tener en pié muchos candidatos sin permitir que ninguno allegase suficiente fuerza, para que la convencion fatigada, á la magia del nombre de Blaine, se fuése tras él en un ímpetu cuando se le presentase el nombre á una hora propicia—y por otra parte la estrategia era estar en tratos con uno de los rivales que, sin ser bastante poderoso para triunfar contra Blaine, lo fuera para salir vencedor con su ayuda.

De Harrison nadie hablaba, aunque su abuelo fué presidente, y su bisabuelo uno de los padres de la independencia, y el fundador de la casa, allá en tiempos de Cromwell, uno de los firmantes de la sentencia de muerte de Cárlos I. Se hablaba de Sherman; que fué el que de todos llevaba obtenidos más votos en la convencion, hasta que Blaine, airado por verlo tan decidido á impedirle el triunfo, ordenó que sus amigos fuesen á fortalecer las filas de Harrison, que era el candidato con quien los de Blaine estaban en tratos.

Se hablaba de Gresham, que es hombre culto y caballeroso, pero malquisto entre los republicanos pudientes por ser más amigo de la justicia y de la equidad en las leyes, de lo que conviene al interés de los bolsistas y magnates, que quieren tener persona amiga en la silla de gobierno.

Se hablaba de Alger, senador todo de oro, no por el que tiene en sí, que no parece ser mucho, sinó por el que posee en sus arcas, con el cual es fama que pagó bien esta vez á muchos de los delegados de la convencion, que al presentarse el nombre de Alger echaron á volar pañuelos, pulmones y levitas, y devolvieron en vítores inútiles lo que habian recibido en billetes de banco.

Se hablaba de Depew, que desde el dia de la inauguracion de la estátua de la Libertad, se presentó candidato, con aquella amenaza estemporánea á los trabajadores que andaban por entónces descontentos y poco esperanzados: y todo Nueva York estuvo con Depew, por no estar con Blaine, quien por contentar á uno de los caudillos de su partido en Nueva York ofendió á otro, lo que le costó el estado, que se fué á Depew, con cierta esperanza de que la apostura y elocuencia de éste le ganaran prosélitos en la convencion, á no ser que por presidir los ferrocarriles de Vanderbilt se le opusieran mucho, como se le opusieron, los hombres de campo que aquí llaman *grangers*, y ven con razon como á enemigos de su bienestar á la gente de ferrocarril que, so pretexto de darles vias de comunicacion, les come la ganancia con lo alto de los fletes, y les priva de lo mejor de sus tierras.

Se hablaba de Allison, senador muy querido en su estado de Iowa, y de Hawley, general de buen trato y alguna popularidad, que como Allison fundaba sus esperanzas en ser de Connecticut, que es estado dudoso en las elecciones, como Iowa, por lo que suelen las convenciones decidirse á apadrinar un candidato que, sobre tener el voto usual de los estados seguros, por la disciplina del partido, pueda, por el orgullo de la localidad lisonjeada, atraer los votos de un estado vacilante.

Pero éstos eran todos personas de poca significacion nacional, ó de carácter propio muy marcado, ó de brios para sentarse por sí en la silla presidencial, sin ceder la mitad á otro, mientras que Harrison es de los que, porque le dejen estar en media silla, da el resto, y aun la parte mayor, á quien le proporcione el asiento. Y por eso lo tomó de aliado Blaine entre sus rivales, sin mucho miedo de que, si corre el viento en pró, sea Harrison un candidato débil, porque entre los republicanos se precia mucho la ascendencia ilustre, como se preciaba entre los federalistas, que eran los republicanos de antes,—y porque como persona es amigable y de bastante partido, y grato á la vez á la izquierda, por uno que otro alarde de espíritu reformador, y á las corporaciones y monopolios, por ir acompañado del rico banquero Morton,—de Morton, Bliss and Cº.,—como vicepresidente, y por estar él mismo interesado en una de estas empresas omnívoras. Al poder se va así: á calle ancha, como Cleveland,—ó como Harrisson, por callejuelas.

JOSÉ MARTÍ.

(1) Martí ha querido darnos una prueba del poder creador de su privilegiada imaginacion, enviándonos una fantasía, que por lo ingenioso del tema y lo animado y pintoresco del desarrollo escénico, se impone al interés del lector.
Solamente á José Martí, el escritor original y siempre nuevo, podia ocurrírsele pintar á un pueblo, en los dias adelantados que alcanzamos, entregado á las ridículas funciones electorales, de incumbencia exclusiva de los gobiernos, en todo país paternalmente organizado.—*N. de la D.*

LIBROS Y AUTORES FRANCESES

ÚLTIMAS PRODUCCIONES

NOVELAS Y CUENTOS

La aparicion en tomo del *Inmortel* de Alfonso Daudet ha sido el gran acontecimiento literario del mes de julio en Francia, superando en importancia, por las polémicas á que ha dado lugar, la misma publicacion de la *Tierra* de Zola.

Reproducir, aunque sea en extracto, las críticas y los juicios emitidos sobre la nueva obra del popular escritor seria imposible; nos limitamos á hacer constar el éxito que ha obtenido y á decir que en conjunto ha sido juzgada muy favorablemente.

«Nunca,—dice un crítico,—su estilo ha sido más vivo y más rápido, su análisis más penetrante y más sutil... Creemos que pocas veces Alfonso Daudet ha dado prueba de tanto talento de observacion ni de mayor habilidad para fijar instantáneamente la cosa vista, aunque en apariencia parezca imposible reproducirla. En cuanto al fondo, la sátira del *Inmortel* va más allá de la Academia; representa en Paul Astier las nuevas costumbres que la teoría de la lucha por la vida está en camino de aclimatar entre los jóvenes.»

El ruido levantado por la produccion de Daudet no ha asustado á los escritores de menor talla; la cosecha de novelas aparecidas desde nuestra revista anterior ha sido, si no buena, abundante.

Víctor Cherbulliez ha publicado *La Vocacion del conde Ghislain*. Este conde es un personaje á quien una vida demasiado brillante, demasiado fácil, ha causado *spleen*; para curarse se le ocurre aprender el aleman. Pero el aleman tampoco le devuelve la calma, y entónces habiendo oido predicar al abate Silvelio, sueña en hacerse cura.

Comunica su resolucion al abate; pero tropieza con una sobrina de éste, Lea de Trélaré, y se enamora. La jóven está dispuesta á llegar á ser su mujer; pero ocurre una escena trágica que le induce á renunciar á ella. La madre de Ghislain, la condesa de Coulouvre muere quemada en traje de baile. Lea no es responsable de esta desgracia; pero el enamorado siente la necesidad de abismarse en reflexiones sobre la vanidad de la vida.

Sin despedirse de Lea pide al abate lo prepare para el sacerdocio. El abate le exige un año de espera y Ghislain, para pasar del mejor modo ese período, parte para la Tunisia. En sus viajes se le pone delante una hermosa aventurera, que llega á dar buena cuenta de la virtud de este caballero de la Triste Figura.

No tarda Ghislain en sentir remordimientos; pero cuando se resuelve á pensar nuevamente en Lea, encuentra el lugar ocupado nada ménos que por su padre el conde de Coulouvre que ha pedido y obtenido su mano.

Ghislain se desespera; pero Lea, que no tiene tantos escrúpulos, al volverle á ver, olvida sus ofensas y le hace tan buena acogida que el Sr. de Coulouvre, asombrado de ver á su novia tiernamente apoyada sobre el hombro de su hijo, muere de apoplegia.

La trama, como se ve, dista mucho de ser sencilla y natural, quitando á la obra todo el valor que podria tener por las cualidades recomendables de estilo y observacion que se reconocen en Cherbulliez.

Aunque de escritores ménos conocidos, ofrecen mayor interés por diferentes conceptos las novelas *El cortijo de los Gohel*, por Cárlos Canivet, y *El señor doctor* por Jorge Régnal.

El Sr. Canivet cuenta el fin trágico de una familia de trabajadores del suelo, que han cultivado un erial de Normandía, á orillas del mar, convirtiéndolo en centro de una explotacion próspera, trasmitiéndose de padres á hijos como una tradicion, como una herencia, la honradez y la laboriosidad.

Esa familia de labradores se extingue á consecuencia de una série de catástrofes lamentables, que dan lugar á narraciones conmovedoras.

La trama de la novela está desarrollada con vigor, quedando como envuelta por la poesia del mar, á orillas del cual el autor ha colocado el teatro de los sucesos.

El señor doctor nos lleva en medio del mundo médico de Paris, sometido por el autor á un análisis penetrante. Forma el centro de ese mundo un caballero de industria terapéutica que ha concluido sus estudios como ha podido, sin aprovechamiento alguno.

Sin clientes durante mucho tiempo, empieza á prosperar casándose con la hija de una cortesana cuyo dinero le sirve para emplearlo en provechosos anuncios.

Aconsejado por un compañero, escoge una especialidad é inventa un específico que, puesto en venta por un socio hábil, llena sus cajas y le permite darse el lujo de tener secretarios más sabios que él, pero hambrientos, y que se consideran felices con escribir para él algunas obras que le abren las puertas de la academia de medicina.

Los honores siguen á las riquezas; pero al fin todo se descubre por las revelaciones de unos antiguos ayudantes cuyos servicios no han sido bastante remunerados, viéndose obligado á abandonar un terreno en el cual habia triunfado durante mucho tiempo, por medios ficticios y condenables.

Si no fuese por los descuidos é incorrecciones que se notan en esta novela, tendria mayor mérito por ser una representacion fiel del mundo especial observado de cerca por el autor y reflejado con particularidades que le dan mucho interés.

Citemos todavía: *Inconsolables*, por Henry Lavedan; *Les Corneilles*, novela de amor y de pasion de un Sr. Rosny; *Sœur Sainte-Agnès* por Pablo Perret.

HISTORIA LITERARIA—CRÍTICA

Julio Lemaitre ha publicado la segunda série de sus *Impresiones de teatro*. Voltaire, Marivaux, Musset, Ponsard, Augier, Dumas hijo, Sardou, Meilhac, Jorge Ohnet pasan por las manos del inexorable crítico, no sin dejar á veces en ella una pluma de su ala, cuando no una ala entera.

Como es sabido, dicho tomo, como el de la primera série, es una coleccion de los artículos publicados por Lemaitre en los *lúnes* del *Journal des Débats*.

Se han publicado *Mis recuerdos literarios* que es una coleccion de pequeños estudios, retratos, historietas de la vida literaria que Monselet habia reunido antes de morir, evocando sus recuerdos, trazando fisonomías desaparecidas y siluetas curiosas.

Monselet ya habia corregido las pruebas de este libro que no pudo ser publicado. Tal vez habia soñado en una historia de los fantoches del romanticismo, entreteniéndose, por ejemplo, en dibujar la extraña figura del vizconde de d'Arlincourt que con sus extravagantes novelas tuvo tanta popularidad en la época de la restauracion.

Entre los escritores que Monselet habia conocido mejor y cuyo retrato ha dibujado, figura Armando Barthet, autor de *Moineau de Lesbie*, quien murió de la manera más atroz del mundo, mutilándose con una navaja en un acceso de locura. Fué Barthet quien un dia abofeteó á Baudelaire, y otro dia pretendió obligar á Armando Baschet á cambiar de nombre para que no se confundiera con el suyo.

Tambien hace Monselet el retrato de Eugenio de Mirecourt, que despues de haber soñado en hacer fortuna haciendo saltar las casas de juego en Alemania, acabó, segun se dice, por ir á enseñar el catecismo á los negros de Haiti; habla tambien de Timoteo Trimm, ese cronista que parecia un comerciante, y de Lireux, quien habia llegado á Paris con el solo propósito de ser director del Odeon, lo que no impidió muriera millonario, habiendo dejado el arte por la finanza.

Todo esto no es más que historia literaria al menudeo; pero que suena muy bien en las manos de Monselet.

En un pequeño libro, lleno de erudicion amable y de revelaciones curiosas, M. Antony Valabrègue hace una historia anecdótica y pintoresca de las princesas y reinas que se han dedicado al cultivo de las artes.

Se ocupa, no solo de los trabajos artísticos de María de Orleans y de algunas princesas contemporáneas, sinó tambien de María Leczinska, de la reina Hortensia, de las hijas de la emperatriz Maria Teresa y de todas las princesas que han manejado el pincel, el cincel y el buril.

POESIA—HISTORIA—OBRAS VARIAS

El drama lírico en tres partes y cinco cuadros de Leconte de Lisle titulado *Apollonide*, nos lleva á la Grecia antigua, nos hace marchar bajo pórticos de Paros, inundados de luz dorada, cuyos rayos los dispensa el mismo Febo. ¿No es Apollonide, héroe del drama, el hijo del Sol, el infeliz Ion, nacido de los amores luminosos de Apolo y de Kreussa?

El argumento del drama es el reconocimiento del hijo y de la madre, bajo el ojo paternal del oráculo, el cual designa artificiosamente al marido de Kreussa, Kouthos, como padre del niño.

Los magníficos versos de Leconte de Lisle nos recuerdan, á nuestro pesar, la noble sencillez de los antiguos monumentos arquitectónicos.

Este drama lírico ha sido puesto en música por Frantz Servais.

Tambien nos recuerda la Grecia por la exaltacion con que habla de la belleza plástica, el tomo de Armand Silvestre titulado *El desnudo en el salon*.

A propósito de algunas obras expuestas en el Salon de Paris de este año, entona un himno en honor del cuerpo de la mujer, girando al rededor de los lienzos y de los mármoles que exaltan el desnudo, eterno motivo de adoracion, demostrando gran entusiasmo por lo bello.

«Seamos agradecidos y fieles á los pintores y á los escultores que no pierden ese culto», exclama él. Y aquí interpreta á su manera las concepciones de esos artistas, mezclando en ellas puntos de vista muy personales, afirmando que el desnudo no puede ser banal, comentando con reflexiones originales hasta los asuntos más vulgares.

Más de un artista comentado en verso y en prosa por Armand Silvestre, ha debido admirarse de haber hecho tantas cosas con el cincel ó el pincel.

Armand Silvestre se manifiesta aquí una vez más gran admirador de la mujer. Siempre encuentra para ella, en su conviccion de artista, nuevos argumentos.

Hay en Paris, como en todas las grandes capitales, un mundo diplomático, un mundo financiero y un mundo de los clubs; y de todos esos mundos habla un escritor que firma Zed en un tomo titulado: *Mundos parisienses*. No truena Zed contra el vicio, ni expone horrores só pretexto de dar lecciones de moral: observa, describe y rie. Conoce á todo el mundo, lo ha visto todo.

Los retratos abundan en el libro; los unos son verdaderos, no faltando las iniciales que permiten reconocerlos; los otros son verdaderos tambien, pero en otro sentido, presentando tipos conocidos ó que pueden fácilmente señalarse.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

Sesion de la cámara de diputados—La cámara de diputados se reunió ayer con asistencia de 28 de sus miembros y bajo la presidencia del Sr. Eduardo Saenz.

Se trató sobre tablas y fué aprobado en general y particular, un proyecto presentado por varios diputados y fundado brevemente por el Sr. Vazquez, creando el puesto de químico de primera clase para la oficina química de la provincia, con el sueldo mensual de 200 pesos.

Por este mismo proyecto se destina la suma de 1200 pesos para adquisicion de los instrumentos, útiles y productos que necesita el laboratorio de la oficina química.

Antes de pasar á la órden del dia fué igualmente sancionado un proyecto de decreto presentado por varios diputados, creando el puesto de bibliotecario de la cámara de diputados, con el sueldo de 250 pesos mensuales.

En seguida se continuó la discusion en particular del proyecto de ley autorizando al P. E. para contratar el establecimiento en la provincia de una fábrica de azúcar.

Despues de una corta discusion, se aprobaron los artículos de este proyecto, en la forma propuesta por la comision de presupuesto.

El Sr. MENDEZ presentó el siguiente proyecto de ley:

Art. 1º Suspéndese la consideracion de las solicitudes sobre pensiones y jubilaciones hasta tanto no se tenga el cálculo de recursos.

Art. 2º Comuníquese, etc.

Fué fundado por su autor, quien pidió y obtuvo que fuese tratado sobre tablas.

El Sr. Fonrouge se opuso al proyecto.

Se votó en seguida y resultó empatado por 14 votos contra 14.

Reabierta la discusion y puesto nuevamente á votacion resultó otra vez empatada, resolviendo la presidencia por la negativa.

Se aprobó un despacho de la comision de presupuesto aconsejando el rechazo de un proyecto de varios diputados, sobre la creacion de recursos para las municipalidades de los diferentes partidos de la provincia que no gozan del gobierno propio.

Se sancionaron los siguientes proyectos de ley:

Contrato ad referendum celebrado entre el P. E. y los Sres. Rodolfo Gimenez y Cª. para la construccion de una via férrea entre La Plata, 25 de Mayo y Cármen de Areco, pasando por San Vicente, Cañuelas, Zapiola, Navarro y Chivilcoy, y contrato ad referendum celebrado entre el P. E. y el Sr. Cárlos Morra para construir una via férrea ente San Pedro y Necochea pasando por Arrecifes, Chacabuco, 9 de Julio, General Acha, San Cárlos de Bolivar, Blanca Grande, Olavarria y Juarez.

Esta línea tendrá un ramal que saliendo de Olavarria llegue á Mar del Plata pasando por el Tandil.

Autorizando al P. E. para mandar construir un edificio con destino á los tribunales del departamento del centro, en la ciudad de Mercedes.

El Sr. FONROUGE hizo mocion para que se aplazase la consideracion del despacho de la comision de obras públicas por el que se aconseja la resolucion de: al archivo, en una solicitud del representante de la empresa del ferrocarril del Sud, relativa á la construccion de la línea férrea ya aceptada á los Sres. Roberto Clivier y Cª.

Así se resolvió.

La sesion se levantó en seguida.

Sobre el rumor del dia—Las versiones circuladas á propósito del suceso de La Plata, que con las reservas consiguientes tocamos en nuestro número de ayer, y que es ya del dominio de una gran parte del público y de la prensa en general, han continuado siendo el tema de todas las conversaciones.

En un asunto de esta naturaleza en que hay de por medio circunstancias especialísimas que lo hacen delicado en extremo, hemos debido naturalmente ser discretos y atender los rumores con la mayor discrecion posible.

La fantasía y la exageracion alteran fácilmente un hecho de esta naturaleza, y el fervor noticioso puede comprometer deplorablemente intereses muy dignos de ser tenidos en cuenta.

Está demás decir, porque ya el lector lo habrá adivinado, que nos referimos al suceso de que se viene hablando insistentemente y que se relaciona con el fallecimiento de un conocido sacerdote ocurrido hace pocos meses en esta capital.

Hemos conversado ayer extensamente con el médico de cabecera que asistió al extinto.

Sus informaciones desautorizan los rumores propalados. Segun ellas, la muerte del sacerdote mezclado en el asunto se produjo naturalmente y á consecuencia de una enfermedad ya existente y bien definida y diagnosticada.

El ha podido apreciarlo así muy de cerca y puede asegurarlo todavia, trayendo á la memoria el recuerdo de cuatro dias de asídua asistencia al enfermo.

En la conversacion, ha agregado tambien el citado médico que lo mismo que él, pueden atestiguarlo los cuatro colegas que asistieron á las consultas sucedidas en los momentos de reagravarse la enfermedad.

La policía ha tomado igualmente una intervencion discreta en todo esto, llegando hasta donde ha creido prudente, en el esclarecimiento del rumor, y sus investigaciones hasta último momento vienen del mismo modo á desvirtuar lo que se cuenta.

Finalmente, sabemos que deudos de familia muy cercanos al extinto sacerdote, han resuelto tomar cartas en el asunto, á objeto de desautorizar con demostraciones irrefutables las versiones propaladas y que tanto cuerpo han adquirido en estos dias.

Nuevos ramales y prolongaciones férreas—Acordando autorizacion á la empresa del ferrocarril del Sud para la construccion de nuevos ramales y prolongaciones de esa línea, el poder ejecutivo dictó ayer el decreto que reproducimos en seguida:

La Plata, agosto 24 de 1888.—Visto este expediente en que la empresa del ferrocarril del Sud solicita la construccion de varios ramales y prolongacion de sus líneas actuales, sin garantía de ningun género por parte del estado, y estando la propuesta presentada por dicha empresa de acuerdo con las prescripciones de la ley general que rige este género de concesiones, y considerando que obras de esta naturaleza tienden á beneficiar los intereses y progreso general de la provincia, y atendiendo por otra parte los cortos plazos en que la empresa se compromete á librar al servicio público estos ramales, el P. E. resuelve:

Art. 1º Acordar á la empresa del ferrocarril del Sud la autorizacion necesaria para la construccion de los ramales y prolongaciones que se expresan á continuacion:

1º De la estacion San Vicente al Tandil, pasando por el Monte, Las Flores y Rauch.
2º De la estacion Tres Arroyos á Bahia Blanca.
3º De la estacion Arbolito á Necochea, pasando por Balcarce.
4º De la estacion Pigüé á Trenquelauquen, pasando por Carhué y Guaminí.

Las bases que deben regir esta concesion y que han de contratarse ad referendum son las siguientes:

1ª La trocha y todos los materiales que se empleen serán de primera calidad.

2ª La empresa concesionaria se compromete á presentar á la consideracion del gobierno los planos y estudios de estas secciones dentro de los plazos siguientes: nueve meses para la de San Vicente al Tandil; tres meses para la de Tres Arroyos á Bahia Blanca; doce meses para la de Arbolito á Necochea, y nueve meses para la de Pigüé á Trenquelauquen.

3ª Estas secciones deberán ser entregadas al servicio público en los siguientes plazos: treinta y seis meses la de San Vicente al Tandil; dieciocho meses la de Tres Arroyos á Bahia Blanca; treinta meses para las de Arbolito á Necochea y de Pigüé á Trenquelauquen.

4ª La empresa concesionaria colocará á un costado de las vias una línea telegráfica de dos hilos, la que será dada al servicio público siguiendo la tarifa de los telégrafos de la provincia.

5ª Para el caso de la expropiacion, el precio será fijado por peritos, nombrados uno por el gobierno y otro por la empresa, con la facultad de nombrar un tercero si no estuviesen conformes.

6ª Los materiales destinados á la construccion y explotacion de la línea, así como sus propiedades muebles ó inmuebles, gozarán de los beneficios acordados por la ley general de los ferrocarriles.

7ª El precio del kilómetro á los efectos del depósito y garantía prescriptos en la ley se fija en la cantidad de dieciocho mil pesos oro sellado.

8ª Las diferencias que pudieran surgir en la aplicacion del contrato serán resueltas por árbitros nombrados en la forma establecida en la cláusula 5ª.

La sancion por falta de obligaciones impuestas á la empresa concesionaria, será la caducidad de la concesion, con la pérdida del depósito en garantía.

En su consecuencia, pase á la escribania mayor de gobierno para que formule un contrato ad referendum entre la empresa concesionaria y el P. E., el que será sometido á la aprobacion de la honorable legislatura.

Comuníquese, etc.—M. PAZ.—*Manuel B. Gonnet.*

Palacio rodante—Hace algun tiempo LA NACION hizo la descripcion del lujoso coche-dormitorio encargado á Europa durante la administracion del ex-gobernador D'Amico, y que últimamente llegó á esta capital desarmado y averiado, á consecuencia del mal embalaje, por los golpes del agua de mar.

Este espléndido palacio rodante cuyo costo es de cuatro mil quinientas libras esterlinas, fué confinado en los talleres de Tolosa, donde ha sido armado por inteligentes operarios bajo la direccion del ingeniero Krause, jefe de los expresados talleres.

Es satisfactorio consignar que la reparacion de la averia sufrida ha sido más que costeada con lo pagado por el respectivo seguro.

El salon-dormitorio fué puesto ayer sobre los rieles en un viaje de prueba, saliendo de la estacion de esta ciudad hasta Cañuelas.

En este viaje que, segun nuestros informes, precede al de una inauguracion oficial, partieron el director de los ferrocarriles Sr. Arias, los ingenieros Bustos, Moron y Krause, el director de tráfico Sr. D'Amico, el secretario Sr. Williams, el contador Sr. Pita y algunos otros empleados de la empresa del estado.

El salon-dormitorio es, como perfectamente se ha dicho antes, una verdadera maravilla, digna de figurar al par de las primorosas construcciones de Pullman.

Se compone de dos grandes salones unidos, provistos de todo el confort que la imaginacion de un viajero exigente puede desear.

Tiene sala de lectura, de recibo, de conversacion, comedor, toilette, dormitorio, cuarto de vestir, escritorio, biblioteca, caloríferos, estufas, baños, cocina económica, espléndida vajilla, cortinados, decorados valiosos, en una palabra: reune á la par de la comodidad el lujo.

Cuando esta magnífica construccion entró desarmada en los talleres de Tolosa, y se pensó en armarlo para que alguna vez pudiera prestar servicio si es que llega á encontrársele aplicacion, se caculó el importe de las reparaciones que requeria en una suma aproximada de 5700 pesos. El seguro, como decimos, ha cubierto el gasto.

El palacio rodante que ha circulado ayer sobre los rieles de nuestra via oficial, queda como muestra póstuma de la largueza de pasadas administraciones.

Se anuncia que el gobernador de la provincia hará en breve una excursion en el suntuoso vehículo, y hay quien agrega que será facilitado al presidente de la república para un viaje al interior.

El presupuesto para 1889—El ministro de hacienda remitirá en la semana entrante á la legislatura el proyecto de presupuesto de la administracion para el año próximo.

El cálculo de recursos y los proyectos de leyes de impuestos están ya confeccionados.

La planilla de sueldos no sufrirá modificaciones sensibles, adaptándose en la generalidad de los casos los que figuran en el presupuesto actualmente en vigencia.

Inspector del Banco hipotecario—El directorio del Banco hipotecario ha creado el empleo de inspector del establecimiento, siendo nombrado para desempeñarlo el Sr. Ernesto Echegaray.

Banco hipotecario—Ayer se reunió el directorio del Banco hipotecario y aprobó los despachos de la comision de justiprecio, acordando entre algunos solicitantes el resto de cédulas disponible aun, de la série M.

La nueva emision N saldrá á circulacion dentro de un mes y medio.

Bibliotecario de la cámara de diputados—La cámara de diputados, en su sesion de ayer, creó el empleo de bibliotecario de la misma.

El presidente nombró para desempeñarlo al Sr. Tomás R. Garcia, jóven lleno de méritos y de competencia que últimamente fué secretario de la jefatura de policía.

Convencion constituyente—[illegible] citada para hoy la convencion constituyente.

El presidente espera que los señores convencionales cumplirán su deber.

Centros agrícolas—El gobierno decreto de ayer ha autorizado al Sr. Albe Costa para fundar un centro agrícola en campo compuesto de 10.511 hectáreas, ubicado en Viedma, en el paraje denominado El Tigre.

Asimismo, ha aceptado como garantía del cumplimiento para la fundacion del centro agrícola concedido en Lincoln al Sr. Crispin Navarro, dos fincas en Buenos Aires, ubicadas una en la calle Chacabuco núm. 710 y otra en la misma calle esquina Brasil, avaluadas ambas en 60.000 $. Finalmente, ha aceptado á los agrimensores Mariano L. Sarto y José Pita, propuestos por los Sres. Cándido Galvan y Crispin Navarro, para que procedan á practicar la mensura de los centros agrícolas que les han sido concedidos en Quilmes, en el paraje conocido por Tronquitos, y en Lincoln, respectivamente.

Renuncias aceptadas—El gobierno ha aceptado las renuncias presentadas por los Sres. Luciano Couston y Antonio Arteaga, de comisarios de policía de la provincia.

Promulgacion de leyes—El P. E. puso ayer el cúmplase á las leyes recientemente sancionadas por la legislatura, acordando jubilaciones á los Sres. Martin Quintana, secretario de la oficina de estadística; Lorenzo Manterola y Juan Diaz, empleados del Banco de la provincia; Juan Filipon, maquinista de los ferrocarriles del estado; Juan Silva, portero del Banco de la provincia y pension á la Sra. Eufrasia Deharme, ex-preceptora de las escuelas de educacion del estado.

Tambien fué promulgada la ley que autoriza al P. E. para acordar á los Dres. Juan J. Montes de Oca, Antonio Malaver y Manuel Obarrio la suma de 10.000 pesos como recompensa, á cada uno de ellos, por los trabajos del código de procedimientos en lo criminal, y por último la que acuerda la suma de 30.000 pesos para gastos del museo de esta ciudad.

Cargos contra un comandante militar—Los miembros que componen el jurado del sorteo de la guardia nacional del partido del Tordillo, se han dirigido al ministerio de gobierno quejándose del mal proceder observado por el comandante militar de la localidad, á quien acusan de haberse apoderado de una lista de suscricion que se levantaba para poner personero al sorteado N. Villarruel, como así tambien de la suma recolectada, pretendiendo por este medio obligar á aquel al servicio de las armas.

No habiendo podido conseguir nada el jurado respecto á la libertad del sorteado Villarruel, pide al gobierno sean tomadas las medidas del caso.

Toca al gobierno aplicar un correctivo enérgico al citado comandante militar, si el hecho denunciado resulta exacto.

Bolsa de comercio—Agosto 24—Fomento territorial—1ª rueda—Al contado, 400 acciones á 20,70, 21, 21,10; para setiembre 30, 600 (d) á 22.

2ª rueda—Fomento territorial—Al contado, 100 acciones á 20,80, 21,20; para el sábado, 600 á 21.

Sociedad territorial—1ª rueda—Al contado, 6090 á 11,70, 11,80, 11,70, 11,80, 11,70, 11,80, 11,70, 11,80; para mañana, 2300 á 11,80, 11,70.

2ª rueda—Sociedad territorial—Al contado, 300 acciones á 11,70; para mañana, 1950 á 11,80, 11,70, 11,80.

Crédito popular—Para mañana, 20 acciones á 16, 15; para fin de mes, 150 á 18.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

Viaje del príncipe de Nápoles

ROMA, JUÉVES 23.—El príncipe de Nápoles irá á Lóndres á asistir á la clausura de la exposicion italiana.

El incidente diplomático franco-italiano

PARIS, VIÉRNES 24.—El gobierno francés ha enviado á Italia una nueva nota en contestacion á la de esta potencia referente á Massoua.

En este documento M. Goblet, despues de refutar uno por uno todos los argumentos aducidos por Italia para sostener sus derechos de posesion, declara el incidente terminado.

El rey de Portugal

BERLIN, VIÉRNES 24.—Llegó aquí hoy el rey Luis de Portugal.

Crispi y Kalnocki

VIENA, VIÉRNES 24.—Los diarios austriacos atribuyen especial importancia á la entrevista que es probable se verifique en Carlsbad entre Crispi y Kalnocky, despues de la cual el primer ministro austro-húngaro pasará á Berlin á conferenciar con Bismarck.

Los frutos del país en Amberes

(De nuestro corresponsal)

AMBERES, JUÉVES 23.—Las lanas de Buenos Aires de 30 % de rendimiento se cotizan hoy en este mercado como sigue: lanas madres calidad superior, fr. 1,32 1/2 á 1,35 el kilo; id id calidad media, fr. 1,27 1/2 á 1,30; id id calidad secundaria, fr. 1,20 á 1,22 1/2. Existencia de lanas del Rio de la Plata, de todas clases, 10.000 á 11.000 fardos.

Cueros salados de vaca de saladero, de 20 kilos de peso, fr. 49 á 50 los 50 kilos.

Existencia de cueros vacunos del Rio de la Plata de todas clases, 190.000 á 200.000 cueros.

Exportacion de azúcar para Buenos Aires—El cambio sobre Lóndres en Amberes

(De nuestro corresponsal)

AMBERES, JUÉVES 23.—En la segunda quincena de julio se han exportado para Buenos Aires: de esta plaza, 1100 á 1200 barricas de azúcar; de Rotterdam, 1200 á 1300; de Hamburgo 100 á 200; de Bremen, nada.

—Cambio sobre Lóndres, á 3 meses, fr. 25,39 á 25,40 por libra esterlina.

El crédito argentino en Berlin

(De nuestro corresponsal)

BERLIN, JUÉVES 23.—Fondos públicos nacionales de 1887, con 5 % de interés, 95 1/2 á 96 %.

Id id de la provincia de Buenos Aires, de 1886, con 5 % de interés, 93 1/2 á 94 %.

El crédito argentino en Amberes

(De nuestro corresponsal)

AMBERES, JUÉVES 23.—Fondos públicos nacionales de 1886, con 5 % de interés, 94 1/2 á 95 %.

Noticias uruguayas

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, VIÉRNES 24.—Hoy se efectuó la recepcion oficial del ministro del Perú Dr. Chacaltana. Cambiáronse discursos llenos de cordiales palabras. Varios delegados al congreso asistian al acto.

—La policía ha averiguado que Howard Phillip, que fué encontrado ayer muerto en la playa de la Aguada, se dió muerte á sí mismo como se creia, no siendo víctima de un asesinato como algunos suponian.

—Quedó instalado ayer el congreso internacional en el despacho del ministerio de relaciones exteriores, presentando sus poderes todos los delegados. Presentóse el reglamento interno confeccionado por el Dr. Garcia Lagos.

Desde la semana entrante se celebrarán dos sesiones por semana. Para la instalacion oficial de mañana han llegado gran número de personas, entre las cuales muchos abogados de campaña y de esa.

—El gobierno dió un decreto derogando parte de la ley de casas religiosas y conventos en lo que se refiere á la visita mensual por autoridades policiales. Solo las juntas podrán visitarlas en caso de reclamarlo la higiene esto con autorizacion del gobierno.

—Fué tambien derogado el decreto de construccion de edificios escolares en Montevideo que originó la caida del ministro Terra.

—Las noticias sobre las inundaciones de Artigas y Rio Negro son cada vez más desconsoladoras. No hay perdidas de vida; pero los desastres materiales son enormes.

—El gobierno ha enviado á la asamblea dos mensajes sobre empréstito municipal y sobre autonomía de las juntas.

Mendoza

LA LÍNEA TELEGRÁFICA Á CHILE—LOS TEMPORALES EN LA CORDILLERA—COMPAÑIA DRAMÁTICA DE ALMADA.

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, VIÉRNES 24.—Encuéntrase en el puente Inca el jefe de la oficina telegráfica de Uspallata, dirigiendo los trabajos para la compostura de la línea trasandina, que está cortada en varios puntos.

—Los temporales en la cordillera han sido muy fuertes.

La nieve alcanzó un espesor de cuatro metros, impidiendo el paso de los correos á Chile.

El peon José Vela, del contratista de correos, ha estado encerrado en la cordillera por la nieve durante trece dias, sin comer, salvando milagrosamente, con ambos piés quemados, habiéndoseles helado las mulas que llevaba.

—Llegó la compañía dramática de Almada, que debutará el sábado.

Córdoba

VENTA DE LAS PROPIEDADES DEL HOSPITAL SAN ROQUE—EL CONTINGENTE PARA EL EJÉRCITO.

(De nuestro corresponsal)

CÓRDOBA, VIÉRNES 24.—El poder ejecutivo pasó hoy á la legislatura, acompañado de un mensaje, un proyecto por el cual solicita autorizacion para vender en remate público y por lotes todas las fincas pertenecientes al hospital San Roque, con el propósito de construir con el producto de la venta otro establecimiento en el pueblo Crisol.

—Por tren de hoy partió á esa el coronel Bedoya conduciendo el contingente de sesenta y nueve hombres á quienes les tocó el sorteo y el dinero abonado para costear [illegible].

San Luis

EMPRÉSTITO PARA FUNDAR UN [illegible] PRESUPUESTO DE EDUCACION—LA [illegible]

(De nuestro corresponsal)

SAN LUIS, VIÉRNES 24.—La legislatura autorizó al gobierno para negociar un empréstito de 2.520.000 $ oro para fundar un banco provincial.

—El presupuesto de la comision de educacion para el año venidero consigna un aumento general de sueldos, suprimiendo muchas escuelas innecesarias.

—La viruela hace estragos en los departamentos del norte.

Santa Fé

LLEGADA DEL GOBERNADOR—COMPAÑIA DE OPERETA—OTRAS NOTICIAS.

(De nuestro corresponsal)

SANTA FE, VIÉRNES 24.—En el tren expreso á salido ayer regresó el Dr. Galvez á las 4 con los amigos que habian ido á esperarlo en la estacion Galvez. Dícese que ha dejado terminados los asuntos que le llevaron á esa.

—Anúnciase el pronto arribo de la compañía de opereta que trabaja en el teatro Valero de esa.

—Mañana empezará á pagarse á los maestros de escuela.

—El senado y la cámara de diputados no funcionaron por falta de quorum. El senado celebrará sesiones diarias.

—Salió ayer para San Javier el vapor Emilia, reanudando la carrera interrumpida, por cuenta del vapor San Javier.

—La fiesta de Santa Rosa el 30 del corriente, á juzgar por los preparativos que se hacen, parece que se celebrará de una manera espléndida.

—El 1º de setiembre se inaugurará la línea férrea de Reconquista á San Justo y el 15 la línea á Córdoba.

—Se ha desarrollado la fiebre con caracteres alarmantes.

—Se han hecho algunas ventas de tierra en los suburbios de 17 á 20.000 $ la manzana.

Noticias del Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, VIÉRNES 24.—Por resolucion del ministro del interior partió esta noche, con destino á Jujuy, acompañado por un empleado de policía, Dionisio Pietracaprina, puesto á disposicion del juez federal de aquella provincia.

—Siguen haciéndose numerosos pedidos de local para la próxima exposicion. Entre ellos hay algunos de esa capital.

A fin de activar las obras trátase de trabajar de noche, empleando la luz eléctrica.

—Pasó con destino al Paraguay, el ministro Fernando Saguier.

—Esta noche tiene lugar el anunciado concierto en el Club social, organizado por la sociedad Hijas de Maria.

—Entró el vapor aleman Olinda, de Hamburgo, con cargamento general.

Enredos escolares

(De nuestro corresponsal)

PERGAMINO, VIÉRNES 24.—La poblacion está indignada contra la direccion general de escuelas de la provincia y el inspector, á causa de que éstos han destituido al consejo escolar y han pedido ayuda á la fuerza pública para hacerse entregar los útiles y enseres de secretaría. La poblacion se prepara para impedir que eso se lleve á cabo.

Noticias de Juarez Celman

(De nuestro corresponsal)

JUAREZ CELMAN, VIÉRNES 24.—Los italianos residentes en esta han fundado una sociedad de socorros mútuos, de la que es presidente el Sr. Zambroni.

La sociedad cuenta ya con sesenta socios.

—Reina mucha animacion para la celebracion del 20 de setiembre. Se prepara, para ese dia, un gran banquete.

—Las transacciones sobre tierras siguen muy activas. Hánse vendido más de 84 cuadras de terrenos en el ejido de las quintas y chacras, el que será necesario ensanchar.

—Diariamente llegan nuevos colonos y vecinos de otros departamentos.

—Las cosechas prometen un buen resultado.

NOTICIAS

Rasgos biográficos del coronel Juan Pascual Pringles—Hé aquí un libro que se impone excepcionalmente al respeto y á la simpatía de los argentinos: la historia de un héroe, muerto ya, de la guerra de la independencia, escrita por uno de los pocos sobrevivientes de la misma. La gloria rindiendo homenaje á la gloria.

El título de la obra hace su elógio: «Rasgos biográficos del coronel Juan Pascual Pringles, por el general Gerónimo Espejo, ayudante del estado mayor del ejército de los Andes».

Parece que la pluma se animara al trazar estas palabras, como si los recuerdos que éstas evocan le comunicaran la nocion de su tarea honrosa,—grato paréntesis á la ruda lucha en que estamos empeñados.

De la índole del libro dicen más estas palabras del benemérito autor, que cuanto pudiéramos expresar por nuestra parte.

Despues de manifestar que se contrae «en esta vez, que quizá será la última, en mi edad octogenaria, á hacer conocer los hechos de un argentino que consagró sus mejores años á la consolidacion de la independencia y de los principios sociales de nuestra amada patria», se espresa así: «En vano el lector buscará en este trabajo esas bellezas literarias que á véces se prodigan en escritos de este género; porque un pobre soldado sin los estudios de la infancia, porque toda ella la consagró á la carrera de las armas, es difícil que las produzca».

Reproducido esto, no queda sino agregar que el libro, impreso por la imprenta Europea, se halla en venta en la libreria Porteña, de J. A. Llambias, Bolívar 432.

En otro lugar del diario, se apunta hoy la mismo idea de hacer una demostracion de cariño á otro benemérito de la patria, el general Frias, con motivo de su próximo cumpleaños.

La ocasion es propicia para hacer otro tanto con el general Espejo, propendiendo á que se agote, en honor, si es posible, la edicion del que él llama su último libro, complaciéndonos todos en esperar que no losea.

Preceden á la biografía de Pringles dos piezas que creemos oportuno reproducir: una carta del general Mitre sobre el valor histórico de la misma, y algunas palabras de introduccion del general Espejo.

Hé aquí ambas cosas:

Señor general D. Gerónimo Espejo.—Mi estimado general y amigo:—Devuelvo á V. el manuscrito de los «Rasgos histórico-biográficos» del coronel Pringles, que tuvo á bien comunicarme, consultándome sobre si seria conveniente ó no su publicacion. Lo he leido con interés, y no trepido en manifestarle que considero en su medida ese trabajo como un nuevo contingente suministrado á la historia nacional en la época de nuestra independencia, dándole mayor valor la circunstancia de ser el testimonio de un actor y testigo presencial en los sucesos que se relatan.

Respecto de la expedicion al Perú, su trabajo contiene noticias nuevas y circunstanciadas, siendo sus partes más notables en este punto, los primeros desembarcos, el episodio de Pescadores y las noticias sobre las campañas de Torata y Moquegua. Aunque incompleta por la poca participacion que tomó Pringles en la campaña del Brasil, la relacion que V. hace es útil en asunto sobre que tan poco se ha escrito.

Pienso, pues, que debe dar V. su trabajo á la prensa en la seguridad de que será estimado como merece por el pueblo, haciendo honor á su autor y al benemérito compañero de armas á quien conmemora.

Como siempre su afmo. amigo y S.S.—B. MITRE.

S/c. Setiembre 20 de 1887.

EXPLICACION PRELIMINAR

Los rasgos biográficos que se leerán á continuacion, referentes á la persona del coronel D. Juan Pascual Pringles, los redacté de memoria el año 1867, por ser asunto que muchas veces habia meditado y pensaba describir más tarde. Emprendí ese ligero trabajo á peticion del distinguido publicista Dr. D. Angel J. Carranza (á quien el gobierno de la provincia de San Luis le habia encomendado la publicacion de la vida militar de ese guerrero argentino como lo demuestran los documentos que se encontrarán en el apéndice).

Poco ménos que improvisada fué, pues, la relacion que con tal motivo hice de esos rasgos, temiendo que el hilo de mis dias se cortara antes de coordinar mis datos y los de los archivos, pues por entónces otras ocupaciones de obligacion y preferencia absorbian mi tiempo.

Dos motivos estimulaban mi empeño: el uno, que no quedaran ignoradas las acciones distinguidas con que un subalterno habia contribuido á enaltecer las glorias del ejército de los Andes: y el otro corresponder á la fraternal amistad con que me habia distinguido. Más, el mes de marzo de 1831 fué fatídico para la causa de los principios, porque en él comenzó el desenlace de la situacion. Al marchar Pringles á reforzar el Rio IV al invadirlo Quiroga, me habia dado la última prueba de amistad nombrándome su albacea testamentario, como si alguna revelacion providencial hubiese fijado el término de su vida; pero, por desgracia, la prevision del testador no pasó de una ilusion por el desencadenamiento de los sucesos. El 19 fué víctima en el combate del Rio V: el 26 fué derrotada en el Rodeo de Chacon la division Videla Castillo, de que yo era jefe de estado mayor, y posesionándose de Mendoza el invasor, mi casa fué saqueada sin que escapara la cosa más insignificante: y por colmo de tanto desastre, reforzado el enemigo con los prisioneros y con todo hombre útil, nuestro ejército se vió en jaque, aislado, y sin más recurso que retirarse á Tucuman.

De situacion tan anómala como la que habia venido desarrollándose desde marzo, no podia esperarse sinó resultados funestos. La supe-

...doridad que habia adquirido la falanje invasora y el retroceso de nuestro ejército al norte, fueron ventajas que le abrieron un vasto campo para dar cima á su plan. Siguió por los pueblos andinos hasta Tucuman donde alcanzó el triunfo de la Ciudadela, 4 de noviembre, y cebando su saña en la sangre de los jefes y oficiales que tomó prisioneros, arrancó á la provincia de Salta un tratado de proscripcion para los que salvamos, afianzando así el despotismo del caudillaje en la república, que por veintidos años mendigamos el amargo pan extranjero. Mas como esas situaciones anómalas no son permanentes, con la batalla de Monte Caseros, 3 de febrero de 1852, dió principio el renacimiento destronando al tirano Rosas y sus seides, desde cuya fecha recuperaron los pueblos la libertad de que hoy felizmente gozan, y los expulsados volvimos á robustecer el ánimo con la electricidad de esta region civilizada.

Restablecido el espíritu por lo que á mí me toca, no tardé en dedicarme á los trabajos históricos á que tuve inclinacion desde mi juventud. En la *Revista de Buenos Aires* encontrará el lector un testimonio de ello, contrayéndome en esta vez, que quizá sea la última en mi edad octogenaria, á hacer conocer los hechos de un argentino que consagró sus mejores años á la consolidacion de la independencia y principios sociales de nuestra amada patria. Y para que sean mejor analizados, los he dividido en las tres épocas en que Pringles fué actor.

Primera—Guerra de la independencia.
Segunda—Campaña del Brasil.
Tercera—Cuestiones intestinas.

Por conclusion, solo me resta advertir que los datos que al presente exhivo, solo difieren de los que redacté en 1867 en algunos detalles que ahora les he agregado.—Buenos Aires, 1888.—GERÓNIMO ESPEJO.

Independencia oriental—Pocos pueblos cuentan en su historia en el corto espacio de sesenta y tres años, que son los que cumple hoy de vida independiente la República Oriental, una série tan numerosa de acontecimientos, gloriosos unos, luctuosos los más, como los que se han producido dia á dia, puede decirse, en la agitadísima vida de la jóven nacion.

Dos fuerzas antagónicas, primero, las de sus partidos tradicionales; dos tendencias opuestas, luego, han mantenido al naciente estado en perenne lucha; no hay un palmo de tierra, no hay una cuchilla ni una hondanada de su pintoresco territorio que no haya presenciado un combate, que no haya sido teñido por sangre generosamente derramada.

Tantos esfuerzos, tantos sacrificios, no podian resultar del todo estériles.

La leccion que de tales hechos se desprendia ha sido sabiamente aprovechada y hoy, evolucionando en el sentido de hacer primar el derecho sobre la fuerza, mediante solo la empeñosa difusion de los conocimientos y las ideas, abandonando, por fin, el recurso extremo ...ero casi siempre esteril de las revoluciones, ...República Oriental festeja su independencia, ...así en el primer período de próspera paz ...e que ha gozado, convocando á los pueblos ...nd americanos para discutir un código destinado á garantir los derechos de todos y á evitar contiendas fratricidas, que hermanos son los hijos de todas las naciones que se reparten esta vastísima region del mundo.

Montevideo, la Montevideo moderna que ha surgido del seno de aquella Montevideo heróica, ceñida con el arreo de las plazas fuertes ó cortadas sus calles por las barricadas; la Montevideo que se dilata en vergeles encantados por campos que todos fueron de batalla, es tan hermosa hoy y quizá lo es más aun, al inaugurar un congreso de derecho internacional el dia en que se conmemora la independencia de la nacion, que cuando sirviera de refugio, de arca santa á las libertades del Plata.

Los orientales residentes en Buenos Aires, poseidos por el júbilo que tales hechos despiertan en ellos, conmemorarán por su parte la gloriosa fiesta congregándose esta noche en el club de su nacionalidad, en el que se celebrará una hermosa fiesta patriótica á que prestarán sus prestigios la música, la poesia y la elocuencia.

Que en lo futuro el pueblo hermano solo tenga que festejar victorias del derecho y que sus esfuerzos infecundos de las luchas armadas tengan la más lata recompensa en la labor pacífica, son nuestros sinceros votos.

Nuevos ferrocarriles en la provincia de Buenos Aires—El gobierno de la provincia de Buenos Aires ha dictado ayer un decreto de especial importancia, que va inserto inextenso en las noticias de La Plata.

Por el se autoriza á la empresa del ferrocarril del Sud á construir una gran extension de vias férreas, diviiddas en cuatro grupos, á saber: de San Vicente al Monte, Las Flores, Rauch y Tandil; de Tres Aroyos á Bahía Blanca; de Arbolito á Balcarce y Necochea; de Pigüé á Carhué, Guamini y Trenquelanquen.

Se fijan en el decreto, que será sometido á la legislatura, plazos perentorios para la construccion de estas líneas, el mayor de los cuales es de tres años.

Dados los poderosos elementos que la compañía del ferrocarril del Sud dispone, y las crecientes utilidades que la provincia ofrece á la explotacion de caminos de hierro, es indudable que una vez acordada la sancion legislativa, la concesion otorgada no correrá la suerte de tantas otras que se otorgan en el dia.

El ferrocarril del Sud no volverá á incurrir en renuncios como su anterior desistimiento á la construccion de un ramal que ya estaba concedido.

Lejos de eso, teniendo antagonistas en el campo, trabajará con ahinco y construirá los ramales decretados.

Las ideas conocidas de LA NACION, favorables á la construccion y explotacion de los ferrocarriles por el estado, no se oponen á que reconozcamos la influencia progresista que los nuevos ramales han de ejercer en el territorio que van á servir.

Pero hay en el decreto dictado, inconvenientes y omisiones que deben y pueden salvarse, precisamente para el mayor beneficio de la provincia de Buenos Aires.

Tres de los ramales comprendidos en el decreto están situados en la zona del ferrocarril del Sud; pero el de Pigüé á Trenquelauquen está en la del ferrocarril de la provincia.

Actualmente se construye, por cuenta del estado, la prolongacion del 9 de Julio á Trenquelauquen. Habria, pues, notoria conveniencia para la provincia en construir la línea de Trenquelauquen á Pigüé, yendo á empalmar en este punto con el ferrocarril del Sud y dando así salida al puerto de Bahía Blanca á los productos de una extensa region.

Abrir á estos productos, por línea agena, el camino de Bahía Blanca, seria empobrecer el tráfico por Trenquelauquen. Con la prolongacion á Pigüé, seria valorizar el ferrocarril provincial, compensando mayormente los gastos que hoy se llevan á cabo.

Esto, por una parte.

Por la otra, adolece el decreto de una omision comun á casi todos los de su especie: no fija plazo á la duracion de la concesion.

Es malísima política económica conceder á perpetuidad la explotacion de caminos de hierro.

Fijándola en plazo mayor de cuarenta y cinco años, no se perjudica el fin inmediato de toda concesion, que es construir las líneas, pues los mismos capitales afluirian para ser aplicados á ese destino.

El aliciente inmediato, asegurado por los beneficios de medio siglo, es el mismo.

En cambio, el estado abre anchos horizontes á su porvenir económico.

Tan obvia es la doctrina, que solo á descuido debe atribuirse el no verla aplicada como regla del procedimiento administrativo en estos casos.

Los contingentes—Hasta la fecha solamente treinta reclutas de la capital han abonado la cuota de 248 pesos, para librarse de servir cuatro años en el ejército de línea.

La mayor parte de los 106 restantes, con que se completa el contingente señalado en el decreto que el mes de julio expidió el gobierno, tienen en tramitacion solicitudes tendentes á demostrar que han sido indebidamente sorteados.

Aquellos que puedan comprobar su derecho á la excepcion, tendrán que ser reemplazados.

¿En qué forma?

Unicamente por medio de un nuevo sorteo, puesto que el primero se hizo como mejor le pareció á cada mesa, y de aquí resulta que no puede aplicarse el procedimiento de la numeracion correlativa á que se refiere la ley de reclutamiento.

Esto en el caso de que no le parezca más cómodo al gobierno llenar las plazas con infractores á la ley de enrolamiento, como ha hecho el de Jujuy, á fin de evitarse la molestia de convocacion, sorteo, y otros detalles que exige el formulario.

El coronel Recabarren es esperado hoy con el contingente de Santiago, que es de 59 reclutas.

En San Luis, el coronel Moritan se negó á recibir destinados, *voluntarios*, y otras especies que ofrecia el gobernador para llenar su contingente de 26 hombres.

Se hizo el sorteo como era debido y en el dia señalado.

Los 34 reclutas de Mendoza han sido destinados al batallon 12º de infantería.

Los de Corrientes están listos para ser entregados, como tambien los de Entre Rios, segun aviso del coronel Bernal.

Intrigas ministeriales—Ayer presentó su renuncia del puesto de director del colegio militar el general de division Julio de Vedia.

Reconoce esta resolucion por causa, segun informes recogidos en la casa de gobierno, ciertas disposiciones relativas al establecimiento, adoptadas por el ministro de la guerra contrariando ideas manifestadas por el director.

El general Vedia estuvo hasta 1880 al frente del colegio militar, y á principios de 1887 fué nuevamente llamado á ocupar su antiguo puesto, despues de haber desempeñado el de inspector del arma de artillería y el de jefe interino del estado mayor.

Tanto el general Vedia, como el general Levalle, como el general Domingo Viejobueno, vienen siendo disimuladamente hostilizados de algun tiempo á esta parte por el ministerio de la guerra atribuyéndose ello á causas dolíticas de carácter no bien definido todavía.

El primero dejó ya libre el puesto; al segundo lo ha afianzado la conferencia con el presidente de que dimos cuenta en dias anteriores; el tercero ha manifestado categóricamente su propósito decidido de permanecer al frente del arsenal de guerra mientras el gobierno no lo separe de él.

Hace algun tiempo que corrió el rumor y algunos diarios se hicieron éco de él—de que se trataba de hacer renunciar al general Vedia para reemplazarlo con el coronel Capdevila, dejando de este modo vacante la jefatura de policía para otro jefe del ejército á quien se suponia más adecuado para ese cargo, lo que no es difícil.

Recordamos la version por ser de oportunidad, nada más.

En cuanto á la separacion del general Vedia de la direccion del colegio militar, es cuanto cabe sensible, porque está en su puesto; pero no nos extraña por esto mismo.

Esperemos, sin embargo, todavía que tenga más juicio el gobierno que en el caso del intendente Alvear.

Código de procedimientos criminales—La comision de códigos de la cámara de diputados se ha expedido en el proyecto de código de procedimientos criminales, redactado por el Dr. Manuel Obarrio, y reformado por la comision nombrada al efecto por el poder ejecutivo.

La comision aconseja la aprobacion del proyecto con algunas modificaciones, debiendo entrar en vigencia desde el 1º de enero de 1889 en los asuntos criminales pertenecientes al fuero federal y en los tribunales ordinarios de la capital y de los territorios nacionales.

La mayor parte de las reformas aconsejadas por la comision consisten en aclaraciones de concepto, supresion de algunos artículos, por considerarlos redundantes ó por no corresponder la materia sobre que versan á un código de forma, y en la agregacion de otros nuevos, que en el sentir de la comision son indispensables para el complemento de la obra.

Seria muy extenso dar á conocer todas estas modificaciones y nos limitaremos á las que tienen mayor importancia.

El art. 11º del proyecto, establecia que la pena capital no podria imponerse en última instancia, sinó confirmando la sentencia de primera instancia, en tribunal íntegro y por unanimidad de votos.

A este respecto la comision se expresa así, en el mensaje con que acompaña su dictámen:

«En el seño de la comision no han prevalecido ideas tan exageradamente abolicionistas, y si bien ha convenido ella en que la pena de muerte debe reservarse para casos excepcionales, no ha reputado prudente llevar las restricciones legislativas hasta el extremo de hacer ilusoria por cortapisas de forma, la aplicacion de una pena que, de suyo, está ya circunscrita por el código penal á pocos y determinados delitos.

El aumento aterrador de la criminalidad, en sus formas más brutales y refinadas es un hecho, aquí como en el viejo mundo, que las estadísticas revelan y que se impone á la reflexion de los pensadores, señalando el peligro inminente á que veriánse expuestas las sociedades, si las leyes represivas sufrieran demasiado la influencia de ese sentimentalismo levantado y generoso que domina á muchos espíritus, induciéndoles á abogar por la abolicion de la pena capital.

Hechos recientes que han conmovido profundamente nuestra sociedad, han sido reveladores, por otra parte, del riesgo que se corre al exigir en todos los casos la unanimidad de votos en los miembros del tribunal que conozca de la causa en última instancia. Bastaria la disidencia de uno, por motivos más ó ménos fundados y respetables, para que, no obstante el fallo condenatorio de primera instancia y la necesidad de dar satisfaccion á la seguridad social, la pena de muerte quedara sin aplicarse en un caso claro é indubitable, ateniéndose á las prescripciones explícitas del código penal.

En este órden de ideas, la comision ha establecido que la unanimidad de votos solo será exigida en el tribunal cuando su fallo fuese revocatorio del de primera instancia y que cuando fuese confirmatorio, la disidencia de uno de sus miembros no será obstáculo para la aplicacion de la última pena.

De esta suerte redactado el artículo, hasta es mas lógico, pues así, ni el fallo del inferior se impone al superior, ni la negativa de un solo vocal basta para dejar sin efecto la sentencia de primera instancia y la opinion fundada de los demás miembros del tribunal de la causa».

Los arts. 196 y 197 del proyecto establecian que el sumario no seria secreto para el defensor del procesado, quien podria intervenir en él bajo juramento de reserva, á objeto de velar por que las diligencias, que pasen á su presencia se consignen con entera exactitud y que sean observadas estrictamente las reglas legales del procedimiento.

La comision resolvió no aceptar esa liberalidad y limitar la accion del defensor del procesado durante el sumario, á la facultad de hacer al juez las indicaciones y proponer las diligencias que juzgare convenientes, debiendo aquel decretarlas, siempre que las reputare conducentes al esclarecimiento de los hechos.

En la alternativa, dice la comision, de optar entre franquicias para la libertad de la defensa que rayan ya en lo exagerado, y el gravísimo riesgo de dejar burlada en muchos casos la justicia social, ha estimado que lo que la prudencia aconseja, es quedar en el término medio y no pasar al extremo peligroso.

En la parte relativa á la comprobacion del cuerpo del delito, la comision aconseja se agreguen dos artículos nuevos, en los que se determinan con precision las facultades y atribuciones de los conductores de trenes en los casos de delitos cometidos durante el viaje de los trenes y en los de muertes ó lesiones ocasionadas por accidentes en las vias férreas, conciliando las necesidades de la administracion de justicia respecto á la averiguacion del hecho y á su imputabilidad, con las que exigen la viabilidad y el interés de los pasajeros y de las empresas de ferrocarriles.

El art. 368 del proyecto, relativo á la fuerza probatoria de los dictámenes periciales, ha sido modificado sustancialmente.

El artículo citado establece que siempre que los peritos nombrados tuvieren título y sus conclusiones fueren terminantemente ascritivas, tendrán estas fuerza de prueba legal. En los demás casos, podrá el juez separarse del dictámen pericial toda vez que tenga conviccion contraria, expresando los fundamentos de esta conviccion.

La comision ha reemplazado dicho artículo por el siguiente, que figura en el proyecto para la provincia de Buenos Aires, de los Dres. Malaver, Obarrio y Montes de Oca: «La fuerza probatoria del dictámen pericial será estimada por el juez, teniendo en consideracion la competencia de los peritos, la uniformidad ó disconformidad de sus opiniones, los principios científicos en que se fundan, la concordancia de su aplicacion con las leyes de la sana lógica y las demás pruebas y elementos de conviccion que el proceso ofrezca».

La comision ha ampliado el recurso de revision acordado contra las sentencias de la cámara de apelaciones y de la suprema corte, permitiendo en casos determinados ir aún contra la autoridad de cosa juzgada, aceptando la doctrina hoy corriente entre los criminalistas, de que la presuncion de verdad atribuida á la cosa juzgada, absoluta en materia civil, no es admisible sino dentro de ciertos límites en materia penal.

La comision observa en su mensaje. que su primer cuidado, desde las sesiones preliminares que celebró, fué la dilucidacion del sistema que habia de adoptar para sus trabajos, á saber: si el juicio por jurado que, como lo expresa correctamente el Dr. Obarrio, deja la apreciacion de los hechos criminosos á las pruebas de conviccion moral, á la conciencia de ciudadanos que sin tener carácter público permanente forman en cada caso el tribunal que juzga respecto de esos hechos; ó el juicio librado á los tribunales de derecho que reposa sobre las pruebas legales, que aprecia cada circunstancia del proceso, de acuerdo con la ley escrita, y que declare la culpabilidad ó inculpabilidad de los encausados, segun el mérito jurídico de los antecedentes obrados en el juicio.

La comision ha considerado el punto referente á la oportunidad de promover por el congreso, con ocasion de esta ley, el establecimiento del juicio por jurados.

«La comision ha pensado que no; que seria una transicion demasiado brusca y no exenta de peligros, pretender pasar del estado rudimentario en que se desenvuelve nuestra vida democrática, al de alta perfeccion social, cultura general y hábitos de gobierno propio que presupone y requiere el jurado para ser una institucion viable y fructífera».

Por otra parte, la comision, de acuerdo con las conclusiones del método experimental, piensa que la mejor manera de promover eficazmente el establecimiento del jurado, consistiria en su adopcion para juicios especiales, como los delitos de imprenta por ejemplo.

Asociacion de la Prensa—A la asamblea de anoche de esta Asociacion, convocada con el objeto de elegir las personas que deben constituir el tribunal de honor de la misma, asistieron treinta y tres socios.

Disponiendo el reglamento que para que pueda celebrarse asamblea legal, se necesita que asistan á ella la mitad más uno de los socios presentes en la capital, se resolvió que no habia quorum para llevar á cabo el acto, objeto de la convocatoria.

Y estableciendo el mismo reglamento que convocada por segunda vez la asamblea, esta se constituya y desempeñe su cometido con cualquier número de socios que á ella concurran, se resolvió citar nuevamente para el miércoles 29 del corriente á las 8.30 p. m.

Para el hospital de Dolores—Señor director de LA NACION.—Estimaré á V. se sirva hacer publicar en su acreditado diario la lista adjunta de donantes para el hospital de Dolores.

Agradeciendo, á nombre de las señoras que represento, así como de los desvalidos á quienes este socorro debe beneficiar, su valiosa propaganda, que ha llegado hasta las regiones oficiales, me es grato repetirme su affmo. S. S.—*Juan Viton*.—Agosto 23 de 1888.—S/c Venezuela 273.

Recibí del Sr. D. Juan Viton para el hospital de Dolores, recolectado en la capital, ciento ochenta pesos, donados por las personas siguientes;

Anónimo remitido por correo bajo sobre 10 $; G. Sottermoser, ferreteria anglo-alemana 10; José Crotto, 80; José Otamendi, 5; Asociacion de personeros de la Boca, remitido por la direccion de LA NACION, 70; Corina Z. de Viton, 5. Total, 180 $.—Dolores, agosto 22 de 1888.—Ascencion Mallo de Soage, presidenta; Juana Pieres, vice id; Carolina Pieres, secretaria; Catalina Viton de Balbastro, tesorera; Francisca A. de Malle, Clara Pieres de Lopez, Rafaela R. de Gonzalez, Romelia L. de Shang.

Todos lo reniegan—Como á los grandes hombres, todos los quieren para compatriotas, de los grandes pícaros nadie quiere ser su prójimo. Por esto se ha dicho, con razon, que ya los criminales no tienen patria.

Ejemplo, lo que pasa con Castro Rodriguez: su iglesia lo llama mason; los masones lo llaman cura.

La siguiente carta se relaciona con esta última declaracion:

Señor director de LA NACION.—Habiéndose aseverado en varias publicaciones que el procesado por el crímen de Olavarría, presbítero Pedro Castro Rodriguez, pertenece á la masonería, debo declarar, debidamente autorizado, que el expresado Castro Rodriguez no es ni ha sido nunca mason.

Quiera el señor director servirse dar publicidad á estas líneas, y aceptar la expresion de mi mayor respeto.—*Estéban Guabello*, secretario general de la Masonería argentina.—Agosto 22 de 1888.

Giros entre la capital y las provincias—Buenos Aires, julio 23 de 1888.—Señor director de LA NACION.—El comercio de muchas casas de esta plaza con las provincias, suele tener, como al presente, cantidades considerables de créditos vencidos, que no pueden cobrar, porque muchos de sus clientes no son de perfecta buena fé y no hacen las remesas como debieran á sus vencimientos, dando así lugar á que los comerciantes de esta se vean obligados á emprender un viaje para cobrarles, pues ellos se escudan con la muy repetida cancion de que aquella sucursal del banco nacional no gira, ó bien que gira pero á un premio excesivo que les perjudica enormemente.

Esto las más de las veces no es verdad y entre tanto los que tienen créditos á cobrar, nada pueden hacer contra sus deudores, sino esperar con paciencia.

La medida que podria poner remedio á este mal, creo seria que esta sucursal, tomase giros del acreedor, extendidos á la órden del banco nacional para que éste, por medio de la sucursal del destino del deudor, efectuase el cobro.

Nadie se negaria á pagar un giro de esta naturaleza por razon de no perjudicar su crédito ante el banco, del cual puede necesitar de un momento á otro: y el comercio sabria con más certeza con los recursos que podria contar para sus giros al extranjero.

El Banco de la provincia se encarga de esta clase de operaciones, con notable beneficio para los que comercian con esta provincia.—De V. atento y S. S.—D. F.—Su casa, Montevideo 102.

Donativos al hospital de niños—La sociedad de beneficencia de la capital ha recibido los sigbientes donativos para el hospital de niños:

Recibí del señor director de LA NACION la cantidad de mil pesos moneda nacional (1000 $) entregada por el Sr. E. Dudignac para el hospital de niños, por encargo de una persona que desea reservar su nombre.—Buenos Aires, agosto 24 de 1888.—*Isabel Benitez*, rectora.

Los señores Rossi y Zar, doce camas con pabellon, Sra. Délia C. de Piñero, cuatro cunitas, Sr. Juan Justo, 28 $ importe de una multa; Pedro Diaz, cien francos; Adolfo Bulrich, 43 $ importe de una comision; J. Sra. N. N. 40 $.

Damas de misericordia—Las localidades para la funcion del lúnes en el Politeama Argentino, á beneficio de la sociedad Damas de misericordia, se venderán en casa de la señora presidenta, Lavalle 598, y el lúnes desde las 12, en la boletería del teatro.

Cremacion de osamentas—El señor intendente provisorio se ha portado, en el asunto de los caballos muertos en la ribera, hasta Belgrano, y de otros puntos,—motivo de una noticia publicada hace pocos dias por este diario.

Ayer, los vecinos de las localidades infestadas, veian con satisfaccion arder en grandes fogatas las osamentas caballunas.

Así debiera suceder siempre que se denuncia un mal que las autoridades están en el deber de reparar.

Otra partida de ascensos—Se expidió ayer un decreto por el ministerio de guerra y marina, acordando las siguientes promociones en el batallon de artillería de costas: el empleo de capitan á los tenientes 1ºs Manuel J. Guerrero y Pedro A. Echavarría; el de teniente 2º á los subtenientes Leonidas Alvarez, Andrés Bossich y Balbin Diaz; el de subteniente á los sargentos 1ºs distinguidos Emilio Reybaud, José M. Mujica y Juan J. Astorgos.

Los despachos respectivos serán entregados al jefe del cuerpo, mayor Cárlos Sarmiento.

La casa de la prefectura—Ha obtenido la aprobacion del gobierno el presupuesto de gastos preparado por el departamento de obras públicas para efectuar las composturas que reclama con urgencia, por razones de seguridad é higiene, el edificio que ocupa la prefectura marítima.

Los gastos calculados ascienden á 3306 pesos.

El prefecto marítimo al demostrar la necesidad de esas composturas, exponia que sus oficinas poco higiénicas tenian un aspecto inadecuado para recibir á personas altamente colocadas, á los representantes diplomáticos y á los oficiales de armadas extranjeras, que tienen ocasion de frecuentarlas en desempeño de comisiones propias de su cargo.

Obras del Riachuelo—Debido á gestiones del presidente de la comision administradora de las obras del Riachuelo, el poder ejecutivo ha modificado el presupuesto de gastos que tiene asignado, aumentando el sueldo de los empleados y algunas otras pequeñas partidas, con lo cual el gasto mensual se eleva á 2357 $.

Productos de la costa patagónica—Ha sido declarada caduca la concesion que habia hecho el gobierno á Leoncio Bouchez y Cª., para extraer productos animales, aceite, pieles de pengüines, guano, etc., en las costas é islas de la Patagonia, traspasando la autorizacion al comodoro Daniel de Solier, para efectuar esa explotacion por una sola vez hasta la cantidad de 500 toneladas.

Académico titular—Se recibió ayer en el ministerio de instruccion pública una nota del rector de la universidad de la capital, comunicando que la facultad de ciencias médicas ha elegido al Dr. José M. Astigueta para ocupar el puesto de académico titular que dejó vacante la renuncia del Dr. Parodi.

La escuela de ingenieros de San Juan—En la sesion de ayer de la cámara de diputados dióse cuenta del siguiente mensaje y proyecto de ley del ejecutivo, proponiendo que la escuela de ingenieros de San Juan sea en adelante destinada á la enseñanza especial de la ingeniería de minas:

Buenos Aires, agosto 20 de 1888.—Al honorable congreso de la nacion—El poder ejecutivo viene á proponeros que la escuela que existe en la ciudad de San Juan, destinada por ley de 20 de setiembre de 1876 á la formacion de ingenieros civiles y de minas, se consagre en adelante á dar la enseñanza requerida para formar ingenieros de mina, únicamente.

Tal como hoy funciona, esa escuela no satisface ninguna necesidad real, ni está á la altura que los estudios facultativos han alcanzado en la república, ni responde á las verdaderas conveniencias públicas.

No satisface ninguna necesidad real, porque, como escuela de ingenieros civiles, no es necesaria al presente.

Se comprende y se explica su creacion en la época en que fué establecida, época en que la nacion no tenia sinó una universidad y en que la enseñanza de la ingeniería se hacia allí de una manera muy deficiente. Pero hoy que tenemos dos universidades que bastan para satisfacer las necesidades del país en esta materia; hoy que hemos mejorado notablemente los estudios que se hacen en las respectivas facultades de ciencias físico-matemáticas, habiendo levantado sus programas hasta el doctorado en ciencias exactas, la escuela de San Juan, en el carácter de formadora de ingenieros civiles es, no solo innecesaria, sinó además muy inferior á las facultades universitarias encargadas de dar ese mismo título.

No está á la altura que los estudios facultativos han alcanzado en la república, porque, como queda dicho, la nacion les ha dado, de poco tiempo á esta parte, extraordinario desarrollo, y aquella escuela se rige todavía por un plan defectuoso que le trazó, hace doce años, la misma ley de su creacion y que, precisamente por haberlo establecido una ley, nunca pudo ser tocado por el ejecutivo, quedando así estacionario y relativamente atrasado, mientras las facultades universitarias corregian, ensanchaban y completaban los suyos.

Si se quiere, pues, que esa escuela responda á verdaderas conveniencias públicas, es indispensable modificar fundamentalmente su plan actual, supriminedo de él la enseñanza de la ingeniería civil, que no es necesaria y que la da de un modo imperfecto; limitándola á formar ingenieros de minas, de que el país tiene urgente necesidad y para lo cual ese establecimiento es adecuado hasta por su situacion geográfica; y reorganizando, en consecuencia, sus estudios de modo que garanticen el éxito que se busca y que guarden armonía con la organizacion que acaba de darse á la instruccion pública en sus diversos grados.

La necesidad de esta reforma ha sido reconocida por la direccion misma del establecimiento de que se trata, la que en febrero del año próximo pasado se dirigió al ministerio de instruccion pública solicitando la llevase á cabo y proponiendo, desde luego, el nuevo plan de estudios á que debió sujetarse.

El poder ejecutivo está hoy convencido de que la escuela de ingenieros de San Juan no puede seguir en las condiciones en que se encuentra, sin que continúen esterilizándose elementos valiosos que el país debe aprovechar; está convencido que la reforma mencionada es indispensable y es urgente,—y pide, en consecuencia, á V. H. la sancion del adjunto proyecto de ley.

Dios guarde á V. H.—JUAREZ CELMAN.—*Filemon Posse*.

Art. 1º La escuela de ingenieros establecida en la ciudad de San Juan dará en adelante exclusivamente la enseñanza necesaria para formar ingenieros de minas.

Art. 2º Autorízase al P. E. para adoptar todas las medidas que exija el cumplimiento del artículo anterior.

Art. 3º Comuníquese, etc.

Vida porteña—Anoche á las 8 1/2 un caballero sube al tramway en la calle Venezuela entre las de Perú y Bolívar, no se preocupa, naturalmente, como que no era ningun mentecato, en contar los pasajeros que iban en el wagon, espera á que se le acerque el mayoral, éste le entrega el boleto, él paga y confía en que nadie ha de molestarlo.

Entre los pasajeros iba un muchacho de buen humor que gritaba á los que se dirigian al wagon: ¡Ya somos treinta, usted no cabe! ¡Suban dos por este gordo que baja! y otras ocurrencias de refinado buen gusto.

Al llegar á Tacuarí sube un vigilante al wagon y encuentra que hay tres pasajeros más de los que establecen la ordenanza.

El gracioso señala entónces como habiendo subido últimas á varias personas, y el caballero aludido entre ellas. El vigilante le ordena que baje y él manifiesta el punto en que ha subido, expone que el mayoral le ha vendido boleto; pero de nada valen sus razones y es conducido á la comisaría seguido por un buen número de curiosos.

En la comisaría el agente policial expone los hechos á su manera, y el empleado que lo oye le dice que si el arrestado habia pagado su boleto no era á él, pero sí al mayoral á quien debia haber detenido.

Por fin, el caballero arrestado por culpa de un chusco y de un vigilante estúpido, y sobre todo por culpa de una ordenanza absurda é impracticable, fué puesto en libertad.

Pero, ¿á quién reclama del perjuicio que se le ha hecho distrayéndole de sus ocupaciones y haciéndole pasar por el bochorno de ser llevado por la calle como si hubiese cometido un delito?

Noticias del sport—Carecen casi por completo de interés los remates para las carreras del domingo próximo en Palermo. Solo se vende algo en el premio Santa Rosa. Cormeilles y Mivoisin comparten la opinion de los sportmens.

He aquí un remate: Corneilles 100, Mivoisin 60, Condesa 27, Last Prince y Kletedrum 16, Fagotin y Promese 11, stud Huétel 14, stud Casal 9, stud Bosch 3, Lote 2.

—La comision de pesos del Hipódromo nacional ha repartido los siguientes pesos á los caballos que correrán el 2 de setiembre en Belgrano:

Premio Excelsior—1200 metros—Indécis 61 kilos, Arabe 60, Luc 57, Caustique 54, Pashá 52, Angelus 46, Munster 45.

Premio Competencia—1900 metros—Indécis 60, Ulysses 56, Condesa 55, Recuerdo 55, Oasis 54, Quebracho 54, Richepanse 53, Rolando 48.

Premio Consuelo—3 vueltas—La-da-hah 400 metros atrás, Pickwick 225, Middletown 225, Conga 200, Garibaldina 200, Sir Roger 100, Paloma 100, Fanny Treeman 50, El Ouico á la raya.

Composiciones infantiles—La comision directiva de la Sociedad protectora de animales ha resuelto prorogar hasta el 1º de octubre próximo el plazo para la presentacion de las composiciones infantiles al concurso organizado por dicha sociedad.

Beneficio de Duquesne—Para hoy se anuncia el beneficio de M. Edouard Duquesne, el aplaudido primer actor de la compañía del Politeama.

M. Duquesne ha conquistado un lugar preferente en la estimacion y simpatías de su público.

Obligado á desempeñar diversidad de papeles, se ha revelado actor concienzudo é inteligente. Dotado de un exterior simpático, cualidad preciosa para las tablas, ha demostrado además especial conocimiento del arte escénico.

Ha sido siempre escuchado con placer, y en papeles como el Louis XI de *Gringoire*, ha arrancado decididos aplausos.

Le maitre de forges es la pieza elegida para la funcion de esta noche que ofrece, además, el atractivo de dos nuevos monólogos por Coquelin: *L'oraison funebre de Mme. Bourgeois*, de G. Nadaud, y *Madame Barbasson*, de Pradel.

Beneficio de Mlle Kupfer-Berger—El mártes se verifica en Colon, subiendo á la escena *Hugonotes*, el beneficio de la Sra. Mila Kupfer-Berger, una de las sopranos más notables que hayan cantado en la sala del prestigioso teatro.

El público que con tanta justicia ha apreciado los méritos sobresalientes que esa artista posee como cantante y como actriz, ha de acudir numeroso á aplaudir una de las más inspiradas Valentinas, acompañada por el tenor que con más brillo encarna el papel de Raul.

Justicia—El prefecto marítimo se ha dirigido ayer al ministro del interior comunicándole los antecedentes de la denuncia que hicimos sobre los castigos bárbaros que el ayudante de la subprefectura de Patagones impuso al cocinero de la reparticion, por el hecho de haber desobedecido una órden suya.

El prefecto apoyá el informe del inspector de subprefecturas, el cual pide que se decrete la suspension del ayudante durante el término de tres meses y se amoneste sériamente al subprefecto por haber consentido la aplicacion del cruel y arbitrario castigo.

Las penas pedidas son irrisorias en comparacion con el delito; pero este al ménos no queda impune.

El adoquinado hasta Flores y Belgrano—Ayer ha quedado concluida por la oficina de obras públicas la nivelacion de la calle Rivadavia hasta Flores para dar los perfiles que debe seguir el contratista encargado de construir el adoquinado.

Igual trabajo se ha efectuado en la calle Santa Fé hasta Belgrano, quedando para la semana entrante prontos con el mismo objeto los perfiles de esa calle.

Ensanche de los mataderos—Las obras de ensanche de los mataderos, ordenadas por el concejo deliberante y ejecutadas bajo la direccion de la oficina de obras municipales, están ya terminadas.

Esas obras consisten en dos grandes pabellones destinados para hacienda menor y divididos en treinta y dos bretes, provisto cada uno de ellos de un pequeño recinto cerrado en el que se han construido comederos y piletas para agua, de modo que mientras no sean sacrificados estarán los animales convenientemente instalados y sin sufrir hambre ó sed como sucedia hasta ahora.

Las dimensiones de cada brete miden 9 por 14 metros, y los pisos de los mismos como el de la gran galería donde se efectuará la matanza, son de concreto, corriendo la sangre de la galería á las canaletas que se han construido á lo largo de ella y por donde va hasta la fábrica de guano.

Los bretes y la galería están cubiertos por un techo de teja francesa.

Se ha construido además un pozo semi-surgente y se ha instalado un nuevo motor de fuerza de ocho caballos para la provision de agua.

Para la completa terminacion de las obras y para que en ningun caso pueda quedar el establecimiento sin agua, el director de la oficina ha indicado la conveniencia de que se construyan dos nuevos depósitos.

El Sr. Otamendi cree que como un complemento necesario para dejar el establecimiento en las mejores condiciones, debe iluminarse á luz eléctrica, adoquinarse la playa actual y la entrada á los corrales.

Estudio de la tarifa de avalúos—Desde el primero del mes de setiembre [illegible] pezarán á celebrarse en la direccion de [illegible] las sesiones para estudiar las refor[illegible] han de introducirse en la tarifa de ava[illegible] regirá el año 1889.

Al efecto, la reparticion ha pasado ayer una nota al presidente de la cámara de comercio española, invitándola á que concurra á ellas con el proyecto de reformas en el ramo de comestibles.

El estudio se hará siguiendo el órden de ramos de la actual tarifa.

Damas protectoras—Las distinguidas Sras. Dolores C. de Piñero, Laura B. de Pacheco, Dolores y Sofía Fernandez, Carolina B. de Gandolfo, Martina O. de Tornú, Vicenta P. de Piñero, Vicenta R. de Vivar, Antonina B. de Oliveira y Genoveva O. de Lastra, han sido aceptadas por el Círculo médico argentino en calidad de socias protectoras de esa útil institucion.

Union industrial argentina—Hemos recibido la memoria presentada por la comision directiva de la Union industrial argentina, á la asamblea de socios verificada el 18 de julio ppdo.

La sociedad cuenta actualmente con 783 socios contribuyentes, 1 honorario, 21 corresponsales en el interior y 11 en el exterior.

Los balances de tesorería dan una existencia en caja y el banco nacional de 5546,81 pesos; agregados á esta cantidad los valores á cobrar, mobiliario y demás enseres, el haber social representa una suma de 10.179,75 $.

El consejo de administracion ha entregado al asilo de niños desvalidos, 2369,92 pesos.

Casa de expósitos—Ha sido aceptada la propuesta de Domingo Samuelli, para ejecutar las obras de refaccion que están proyectadas en la casa de expósitos, mediante la cantidad de 8611 pesos.

Ayer se expidió el decreto respectivo en acuerdo de gabinete.

Apertura de un camino—La comision del interior de la cámara de senadores ha pedido informe técnico al departamento de ingenieros con respecto al proyecto referente á la apertura de un camino carretero desde Chorrillos hasta San Pedro, en la provincia de Jujuy.

De Jujuy á Tupiza—Ha sido aprobado oficialmente el contrato celebrado entre la direccion general de correos y telégrafos y los Sres. Goñi, Premoli y Cª, por el cual estos se comprometen á efectuar el trasporte de la correspondencia y encomiendas postales por medio de mensajerías entre Jujuy y Tupiza, mediante la subvencion mensual de 1800 pesos, ó sea 21.600 pesos al año.

Esta resolucion fué tomada en acuerdo general de ministros.

Colegio nacional de Jujuy—El contrato celebrado por el departamento de obras públicas con Juan Zuchino para efectuar obras de reconstruccion y ensanche en el colegio nacional de Jujuy, mediante la cantidad de 21.500 $, ha sido aprobado por el P. E.

Registro civil—Hé aquí la lista de los nacimientos, matrimonios y defunciones inscriptos ayer en las oficinas del registro civil:

Nacimientos

Varones: 27 legítimos y 2 ilegítimos.
Mujeres: 27 legítimas y 2 ilegítimas.

Matrimonios

Miguel Valle, 42 años, italiano, comerciante, con Celestina Barlaro, 19 años, argentina.
Mateo Viale, 34 años, argentino, abogado, con Emma Fernandez, 20 años, argentina.
Ricardo Perez, 28 años, español, mucamo, con Clotilde Nares, 30 años española.
José Vazquez, 19 años, español, mucamo, con Esmeralda Dopaso, 19 años, española.
Ambrosio Pozzoli, 25 años, italiano, comerciante, con Isabel Panseri, 18 años, italiano.
Gabriel Pella, 25 años, italiano, comerciante, con Maria Ratto, 20 años, norte-americana.
César Ratti, 26 años, italiano, sastre, con Angela Porretti, 17 años, oriental.
Segundo Vespa 23 años, italiano, carpintero, con Paula Podestá 16 años, argentina.
Santiago G. G. Thompson, 24 años, escocés, comerciante, con Carlota B. Hennessey, 25 años, argentina.
Pablo Mouret, 34 años, francés, empleado, con Paulina Viguerie, 19 años, argentina.
Juan Augusto Johanson, 28 años, sueco, estivador, con Kirstin Swenson, 23 años, sueca.
Domingo Galino, 27 años, italiano, carrero, con Virginia Peisano, 18 años, italiana.
Francisco Mahé, 32 años, francés, pizarrero, con María Penna, 22 años, francesa.
Luis Jaconianni, 28 años, italiano, profesor, con Leticia Belluscio, 17 años, italiana.
Andrés Santos, 30 años, español, empleado, con Rosario Reynoso, 30 años, argentina.
José Terrile, 27 años, italiano, empleado, con Adela Terrile, 16 años, argentina.
Pedro Linaro, 23 años, italiano, marinero, con Petrona Corbone, 20 años, italiana.
José Buonecore, 27 años, italiano, peluquero, con Asuncion Expósito, 23 años, italiana.
Jesús Lanza, 27 años, español, comerciante, con Josefa Rodriguez, 28 años, española.
Felipe Jametti, 25 años, italiano, cocinero, con Angela Carini, 18 años, italiana.

Defunciones

Antenor Giustinian, 5 meses, argentino, inanicion, Maipú 356.
Juan Angel Velasco, 61 años, argentino, hematemesis, Solis 152.
Josefa Sforzeroli de Repossini, 22 años, italiana, casada, tuberculosis pulmonar, general Mansilla 5.7.
José Cribioli, 9 meses, argentino, neumonía doble Peña 13.
Felisa Arata de Arata, 59 años, italiana, viuda, congestion cerebral, Larrea 1015.
Eduardo Videla Dorna, 16 años, argentino, soltero, bronco neumonía, Santa-Fé 753.
Isabel Deñis de Canepin, 50 años, española, casada, cáncer del útero, hospita Rivadavia.
Juan José Ricci, 7 dias, argentino, tétano, Corrientes 1210.
María Cármen García, 6 meses, argentina, coqueluche, Victoria 3330.
Inocencio Ahumada, 4 años, argentino, tuberculosis, Centro América 340.
José Fariña, 25 años, factura del cráneo, hospital de clínicas.
María A. Lugano de Bondona, 79 años, italiana, viuda, bronquitis, Passo 774.
Manuel Arismendi, 51 años, español, casado, bronquitis catarral, Córdoba 2269.
Felipe Monnier, 41 años, francés, soltero, tuberculosis pulmonar, hospital San Roque.
Raimundo Romero, 29 años, argentino, soltero, tuberculosis pulmonar, hospital San Roque.
Cornelio Cabana, 31 años, argentino, soltero, tuberculosis pulmonar, hospital San Roque.
María Navarro, 44 años, argentina, viuda, hemorragia cerebral, hospital San Roque.
Teresa Gilardi, 3 años, argentina, laringitis diftérica, Comercio 721.
N. Prota, nació muerto, Saavedra 1141.
Lorenzo Lorenzetti, 8 años, argentino, difteria, Comercio 633.
Zulema Carballido, 4 años, argentina, crup, Lorea 387.
José Guzetti, 52 años, italiano, casado, tísis pulmonar, hospital italiano.
Antonio Torre, 42 años, italiano, soltero, insuficiencia aortica, hospital italiano.
Manuel Miró, 60 años, argentino, soltero, hemorragia cerebral, hospital de crónicos.
Guillermo, 3 años, argentino, difteria, casa de expósitos.
Ernestina, 3 años, escrofulosis, casa de expósitos.
Emilia Rivas, 14 meses, argentina, bronco neumonía, Salta 479.
Luisa Artabilita, 30 años, española, casada, caquexia cardiaca, hospital mixto.
Francisco Uriarte, 55 años, español, viudo, tuberculosis, Presidente 8.

CAMPO NEUTRAL

De oportunidad

Tomamos de la obra de Miguel A. Lima que se está imprimiendo, dos capítulos que tratan de los mataderos públicos.

Cuando Lima estuvo al frente de los corrales de abasto hace seis años, empezó la reforma que hoy propone y se publicaron sus ideas en varios artículos en *La Tribuna Nacional*.

BENEFICIO DE LOS CENTROS AGRÍCOLAS Á LA CAPITAL FEDERAL

El gobierno que ha tenido el razonado tino de crear los Centros agrícolas, ha rendido un servicio tan colosal á la provincia de Buenos Aires como á la nacion, y los primeros en gozar de tamaño beneficio será la poblacion de la capital federal, los hacendados de la provincia y despues todo el país.

Creemos muy de veras que el gobierno de la provincia de Buenos Aires podrá decir en muy pocos años más «el país ha alcanzado una gran victoria con la fundacion de los centros agrícolas, pero aun no podemos alcanzarla en todas sus consecuencias.»

¿Y por qué?

Porque el plan es tan vasto que se impone al pretender desarrollarlo: la imaginacion no alcanza á ir más allá, en sus detalles, ramificaciones, deseos y efectos.

¿Parece este aserto exagerado?

No; él es bien simple y podemos demostrarlo con solo los hechos prácticos; si un solo esfuerzo de oratoria, ni la inventiva imaginaria.

Hemos dicho que la primera en gozar de los favores de los centros agrícolas, seria la poblacion de la capital federal.

En efecto: cual es aquella persona que haya viajado ó que tenga nociones de higiene, propiedad, buen gusto y de la decencia natural que debe distinguir á una capital de quinientas mil almas, en cuya poblacion se albergan el buen tono, la riqueza que proporciona los grandes negocios y la alegría consiguiente á una poblacion feliz é industriosa que, sabiendo lo que pasa en los corrales de abasto de esta capital, no proteste con todas sus fuerzas en nombre de lo que dejamos expuesto?

¡Vive Dios! da grima el referir lo que por allá sucede: empero, fuerza es el contarlo, criticarlo y desaprobarlo con todo el corage de nuestra alma, á fin de no hacernos cómplices, con nuestro silencio, de esas cosas que nos abochornan.

Pretendemos construir un matadero público, sino superior á *Les Abattoir* de Paris en lujo, al ménos más grandioso por su extension en campo alfalfado y con la capacidad que necesariamente habrá que darse á fin de que cuando Buenos Aires tenga dos millones de almas, no sea necesario aumentarle en razon á la enojosa pequeñez dada á la edificacion. Por otra parte, la hacienda con destino á invernar siembre debe tener su mercado en los corrales, constando como una ventaja para los hacendados, cuanto para los compradores; siendo tambien local aparente para vender en pública subasta las haciendas de cria, toros, caballos, etc., etc.

Les Abattoir de Paris son una curiosidad para nuestros compatriotas, y digo para nosotros por no ser nuevo cuanto allí se hace, por los europeos; imaginémonos un establecimiento dentro del cual caben más de veinte mil animales de las distintas especies, en vacas, terneros, bueyes, ovejas y cerdos, todos perfectamente alojados, comidos y bebidos, limpios y en completa salud, todos bajo hermosos techos de cristal, con piso de Portland, cama de paja *Box*, abiertos ó cerrados de madera, con grandes tragaluces de cristal y lo que es más, un aseo deslumbrante.

Paris tiene cinco mataderos públicos repartidos convenientemente; ellos fueron construidos simultáneamente; empezó la edificacion el año 1812 y al siguiente estaban terminados, inclusos el principal de Montmartre, rel de Roule-Menimontantre—d'Ivry—y el de Grenelle.

Del gran matadero Montmartre se llevan las reces en pié á los otros mataderos; así, pues, actualmente no necesita nuestra poblacion más que de un gran matadero, establecido al oeste y de tal suerte construido que pueda llenar las necesidades de un siglo de porvenir.

Los mataderos de que hemos hablado están combinados de tal suerte, en sus varias operaciones que, siendo diariamente visitados por personas elegantes, entre las cuales no escasean las damas de rango, los viajeros curiosos, los comerciantes del ramo, no recibe el más delicado de ellos la mínima impresion que pueda lastimar el buen gusto, ofender ese sentimiento de cariño y proteccion que todas las personas medianamente sensibles sienten por los animales que sufren, ni tampoco olores desagradables, palabras soeces, acciones familiares, hijas de la baja escala social de los trabajadores; el aseo en los trajes de los operarios, el mismo en el más apartado rincon del establecimiento, hace que no vea el ojo observador, donde se matan las vacas, sino entrando á la sala creada á ese objeto, donde se depositan los residuos, la carne, ni la sangre: como esta combinacion en el modo de faenar aparta de la vista lo cruel, feo, ó desaseado, vienen pues á convertirse esos mataderos en un lugar de recreo y exposicion.

Queremos que los corrales de abasto salgan de donde están, que es un horrendo foco de infeccion; muchas veces sin agua, y la mayor parte del verano con gran escasez de ella, no solo para la limpieza de bretes y playas, sino tambien para los animales; ¡qué polvaredas aquellas en verano! ¡que lodazales en invierno!

Las aguas de cola originadas por la matanza de ochocientos vacunos diarios corren á depositarse á un bañado que está inmediato á los referidos corrales; en dicho bañado, donde la capa permeable no puede más absorber como esponja la cantidad de líquido diario, por estar sirviendo de depósito hace muchos años, se encuentran pantanos de inmundicias, grandes y profundos en razon que, esa tierra ha sido removida muchas veces con el arado, a fin de hacerla más accesible á la penetracion acuosa; en esos pantanos pestilentes mas de algunas veces caen dentro animales que los persigue el ginete para reincorporarlos á la tropa de donde se ha escapado y despues, ¡oh! despues, cuando lo sacan de tan inmundo depósito, no se puede estar á veinte metros de distancia del ginete, caballo y res. Es fama que las miasmas deletéreas han hecho endémica en los barrios cercanos, la viruela, fiebres palúdicas, llagas, etc.

Esto que aquí solo parece un cuento desaseado, es una vergonzosa realidad que no deben quizá estamparse sobre el papel, pero que aunque ingrata la tarea, fuerza es decirlo para que los que estos mal trazados renglones lean, se hagan eco de una propaganda puesta en favor de la destruccion de los referidos corrales de abasto.

La refraccion solar, con su calor y luz, descompone la materia; ¿qué miasmas deletéreos más nocivos no hará desprenderse de los referidos pantanos? Seguramente que el Ganges no tuvo un suelo más nauseabundo

En los corrales de abasto se emplea el sistema primitivo para matar las reses; se las aproxima al sacrificio enlazadas, rabiosas y aterrorizadas, pues ellas están viendo desaparecer á sus compañeras acá; más allá los cueros y la sangre; arrimados á un palo se les desnuca, caen sobre una zorra, se las deguella despues, en seguida y sin más preparacion, se les saca el cuero y se despoja de la carne, todo esto se opera sobre el suelo.

Alguna vez, no hace mucho tiempo, he visto un carro conductor de carne á los mercados,—cuyos caballos escaparon—volcar y caerse la carne sobre el barro, y el conductor la ha lavado con el agua que habia en una zanja, esa agua tenia la proveniencia fluvial y tambien servia de recipiente á la destilacion del depósito de materias fecales.

Podríamos continuar con algunos otros hechos más, que se han sucedido y se suceden en los corrales de abasto pero, ni seríamos creidos pues no se puede comprender como una municipalidad que subvenciona la primera compañía lírica del mundo, que tiene y emprende obras de embellecimiento muy bonito, que proyecta mejoras mil, en el ornato de una capital rica, generosa, que no pienso jamás lo que cuesta el dinero, donde está el más caro espectáculo para gastarlo; no se puede creer, decíamos, que tenga en la falda de su ciudad un establecimiento tan insalubre y mal atendido, como el de que acabamos de ocuparnos.

Los mataderos públicos, las triperías, salchicherías y demás establecimientos insalubres de primera clase, deben estar situados en un mismo punto á fin de que puedan ser mejor vigilados, y para ello es necesario tambien que haya agua en abundancia.

MATADEROS PÚBLICOS

Nos hemos hecho el propósito de no destruir sin edificar, no indicar el defecto sin proponer la enmienda y en precaucion del acierto, vamos á tentar la demolicion de los actuales corrales de abasto y crear aquellos que debe tener la digna ciudad de Buenos Aires.

Los corrales de abasto, conjuntamente con los establecimientos perjudiciales á la higiene, que ya hemos mencionado, deben de estar de una á tres leguas de distancia del límite del municipio; si ellos fuesen distanciados, habria que tener presente que todas las obras que se han hecho, como hospitales, estaciones de ferrocarril, de tramways, etc, etc., que parecian muy retiradas de la poblacion, han quedado centrales y estrechas, pues es así tambien como se puede medir la manera de acelerarse nuestro creciente progreso de poblacion.

Llevados los mataderos á tal distancia y donde se encuentre un arroyo sobre el cual establecerlos, á fin de que no carezcan de este valioso líquido, la higiene, los cultivos y los sembrados de alfalfa que será necesario hacer.

La municipalidad debe estudiar este asunto, pues es el momento llegado que, á la ocasion la pintan calva, y si hoy se puede comprar una legua de campo á tres ó cuatro leguas del límite, del municipio federal, es muy posible que tres años más tarde se haga no solo muy costoso, sino que la propiedad de ese campo se divide y subdivide considerablemente.

Comprada la tierra, alta, teniendo en la falda de la cuesta un arroyo, trataremos de levantar en ella los mataderos públicos y demás establecimientos insalubres: estableceremos la sementera de alfalfa, ó la permitiremos, pues sobran solicitantes, en razon del gran consumo que se hará y del regadío á que estará sometida; media legua de campo sembrado de alfalfa y regado, equivale á tres leguas sin riego.

En la legua referida se establecerá la tablada, y matadero de lanares y porcinos; es decir, reunido allí todo lo del ramo, para mayor ventaja del consumidor y vigilancia de las autoridades sobre reglamentacion, higiene y administracion.

Todas las haciendas que entran á los mataderos desde el año de 1893 serán mansas y estarán atadas á los pesebres de cabestro, teniendo á disposicion de los interesados los forrajes necesarios.

Se matará á estilo europeo, con la careta y á golpe de masa sobre el clavo lo cual produce una muerte instantánea que agolpándose la sangre á la cabeza y rota con la varilla la médula lombar, permite una vez colgada la rez, sacarle el cuero; que, como toda la sangre afluye á la cabeza, donde por el golpe ha sido detenida la sangre en su rotacion, permite tambien que la carne quede de un rosado blanco agradable á la vista y sin manchar los blancos lienzos ó los mármoles sobre los que descansa en las carnicerías.

Como sin la accion de los centros agrícolas, no es posible el sistema de mataderos que nos ocupa, es por ello que nos referimos al año de 1893, en cuya época ya estarán estos centros agrícolas beneficiando directamente á la poblacion de la capital federal; y habrá el tiempo sobradamente necesario para las construcciones proyectadas y la reglamentacion acordada.

En efecto; cual más grande beneficio ¿que darle al pueblo, que tan caro paga su alimento y tan malo hasta hoy lo recibe, una carne gorda, descansada y sana? ¿Que mejor agente para facilitar las enfermedades, que una carne proveniente de animales cansados, rabiosos ó enfermos?

Cuantas veces sucede que en una ó más estancias, se declara una epizootia en el ganado; el dueño que ve eso mismo, en grandes tropas hace arrear el ganado á los corrales, donde una parte se vende para matadero, es decir para el consumo, otra parte para la fabricacion de salchichas, chorizos, salame etc., etc., y el resto se reserva para criar ó invernar.

¿Es esta por ventura la carne que por regla general debe consumir un pueblo trabajador, generoso y culto?

Nó; por mil de á caballo!, es solo la incuria y la situacion embrionaria de un país nuevo que ha podido soportar tal género de alimentacion.

El año pasado llegaban las tropas compuestas de miles de cabezas, á los corrales de abasto, ¿venian á abastecer á la poblacion con sus carnes? Nó, que venian solamente á dejar el cuero, pues su estado de flacura no les permitia otra operacion y los mataderos se convirtieron en estaqueaderos.

Las únicas carnes gordas y sanas que entran á los corrales, son las provenientes de las chacras, ó de aquellas estancias donde se combina la agricultura con la ganadería. Y, sin embargo, hace quince años qué proyectamos la estancia agrícola.

Acto de gratitud

Buenos Aires, agosto 21 de 1888.—Cumplo mi deber de certificar, que ayer á las 2 p. m. mientras pasaba un coche de mi propiedad por la calle Esmeralda, frente á la casa por mayor de los Sres. García y Marini, cuando repentinamente se cayó uno de los caballos, en ese momento precisamente pasaba el Sr. N. G., domiciliado en la calle Rio Bamba 291 n/a, y viendo éste el peligro que corria el animal, entró como un rayo en la casa de los señores arriba mencionados y pidió una botella de agua, la que mezclándola con el líquido de su propiedad (Secreto norte americano) se lo dió á beber al caballo. Este hecho fué presenciado por una multitud de personas. De manera que este benemérito remedio lo hizo levantar sano y bueno.

Así es que me permite recomendar el Secreto norte americano al público en general.—*Avelino Zaroh*, dueño de la cochería del Correo, situada en la calle Rivadavia 1617 n/a.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, agosto 25 de 1888.

METALICO—El oro que en la última hora del dia anterior habia declinado algo, ha vuelto á presentarse hoy con más firmeza y cerrando firme.

El contado principió á 145,50 y cerró á 146,20 vendiéndose 197.800 $.

Para agosto 25 se hicieron 249.000 $ desde 145,40 hasta 146,10.

Para agosto 31 se negociaron 282.000 $ desde 145,50 hasta 146.

Para setiembre 30 se colocaron 310.000 $. Abrieron los precios á 143,30 declinando á 143 y repuntando de nuevo cerraron á 143,50.

Se anotaron vendidos en la

PRIMERA RUEDA

197.800 $ al contado á 145,50, 145,80, 145,70, 145,60, 145,90, 145,80, 146, 146,10, 146, 146,20.
249.000 » para agosto 25 á 145,40, 145,50, 145,80, 145,70, 145,60, 146, 146,10, 146, 145,90, 146, 146,10.
282.000 » para agosto 31 á 145,50, 145,60, 145,80, 145,90, 146, 145,80, 146.
310.000 » para setiembre 30 á 143,30, 143,50, 143, 143,10, 143,30, 143,20, 143,40, 143,50.
110.000 » para octubre 31 á 142,80, 143, 143,50, 143,20.
1.158.800 $

Despues de hora se afirmó un más cerrando para hoy á 146,50 y para fin de mes á 143,50 y se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

300.000 $ para agosto 25 á 146,20, 146,30, 146,40, 146,10, 146,30, 146,50.
245.000 » 31 á 146,20, 146,30, 146,10, 146, 146,20, 146,10, 146,40, 146,50, 146,60, 146,50.
270.000 » setiembre 30 á 144, 143,80, 143,70, 143,80, 143,90, 143,80, 143,70, 143,60, 143,75, 144, 143,80, 143,90.
50.000 » para octubre 31 á 143,20, 146, 143,20.
865.000 $

CEDULAS HIPOTECARIAS PROVINCIALES—Las transacciones han recaido principalmente en la serie M cuyos precios se han presentado al mercado más débiles que el dia anterior anotándose vendidas en la

PRIMERA RUEDA

I 8 % int. 9.000 $ al contado á 94,20.
J 8 » 3.000 » » á 89.
M 8 » 90.500 » » á 80,80, 80,90, 81, 80,90, 80,80.

Despues de hora no hubo variacion en los precios y se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

K 8 % int. 13.200 $ para agosto 25 á 82, 82,20, 82,10.
L 8 » 25.000 » para agosto 15 á 82,10, 82.
» 8 » 35.000 » » 31 á 82.
M 8 » 63.000 » » 25 á 80,90, 80,80.

CEDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—En la primera rueda no se hizo nada vendiéndose en la

SEGUNDA RUEDA

B 7 % int. 1.000 $ para agosto 25 á 88.
C 7 » 51.000 » » 25 á 84,50, 86, 85,20.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Aunque estos títulos no ofrecen diferencias notables sobre los precios del dia anterior, se presentaron sin embargo más sostenidos y á veces en suba, anotándose vendidos en la

PRIMERA RUEDA

1500 acciones para agosto 31 á 257,50, 258.
1600 » para setiembre 30 á 262, 261,50, 262, 261,50, 261.
600 » para octubre 31 á 262, 261,50, 262

Despues de hora se pronunciaron en suba efectuándose esta en poca escala pero firme y se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

700 acciones para agosto 25 á 257,50, 259,50, 260.
4050 » » 31 á 258, 258,80, 259, 259,50, 260.
3100 » para setiembre 30 á 262, 262,50, 263, 263,50, 264.
1400 » para octubre 31 á 261,50, 262, 263, 263,50, 264.
1300 » para diciembre 31 á 273, 272, 273.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Ventas en la

PRIMERA RUEDA

40 % pago

900 certificados para agosto 31 á 195.

Ventas en la

SEGUNDA RUEDA

40 % pago

1800 certificados para agosto 31 á 196, 197, 196,50, 197, 198.
100 » para setiembre 30 á 200.

ACCIONES MUELLES LA PLATA—Los precios de estos últimos se mantienen firmes anotándose vendidas en la

SEGUNDA RUEDA

1900 acciones para agosto 31 á 104, 105.
500 » diciembre 31 á 115.

ACCIONES DEL BANCO MERCANTIL—En la segunda rueda se hizo una venta de
200 acciones para setiembre 30 á 177.

ACCIONES DE LA BOLSA DE COMERCIO—A precios altos se vendieron en la segunda rueda
45 acciones para agosto 25 á 210.

ACCIONES DEL BANCO ESPAÑOL—Despues de hora se anotaron vendidas
10 acciones para agosto 25 á 106.

CERTIFICADOS DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—En la segunda rueda se colocaron

30 % pago

100 certificados para agosto 25 á 30.

DESCUENTOS—El interés en plaza se cotiza como sigue: Los pagarés de comercio, buenas firmas, de 8 á 9 % y las letras de particulares de 9 á 10 por ciento al año. En oro se descuenta al 10 por ciento al año.

CAMBIOS:

Inglaterra	47 3/4 á 47 7/8
Francia	3,03 á 5,04
Bélgica	5,04 á 5,06
Italia	5,08
Alemania	4,05 á 4,06
España	nominal
Estados-Unidos	id
Rio de Janeiro	9$225
Montevideo	par

El martillero Francisco Constela vendió ayer en remate 310 cuadras de campo en Mercedes á 130 $ la cuadra. Importó la venta 40.300 $. Comprador D. Martin Habroigue.

TELEGRAMAS

Montevideo, agosto 24.

A la Bolsa—Acciones Banco Nacional al contado y fin del mes 150—Unificada para fin de mes 72 1/4—Deuda amortizable 28—Banco Español 102 1/2—Id Italiano para fin de mes 101 3/4—Cédulas Hipotecarias 79—Para fin de mes 79 1/2—Crédito Rreal 118—Burdeos, *Ortegal*—Nápoles, *Roma*—Cardiff, *Archille Columbus*. Salen *Villa del Salto*. *Júpiter* y *Proveedor*.

Lóndres, agosto 24 de 1888.

Las cédulas nacionales série A se han cotizado á 81 %.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Agosto 24 de 1888.—Entraron hoy á este mercado 97 wagones cargados con los siguientes frutos: 983 atados de cueros lanares, 520 cueros vacunos, 7 atados id de corderitos, 2 lienzos de cerda de potro, 17 cueros de potros, 1 atado id de becerros, 13 bordalesas de sebo, 49 panzas de grasa, 1650 bolsas de maíz desgranado, 2535 bolsas de trigo, 39 id de cebada, 180 id de harina, 200 id de papas, 35 atados de paja de guinea, 311 fardos de pasto y 138 bolsas de semilla de alfalfa.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de regular importancia.

Ventas verificadas por los vendedores Sres. Eduardo Casey, Cerro Gonzalez y Cª, Valerio Galarce, Goyenechea y Bilbao, Pedro M. Cernadas y Cª, Ayarragaray y Capdepont, Balleto Bidard y Cª, Ghiraldo y Murature, Manuel G. Llamazares, José Elordi Moleres y Marcoartu, Liberio Novoa, Emilio Saenz y Cª, José Somariva, Tancredi Pietranera, Carlos P. Rodriguez, David Perazzo, Antonino Benitez Hnos. y R. de Elizalde, Fernandez Hnos. y Cª.

Cueros lanares—De estacion consumo, el kilo á 0,30, 0,31, 0,32, 0,33 y 0,33 1/2 $.
Cueros lanares—De estacion desechos el kilo á 0,20, 0,21, 0,22, 0,23 y 0,23 1/2 $.
Cueros lanares—Pelados consumo, el kilo á 0,18 $.
Cueros de corderones—El kilo á 0,18, 0,19 y 0,20 $.
Cueros de potro—Cada uno á 2,10 $.
Cueros de corderito—La docena á 1, 1,05 1,10 y 1,15 $.
Cueros vacunos—De campo, los 10 kilos á 3,90, 4,00, 4,15, 4,20 y 4,30, $.
Cueros de becerro—Los 10 kilos á 3 $.
Cerda—De potro los 10 kilos á 5,20 y 5,60 $.
Grasa—Estilo de campo, los 10 kilos, á 1,20 $.
Alpiste—Con bolsa los 10 kilos á 0,55 $.
Semilla de nabo—Con bolsa los 10 kilos á 0,55 $.
Afrecho—Con bolsa, los 100 kilos á 2,05 y 2,10 $.
Trigo—Candeal con bolsa, los 100 kilos á 4,00, 4,60 $.
Trigo—De pan, con bolsa los 100 kilos á 4,50 $.
Trigo—Francés con bolsa, los 100 kilos á 5,50. $.
Trigo—Del Sud con bolsa los 100 kilos á 5,60 $.
Trigo—Del Salado con bolsa, los 100 kilos á 4,90 $.
Maíz morocho—Con bolsa, los 100 kilos á 3,20, 3,35, y 3,38 $.
Maíz amarillo—Con bolsa los 100 kilos á 3,20 $.
Pasto—Inferior los 1000 kilos á 15 $.

MERCADO CONSTITUCION, agosto 24 de 1888—Entraron hoy á este mercado 108 wagones cargados con los siguientes frutos: 1820 atados cueros lanares, 960 cueros vacunos, 432 atados cueros de corderito, 192 cueros de potro, 89 atados cueros de nonato, 38 id id de becerro, 15 id id de gama, 29 bordalesas de grasa, 410 atados cueros de nutria, 289 bolsas de maíz desgranado, 183 id de afrecho, 229 id de trigo y 45 id semilla de lino.

A Barracas al Sud entraron hoy 115 bolsas de maíz desgranado y 220 id de trigo.

Las operaciones realizadas hoy han sido de regular importancia.

Cueros lanares—De estacion consumo: 200 doc superiores por Casaux y Mautalen 0,35 y 0,32; 50 id id Vicente Cosentino 0,32; 50 id id Salaberri y Costa 0,31; 50 id buenos Necol y Aguerre 0,30 $.
Cueros lanares—De estacion desechos: 150 doc superiores por Casaux y Mautalen 0,25 y 0,22; 30 id id Salaberri y Costa 0,22; 50 id id Vicente Cosentino 0,21; 20 id buenos Necol y Aguerre 0,20 $.
Cueros lanares—Lanudos consumo: 20 doc superiores por Salaberri y Costa 0,36 $.
Cueros lanares—Pelados consumo, 60 docenas superiores por Casaux y Mautalen á 0,20; 50 id buenos Salaberri y Costa 0,18 $.
Cueros de corderones—150 docenas superiores por Casaux y Mautalen á 0,20; 10 id id Necol y Aguerre 0,20; 30 id id Salaberri y Costa 0,20 $.
Cueros vacunos—De campo, 150 cueros superiores por Casaux y Mautalen á 4,20; 200 id id Necol y Aguerre 4,10; 150 id id Perez y Cueto 4,10 $.
Cueros vacunos—De matadero, 300 cueros superiores por Belloeq y Durañona á 4 $.
Cueros de becerros—20 cueros superiores por Perez y Cueto á 3; 20 id id Casaux y Mautalen 3 $.
Cueros de potro—20 superiores por Enrique Bonifacio á 2,25; 20 id por Casaux y Mautalen 2,10; 50 buenos por Necol y Aguerre 2 $.
Cueros de corderitos—300 docs superiores por Casaux y Mautalen á 1,25 y 1,10; 200 id id por Necol y Aguerre 1,15; 100 id id por Perez y Cueto 1,10 $.
Cerda de potro—2000 kilos regular é inferior por Vicente Cosentino á 6,05 y 5,70; 500 id id por Necol y Aguerre 6 $.
Capones en pié—250 especiales por Ayarragaray y Capdepont á 3,10 $.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 24 de agosto de 1888.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
S. y Costa	M. Echegay	Lomas	40
Id	D. Moreno	San Vicente	40
M. Alvarez hijo	L. H. Arrga	Magdalena	76
J. B. Boerr	C. y Nappi	Chascomús	59
G. A. Gomez Cª	J. Giles	Marcos Paz	40
Id	R. Campos	25 de Mayo	60
L. Linch Cª	R. Barriola	Marcos Paz	48
Id	J. Echegay	id	38
Id	J. Lobla hijo	Moron	70
D. Esquivel	V. Gache	S. Areco y Giles	90
J. Davison	J. M. Elisde	Magdalena	60
G. Almanza	E. Lisarrad	Matanza	40
Id	B. Maldoud	Rodriguez	54
Id	E. Barrch	Las Heras	60
Id	Id	Marcos Paz	60
R. F. Basabilso	V. Diaz	San A. Areco	50
Duggan Hnos.	F. Harluni	Marcos Paz	50
M. Paz y Cª.	S. y Lagos	Rodriguez	60
Id	H. Hos	Montes	65
Id	J. Perusa	Cañuelas	49
Acuña y E.	E. Acosta	San Vicente	40
Davison A. Cª.	F. Rufino	Quilmes	15
G. H. Moores	F. C. del S.	Maipú	23
Id	Id	Chascomús	39
H. R. Diaz	Id	C. Suarez	113
J. Davison	Id	Ajó	104
Perez y R.	Id	Tuyú	36
			1488

PRECIOS—Novillos gordos especiales, 30 á 33; id id solamente, 15, 16, 17 á 20; id buenas carnes, 5, 6, 7, 8, 9, 10; id flacos, 2, 3, 4; cueros de vacas, 3,20 á 4; id de novillos, 4,50 á 6.—Matanza de vacas 823; id de terneros 216.

ENTRADAS POR EL FERROCARRIL DEL ROSARIO—Agosto 24—Pacheco: Aschieri, 200 bolsas afrecho—Baradero: Perez, 11 atados cueros varios—Rosario: E. Tornquist; 2 c mercaderías; Hardy, 1 fardo id; Marenco, 3 cascos aguardiente; Bazzoni, 10 bordalesas vino; Mañasco, 10 bultos varios; Castañeda, 2 c mercaderías; B. Viale, 50 id aceite; Bonfanti, 4 bultos comino; I. Calvo, 280 bolsas harina—Pacheco: M. Bancalari, 54 bolsas nabo, 50 id harina—Córdoba: Spinetto Ciarlo Cª, 26 toneladas piedra cal—Alvear: Antonio Lazarini, 6 toneladas papas—Rio Lujan: Riella, 10.500 ladrillos—Pacheco: P. Godea, 10.500 ladrillos; J. Verges, 33 fardos pasto—San Martin: Manzoni, 6000 ladrillos—Zárate: Maupas E. y Cª, 150 fardos papel—Escobar: Carboni, 64 tercerolas aguardiente; Perroni, 6000 ladrillos; Bacioni, 9500 id; Marchisio, 6000 id—Rio II: E. P. Ochoa, 400 piezas algarrobo; A. Fernandez, 561 cabezales id; P. Narbaiz, 76 camas id—Córdoba: L. Cerrano, 43 toneladas piedra cal—Carcarañá: A. Maderna, 450 bolsas harina—Simoca: David Methven, 150 bolsas azúcar—Chilcas: F. Uriburu, 196 bultos suelas; Brinckman, 300 id id—Escobar: L. Arias, 51 bultos cajones varios, 10 bordalesas sebo—Campana: Pegazano, 402 bultos cueros varios, 3 lienzos id cerda; Moore, 4950 ladrillos fuego; A. Ojea, 183 bultos cueros varios, 16 cascos grasa—Benavidez: G. Paolera 10.000 ladrillos.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Proveedor*, *Júpiter* y *Villa del Salto* de Montevideo, *Vénus* del Salto y escalas, *Pingo* de Santa Fé.

Anuncian salida para hoy:

Proveedor para Montevideo balija hasta las 4 p. m.
Villa del Salto id id id id id 4 p. m.
Belgrano id Havre id id id 1 p. m.
Strassburg id Bremen id id id 1 p. m.
Pingo id Santa Fé id id id 11 a. m.
Vénus id Montevideo id id id 4 p. m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 24

Ceres, bca alemana de 525 tons cap H. Bulord, de NewCastle el 20 de junio á Melara y M. con: 549 tons carbon, 4100 barriles cemento.

Bolivar, barca italiana de 512 tons capitan H. Schiaffino, de Cardiff el 13 de junio á la órden con 827 tons carbon.

Riconoscenza, bca italiana de 608 tons cap G. Solari, de Swansea el 11 de junio á la órden con: 983 tons carbon.

Alsyiva, bca noruega de 873 tons cap P. A. Bull, de Pensacola el 19 de abril á T. Drysdale y Cª con: 568.255 piés madera.

Fanny L. Cann, bca inglesa de 797 tons capitan Churchill, de NewPort el 30 de junio á S. Abbott con: 1187 tons carbon.

James Mason, bergantin inglés de 276 tons cap Pressley de New-Castle el 30 de junio á T. Drysdale y Cª con: 441 tons carbon.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Dia 24

Rivadavia, vap nacional de Montevideo á J. M. Tulloch con: cargamento general á varios.

AVISOS NOTABLES

UN PESO ($ 1.00) EL CENTÍMETRO

La mujer que posee un pelo abundante—Ulloso y reluciente puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles con que la pródiga Naturaleza dota á las veces á sus criaturas más privilegiadas,—pero la ciencia, que no es otra cosa sino la revelacion de la naturaleza, ha sido aun más generosa, pues con el descubrimiento del Tónico Oriental para el Cabello las menos favorecidas pueden adquirir este natural encanto con la aplicacion asídua del precioso cosmético.

No más canas ni calvicie. No más caspa ni erupciones, pues el Tónico Oriental no solo causa el crecimiento, del pelo y lo conserva, perfuma y hermosea, sino que tambien evita la Calvicie y extirpa la caspa. 20

El Sedlitz Chanteaud que tiene fama universal, es un purgativo salino, refrescante, de un sabor agradable y de una eficacia cierta para combatir la constipacion; su empleo diario es útil á los gotosos y reumáticos, á las personas de un temperamento sanguíneo, de congestiones cerebrales, á los vértigos, jaquecas ó sujetas á las hemorroidas y á los embarazos gástricos. Es por excelencia el purgante más suave para las señoras y los niños.

Para evitar el peligro de las falsificaciones del Sedlitz y de los medicamentos dosimétricos del Dr. M. Chanteaud es el único preparador, exíjase sobre la etiqueta el nombre del autor Burggraeve-Chanteaud.

Importante remate judicial

Por Vicente Hoyo y Cª., de 23 cajones casimires finos para la estacion de verano, llegados últimamente por los vapores «Maskelyne» y «Flaxman». Señores mayoristas y sastres; de órden del Sr. Juez de comercio Dr. Beracochea y como perteneciente al concurso de los señores Reyes y Lacoste.

Venta al contado y por lo que den. Esta la efectuaremos el mártes 28 del corriente agosto, á la 1, en la casa de nuestros colegas señores R. y U. Amoretti, calle Perú 96 y 98. No faltar. 6333 p3 a25

Mercados de Frutos
DEPOSITOS Y MUELLES
En Santa-Fé, Entre-Rios, Buenos Aires y en el ante puerto del Riachuelo en la capital de la república.
ESTATUTOS Y SUSCRICION
ESCRITORIO PROVISORIO
Calle PERU 130, nuevo
4836 p8 a11

Francisco Gianello Avisa al comercio haberse retirado de la casa del Sr. Estéban Borzone, donde ha permanecido 14 años, y que ha abierto su escritorio en la calle PIEDAD 813, n/v. 6312 p3 a23

Enfermedades DE LA GARGANTA Y NARIZ—Clínica del Dr. Mackern, calle Tucuman 549, n/n.—Horas de consulta: de 12 á 3 p. m. 6239 p1m a22

Banco Hipotecario Nacional
Enrique T. Soares, se encarga de la tramitacion de solicitudes ante el Banco Hipotecario Nacional, solicitando prestamos; dirigirse á su escritorio Reconquista 92 n/n, pieza 14. 5954 p10 a18

Benitez Hnos. Se encargan de operaciones de Bolsa, como ser: compra y venta de oro y toda clase de títulos, así como de la compra-venta de casas, terrenos y campos.—Escritorio: PIEDAD 74, n/a. 5885 p2m a17

Vinos italianos Barbera y Barolo, legítimos para mesa, se venden para las familias; Suipacha 172, n/a entrada 170, n/a, garantidos por la Oficina Química.—*José Fabiani y Ca.* 5261 p15 a12

Dr. Remigio Lescano Ha trasladado su estudio de abogado y su domicilio á la calle Moreno 483, n/n. 3830 p2m jl24

Cédulas série D nacional—Vicente Hoyo y Cª. se encargan de obtener préstamos del Banco Hipotecario corriendo con toda la tramitacion. Los interesados pueden ocurrir por nuestro escritorio Victoria 31, pieza 6. 5299 p15 a12

Enfermos de los ojos Clínica oftalmológica del Dr. Roberts, consultas de 12 á 3, Victoria 188. jnl perm.

Enfermedades de señoras Y NIÑOS—Consultorio del Dr. FLORENTINO ORTEGA, Corrientes 1171, n/n, de 1 á 2 p. m. 3691 perm. jl22

S. Ostwald y Ca. Mudaron su escritorio y casa de venta de artículos de imprenta, depósito de papeles, etc., de la calle Lavalle 112 á la calle Reconquista 440, n/n misma manzana. 4137 p1m jl28

Ricardo Litzmann Profesor de piano, habiendo fijado de nuevo su residencia en esta ciudad, lo hace saber á sus antiguas relaciones y al público en general; recibe órdenes por escrito en esta imprenta. 3699 p90 jl22

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreas, sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas de 9 á 11 y de 4 á 6.—CORRIENTES 1061, n/n. perm.

Luis M. Drago ABOGADO—Ha abierto su estudio en Buenos Aires en la calle Victoria 47 (viejo) y en La Plata avenida Independencia 331, frente al Banco Hipotecario. Domicilio particular, Córdoba 278 (viejo).

Dr. J. Carlé Médico director del hospital español. RIVADAVIA 1039 n/n. Consultas de 1 á 3 p. m. (Dos teléfonos.) 4501 a2 perm.

Agustin J. Drago MEDICO—Especialista en enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas. Consultas: de 1 á 3 p. m., CANGALLO 393 n/a ó 1041 n/n. 4755 perm. m30

Van Gelderen y Trant—Traductores públicos, San Martin 33, y en La Plata escribanía de D. A. Ramirez, casa de justicia. perm.

COLEGIO NEGROTTO
75—PIEDRAS—Nuevo 165
DIRECTOR: ADOLFO L. NEGROTTO
849 pdm s

SOCIEDADES

UN CENTAVO POR PALABRA Y POR DIA

ASOCIACION DE LA PRENSA—CONVOCASE á los señores socios á reunirse en asamblea el miércoles 29 del corriente, con el objeto de proceder á la eleccion de miembros del Tribunal de Honor, en reemplazo de los que han terminado su período.

Se previene que siendo esta la segunda citacion, se procederá á la eleccion con cualquier número de socios que asista, por disponerlo así el Reglamento. Buenos Aires, agosto 24 de 1888.—*El secretario*. a25 p4

REFINERIA ARGENTINA—SE AVISA Á LOS Sres. accionistas que de acuerdo con el art. 10 de los estatutos se cambiarán los recibos de las cuotas pagadas sobre las acciones preferidas contra certificados provisorios nominales en la secretaría calle Maipú 35, n/a, altos del 1º al 15 setiembre próximo de las 4 á 5 p. m.

Al mismo tiempo se entregarán las acciones ordinarias correspondientes á las acciones preferidas de acuerdo con el art. 10 de los estatutos.—Buenos Aires, 24 de agosto de 1888.—*El Secretario*. 6309 v. s15 a25

SOCIEDAD ANONIMA FABRICA ARGENTINA de alpargatas—Se convoca á los accionistas á la asamblea ordinaria reglamentaria correspondiente al primer semestre de este año, que tendrá lugar en la calle Maipú 265, el 10 de setiembre entrante, á las 3 p. m.; y al mismo tiempo á la asamblea extraordinaria que se celebrará en seguida y en el mismo local para deliberar sobre aumento de capital y ensanche de la fábrica.—*El secretario*. 2349 p15 a25

COLEGIO NACIONAL DE ESCRIBANOS—SE convoca á los señores socios, para la asamblea que tendrá lugar el lúnes 27 del coriente á las 8 p. m. en el local de la asosiacion.

Objeto de la convocatoria: Eleccion de la nueva comision directiva.—Buenos Aires agosto 22 de 1888.—*El secretario*. 6276 p3 a24

SOCIEDAD GENERAL PARAGUAYO ARGENtino.—Habiendo resuelto el directorio proceder al cobro de la tercera cuota de diez por ciento correspondiente á las acciones de la segunda série, se previene á los Sres. accionistas, que deberán efectuar el pago de la misma en el escritorio de la sociedad, 25 de Mayo 376, n/n, del 1º al 15 del próximo Setiembre.—Buenos Aires, 23 de agosto de 1888.—*Antonio Barrera*.—Gerente. 6219 p20 a24

ELEVADORES Y DEPOSITOS DE GRANOS—Sociedad anónima, capital $ 3.500.000 m/n oro sellado.—Se previene que la suscricion pública de acciones quedará cerrada el sábado 25 del corriente, debiendo efectuarse el pago de la primera cuota en el Banco Inglés del Rio de la Plata hasta el 31 de agosto.—Buenos Aires, agosto 22 de 1888.—*La comision directiva*. 6358 v31 a23

SOCIEDAD MILITAR DE SOCORROS MUTUOS.—Se llama á licitacion para la construccion de un panteon que deberá erigirse en el cementerio del Norte. La licitacion será hecha en conjunto, debiendo acompañar las propuestas un certificado de depósito á favor del presidente de la sociedad por la cantidad de 200 $. Los planos, pliego de condiciones y demás pormenores están á disposicion de los interesados de 8 á 11 a. m. y de 6 á 9 p. m. en el local de la sociedad, Cangallo 625 núm. antiguo altos. Las propuestas serán abiertas en presencia de la comision directiva y de los interesados el dia 10 de setiembre próximo, á las 8 1/2 p. m.; reservándose aquella el derecho de aceptar la mas ventajosa ó rechazarlas á todas.—El secretario. 6034 p19 a19

AVENIDA DE MAYO POR RESOLUCION DEL consejo directivo, la sociedad recibe propuestas de casas y terrenos en venta, locacion y construccion en la avenida y fuera de ella, de acuerdo con lo establecido en sus estatutos.

Para informes, etc. Defensa 17, oficinas de la sociedad.—Buenos Aires agosto 15 de 1888—*Cárlos F. Burgos*, secretario. 6231 p1m a21

SOCIEDAD UNION COSMOPOLITA DE SOcorros mútuos y Progreso de colchoneros, fabricantes de camas de hierro y de muebles.—Se avisa á los del gremio que el 19 de agosto 1888, ha sido fundada dicha sociedad, en Buenos Aires, calle Piedad num. 922 n/a, contando ya con un buen número de socios. Al mismo tiempo ha sido nombrada la comision directiva. Los que deseen hacer parte de ella pueden dirigirse en este mismo local.—Buenos Aires, agosto 21 de 1888.—*La comision*.—Santiago Stafforini presidente; Marani Carlo, secretario; Pedro Stafforini, tesorero. 6339 p3 a23

SOCIEDAD ANONIMA PRIMER INGENIO Correntino—El directorio de dicha sociedad, establecida en la capital de Corrientes, suficientemente autorizado, avisa al público por el término de 60 dias, contados desde la fecha, recibe propuestas para la compra-venta de dicho ingenio con todas sus existencias.

Para todo informe pueden ocurrir los interesados al escritorio del presidente que suscribe en esta ciudad. Corrientes, julio 20 de 1888.—*Desiderio Onieva*. 6137 p30 a21

LA CONSTRUCTORA DE SAN JOSE DE FLORES—Se previene á los señores accionistas que desde el 12 hasta el 25 del corriente mes, deberán abonar la 5ª cuota de las acciones anotadas á su nombre, que es el 10 % del capital suscrito.

Al efectuarse el pago de esta cuota se servirán presentar el título provisorio para que se anote al dorso del mismo la fecha del pago de la cuota. El pago deberá hacerse en la oficina de la sociedad Bolívar, N. 5 n/a y 11 n/n.—Buenos Aires, agosto 9 de 1888.—*Gmo. B. Mackinlay*, gerente.

Art. 11 de los Estatutos: Las acciones cuyas cuotas no fuesen satisfechas en las épocas señaladas, tendrán proroga de treinta dias, siendo gravadas las cantidades adeudas con el interés del 2 % mensual; y pasado dicho plazo, el directorio compelerá al pago á los deudores morozos por los medios que considere necesarios, ó declarará caducadas sus acciones sin intervencion judicial. 6081 p10 a19

SOCIEDAD GENERAL POBLADORA, CAPItal 5.000.000 $ m/n, dividido en 50.000 acciones de 1000 $ m/n cada una; director general Julio Calvo, directores Dr. Hugo Bunge, general Francisco B. Bosch, D. Rodolfo Heimendahl, D. Manuel Reguna-ga, D. Agustin Roca, D. Cárlos Carranza; suplentes: D. Horacio Guerrico, Dr. Juan A. Garcia (hijo), D. Ernesto Tornquist, D. José M. Macias.

Comision de cuentas—Titulares; D. Martin Rocca, D. Ruggiero Bossi, D. Teodoro Barry.—Suplentes: D. Alejandro Hume, D. Jacobo Peuser, Wilhelm Bertram.

Objeto de la sociedad: compra y venta de terrenos y otras transacciones autorizadas por sus estatutos, Villa del Riachuelo, ventas de terrenos subdivididos en lotes segun plano á la vista en los escritorios de la sociedad, San Martin 326, precios módicos, plazos largos, esta villa está ubicada en el distrito de Flores limite sud oeste, frente al boulevard de Circumvalacion, entre la Capital y la Provincia, y á la márgen del Riachuelo donde vendrá pronto el canal de cabotaje propuesto al Congreso por la compañía. 6045 p30 a19

SOCIEDAD COOPERATIVA DE SOMBRERERIA—Habiendo el gobierno aprobado los estatutos y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9º se pone en conocimiento de los señores accionistas que los cobradores de la sociedad pasarán por sus respectivos domicilios del 25 al 10 del próximo mes, á percibir el importe de la primera cuota de las acciones suscritas.—*El secretario*. 6019 p7 a18

CAJA DE PERSONEROS—LA COMISION DIrectiva de la sociedad cosmopolita de P. M. pide á los socios activos de la Caja de Personeros que hubiesen sacado bolilla negra, en el sorteo practicado el dia 29 de julio ppdo se sirvan pasar por la secretaría calle Chacabuco núm. 265 á fin de dar cumplimiento á lo prescrito por el reglamento en todas partes.—*Agustin Paurteau*, presidente—*Juan Vilaseca*, secretario. 5977 p10 a18

LICITACION DE EDIFICACION—LA COMPAñia Lavaderos argentinos llama á licitacion para la construccion del edificio lavadero á establecerse en el partido Barracas al Sud, provincia de Buenos Aires.

Los interesados pueden tomar conocimiento del pliego de condiciones y planos en los escritorios de la compañía, San Martin 91, altos.

El pagó será al contado, en dinero efectivo, en acciones de la sociedad suscritas á la par, ó bien parte en dinero y parte en acciones, lo que deberá expresarse en la propuesta.

Las propuestas se recibirán hasta el 15 de setiembre, en los escritorios de la compañía bajo sobre dirigido al presidente.

La propuesta que es aceptada será comunicada al domicilio del proponente. 6106 v s15 a19

COMPAÑIA LAVADEROS PUBLICOS DE LA Capital, Cangallo 131 n/a y 571 n/n, altos.—Por resolucion del consejo directivo se previene á los Sres. accionistas que de conformidad con el art. 7º de los estatutos, ha resuelto efectuar el cobro de la segunda cuota de 10 o/o, debiendo entregarse los certificados al efectuarse dicho pago, los accionistas deberán presentarse con el recibo provisorio de la primera cuota que quedará inutilizado.

El plazo fijado para el pago es del 1º al 15 de setiembre próximo.—Buenos Aires, agosto 17 de 1888. *El secretario* 5924 p25 a18

ESPECTÁCULOS

$ 2 CADA PUBLICACION HASTA 3 CENTIMETROS

COLON—EMPRESA A. FERRARI—GRAN COMpañia lírica italiana.—Hoy sábado 25 de agosto 5ª funcion de abono, con la ópera en 5 actos del maestro Meyerbeer: LA AFRICANA, desempeñada por las Sras. Rossini y Dutti y los Sres. Tamagno, Devoyod, Lorrain y Marassa. A las 8 1/4 en punto.

NOTA: El mártes 28 del corriente, beneficio de la Sra. Kupfer Bergeron con la ópera LOS HUGONOTES.

POLITEAMA—EMPRESA C. CIACCHI.—EL sábado 25 de agosto, 8ª y última funcion de abono, á beneficio de Mr. E. Duquesne, el drama en 4 actos: LE MAITRE DE FORGES y dos monólogos nuevos por Coquelin. A las 8 1/2 p. m.

POLITEAMA—20 REPRESENTACIONES DE abono de la compañía dramática italiana dirigida por el actor cómico Luis Roncoroni.

Queda abierto en la secretaría del Politeama, el abono de estas 20 representaciones desde hoy jueves 23 de agosto de las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche.

PRECIOS: palcos bajos y balcon sin entradas, $12; id de cazuela, id 6; tertulia balcon con entrada, id 3; id orquesta, id, id 3; luneta de cazuela, 1ª, 2ª y 3ª fila, id 1; entrada general y á las, gradual id 1; id de cazuela, id 0,50; id de paraiso, id 0,60.

Los señores abonados tendrán una rebaja del 10 o/o.

Los señores abonados de la actual temporada Coquelin, tendran preferencia á sus localidades hasta las 10 de la noche del sábado 25 de agosto, pasado este dia la empresa dispondrá de ellas.

Con otro programa se anunciará el elenco, la obra elegida y el dia del debut de la compañía.

NACIONAL—COMPAÑIA COMICO LIRICO dramática española.—Hoy sábado 25 de agosto, 3ª funcion de abono. 1º Sinfonía. 2º La alcaldada cómico lírico en un acto y en prosa: TOROS DE PUNTAS. 3º El pasillo cómico lírico en un acto y en verso: COMO ESTA LA SOCIEDAD. 4º La revista cómico lírico en un acto y 6 cuadros: LOS INUTILES. A las 8 1/2.

SAN MARTIN—EMPRESA J. OREJON—COMpañia de zarzuela española, séria y cómica.—Hoy sábado 25 de agosto, 9ª funcion de abono, gran funcion de gala, á beneficio del primer baritono de la compañía Rafael de Arcos: 1º LOS MOSQUETEROS GRISES 3º EL ULTIMO FIGURIN.

VARIEDADES—COMPAÑIA FRANCESA, FUNcion todas las noches—Hoy sábado 25 de agosto LA DAME BLANCHE, ópera cómica en 3 actos.

SALON DE LA SOCIEDAD UNIONE OPERAI Italiani—Concierto Lébano-Thibaud, el lúnes 27 de agosto de 1888, á las 8 1/2 p. m.

PROGRAMA

Primera parte—Arpa y piano, a adagio, J. Thomas; b invitation á la Valse, Weber-Tausig, Sres. Lébano y Thibaud. Piano: a preludio, Mendelssohn; b polonaise, c etude, Chopin; d valse, Moszkowski, Sr. Thibaud. Arpa: a dialogue, Godefroid; b * air varié, Haendel; c grande fantasie (Moisé), Thalberg-Alvars, Sr. Lébano.

Segunda parte—Piano: a étude sur le Freischütz, S. Heller; b chanson d'amour, Henselt; c scherzo en mi bemol min, Chopin; d Tarantelle, Sr. Thibaud. Arpa: a * air ballet, Ketten; b * gavotte, Buch-Saint-Saens; c * Pizzicati (Silvia), Leo Delibes; d * valse caprice, Rubinstein, Sr. Lébano. Arpa y piano: gran duo (Linda de Chamounix), Alvars-Czerny, Sres. Thibaud y Lébano.

N. B. Las piezas marcadas con el * son transcritas para arpa por el Sr. Lébano. N. B. Los boletos de la fecha del 13 seran válidos para el primer concierto. El segundo concierto tendrá lugar el 3 de setiembre.

VALERO, ANTES PASATIEMPO—COMPAÑIA italiana de operetas, óperas bufas y dramática.—Hoy sábado 25 de agosto, la opereta del maestro Suppé: BOCCACCIO. A las 8 1/2.

TEATRO CHINESCO—PREMIADO CON MEdalla de oro en 1878, direccion Kalissy, Paseo de Julio, estacion Central; restaurado y decorado con lujo al estilo de China y Japon.

Se han recibido novedades, sucesos, maravillas, aquarium, jardin zoológico, iluminacion, concierto. Sinfonías: Ione, Nabucodonosor, Guillermo Tell, Semiramis, Gioconda, Otello, Sonámbula, Aida, etc., por el gran piano executor, el único en Buenos Aires.

Por datos obtenidos oficialmente, tenemos ya en escena el atrevido duelo Boulanger-Floquet.

Entrada general: 30 centavos, niños 15 id. Abono para familias hasta 12 personas 3 $. Funcion todos los dias y noches.

NOTA—Teniendo en cuenta que se pueden herir susceptibilidades y no siendo este el propósito de nuestras exhibiciones, en el teatro Chinesco no se reproducirá nada que se refiera á los crímenes de la calle Reconquista y Olavarria, y si solamente los grandes acontecimientos, en el órden político y social.—OTRO—El teatro Chinesco no tiene sucursales. Unico director y propietario: *José Kalissy*. 6307 p3 a25

CIRCO CASALI, CALLE BUEN ORDEN Y COchabamba.—Gran compañía ecuestre, acrobática y gimnástica, director Luis Casali. Funcion todos los mártes, juéves y sábados. Domingos y dias festivos dos funciones.

CIRCO UNIVERSAL—CALLE SANTA-FE, ESquina Montevideo. Gran compañía, ecuestre, acróbata, gimnasta, equilibrista, bufa y pantomímica, funcion todas las noches, domingos y dias de fiesta dos funciones. A las 8 1/4.

PABELLON GENERAL MITRE—CALLAO ENtre Rivadavia y Piedad.—Dos compañías en una, la del Sr. José Alarcon y la del popular clown Enrique Bozan.—Funcion todas las noches, domingo y dia de fiesta dos funciones. A las 8 1/2.

FUNERALES

1.50 LA 1ª PUBLICACION, $ 0.50 LAS SIGUIENTES

MANUEL ARISMENDI, Q. E. P. D., FAlleció el 24 de agosto de 1888.—María Martinez de Arismendi esposa, sus hijos, su hermana, sobrinos y hermanos políticos, invitan á las personas de su relacion á acompañar los restos del finado al cementerio del Norte, hoy sábado 25, á las 10 de la mañana.—Casa mortuoria, Córdoba 2269, n/n. 6554 p1 a5

ESTANISLAO FRANCO, Q. E. P. D., FAlleció el 30 de agosto de 1886.—Mercedes Vieyra de Franco esposa, hijos é hijos y demás familia, invitan á sus relaciones á asistir á las misas que se celebrarán en el templo de N. P. Santo Domingo, el lúnes 27 del corriente, de 9 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la misa de las 11.—Unica invitacion. 6288 p2 a25

RAFAEL VIÑA, Q. E. P. D., FALLECIO el 28 de agosto de 1887.—Su familia invita á las personas de su relacion á las misas de cabo de año, que por el descanso del alma de dicho finado, se dirán el mártes 28 del corriente, de 8 á 11 de la mañana, en la iglesia de San Miguel Arcángel. La familia asistirá á la misa de 11. Unica invitacion. 6252 p3 a25

JUANA HEREDIA DE PERDERNERA, q. e. p. d., falleció el 26 de agosto 1886.—El lúnes 27 de agosto, se dirán misas por el eterno descanso de su alma, en la iglesia de San Miguel, de 7 á 11 de la mañana. 6230 p3 a24

AGUSTINA SOLER DE VARAS, Q. E. P. D., falleció el 22 de agosto de 1888.—Juan S. Solér, Dolores Solér de Callejas, hermanos y Julia P. de Solér hermana política, su albacea testamentario Manuel Lugones y demás deudos, suplican á sus parientes y relaciones quieran asistir al funeral que por el eterno descanso de dicha finada tendrá lugar en la Iglesia de San Ignacio de Loyola el mártes 28 á las 11 a. m. Favor que agradecerán eternamente. 6344 p3 a25

GREGORIO GASTALDI, Q. E. P. D., FAlleció el 27 de agosto de 1886.—Magdalena G. de Gastaldi, q. e. p. d., falleció el 9 de febrero de 1871.—La familia ruega á las personas de su relacion quieran acompañarla en las misas que por el descanso de dichas almas, se celebrarán en el templo de San Pedro Telmo, el lúnes 27 de agosto, de 8 á 10 a. m.—Favor que agradecerán.—La familia asistirá á la misa de 10.—Unica invitacion. 6234 p3 a21

JERONIMO PIZARRO, TENIENTE COronel, q. e. p. d., falleció el 10 de agosto de 1888.—Su esposa Cristina S. de Pizarro y demás deudos, invitan á sus amigos, compañeros de armas y relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se rezará el dia 25 de agosto en la iglesia de Santo Domingo, á las 10 de la mañana. Unica invitacion. 6264 p2 a24

BERNARDINO DASSO, Q. E. P. D., FAlleció el 31 de julio de 1888.—Su esposa Catalina C. de Dasso, hijas, hijos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por su eterno descanso, tendrá lugar en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, el mártes 28 del corriente, á las 11 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá en la puerta del templo. Unica invitacion. 6256 p7 a22

PLINIO GIARLOLI, Q. E. P. D., FALLEció el 7 de julio de 1888.—Manuela Bianchi de Giarloli, q. e. p. d., falleció el 13 de julio de 1888.—Pedro Giarloli, Ida Giarloli, Adela L. de Bianchi, Euclide L. de Moneta, José, Américo, Enrique, Adelina Tito y Teresa Bianchi y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran dignarse asistir á las exequias de dichos finados, que tendrán lugar el lúnes 27 del corriente, á las 10 1/2 a. m., en la iglesia de San Ponciano, La Plata. 6308 p1 a23

GREGORIA MENDEZ DE TAUREL, Q. e. p. d., falleció el 29 de agosto de 1887.—Su esposo Adriano Taurel y las familias de Taurel y de Mendez invitan á las personas de su relacion, á acompañarlos al funeral rezado de cabo de año, que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, el miércoles 29 del corriente, á las 11 de la mañana; atencion que recordarán siempre con gratitud.—Unica invitacion. 6328 p7 a23

SATURNINO M. LASPIUR, Q. E. P. D., falleció el 26 de agosto de 1885.—Su familia invita á sus relaciones á las misas rezadas que se dirán por el eterno descanso de su alma, en el templo de San Ignacio, el sábado 25 del corriente. 6271 p4 a22

FLORA ROJO DE ALBARRACIN, Q. E. p. d., falleció el 11 de agosto de 1888.—Sus hijos Ignacio L. Albarracin y Jacinta A. de Rojo; sus hijos políticos Anselmo M. Rojo y Sara M. Carranza; sus nietos, sus hermanos Tadeo Rojo, Jacinta R. de Rawson é Irene R. de la Rosa; sus hermanos políticos Guillermo Rawson, Martina Godoy de Rojo y Serafina Duran de Rojo y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral cantado que por el descanso de su alma se celebrará el sábado 25 del corriente, á las 11 de la mañana, á cuyo favor quedarán profundamente agradecidos; el duelo se despedirá en la puerta del templo.—Unica invitacion. 6153 p5 a21

AVISOS GENERALES

De servicio doméstico, 15 palabras, 3 publ. $ 0.20
Diversos cada 40 palabras, 3 publicaciones 0.50

«	5	0.80
«	10	1.50
«	15	2.00
«	20	2.50
«	30	3.00

ATENCION, SE VENDE UNA AMERICANA de 4 ruedas, en buen uso, se dará barata: para verla y tratar, Arenales 29, n/v. 6325 p3 a25

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS HABER conferido poder general al Sr. Don Archibald Williamson.—Buenos Aires, agosto 24 de 1888.—Milligan y Williamson, Cuyo 654. 6320 p3 a24

ATENCION, LA ESPLENDIDA ESQUINA Santa Fé y Larrea, con 18 varas por 30, se rematará el domingo 26 de agosto á las 4, por Luis R. Ristorini, base $ m/n 19000 valiendo más del doble, detalles seccion remates. 6332 p3 a25

A LOS EMPRESARIOS, SE OFRECE UN INgeniero francés recien llegado, conociendo los trabajos de construccion en general, habla correctamente el castellano. Dirigirse por carta: Ingeniero, calle Paraguay 536 n/v. 6558 p3 a25

A $ 1,40 LA VARA DE HULE DE MANTEL MUY bonito, id á 2 $ con guarda y muy ancho, ricos vinos españoles todos judios, juegos de lavatorios finos de Reed y Burton, en El Celtibero, Lima y Belgrano. 6561 p3 a25

A 18 $ PRECIOSAS COCINAS ECONOMICAS americanas, y hasta 80 $ muy hermosas, felpudos para el barro, copas de cristal y 1/2 cristal, hermosos surtidos en lámparas de gran fuerza de luz, encajonamiento gratis, en el Celtibero, Lima y Belgrano. 6563 p3 a25

AL PUBLICO—AVISO QUE HE VENDIDO MI almacen calle de Charcas num. 1323 esquina de Gallo, los que se consideren con derecho pueden ocurrir en el término de ocho dias; quedando el activo y pasivo á la órden del comprador D. José A. Novaro.—Buenos Aires, agosto 21 de 1888.—*Juan Sturla. José A. Novaro*. 6347 p3 a25

ATENCION—EL LINDO LETRERO ANUNciando la fotografía Nacional se ve desde la plaza de Mayo; fíjarse en los altos donde está la fotografía, calle Defensa y Victoria. Se han hecho importantes mejoras en el establecimiento; los retratos son inmejorables y se han reducido los precios; se puede visitar la casa sin obligacion de hacerse retratar; entrada á la fotografía, Defensa 7 viejo, 113 nuevo. 6559 p1 a25

AL COMERCIO LOS ABAJO FIRMADOS AVIsan que la herreria Santiago del Estero 1457 n, que giraba bajo la razon social Pesquera y Maspero, ha vendido á D. Luis Maspero y Ca., quedando el activo y pasivo á cargo de estos últimos. Los que tengan que hacer reclamos lo harán en el término de tres dias, contando desde la fecha. Pasquera y Maspero, Luis Maspero y Ca. 6353 p3 a25

A LAS FAMILIAS.—OFRECEMOS VINOS Y TE de exquisito gusto. Los que deseen tomar los afamados vinos chilenos encajonados de las muy conocidas marcas de Urmeneta y Subercaseaux, como tambien aquella personas afectas al buen té puro de la China; ocurran al escritorio del señor don Enrique Bravo, Reconquista 390, n/n donde hallarán la persona con quien tratar y las muestras de los articulos; se garante su legitimidad y baratura. 6342 p8 a25

CASA-QUINTA EN BELGRANO, SE ALQUILA una, con todas comodidades; ocurrir Perú 367 nuevo. 6561 p6 a25

CABALLOS MESTIZOS, SE VENDE UNA YUNta de pelo zaino colorado, garantidos de fino y sanos; para verlos, Lima 563, n/n. 6304 p3 a25

CANARIOS ALEMANES DE LAS MEJORES crias, 2 galgos rusos perros de casa bien amaestrados y algunos cachorros de perros de caza de raza fina; Cuyo 154, n/v, esquina Florida. 6348 p1m a25

COMPRA, TODO SE COMPRA «A LAS TRES bolas», Cuyo 30 n/v, por un buen uso, muebles, menages enteros, armas, libros, etc; novedosos, rarezas, todas, inmenso surtido de mercaderías: Cuyo 30 n/v y 318 n/n, al llegar á 25 de Mayo. 6287 p1m a25

COCINEROS LA SOCIEDAD UNION DE COCIneros, participa al público en general y á las familias que se ha establecido en la calle Florida 366, n/a, donde se atenderá á todo pedido con prontitud y esmero, sin cobrar comision. La Comision. 6327 p8 a25

CAMPO OJO ESTANCIEROS: ARTICULOS DE cuero crudo como ser lazos, riendas, cabestros, bozales, boleadoras, fiadores, sogas en general, etc. etc., monturas, recados nuevos y usados; la única casa bien surtida de esos tan escasos artículos. «A las 3 bolas», Cuyo 30 n/v y 318 n/n, al llegar á 25 de Mayo. 6288 p1m a25

CEMENTERIO DEL NORTE—SE AVISA Á las personas que tengan restos depositados en la bóveda de la familia Billinat, se sirvan retirarlos dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha. Dado caso de que así no lo verificasen, serán depositados dichos restos en el osario general.—Buenos Aires, agosto 24 de 1888. 6318 p1m a25

CLUB UNION ARGENTINO RESTAURANT Y confiteria, licitacion: Debiendo restablecerse el restaurant y confitería del club Union Argentino, se reciben propuestas para hacer dicho servicio en el local del club. Las bases para la licitacion se encuentran en la secretaría á disposicion de los interesados, desde las 3 de la tarde á las 5 de la tarde.—Buenos Aires, agosto 23 de 1888.—*El Secretario*. 6305 p3 a25

CANARIOS, AVISO AL PUBLICO QUE H ALLEgado por el vapor Olinda, un gran surtido de canarios especiales de los cuales pocas veces se han visto en Buenos Aires, que son de cria especial y flor común mamoc. Además hay misitores, pardos, pinzones, cardenales de la Virginia, y muchos otros pájaros de lujo de canto de América, Australia, Africa, y de la India. No olvidar pasar Reconquista 179 n/v.—*Adolfo Reiche*. 6316 p1m a25

DEPOSITO MUY CENTRAL, SE ALQUILA Balcarce 121, n/v para tratar al 117. 6331 p3 a25

DINERO SOBRE ALHAJAS DE ORO, PLAta, brillantes y pólizas del Monte de Piedad, se compran en la única casa especial que paga todo su valor real, y más que en ninguna otra parte. Nota importante: Tambien se hacen compras á condicion de poder rescatar los vendedores otra vez sus mismas alhajas vendidas si lo desean, y por el mismo precio que las hayan vendido, para cuyo efecto se les guardarán por un tiempo convenido. Las compras de alhajas á condicion se hacen con completa independencia, al minuto y directamente, para las cuales hay siempre gruesas sumas de dinero disponible; las horas de compra son desde las 8 a. m. hasta las 9 de la noche; domingos y dias festivos hasta la 1 de la tarde; Méjico 350 y 352, antiguo, entre Buen Orden y Tacuarí. 6295 p1m a25

EL CONSEJO ESCOLAR DE CARMEN DE Areco llama á licitacion por el término de treinta dias á contar desde la fecha para la construccion y refacciones de edificios escolares en este distrito. Las propuestas se harán en pliego cerrado y se abrirán el dia 20 de setiembre próximo á la una p. m. en las oficinas del consejo escolar en presencia de los interesados que concurran. Todos los proponentes deberán presentar fiador abonado á satisfaccion de la direccion general de escuelas, la que se reserva el derecho de aceptar ó rechazar dichas propuestas, ó aceptar ninguna; advirtiéndose que no se aceptará de ningun modo propuesta que no sea hecha por maestros de obras ó empresarios de reconocida competencia y crédito en plaza. Las planos, cálculo métrico y especificaciones oficiales estarán á la vista en la oficina del arquitecto de la direccion general en La Plata y en este Consejo Escolar.—Carmen de Areco, agosto 20 de 1888.—FELIPE M. MASA—*Luciano Lopez*.—Secretario. 6204 p30 a25

FRANK E. THICKE, ARQUITECTO INGLES.—Tiene el honor de participar á sus clientes y amigos, que ha trasladado su estudio de la calle Maipú 275, á la calle Florida 293. n/n altos, esquina Cuyo, á donde ofrece sus servicios. 6293 p3 a25

GRANDIOSO VIAJE AL REDEDOR DEL MUNdo en 80 minutos, pasaje de ida y vuelta 30 cts. Los boletos se venden en la entrada del teatro Chinesco de Kalissy, Paseo de Julio, frente á la estacion Central. Funcion todos los dias y noches. 6308 p30 a25

INGENIERO HAAIENDO TRABAJADO DUrante 3 años en el proyecto del mar interior africano, bajo las órdenes directas del Sr. Ferdinand de Lesseps, y actualmente empleado en una gran casa de trabajos públicos de Buenos Aires, se encargaria de hacer en su casa planos, presupuestos, instalaciones de usinas, dibujos de todas clases, proyectos de ferrocarriles, etc., referencias de primer órden; escribir ó dirigirse á monsieur Depetre des Saulnes, Chacabuco 707, n/n. 6557 p6 a25

LECCIONES DE FRANCES Y ARITMETICA por A. D., profesor muy competente; dirigirse Moreno 371, n/v. 6305 p3 a25

MUCAMA, SE NECESITA UNA; PIEDAD 985, viejo. 6236 p3 a25

MUCAMA SE NECESITA UNA, CON BUENAS recomendaciones; Bolivar 340, n/a. 6298 p3 a25

MUEBLERIA Y TAPICERIA NACIONAL, TAcuari 49, entre Rivadavia y Victoria—Tenemos el gusto de ofrecer á las personas de la capital, provincias y campaña un buen surtido de muebles, tapicería, cenefas, adornos, galerías, á precios sumamente acomodados, garantimos los embalages. 6297 p3 a25

PEON SE NECESITA VENEZUELA 1500 N/N. 6329 p3 a25

PAÑO PARA BILLAR, PAÑO PARA CARPEtas de todas clases, paño para muebleros, paño de todos colores para fabricantes de coches, se vende á precios módicos, en la nueva merceria para sastres calle Tacuarí 158 y 160, entre Victoria y Alsina. 6306 p3 a25

PIEZAS AMUEBLADAS, SE ALQUILAN ELEgante y decentemente amuebladas, para familias cortas ó personas solas; tratándose de una casa de familia, sus propietarios no arriendan las piezas sí no á personas de órden, á los que deseen se les servirá comida; Piedad 657, n/a. 6321 p1m a25

SE ALQUILA UNA LINDA CASA, SANTA FE 2693 n/n. 6560 p3 a25

SE NECESITA UN PROFESOR DE FRANCES, sério y competente; ocurrir San Martin 325 n/v, de 10 á 11 de la mañana. 6560 p3 a25

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA CON BUEnas recomendaciones, siendo una persona formal; ocurrir Talcahuano 237, n/v. 6284 p3 a25

SIRVIENTA SE NECESITA PARA EL SERVIcio de un matrimonio solo y sin hijos, se prefiere francesa ó española; Libertad 225, n/n. 6300 p2 a25

SE RUEGA Á LA PERSONA QUE HAYA ENcontrado un perro de color blanco, orejas rubias, quiera entregarlo á la calle Artes 489; tendrá de gratificacion 15 $ m/n. 6338 p3 a25

SE VENDE UNA MAGNIFICA YUNTA DE CAballos, oscuros tapados, mestizos trakenen, son animales mansos y de tiro, como para coupé ó faeton; para tratar, Corrientes 241, n/v. 6310 p10 a25

SE ALQUILA UN HERMOSO TERRENO EN la calle 2ª Defensa, terreno alto, propio para depósito de madera, herrería, carpintería, etc., etc.; ocurrir Corrientes 433, n/v. 6319 p4 a25

SE VENDE UNA YUNTA DE CABALLOS RUsos, tordillos negros, de primer órden, grandes trotadores, se dan á prueba; Tucuman 771, n/v. 6315 p5 a25

SE VENDE UN MOTOR RANSOMS DE SEIS caballos de fuerza, en perfecto estado, se probará antes de entregarlo; ocurrir al taller mecánico de A. E. Ponsati, Perú entre Caseros é Itzaingo. 6290 p3 a25

SE ALQUILA LA CASA SANTA FE 157, Á DIEZ varas de la calle Artes (las dos calles de más tránsito en la ciudad) es propio para casa introductora, bazar, tienda de lujo, etc., alquiler 200 $ m/n. 6314 p6 a25

SE ALQUILAN TERRENOS GRANDES Y CHIcos al rededor de la estacion de Centro-América y en Belgrano y una casita en el pueblo de Mazzini; se hará contratas largas; ocurrir Artes 1377, n/n. 6350 p1m a25

SE ALQUILA UNA CURTIEMBRE EN BARRAcas al Sud, cuartel 2º cerca de la estacion General Mitre; para verlo y tratar, calle 11 de Setiembre, en la curtiembre de Franchino darán razon. 6324 p15 a25

SE VENDE UN APARATO PARA HACER POLvo de ladrillo, con poleas, engranages, piedra de gran diámetro, plato de hierro fundido, etc., etc.; ocurrir al taller mecánico de A. E. Ponsati, Perú entre Caseros é Ituzaingó. 6289 p3 a25

SE VENDEN TODOS LOS ÚTILES DE LA FAbrica de fideos Rivadavia 1559 y 61 antiguo, como ser: cuatro mulas, prensas, bastidores nuevos, piedra masbrin y demás, que no se detallan por su extension, á precios módicos; para tratar á todas horas. 6352 p3 a25

SE ALQUILAN MAGNIFICOS DEPARTAMENtos ó piezas para oficinas, en la calle Defensa núm. 126 y 128 n/n., al lado de la plaza Victoria; para tratar de 1 á 5 p. m.; el que necesite alguno que se apure, quedan pocas. 6351 p3 a25

SE ALQUILAN TRES HERMOSAS PIEZAS SIN muebles, muy centrales, para hombres solos, son muy aparentes para escritorio, único inquilino; para verlas y tratar, Esmeralda 472, n/n entre Corrientes y Lavalle, en la casa no hay papel de alquiler. 6322 p3 a25

SE ALQUILA EN SOLO 75 $ MENSUALES UN negocio situado calle Rivadavia entre Solís y Zeballos, con armazon, vidriera, mostrador, 4 piezas para familia á más otra piecesita con su cocina económica; el que se interese ocurra Balcarce 172, n/v de depósito de vinos. 6316 p4 a25

TRILLADORA 5 1/2 PULGADAS CON MOTOR de 10 caballos, se vende una con muy poco uso, garantida y en perfecto estado; dirigirse en el taller mecánico de Alfonso Queyreno y Ca., Rivadavia 1959, n/n. 6285 p8 a25

TERRENO, SE VENDE CON HABITACION en Barracas al Sud, con 5000 varas cuadradas, á una cuadra de la iglesia, con frente á la calle Belgrano, mide 40 varas de frente por 140 de fondo; para tratar en Buenos Aires, Alsina 1217, n/n. 6326 p8 a25

AZOTEAS GARANTIDAS CONTRA EL AGUA al ménos para un año; A. Dassonvalle, pintor y decorador, Paraguay 950, n/n pinturas especiales para la humedad. 6254 p3 a24

A UN CAPITALISTA O COMERCIANTE CON 5000 $ m/n de capital, se ofrece de entrar como socio en un negocio serio con lindísimas condiciones; dirigirse bajo las iniciales W. M., en esta imprenta. 6238 p5 a24

AGENCIA DE COLOCACIONES LA PRIMERA Española, Alsina 126, n/a—Hoy se ofrecen cocineros de familia, para hotel, fonda, mozos de café competentes, cocineras, mucamas, jardineros, peones prácticos y todo servicio.—A. Lopez, Alsina 126. 4313 p30 jl31

ADELAIDA MENDEZ, PARTERA, CALLE ZEballos 223—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato. Precios sumamente módicos.—Zeballos entre Venezuela y Méjico. 5463 p1m a15

ARGO ASI COMO CHALAOS ME PAESE CANdan muchos desos cabayeros que nejesitan comer dotel, por que si no juerasi ya jadria muchísimo tiempo cabrian destar mascando en er Refrugerio comeór particular. En presio 25 duros ó 31 encamés; Florida 422, artos, moerno; Gangallo 685, n/n de Maipú á Florid... 4269 p1m jl29

AVISO AL RESPETABLE PUBLICO QUE DESde la fecha queda depositado en Buenos Aires en el almacen Germania, Perú 169 y 171, los productos de mi establecimiento situado en San Isidro, que son Extracto de damasco, licor de damasco, conservas y dulces de varias clases, elaboradas con suma prolijidad.—San Isidro, agosto 20 de 1888.—*Antonio Perazzo*. 6248 p6 a22

ARADOS DE ACERO EL VELOZ, CON ARMAzon de hierro, de la renombrada fábrica de Ofverum, en Suecia. Ganaron en la última exposicion rural de Buenos Aires el primer premio, en competencia con todos los demás arados que se venden en este país. Para obtener este premio hiciéronse ensayos prácticos durante 4 dias en el establecimiento de Santa Catalina, de manera que la superioridad del arado ha quedado bien constatada. Los materiales empleados en su construccion son de primera calidad. El hierro de Suecia, siendo sumamente dulce, si bien puede doblarse, no por eso se rompe y puede enderezarse en estado frio; se garantizan los arados en este sentido. Hay arados de 12 clases distintas, desde 1 hasta para 4 surcos, precios y calidad sin competencia. Estos arados se venden en la casa del representante de la fábrica, calle San Martin 570 y en la casa de los señores Moore y Tudor, Maipú 95.—E. A. ADDE, San Martin 570, n/n. 9573 perm. m20

ASOCIACION BERNARDINO RIVADAVIA, Corrientes 770, fundadora y protectora de la Biblioteca Popular del Municipio.—Por 50 centavos se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 65 centavos se envian por cuenta del establecimiento.—El establecimiento está abierto desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m. á excepcion de los dias de fiesta que se abre desde las 11 hasta las 5 p. m.—Los socios están á disposicion del público á las horas indicadas.—Obras recientemente adquiridas: El conde de duque de Olivares, por Fernandez y Gonzalez; Cuentos de mi tierra, por Balaguer; Guerra á muerte y el aventurero castellano, por Sanchez de Castilla; Alizia Lauli, por Feval; Memorias de Victor Hugo; Discurso sobre la historia universal, por Bossuet; La vírgen de la paloma, por Fernandez y Gonzalez; La buena Ventura, por Perez Escrich; Cartas por Santa Teresa de Jesús: El hombre y su lugar en la naturaleza, por Büchner; Miau, por Perez Galdós; El preso, por Lopez Bago; Los misterios de la francmasonería, por Taxil; Obras escogidas, por Isla; Obras por Malon, San Juan, Zárate: Escritores en prosa anteriores al siglo XV, por Gayangos; Obras escogidas, por Feijoo y Montenegro; seis novelas y la discreta y la loca, por Franco; Los nuevos horizontes del derecho, por Ferri; Ensayo sobre el catolicismo, por Donoso Cortés; Músicos, poetas y actores, por Guaza y Gomez Talavera; Historia de Roma, por Mommsen; Historia de Italia, por Yreller; Historia de los romanos, por Merivale; Las metamorfosis, por Ovidio Nason: Tratados filosóficos, por Séneca; Guillermo Tell y Andrés Hofer por Florian; Décadas de la historia romana, por Livio; La Tebaida, por Estacio; La república, por Platon; Instituciones oratorias, por Quintiliano; Compendio de las haciendas romanas, por Floro, La epigrafía, por Issaurat.—Buenos Aires, agosto 18 de 1888. 5267 perm a19

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL—LAS personas que deseen obtener préstamos de este banco en la nueva emision de cédulas série D, pueden dirigirse al escritorio de Montero y Darmandrail, San Martin 33 n/a, pieza núm. 20 6362 p10 a18

COCHEROS, CARREROS, TAMBEROS, EN Marcos Paz al lado de la estacion del general Bosch, se reciben animales á pension, en potreros alfalfados; para tratar Talcahuano 409 n/n. 5480 p10 a16

COMPRA—TODO SE COMPRA A LAS TRES bolas, Cuyo 30 n/v por un buen uso, muebles, menages enteros, armas, libros, etc., novedosos, rarezas, inmenso surtido de mercadería. Cuyo 30 n/v y 318 n/n, al llegar á 25 de Mayo. 4539 p1m jl27

CROMO-LITOGRAFIA O LITOGRAFIA DE SUjetos religiosos del tamaño de 40 x 60 centímetros ó demás se desean comprar aunque sean ya usadas. Ofrecer los precios reducidos por escrito particular al Sr. S. V; casilla del correo 2 8. 6877 p3 a23

CEMENTERIO DEL NORTE—Á LAS PERSOnas que tengan deudos en la bóveda de la familia de Jacinto Barbosa, se les ruega quieran sacarlos en el término de 30 dias, á contar desde la fecha, pues sinó serán depositados en el osario.—Buenos Aires, agosto 7 de 1888. 4823 p30 a7

CARMEN S. DE DOMINGUEZ MODISTA, AVIsa á todas sus favorecedoras y clientela que hace vestidos y tapados de señoras y niñas en 24 horas y cuenta con precios módicos; no hay que olvidarse, que es Chacabuco 239 n/a ó 613 n/n entre Chile y Méjico. 6371 p3 a23

CEMENTERIO DEL NORTE, SE PREVIENE á los que tengan deudos depositados en el sepulcro de la familia de D. Jorge Kreyer, los hagan sacar de dicha bóveda, dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, sinó serán depositados en el osario general. 3510 p30 a23

CEMENTERIO DEL NORTE—SE PREVIENE á los que tengan deudos depositados en el sepulcro de D. José Antonio Bavio y familia, que los hagan sacar de dicha bóveda, dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, sinó serán depositados en el osario general, despues del término fijado.—Julio 26 de 1888. 4083 p30 jl27

CAMPO—OJO ESTANCIEROS ARTICULOS DE cuero crudo como ser: lazos, riendas, cabestros, bozales, boleadoras, fiadores, sogas en general, etc., etc., monturas, recados nuevos y usados; la única casa bien surtida de esos tan escasos artículos, A 3 bolas, Cuyo 30 n/v y 318 n/n, al llegar á 25 de Mayo. 4531 p1m a2

CASA PARA TRABAJOS ARTISTICOS—EN cabellos, premiada en varias exposiciones, se encarga de ejecutar cuaquier trabajo en cabello, cuadros, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de toda clase á la perfeccion; A. Robion, 136 y 138 calle Tacuarí, número nuevo 236, 238. 3347 perm e11

ESCUELA DE BAILE—CALLE LIMA 222, (nuevo) entre Alsina y Moreno.—El abajo firmado, coreógrafo y primer bailarín de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de teatro. Se darán lecciones á los caballeros y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni*. 6151 p1m a21

ESCUELA DE BAILE—CALLE CERRITO 94, n/a y 184 n/n, entre Cangallo y Piedad.—El que suscribe, director de bailes, bailarín de los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, teatro San Martin y Nacional, avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches empezando á las 8 1/2 particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á las señoritas en su propia casa.—*A. Constante*. 5481 p30 a18

FARMACIA DE ADOLFO SANCHEZ, SAN Martin y General Viamont. Esmero y exactitud en el despacho de recetas. Este establecimiento está atendido personalmente por su regente y propietario. 2080 p1m a20

FORTUNA—A LAS PERSONAS QUE DESEEN vender sus muebles, ropas, calzado, libros, alhajas ó menajes enteros, todo en buen uso, pueden dirigirse personalmente con los objetos ó por carta á Manuel Gonzalez, Charcas 345 n/a; se va á domicilio. 3981 p1m jl26

FABRICA DE APARATOS ELECTRICOS DE C. Petit, Suipacha 132, premiados en la Exposicion Continental de 1882.—Campanillas eléctricas, cuadros indicadores, aparatos electro-medicales, pilas de todas clases, para-rayos, tubos acústicos, teléfonos. 7809 perm. a12

HERRERIA RURAL, TALLER A VAPOR—Salta 645.—Escritorio Piedras 337; Buenos Aires.—Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro y dobles T, largas y cortas, de todas clases y precios, id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y estirar alambres é infinidad de artículos para alambrados y establecimientos de campo.—*Francisco Merlo*, fabricante. 3948 perm e23

HOTEL FRANCO-ESPAÑOL—CON EL NOMBRE que encabeza estas lineas se acaba de abrir este hotel, (nuevo) conocido antes por el (Hotel de France) situado en la calle General Acha 109 y 111 á media cuadra de la plaza principal, lo que ponemos en conocimiento del público y de los pasajeros en general, donde encontrarán un servicio especial, (como en los mejores hoteles de la capital) contando para el caso, con un cocinero frances de primer órden, siendo este uno de los dueños, tambien recomendamos la gran comodidad y espacio con que cuenta dicho establecimiento, principalmente por sus piezas habitaciones, como para personas solas, como para familias; para cuyo caso los patrones de dicho establecimiento, no han omitido gasto alguno, para ponerlo á la altura de los principales de Buenos Aires. San Juan, agosto 13 de 1888.—*Francisco Richard* y *Juan Lobo*. 5942 p1m a18

IMPRESIONES RAPIDAS Y TODA CLASE DE trabajos comerciales, se hacen con prontitud y esmero.—«La Riojana» Alsina 302 nuevo y 21 antiguo. 333 perm a18

INTENDENCIA MUNICIPAL DEL PARTIDO de San Vicente—Interesada la municipalidad del partido en conseguir que alguna empresa de ferrocarril ó tramway, construya una linea que una este pueblo con la estacion de su nombre, teniendo acordada por ley de febrero 1º del 1877, una subvencion á su favor por valor de 300,000 $ moneda antigua, equivalente á 12,400 $ m/n, con destino al fomento de dicha construccion. Sabiendo por otra parte que en la actualidad hay empresas dispuestas á llevar á cabo aquella obra. El concejo deliberante en sesion de agosto 15, ha acordado que por la intendencia del partido se publique el presente aviso llamando á las empresas que quieran hacerse cargo de la obra, á fin de darle cima, acordando un plazo de un ménos término y con mayores ventajas ofrezcan construirla, fijándose el término de todo el entrante mes de setiembre para oirlas.—San Vicente, agosto 20 de 1888.—ANACLETO M. PONSATI, intendente.—*Alejandro Amoretti*, secretario. 6222 p15 a24

IMPORTANTE Á LOS PRODUCTORES E INdustriales—En el «Museo permanente de productos argentinos» establecido por decreto del Exmo gobierno nacional, en el local provisorio calle Perú 272 n/n, y que se abrirá al público próximamente, se reciben muestras de todos los productos naturales y de primera y de segunda transformacion y sus similares extranjeros, con arreglo al programa, instrucciones y formularios que circulan profusamente en toda la república. Se invita á todos los productores á concurrir con sus muestras para hacer conocer sus productos. Se les ruega tambien poner en cada bulto de muestras la etiqueta que la comision entrega, á fin de dar cumplimiento al final de las instrucciones. Se darán todos los informes necesarios, como tambien gratuitamente programas, instrucciones, formularios y etiquetas en las oficinas del museo.—Buenos Aires, capital de la República Argentina, agosto de 1888.—*La comision*. 5408 p1m a15

LOS MEJORES SIRVIENTES LOS PROPORCIONA la Agencia Francesa de Eug Lavoix Esmeralda 124 n/v, Union Telefónica 124. 6287 p1m a23

MME. BORN T, PARTERA ALSACIANA, previene á su numerosa clientela y al público en general que posee una espléndida casa; Cerrito 399 n/v y 779 n/n., especialmente para pupilas. 4757 p1m a5

MIL NACIONALES SE OFRECEN POR MES, con buena garantía, á un comanditario que disponga de 15.000 $ m/n, para tomar una fábrica á vapor de un producto de primera utilidad y con clientela formada; se preferirá una persona que pudiera ocuparse de la contabilidad; dirigirse poste restante A. M. C. 6217 p6 a21

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIbe comisionado por el superior gobierno de la nacion para medir un terreno de propiedad del Banco de Lóndres y Rio de la Plata situado en el territorio del Rio Negro, lindero al ejido de Viedma, participa á los señores linderos que dará principio á dicha operacion el dia 31 de agosto próximo.—Buenos Aires, agosto 20 de 1888.—*Wenceslao Castellano*. 6223 p8 a21

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIbe, comisionado por el superior gobierno de la Nacion, para practicar las mensuras de las 160.000 hectáreas concedidas para colonizar por decreto de 17 de mayo de 1887, á los Sres. Andrés Rolon y Desiderio Roseti, 80,000 hectáreas á cada uno en el territorio de Misiones, previene á los señores linderos que vencido el término de 30 dias de la fecha dará principio á la operacion con el apoderado en los límites de sus respectivas propiedades.—Los linderos de las concesiones al Sr. Andrés Rolon son al norte parte con terrenos del general D. Rudecindo Roca, parte el arroyo Santa Ana y propiedades del Sr. de Resoagly, Tordillo y campos que fueron del Sr. Alurralde, hoy Dr. D. Adolfo E. Dávila, al oeste rio Paraná y propiedad de D. Feliciano Enriquez, al este sus tierras; las concedidas á D. Desiderio Roseti, lindan por el sud propiedad del general D. R. Roca, arroyo Santa Ana y tierras de la concesion Rolon, al oeste rio Paraná, al norte Jabebiri y al este parte con Jabebiri y las Sierras.—Buenos Aires, julio 29 de 1888.—*Juan Queirel*. 4834 p30 jl31

NO MAS CANAS, EN OCHO DIAS DESAPARECEN completamente con el restaurador Riga.—Unico agente en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, J. R. ROBION, Tacuarí 136 y 138 n/a 236 y 238, núm. nuevo. 9346 perm. e11

NEGOCIACION IMPORTANTE, EL ABAJO firmado, dueño de campos en la provincia de la Rioja, situados á 12 leguas al norte de la villa de «Valle Fértil», cruzados por la concesion del ferrocarril de Jachal á la Rioja, desea encontrar un socio capitalista disponiendo de 15.000 pesos para una negociacion relativa á dichos campos. Buenos títulos, negocio facil; provecho inmediato, nada de corredores. Dirigirse á J. de D. Nuñez, secretario de la córte de justicia, calle Mendoza 254, San Juan. 4199 p1m jl28

OSCAR WILDNER—PARA ESTE SEÑOR ESTE en la administracion de LA NACION, una carta que se le ruega pasar á recojer; no conociéndose su domicilio. 6325 p3 a23

OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO—ESTE número, fácil de recordar, es el que reemplaza al número viejo del «Bazar du Ménage», Piedad 358, n/v, al lado de San Miguel 888 n/n, no olvidar el número ni la divisa de la casa, precio fijo y barato. 542 jn2 perm.

ORDENANZA SOBRE CERCOS Y VEREDAS.—La Municipalidad del partido, con aprobacion del Superior Gobierno, ha sancionado la siguiente ordenanza: Art. 1º Dentro del término de 4 meses á contar desde el 1º de mayo próximo, todos los propietarios de terrenos situados en este pueblo entre las calles de los Andes por el Sud, de La Industria por el Norte, de Ituzaingo al Este y de Tuyucué al Oeste, procederán á cercarlos y á construir las veredas correspondientes. Art. 2º Los cercos á que se refiere el artículo anterior serán de pared ó enverjado de hierro en el radio comprendido por las calles Pase del Rey, Uruguay, Merlo y Yatay y en los demas frentes, de pared, enverjado de hierro madera ó alambre. Art. 3º Los cercos de pared tendrán de altura, como minimum, 2 metros sobre el nivel de la vereda; los de verja de hierro se colocarán sobre pared de setenta y cinco centímetros de altura, hasta la establecida para los de pared; los de madera, del alto de un metro y treinta centímetros del nivel de la vereda; y los de alambre se construirán con postes de madera dura colocados á 3 varas uno de otro y 5 hilos, siendo su altura mínima de 1 metro y 25 centímetros. Art. 4º Los propietarios de terrenos que actualmente tengan cercos vivos y de zanja, en el rádio demarcado en el artículo primero, deberán en el plazo fijado en el mismo, colocarse en las condiciones que se determinan en los anteriores. Art. 5º Las veredas serán de piedra, baldosa, asfalto ó ladrillo en los frentes comprendidos entre las calles Pase del Rey, Uruguay, Merlo y Yatay y de lo mismo ó arena gruesa hasta el límite señalado en el artículo primero, debiendo todos tener 1 m. y 65 cent. de ancho y su cordon respectivo á una misma línea, su nivel será el de la calle, permitiendose solo un declive de 12 centímetros en los portones, cuyas aceras serán de ladrillo de canto ó piedra. Art. 6º Los cercos y veredas existentes y los que se construyan en lo sucesivo, serán mantenidos en buen estado. Art. 7º Los propietarios de terrenos cuyos cercos ó veredas no se encuentren en la actualidad en buenas condiciones procederán á arreglarlos en el término de 60 dias bajo la pena establecida en el artículo octavo. Art. 8º Los propietarios que en el plazo espresado en el artículo primero no hubieren cumplido con esta ordenanza, serán multados con un 20 por % sobre el costo de la obra, que hará practicar por cuenta de ellos la Municipalidad, trabando para el pago de la obra y multa, embargo de los alquileres que produzca la propiedad, y si no los produjese se embargará lo suficiente en la propiedad, para el efecto. Art. 9º Cuando hubiere terrenos sin cercos ó vereda, que se encuentren en litigio ó pertenezcan á juicios sucesórios ó concursos, la Municipalidad recabará del juez que conozca de la causa, la venta de una fraccion bastante á cubrir con su producto los gastos que originen las construcciones, salvo el caso de que hubieren fondos depositados en el Banco, los que pedirá en cantidad suficiente á cubrirlos. Art. 10 Antes de procederse á la construccion de un cerco ó vereda, el dueño ó encargado de la obra solicitará de la Municipalidad el permiso correspondiente, á fin de que todos los trabajos se efectuen de acuerdo á lo establecido en esta ordenanza. Art. 11 Los maestros albañiles que infrigieren alguna de las disposiciones que quedan consignadas, incurrirán en una multa de 50 $ m/n, sin perjuicio de hacer la obra con arreglo á lo establecido. Art. 12 Quedan derogadas todas las disposiciones que hubiere al respecto. Art. 13 Esta ordenanza será publicada durante un mes en dos diarios imprimiendose á la vez en número suficiente para ser repartidas en el vecindario y fijarse en los parages mas públicos.—Moreno, abril 6 de 1888.—IGNACIO MALDONADO.—M. J. Machado.—Secretario. 4551 p1m a3

PEDRO QUIÑONES—SE NECESITA SABER el paradero de Da. Estefanía, Da. Catalina y D. Ceferino Quiñones, hijos de D. Pedro Quiñones y de Da. Petrona Balero; ocúrrase Defensa 655, n/a ó 1289, nuevo. p10 a15

PEDICURO Y MASAGISTA — ESPECIAL DE nuevo sistema—Juan P. Pecorelle—Ofrece sus servicios en su consultorio MAIPU Nº 54, viejo, esquina Piedad.—Horas de consulta: de 12 á 5 de la tarde y á domicilio prévio aviso de 7 á 11 de la mañana. Llama la atencion sobre la especialidad de un liquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos de nuevo sistema para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos debajo de las uñas. Se previene que por medio del masagista curan toda clase de dolencias articulares, contracciones musculares, debilidades de los músculos ó de las articulaciones, reumatismo como cualquier otro dolor, á domicilio ó en el consultorio. perm

PRIMER REGIMIENTO DE GUARDIAS NACIONALES de infantería de la capital.—Se avisa á los ciudadanos que lo componen que desde la fecha, se ha organizado una comision compuesta del jefe del regimiento D. Ramon Gomez, domiciliado Florida 22; del 2º jefe del mismo D. Segundo Arce, Corrientes 1225 n/v, del comandante del 1er. batallon D. Bernabé Artayeta Castro, Lavalle 308 n/n, del id del 2º D. Dámaso Centeno, Victoria 1281 n/n, del id del 3º D. José María Reybaud, Tucuman 1363 y del id del 4º D. Faustino Miñones, Uruguay 739 n/n, con el propósito de reunir fondos para salvar á los guardias nacionales sin recursos, que les ha tocado formar parte del contingente que debe ingresar al ejército. En tal virtud se invita á los ciudadanos que forman el expresado, á contribuir con el óbolo que les fuera posible enviándolo á cualquiera de los domicilios de los jefes nombrados.—Buenos Aires, agosto 16 de 1888.—El jefe del regimiento. 6187 p8 a21

ROPA USADA, SE COMPRA; CORRIENTES 489, n/v pólizas del Monte de Piedad, chafalonía, botines, muebles, antigüedades, pantalones, sacos, chalecos, sobretodos, frac y levitas, camisas, calzoncillos, sombreros, ropas para niños, aviso que voy á domicilio inmediatamente del aviso, compro todo lo que represente valor, compro pianos. 5175 p1m a11

SE NECESITAN DOS CHATAS DE 35 A 40 TOneladas de capacidad y un vaporcito remolcador de 10 á 15 caballos nominales de fuerza: ocurrir Larrea 546 n/n, taller mecánico de Merlini Pietre y Ca. 6267 p3 a24

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DEL BANCO de la Provincia núms. 181 y 1252 á nombre de D. Pedro y Amalia Rosconi, C. 775; el que lo entregue Catamarca 97, n/v será gratificado. 5091 p30 a10

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS, ARAÑAS, espejos y menages enteros, se pagan buenos precios; Florida 201, para tratar á cualquier hora del dia, seguros de que serán atendidos inmediatamente. 5568 perm jl

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DEL BANCO de la Provincia, á nombre de D. Nicolás Travi, del libro 172, fólio 1104; pueden devolverla al Banco de la Provincia ó en la calle Gallo 783, que será gratificado, 6148 p30 a21

SOCIEDAD FILATELICA ARGENTINA—SE INvita asociarse á los coleccionistas de timbres, lindo local propio; Corrientes 424, n/n sesiones nocturnas, ingreso 1 $, mensualidad 1 $, pídanse tarjetas de visita; verse con el presidente señor Gallardo, jefe del archivo, correo. 6216 p10 a21

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON Santiago Fraiz, natural de la provincia de Pontevedra (España), que anteriormente residia en el partido de Cañuelas, su hermano Marcelino desea verlo para tratar asuntos de familia; dirigirse Rivadavia 118 n/a, á nombre de D. Antonio Seoane. 6154 p8 a21

SOCIEDAD INTERMEDIARIA DE COLONIZAcion, calle 25 de Mayo 30, nuevo 60, con sucursales y representantes en los principales centros de emigracion europea, agencia central europea, París, calle de Milan núm. 19. Agentes en Europa del Banco Colonizador Nacional. Operaciones de la sociedad: 1º Toma á su cargo realizar en Europa ventas de tierras á colonos, negociar concesiones relativas á empresas de colonizacion y servir de intermediaria en el exterior, favorecida por su vasta organizacion, en toda negociacion que por su naturaleza se ligue con la inmigracion. 2º Recibe órdenes para hacer venir de Europa familias destinadas á la colonizacion, agricultoras en general, viticultoras, etc., artesanos, sirvientes, peones y en general inmigrantes de cualquier profesion y oficio, los que firmarán los contratos respectivos antes de su salida y vendrán munidos de documentos por los que conste su moralidad, profesion y buenos antecedentes personales; llenando la sociedad por medio de sus agentes en Europa todas las formalidades legales ó de estilo, con sujecion á la legislacion de las naciones respectivas. 3º Los pasajes de los inmigrantes pueden ser pagados por ellos mismos ó anticipados por la sociedad por cuenta de la empresa ó persona que los haga venir. La sociedad puede acordar plazos convencionales para reembolsarse de sus adelantos, entregando á quien corresponda las letras que firmen los inmigrantes antes de su embarque, por el importe del pasaje, á los plazos y en la forma que se convenga al hacer el pedido. 4º Se hace cargo de la formacion de colonias y de la organizacion en Europa de empresas de colonizacion, pudiendo dirigirse con este objeto á esta sociedad, las personas que poseen áreas de tierras adecuadas á este fin, asi como los dueños de concesiones de tierras públicas que tengan necesidad de poblarlas. Para más datos y pormenores, dirigirse personalmente ó por escrito á Castro y Cª. 1588 perm n16

UN HOMBRE JOVEN, FRANCES, QUE PARte para Europa, se encargaria de toda clase de comisiones para Francia, Inglaterra y Bélgica, con las mejores referencias; escribir á B. W. oficina de este diario. 6338 b3 a2

UNA ALEMANA QUE QUIERE TENER PRACtica en hablar el idioma castellano, tendria mucho gusto en hacer cambio con una señora que quisiera practicar el aleman; á decir tres veces en la semana, ocúrrase á esta imprenta bajo las iniciales E. A. 6098 p15 a19

VIAJEROS PARA LA PLATA, PONEMOS EN conocimiento de los viajeros para La Plata que en el restaurant de Londres esquina Piedad y 25 de Mayo, recientemente abierto, hallarán el almuerzo desde las ocho y media para facilitacion á la salida del tren.—Guillaume y Baptiste. 4301 perm. m23

COMERCIALES

AL COMERCIO—SE HA VENDIDO EL DESpacho de bebidas situado en el pueblo de Saavedra, calle 25 de Mayo inmediato al arroyo Medrano; el que tuviere algun reclamo lo haga en el término de 3 dias contando desde la fecha.—Mariana Ayrabal. p3 a23

AL COMERCIO—EL ABAJO FIRMADO DEclara haber vendido su depósito y taller de máquinas de coser á los señores D. Emilio Gravier y Armando Guilhou, Rivadavia 1126, n/v.—Buenos Aires, julio 24 de 1888.—Santiago Zunino. 6217 p3 a24

AL PUBLICO Y AL COMERCIO EN GENERAL. Avisamos que hemos comprado el taller y depósito de máquinas de coser del Sr. Santiago Zunino, situado Rivadavia 1126, n/v si alguno tiene algun reclamo se presentará en el término de 3 dias de la fecha.—Buenos Aires, agosto 24 de 1888.—Emilio Gravier, Armando Guilhou. 6216 p3 a24

AL COMERCIO—SE AVISA AL COMERCIO que he comprado los armazones del negocio de la cigarrería de la Opera, situada Corrientes 845, n/n el que tenga algun reclamo lo hará en el término de 3 dias desde la fecha; pasados los cuáles no será atendido reclamo alguno.—Buenos Aires, agosto 23 de 1888.—A. J. Godefroy. 6331 p3 a23

AL COMERCIO—LA CASA LORTHIOIS FRERES avisa á todos los deudores con pagaré del Sr. Julio Azalz, que este señor ha dejado de ser comisionista de la casa y que deben por consiguiente negarse á pagar el importe de los documentos firmados por ellos si no llevan nuestro endoso.—Lorthiois frères, Cuyo 466, n/n. 5165 p15 a10

AL COMERCIO—POR LA PRESENTE HAGO saber al público que mi hermano José Pintos, no puede vender la panadería que regentea en la ciudad de Belgrano, por ser de mi esclusiva propiedad hasta tanto que la autoridad judicial dicte la sentencia en nuestro pleito que tenemos pendiente.—Fidel Pintos. 5941 p15 a18

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS QUE EN ESta fecha se ha disuelto por mútuo convenio, la sociedad que giraba en este pueblo bajo la razon social de Bonadé y Zarauza, en el ramo de almacen denominado de «Los Chacareros», quedando á cargo del activo y pasivo José Bonadé; los que tengan reclamos que hacer, lo harán dentro del término de 15 dias; pasado dicho término no serán atendidos.—Cármen de Las Flores, agosto 17 de 1888.—José Bonadé, Manuel Zarauza. 6303 p15 a23

AL COMERCIO—LA SOCIEDAD QUE GIRABA bajo la razon social de Juan P. Vitard y Cª, en San Andrés de Giles, ha quedado disuelta por mútuo convenio desde el 1º de enero del corriente año, quedando desde esa fecha á cargo del activo y pasivo el Sr. Juan Pedro Vitard; los que tuvieran algun reclamo que hacer, se presentarán ántes del 12 de setiembre.—San Andrés de Giles, agosto 12 de 1888. Juan P. Vitard—Santiago Suave. 5252 p30 a12

AL COMERCIO SE AVISA QUE POR VENCImiento del contrato la sociedad que gira sobre lanchas que ha girado bajo la razon Rouvier, Désimoni y Cª, se ha disuelto y liquidado, quedando D. Pedro Rouvier y la Señora Dª Matilde Robert viuda de D. Emilio Bronzon dueños esclusivos de los buques siguientes. Pedro Rouvier, Agustin Desimoni, Emilio Bronzon, Federico, Apenini, Colomba María, Lo Stesso, Girondo, Resolucion, Monterosso y Seriedad. Buenos Aires, 22 de agosto de 1888.—Pedro Rouvier, Agustin Désimoni, M. R. de Bronzon. 6329 p5 a31

LA COMPAÑIA ANGLO FRANCESA PARTICIpa al público que ha retirado al Sr. A. Charpentier la representacion de los señores A. Guillaume y Ca., de Talence; Burdeos. En su consecuencia quedan desde ya sin valor todos negocios hechos por conducto de dichos señor ó pagos efectuados en sus manos. 6250 p15 a11

POR LIQUIDACION—SE AVISA A LOS QUE tengan cuentas pendientes con la «Cigarrería de la Opera» Corrientes 297, n/v 845, n/n pasen á cobrarlas dentro de 3 dias desde la fecha; pasados los cuáles no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, agosto 23 de 1888. 6327 p3 a23

COMPRA-VENTAS Y ARRENDAMIENTOS

AL NORTE, EL SEÑOR KELLY, DOMICILIAdo Viamont 675, n/a tiene para vender varias propiedades. 6355 p3 a23

A LOS PANADEROS—SE ALQUILA UNA PAnaderia antigua y acreditada en un pueblo de campaña, cerca de la capital; hay ferrocarril y tramway, su dueño la vende por no poderla atender; por más datos, Rivadavia 310, n/a. 3952 p1m jl26

ALMACEN Y TIENDA SE VENDE UNA CASA de negocio, con 30,000 pesos en existencias más ó ménos, en uno de los mejores pueblos del oeste, sobre la provincia, condiciones de venta y pago ventajosas. El dueño la vende porque está bastante rico. Los que se interesen pueden ocurrir á Victor Péchieu Lavalle 570, n/n. 5188 p15 a11

ALERTA CAPITALISTAS E INDUSTRIALES! —Por ausentarse á Europa, se vende un gran negocio industrial, que hace muchos años está establecido en la Capital y que por su carácter es de los más indispensable. Se halla situado en los barrios más centrales y tiene las mejores condiciones para una prosecucion lucrativa, pudiendo asegurar que actualmente deja mensualmente un líquido producto de 15 % sobre un trabajo de 7.600 ps. m/n mensual. Solo por la suma de 25.000 pesos m/n puede conseguirse dicho negocio, dirijiéndose, todos los dias de 3 á 5 de la tarde, á la calle de Salta 88 n/n, donde hallarán las satisfacciones requeridas. 6131 p8 a19

A LOS ESTANCIEROS Y ESPECULADORES—Se vende una área de campo de 8 leguas cuadradas, situado en el departamento de Rio IV, provincia de Córdoba, en la seccion 1ª, y cerca de la estacion Paunero del ferrocarril Andino, está rodeado de grandes estancias, y como calidad de pastos y aguadas es inmejorable, reconoce una hipoteca de 50,000 $ m/n en cédulas del banco Hipotecario Nacional y se acuerdan plazos para el pago, entregando una pequeña parte al contado. Tambien se reciben en pago, acciones del Banco Constructor de La Plata á la par y para tratar en el escritorio de Pedro J. Portillo; San Martin 121 n/n de 2 á 4 p. m. 6252 p15 a24

CARNEROS Y BORREGAS RAMBOUILLET puros, se venden en la calle San José 333, viejo. Pasen á verlos los interesados que se venden barato. 6345 p3 a23

CASA, SE VENDE LA CASA BOLIVAR 245, magnífico edificio de altos y bajos en perfecto estado de aseo; para tratar ocurrir á su dueño en la misma casa. 6385 p3 a23

CASA LUJOSA CALLE CERRITO CERCA DE la plaza Libertad á media cuadra de Santa Fé mide 10 varas de frente por 50, con cédulas se vende precio 40.000 $; ocurrir al Sr. Kelly 675 Viamont n/a. 6354 p3 a23

CORRALON—SE ALQUILA UNO, CALLE SANtiago del Estero 828, n/v, 15 varas de frente por 65 de fondo, con contrata de 3 á 5 años, calle adoquinada, no se dará ménos de 150 $ mensuales, con garantía á satisfaccion. Ocurrir Cangallo 637 a. 6152 p10 a21

CAMPO EN ARRENDAMIENTO, SE ARRIENda 4 y tercia leguas de campo de primer órden, con poblaciones, situado en la seccion 13 de la provincia de Buenos Aires, á 3 leguas al sud del ejido de Pehuajó, lindando con los Sres. Aguirre, Gil. Aquiló y otros; el arrendamiento se efectuará por el todo ó una parte; por mas datos y para tratar ocúrrase á Pico y Gomez, Piedad 341 nuevo. 6370 p1m a23

ESTANCIA, SE DESEAN COMPRAR 2, 4 ó 6 LEguas de campo con haciendas; ocurrir á Victor Péchieu, Lavalle 570, n/n. 5191 p15 a11

EN EL PARTIDO DE ZARATE, A UNA LEGUA de la estacion Lima, del ferrocarril de Buenos Aires al Rosario, se alquila la casa de negocio de almacen de D. Marcelo Bouheben, con contrata por 6 años, la casa es de pared de ladrillos, techo de teja y tejuela, con 6 piezas, sótano y depósito para el negocio, cocina, letrina y caballeriza; el terreno mide 700 varas de fondo por 150 de frente, la mitad sembrado de alfalfa, todo alambrado y rodeado de chacras; los interesados tienen que comprar las existencias al precio de factura; la volanta estará el sábado y el mártes en la estacion Lima; á las 11 del dia es la llegada del tren. 6242 p15 a22

GRAN PICHINCHA—SE VENDE POR 3ª PARte de su valor una hermosa isla en el parajo denominado «Tres Bocas», jurisdiccion de San Fernando, á 3 millas de este puerto y del Tigre. Su extension es de once cuadras de frente al Rio Capitan, contiene una gran cantidad de árboles de sauce y álamo, el paraje no puede ser mas pintoresco pues por este rio navegan los vapores que hacen la carrera de San Fernando á Santa-Fé. Títulos perfectos y de 15 años. Por más datos ocurrir Florida 25, casa de remates del Sr. Sanco y en San Fernando, tienda del Sr. Rivas y Cª, calle Real. 6161 p15 a21

LOMAS DE ZAMORA—TERRENOS EN VENta, lotes á gusto del comprador, lotes con edificio de material á 600, 100 y 1300 $ á dos cuadras de la plaza, en el centro del pueblo; para tratar calle Bulnes á V. Grigera. 6250 p10 a22

MUY IMPORTANTE—SE VENDE UN MAGnífico terreno en el gran boulevard Independencia entre Pasco y Pichincha, de 11 varas de frente al norte por 77 varas de fondo; para tratar, ocurrir de 11 á 1 p. m., Belgrano 1480, n/n. 6389 p3 a23

MAR DEL PLATA—SE VENDE EN ESE PINtoresco pueblo, una casa chalet recien construida á todo costo, lista para habitarla en la próxima estacion balnearia y de un precio muy módico, tambien se venden dos solares lindando con la misma; para datos, dirigirse á Galbbiati Hnos., Mar del Plata, ó Arnoldo Galbbiati, calle Artes cortada 31, Buenos Aires. 4941 p30 a8

OJO AGRICULTORES, SE ARRIENDA UNA legua del espléndido campo, situado en la estacion Ortiz Basualdo ramal del F. C. del Oeste que vá á Junin, campo inmejorable para la agricultura; para tratar dirigirse Piedad 642 n/n en Buenos Aires. Agosto 7 de 1888. 4976 p2m a8

OJO TAMBEROS Y LECHEROS. SE OFRECEN en arrendamiento cuatro cientas cuadras mas ó menos de campo flor, perfectamente alambradas con magníficas poblaciones, contrato por cuatro ó cinco años, dista veinte leguas de Buenos Aires, diez y seis de La Plata y treinta cuadras de la estacion Altamirano; dirigirse en Chascomús á J. A. Fernandez Colon 44. 5473 p15 a16

PICHINCHA TANTO PARA POBRES COMO para ricos—Se vende en Barfield, cerca de la estacion del ferrocarril, casi esquina al camino del cementerio, á una cuadra del camino real, donde en ese parage nadie vende, por que está proyectado el tramway que correrá á la Lomas de Zamora, tanto para hacer una quinta con jardin como para edificar é ir á veranear, está alambrado, hay algunos frutales al lado terreno alto frente á la calle, es propiedad de D. Francisco Blanco, mide 21,754 v/c, por el ínfimo precio de 30 cts la v/c. El que desee adquirir mas datos é ir á verlo, ocurra á la calle Mitre 20 Barracas al Sud á hablar con Antonio Piñeiro el interesado. 6351 p10 a23

RIACHUELO—A POCA DISTANCIA DEL puente de Barracas, se venden 240,000 varas de terreno alto y parejo, con frente al Riachuelo; los que se interesen pueden ocurrir á Victor Péchieu, General Lavalle 570, n/n. 5190 p15 a11

SE VENDE UN POLYORAMA NORTE AMEricano con 500 vistas; para verlo y tratar, Tacuarí 9, n/a. 6254 p4 a22

SE ALQUILA O SE VENDE LA CASA PIEDAD 1643, n/a, con 6 piezas, cochera, caballeriza, etc.; para tratar, Artes 1337, n/n. 5957 p15 a18

SE VENDE UN ACREDITADO HOTEL FUNdado hace treinta años; clientela superior y contrata; ocurrir Artes 41 cortado. 7285 p5 a22

SE ALQUILAN CON CONTRATA TRES MIL metros cuadrados de terreno, Brasil esquina á San José; ocurrir Santiago del Estero 753 viejo. 6263 p6 a24

SE VENDE UNA ESPLENDIDA Y ACREDItada fotografía, su dueño por tener que salir al campo por largo tiempo; ocurrir Belgrano 1308, esquina Santiago del Estero. 6231 p6 a24

SE VENDE UN PRECIOSO TERRENO ESQUINA, 16 varas por 58, frente al norte y al este, en la parte más linda de la calle Santa Fé á 10 cuadras de la estacion Centro-América. Precio $ 25 v. c. Hablar con el administrador de este diario. 6283 p3 a24

SE ARRIENDA EN MERCEDES, UNA QUINTA compuesta de 4 cuadras, próxima á dos estaciones del ferrocarril de la Provincia y ferrocarril al Pacífico; los interesados pueden ocurrir á Ayacucho 950, n/n. 6238 p6 a24

SE ARRIENDA UN ESPLENDIDO CAMPO EN el partido de Chascomús, próximo á la estacion Villanueva, dividido en potreros, con buenas aguadas y óptimo campo en el partido de Las Flores; darán razon Corrientes 433, n/v. 6243 p4 a24

SE COMPRA UN TERRENO QUE TENGA A LO ménos 15 varas de frente y no esté situado á más de 20 cuadras de la plaza Victoria, se preferirá esquina; dirigir ofertas por escrito al administrador de este diario. 5452 p10 a15

SE VENDE EN TODO O EN PARTE, UN TERreno de 35 varas de frente por 67 de fondo, situado calle Real 332, en San José de Flores, á 3 1/2 cuadras de la plaza; para tratar, en el mismo, de las 12 á las 6 de la tarde. 5899 p8 a17

SE VENDE UNA BOTICA UNICA EN UN pueblo de campaña por fallecimiento del propietario; darán razon Cangallo 395, droguería de Lottero Hnos. 6011 p8 a18

SE VENDE UN CAFE Y RESTAURANT EN LA Boca del Riachuelo, cerca del muelle, tiene 17 piezas amuebladas, contrata por 3 años y paga de alquiler 80 $. Por más datos, calle Corrientes núm. 130 n/a, de 10 hasta las 4 p. m. 6337 p3 a23

SE VENDE UNA AREA DE CAMPO EN EL partido de San José de Flores, municipio de la capital, compuesta de 20,456 varas cuadradas; el que se interese puede ocurrir en San José de Flores, calle de La Union 137, ó al Correo del Caballito (N. E.) 6391 p1m a17

SE ALQUILAN DOS GRANDES TERRENOS cercados de pared de 2400 varas cuadradas cada uno, con ó sin contrata, situado al norte, en la manzana comprendida entre las calles Bulnes, Arenales, Salguero y Beruti. Para tratar, ocúrrase á la calle de Méjico 279 n/v. 6916 p8 a18

SE VENDE UN ARMAZON CON VIDRIERAS para tienda, con accion á la llave, el barrio es inmejorable, el local muy espacioso, se venden tambien las mercaderías; el dueño lo vende por no poderlo atender; tienda «La Epoca», Buen Orden 782 y 784, esquina Cochabamba. 6130 p8 a19

SE VENDE UN ACREDITADO ALMACEN DE comestibles y bebidas con cuatro años de contrata y alquiler barato, es un buen negocio para un capital de 9 á diez mil pesos m/n, los dueños lo venden por tener empresas de mas importancia; dirigirse Chacabuco 1173 n/n daran razon. 6064 p8 a19

SE VENDE UN CAFE Y RESTAURANT CON dos billares, en el centro de la capital y á un paso del mercado del Centro, tiene grandes comodidades, contrata por 3 años y alquiler barato, la casa trabaja noche y dia; por informes, oficina del sud, Lima 385, entre Chile é Independencia. 6356 p3 a23

SE VENDE POR AUSENTARSE SU DUEÑO para Europa, una casa de negocio situada cerca de La Gama, en el partido Coronel Suarez, que tiene un contrato por 4 años, casa bien surtida, con un edificio de primer órden y con excelente clientela; el que se interese puede dirigirse Alsina 454, n/a. 5943 p10 a18

SE VENDE UN TERRENO APARENTE PARA una gran fábrica, 50 por 50, á 12 cuadras de los Mataderos de los Corrales y 2 cuadras de la vía del tramway Valentin Alsina; para tratar, ocurrir Santiago del Estero 204, altos n/v, horas de 12 á 2 p. m. 6246 p10 a24

SE ALQUILA UN GRAN TERRENO DE MAS de 7000 varas cuadradas, formando esquina, con edificios, (calles adoquinadas y tramways, situado Santiago del Estero y Armonia, con salida á esta calle; ocurrir Santiago del Estero 204, altos, n/v horas de 12 á 2 p. m. 6247 p10 a24

SE VENDE UN LINDO TERRENO EN EL PUEblo Valentin Alsina, por 1500 $ m/n, 20x40 linda con el conocido almacen del Sr. Iglesias, pasa el tramway por delante, con pared medianera paga de 40x6 de sitio, vereda y árboles frutales ocurrir en la capital Santiago del Estero 204 altos n/v, hora de 12 á 2 p. m. 6248 p10 a24

TERRENOS—SE ALQUILAN DOS, CON CONtrata de 3 á 5 años, el uno situado General Lavalle 425 y 427, n/a, que mide 11 1/2 varas por 75, y el otro Rivadavia 575 al 579, n/a, con 18 varas de frente por 75 de fondo; para tratar, Tucuman 302, n/a, de 11 á 2 ó de 5 á 6 p. m. 6234 p6 a21

TERRENO SE VENDEN DOS LOTES UNO EN la calle de Gallo entre Corrientes y Cuyo de 10 por 60, otro en la calle de Bollini entre Corrientes y 2ª. Corrientes, de 10 por 31, dista una vara de la calle de Corrientes; con doble vía de tramway para tratar Gallo 310 n/n. 6069 p10 a19

VENTA DE UNA JOYERIA—POR AUSENtarse sus dueños para Europa, se vende una bien relacionada joyería, platería, relojería y armería, en una ciudad del litoral del Uruguay (República Oriental), en buenas condiciones, dando así á uno ó dos jóvenes ocasion de establecerse con poco capital; prefiriendo son que conozcan los artículos de alhajas y brillantes; se piden ofertas bajo C. D., en este diario. 4235 p1m jl29

GUIA GENERAL DE DOMICILIOS

ADOLFO J. PUEYRREDON, ESCRIBANO PUblico nacional; domicilio: Belgrano, Lavalle 49—Oficina: Victoria 31 altos, Buenos Aires. 3499 p3m m19

AGRIMENSORES QUEIREL Y NEGRI—SE ocupan de estudios y proyectos de líneas férreas, mensuras, planos y copias como de todo trabajo concerniente al ramo. Las horas en que se encuentran son de 1 á 4 p. m., Reconquista 142, n/a, oficina 21 3719 p2m jl22

ALFREDO PANELO PREVIENE A SUS RELAciones que se ha establecido en La Plata, como corredor, para tramitar solicitudes de préstamos en el Banco Hipotecario y Banco de la Provincia, encargándose al mismo tiempo de cobrar los cupones de las cédulas y de pagar el servicio trimestral. Recibe órdenes en esta ciudad, Bolivar 94, de 12 á 4, y en La Plata, avenida Independencia 677, pieza número 7. 7123 p3m a19

B. MITRE Y VEDIA, TRADUCTOR PUBLICO; San Martin 344 n/n.

BENIGNO CABO DE VILA, BALANCEADOR público.—Se encarga de practicar el balance general de separacion de sociedad, nueva sociedad, habilitacion y el de para saber las utilidades que haya producido el negocio, el inventario y tasacion de comestibles, bebidas, etc; calle Tucuman 103, viejo, 458 nuevo, altos. 6340 p1m a23

COELHO Y ETCHEGOYEN—CORREDORES de Bolsa—Cambios y descuentos, SAN MARTIN 82, escritorio 21. 9171 p3m m15

CORRADO ADOLFO, PROFESOR DE MUSICA. Dá lecciones de violin, canto y piano; dirigirse á Arturo Demarchi y Cª, Florida 280, n/n. 6319 p1m a23

CONSULTORIO DEL Dr ALFONSO PIZZAriello—Médico cirujano especialista en las enfermedades de los ojos, de los oidos, de las vias urinarias, de las señoras, nerviosas, sífilis, nariz, garganta y estómago. Recibido en las universidades de Nápoles, Buenos Aires, Rio de Janeiro y Bolivia; ex-oculista de varios hospitales, etc.; provisto de todos los instrumentos y aparatos más modernos para operaciones y curado dichas enfermedades. Da consultas de 12 á 3 de la tarde; á los pobres grátis de 11 á 12.—Méjico 494. 922 perm, f1

DR. H. GOWLAND, MEDICO.—HORAS DE consulta: de 1 á 3 p. m., Venezuela 572. n/v. 4680 p1m a4

DAMASO SALVATIERRA Y MANUEL ESCUdero—Escribanos públicos, oficina, San Martin 36 antiguo, bajos. 5467 p1m a15

DR. HIRON, MEDICO Y CIRUJANO DE LAS facultades de Lóndres, Maipú 324, consultas de 1 á 3 p. m. 2456 128 perm

DR. R. TOGNOLA, MEDICO OBSTETRICO, se dedica especialmente á asistencias de partos y enfermedades de niños; horas de consulta de 1 á 3 p. m.; General Viamont 171. 9847 perm. e18

DR. JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN LAS enfermedades venéreo-sifilíticas, de la piel y de señoras; Corrientes 1061, nuevo, consultas de 9 á 12 y de 4 á 6. a17 perm.

DR. JORGE ROSI—MEDICO CIRUJANO, ANte asistente en las cátedras de cirujía y obstetricia en la universidad de Nápoles; especialista en las enfermedades de las mujeres y en los partos; consultas de 7 á 9 a. m. y de 2 á p. m., Suipacha 143. 9263 perm. e8

DR. B. CONSTANZO, MEDICO—ATIENDE EN su consultorio con preferencia las enfermedades venéreo-sifilíticas, de la piel y del estómago.—Horas de consulta: de 7 á 9 a. m. y de 1 á 3 p. m.; BUEN-ORDEN 122, entre Alsina y Moreno. 3951 p1m jl26

DESPACHANTE DE ADUANA—TEODORO S. Pujador diligencia toda clase de trámites en esta reparticion, con celeridad y esmero. Por referencias y órdenes, dirigirse á la casa introductora de José R. Segarra, Chacabuco 176, n/v y 344 n/n. 4942 p30 a8

EMILIO TORP, PROFESOR DE PIANO; LAVAlle 160, n/a ó casa de Hartmann, Perú 495, n/v y Neumann Florida 475, n/n. 5014 p30 a9

EDUARDO E. ZIMMERMANN Y Cª—CORREDORES de campos y haciendas, comisiones en general; San Martin 36. 6288 p30 j16

EL DOCTOR JUAN D. PIÑERO, MEDICO—HA trasladado su estudio de la calle Belgrano 422, n/a, á la calle Suipacha 154, n/n. Horas de consulta de 12 á 2 p. m., todos los dias. 5204 p1m a11

EDUARDO MENDEZ, ESCRIBANO PUBLICO nacional.—Se hace cargo tambien de la tramitacion y liquidacion de juicios testamentarios y ejecutivos; oficina Bolivar 18 n/a; domicilio Salta 1170. 6157 p15 a21

GREGORIO QUIRNO COSTA, REMATADOR y comisionista; escritorio, estudio de los Dres. Terry y Balbin, Bolivar 11, nuevo. 5290 p1m a12

H. D. MACKINLAY Y Cª RECONQUISTA 75 numeracion nueva 333. — CORREDORES Compra y venta de casas, campos y haciendas, colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encargan tambien de la tramitacion de asuntos ante el gobierno nacional y provincial. 341 perm. e11

INGENIERO AGRONOMO JULIO CHAUMONT de la escuela de Gand (Bélgica), ofrece sus servicios profecionales; Corrientes 1171, n/n. 5847 p15 a19

JUAN POLERA ENCUADERNADOR, MUDO los talleres de Bolivar 100 n/v á Lima 428 y 432 n/n, Union Telefónica 3038. 6244 p15 a24

J. M. BONHOME, DESPACHANTE DE ADUAna, se encarga del despacho, embarque ó trasbordo de mercaderías en general; comision equitativa, por bulto, por despacho ó mensualidad. Escritorio 14, calle Reconquista 118 n/a, altos, Cooperativa telefónica núm. 51. Domicilio, Suipacha 346 n/v, Cooperativa telefónica núm 614. 4805 p30 a5

J. EDUARDO GONZALEZ, ESCRIBANO NAcional, oficina de registro núm. 48.—Estudio: San Martin 44 n/a, 76 n/n, Union Telefónica núm. 9. 9. Domicilio: Andes 592 n/a, 1146 n/n, Union Telefónica núm. 5607—Cooperativa Telefónica núm. 354. 3383 v o30 jl15

JUAN JOSE LANUSSE CORREDOR DE LOS bancos de la provincia é hipotecario, se encarga de toda la tramitacion hasta su terminacion de solicitudes de créditos. Los Sres. que deseen hipotecar sus propiedades pueden remitir sus títulos y la autorizacion y demás datos y solo serán molestados para firmar las escrituras y percibir las cédulas; dirigirse á Juan José Lanusse, calle 46 entre 6 y 7 La Plata. 4480 p1m a1

LA CASA DE MODAS DE VIRGINIA CASTElli, de la calle Victoria 1113, n/n se ha trasladado á la misma calle núm. 1220, n/n entre Salta y Santiago del Estero. 5875 p1m a17

MANUEL JOSE DE OLAZABAL Y Cª—REMAtadores y comisionistas en general; San Martin 90, n/v, escritorio 17. 6167 p2m a21

MANUEL BARRUTTI SE ENCARGA DE SOlicitar préstamos de los bancos hipotecarios, Nacional y de la Provincia y adelanta dinero; Victoria 31.—Escritorio núm. 7, de 12 á 4. 3549 d29 perm.

OCULISTA—EL Dr. AUGUSTO PERTILE, DE vuelta de Europa, abre su estudio dando consultas sobre las enfermedades de los ojos, de 1 á 3 de tarde, Moreno 164. 5832 perm. a6

PEDRO E. BALLETO Y JOSE BIDART—CONsignatarios de frutos del país, Rivadavia 2247 6320 p6m a12

RUIZ Y ROCA, SE OCUPAN DE COMPRA Y venta de campos, casas y terrenos; escritorio: Florida 422, n/n. 5947 p1m a18

SEVERINO LALANNE E HIJOS, MORENO 206 n/v y 684 n/n. Unicos representantes de la casa Ps. Boisnard y Cª, de Cognac. 4544 p1m a3

ARTICULOS VARIOS EN VENTA

A LOS ESTANCIEROS, SE VENDE UN TORO fino, en la calle Maipú 477, n/n se puede verá todas horas del dia. 5973 p8 a18

A 15 $ m/n SE VENDE EL CAJON DEL VINO Grand Listrac; único introductor: J. Bazille, esquina Perú y Victoria. 4516 perm. a2

APROVECHAR LA OPORTUNIDAD — SODA cáustica en buena condicion, se vende á precio sumamente barato; Venezuela 3941, n/n ó Victoria 1056, n/n. 5951 p8 a18

ATENCION, SE VENDE UN RICO PIANO DE media cola de magníficas voces de poco uso, se dará por la mitad de su valor; para tratar ocurrir de 11 hasta las 2 p. m., á la casa Belgrano 1480 n/n. 6378 p3 a23

A LOS EMPRESARIOS Y CARPINTEROS POR liquidacion.—Gran surtido de puertas y ventanas de pino, pino tea y spruce bruto y machimbrado herrajes y ferretería, carpintería mecánica, Herrera 120, n/a, Barracas al Norte, una cuadra de las Tres Esquinas. 5385 p1m a14

A LOS ESTANCIEROS, LOS VERDADEROS específicos Mac-Neave los únicos infalibles para curar la enfermedad de la lombriz y la manquera en las ovejas, se venden por mayor y menor en el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 573 s7 perm

ANEMIA, SE COMBATE CON EXITO Y SE cura en poco tiempo con el delicioso licor del Dr. Laferon de Paris, recomendado especialmente para las señoras débiles, las niñas delicadas y para ayudar el desarrollo de las criaturas; único agente para la venta, el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 6344 p1m a23

A 76 $ m/n SE VENDE LA BORDALESA CON doble casco del rico vino de Burdeos, especial para familias, puesto en casa del comprador; este excelente vino natural excluye toda competencia, tanto por su clase y pureza, como por su precio módico.—Unico introductor: J. BAZILLE, esquina Perú y Victoria. 4416 perm. a1

ALFOMBRAS DE TODAS CLASES, GUSTOS escogidos, bruselas cortadas y rizadas, tripes en general, chuces de coco y cáñamo, alfombritas y tapetes de todos tamaños, felpudos, hule para piso, esteras y demás artículos del ramo, á precios sumamente ventajosos; en «La Primera Argentina», Maipú 97 y 99 entre Piedad y Cagallo.—RILLO y Ca. perm

A NOVENTA CENTAVOS LA DOCENA DE COpas lisas para vino y agua, bonitas copas azules á 1.20 primeros finos, bonitos juegos de mesa de loza, loza piedra y porcelana, juegos para té mayólica á 2.60 chocolateras; en El Celtíbero, Lima y Belgrano. 6242 p3 a21

A VEINTE CENTAVOS LA VARA DE CHUSE para caminos, surtido en porcelana blanca y pintada, vinos todos judios, platos de piedra para mesa á 1.35, fuentes de piedra de todos tamaños, loza, pedernal y porcelana, jarras, dameros, ajederez en El Celtíbero, Lima y Belgrano. 6241 p3 a24

ARBOLES Y PLANTAS FLORESTALES PARA formar avenidas y bosquetes, como ser: arces, alisos, catalpas, castaños de la India, cipres, citisos, cedros, carpinos, chalefos plátanos, fresnos, hayas, tilos, liquidambar, maclura, olivos, olmos, acacias, robles, sóforas, tilos, tulipíferos, vainero (árbol de Judea), tilas, arañas, acacias, casuarinas, eucaliptos, etc., etc., en venta «Al Buen Jardinero», depósito de semillas y plantas de todas clases de Gustavo Hamonet, Florida 35. 6004 perm. m1

ARBOLES Y PLANTAS FRUTALES, INJERtados de las mejores clases como almendros, avellanos, castaños, ciruelos, cerezos, cornos, duraznos, damascos, frambuesos, frutillas, grosellros, granados, higueras, limones, manzanos, membrillos, naranjos, nísperos, nogales, perales, parras de todas clases, fresas, frutillas, etc., etc., en venta «Al Buen Jardinero», depósito de semillas y plantas de todas clases, de Gustavo Hamonet, Florida 35, antes núm. 19. 603 perm jn15

ALFOMBRADOS—LIQUIDACION DE NUEStros acreditados tripes con una considerable rebaja en precios, el doble ancho 1 $ á 1,50 y 2 $, tripes de Bruselas de primera clase á 1,50 y 1,70, tripe cortado doble ancho al ínfimo precio de 3,50, id de Bruselas tambien doble ancho sumamente barato 4 $, chuces, cáñamos y cocos de cuerda tambien para alfombrar á 50, 60, 70 y 100 centavos, alfombras para tapar ventanas desde 2 hasta 12 $ una, carpetas para mesa, cortinas de tul y muselina para ventana de todos precios; en la tienda y depósito de alfombras; Chacabuco 354 n/n, entre Moreno y Belgrano. 4150 p1m jl28

BASTONERIA FRANCESA DE MILLOS,—Esmeralda 223 n/a. Se hacen bastones de encargo de todas clases, compostura de bastones, paraguas, boquillas, pipas, etc., etc. Ventas por mayor y menor. 4623 p1m a3

CURTIDORES—SE VENDE QUEBRACHO COlorado, molido á máquina, en el aserradero á vapor de Aguirre y Ramos. Dean Funes, F. C. C. N. 6248 p3m a19

CALISSONS D'AIX HAN LLEGADO A LA CONfitería La Central, Tacuarí y Victoria; Cantié Hermanos á 0,60 $ m/n la caja. 6008 p8 a18

CHAMPAGNE MANUEL Y Cª—UNICA CASA de Reims que ha sido honrada con la medalla de oro, en la exposicion universal de Paris en 1878; único introductor J. Bazille, esquina Perú y Victoria. 4417 perm. a1

CABALLOS SE VENDEN BARATOS EN GENEral Rodriguez, cuatro yuntas de tiro y tambien un breck en buen estado; para tratar ocurrir al avaluador del partido, en el mismo pueblo. 5883 p15 a17

CARPAS PARA FERROCARRILES, INGENIEros y militares, toldos para patio y calle, encerados y mangas, bolsas, trajes impermeables, redes de pescar y cazar pájaros, gran especialidad en lonas de todas clases y banderas de remate á precios sumamente ventajosos; en «La Primera Argentina», Maipú 97 y 99 entre Piedad y Cagallo.—Rillo y Ca. perm.

DEPOSITO DE PIANOS DE MANUEL NOVAra, Alsina 396 n/v y 1166 n/n.—Tengo el honor de avisar á mi numerosa clientela y al público en general, que he trasladado mi negocio de la calle Alsina 304, n/v, á la misma calle 396 n/v y 1166 n/n, entre Lima y Salta donde se encontrará un gran y variado surtido de pianos de las mejores fábricas Europeas garantidas. Tambien se alquilan. Afinaciones y composturas garantidas. Precios módicos. 5012 p15 a10

ENGORDES DE ANIMALES—SE VENDE HArina de arroz, que por su baratura aventaja muchísimo al maiz; para tratar ocurrir 25 de Mayo 172 n/a, 372 n/n. 4502 p1m a2

FARMACIA DOSIMETRICA, PIEDRAS ESQUIna Chile.—Atendida por el farmacéutico propietario. Posee un magnífico surtido de los celebres medicamentos dosimétricos Chanteaud y Lesage la medicacion de la sociedad ilustrada de Europa y América. Despacha recetas para la medicina humana y veterinaria. 6238 p30 a22

GRAN DEPOSITO DE VINOS ESPAÑOLES, franceses, italianos y argentinos y toda clase de licores, Jerez, Champagne, etc, el reparto se hace á domicilio, gratis; calle San Isidro, entre San José de Flores y San Pedro. San Martin, provincia de Buenos Aires. 5980 p1m a18

HONOR AL MERITO—VINOS MEDICINALES de Hungria, como Tokay, etc., para convalecientes y personas débiles, recomendados por todas las autoridades científicas por su calidad inmejorable; ventas por cajon y botella; únicos introductores Julio Bossanyi y Cª, Belgrano 199 y 201 n/v y 663 y 667 n/n, entre Perú y Chacabuco. 716 perm. jn5

LA CENTRAL VICTORIA Y TACUARI, CANtie Hermanos, acaba de recibir las deliciosas Calissons d'Aix á 0,60 $ m/n la caja, 6007 p8 a18

LOS ESPECIFICOS MAC NEAVE PARA CUrar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas, se venden en las siguientes casas: A. Bullrich y Cª, Alsina 78; Juan y José Drysdale y Cª, Perú 236; Sanchez y Moreno, San Martin 51; Gregorio Villafañe, Rivadavia 301 1/2; R. Rossi y Cª, Florida 159; Perez, Serra, Girault y Cª, Rivadavia 351; Miguel Lanús, San Martin 346 y Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 543 in2 perm.

MUEBLES Y PIANOS EN LA CALLE CORrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará más precio que cualquiera otra; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 617. 6240 m27 perm

MATA-CALLOS O FENELINA, REMEDIO PAra curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenelina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 123 n/a y 220 n/n, frente á la universidad. 2587 perm.

MAGNIFICA OCASION PARA LOS INGENIEros y arquitectos—Se venden por la mitad de su valor, las obras siguientes: 1º Les promenades de Paris par Alphand, dos espléndidos tomos en folio, ilustrados con grabados, vistas y planos. 2º Précis de chimie industrielle par Payen, dos tomos y un atlas encuadernados. Explotaition technique des chemins de fer par Couché, 3 tomos y 3 atlas. 4º Les ponts de l'Amérique du Nord par Comolli, 1 tomo y 1 atlas. Todas estas obras han sido usadas, pero están en perfecto estado y completas; dirigirse Florida 16. 6258 p8 a22

OJO FIDELEROS, SE VENDEN TODOS LOS útiles de la fábrica Almagro, para desocupar la casa, Rivadavia 1659 n/a., como ser 4 magníficas mulas de tiro, prensas, bastidores, formas, piedra, mastrin y demás accesorios; para tratar á todas horas del dia. Todo barato. 6380 p3 a23

PIANOS, A PLAZOS, GRAN FACILIDAD PARA el pago, encontrarán; Perú 100, casi esquina Alsina. 5906 perm a7

PIANOS, PIANOS, DESAFIO TODA COMPEtencia en precios é instrumentos, ántes de comprar ver en la calle Perú 100, casi esquina Alsina 5908 perm. a7

PIANO DE CONCIERTO PERPENDICULAR de la fábrica Steinway, New York con cuerdas cruzadas y armazon de bronce, el formato más grandes, se vende muy barato; Córdoba 469, n/n. 6198 p8 a21

PIANOS Y ARTICULOS PARA PIANOS—TAburetes, aisladores, cuerdas, paños, feultres clavijas, candeleros, teclados mudos, dactylions, pedales, resortes y todo lo necesario para compositor de pianos; única casa bien surtida en estos artículos, Perú 100. 5907 perm.a7

PERROS DE RAZA, IMPORTADOS DE EUROpa, se venden dogos, daneses, perros de caza bien enseñados, perros de agua, doguitos fiatos, gallinas y palomas de raza fina; 2ª Venezuela 86, atras del hospital San Roque, entre 24 de Noviembre y Soria. 3979 p1m jl26

PIANOS NUEVOS, GARANTIDOS POR CINCO años más barato que en cualquier otra casa, le conviene molestarse y pasar á verlos, le será conveniente; Perú 100. 5909 perm a7

PIANOS—RECIBIDOS POR LOS ULTIMOS vapores, pianos de los mejores fabricantes europeos, á precios sin competencia; pianos de ocasion; se hacen cambios, composturas, etc., etc., etc., surtido en taburetes, aisladores y artículos para compostura. Tacuarí 95. 5442 perm jn3

SE VEND UN RICO PIANO CON POCO USO, Venezuela 1090 viejo. 6268 p3 a24

SE ENCUENTRAN LOS RIQUISIMOS CALIssons d'Aix á 0,60 $ m/n la caja, La Central Tacuarí y Victoria, Cantié Hermanos. 6009 p8 a18

SULKYS AMERICANOS PARA CARRERA, los mejores que hasta ahora han venido al país, en venta en la casa introductora de Tomás G. Foley y Cª. Tacuarí 28 y 32 n/v. 6075 p30 a19

SE VENDE UN REPARTO DE 9 BOLSAS DE harina, con 3 jardineras, caballos y las monturas correspondientes; ocurrir Esmeralda 220, n/n. 6341 p15 a23

SE VENDE UN MOTOR SEMI LOCOMOVIL DE 6 caballos de fuerza sistema Ruston Proctor y Cª, en buen estado. Ocurrir á Hollmann y Müller, Corrientes 132 n/v. 6348 p3 a23

SE VENDEN LOS ARMAZONES, MOSTRADOres, vidrieras de una tienda, calle Artes 340 n/n, por tener que mudarse en la misma calle, 423 425. 4421 p1m. ag1

SE VENDEN CUATRO MOSTRADORES DE pino y dos grandes vidrieras de nogal para sobre los mostradores á bajo precio, por tener que desocupar el almacen; Esmeralda 166, n/a. 6257 p15 a23

SE VENDE UN GRAN ARMAZON DE ZAPATería, que sirve para confitería ó para cualquier negocio, con más de 200 vidrios, mostrador, etc.; para tratar, Buen-Orden 746, n/v. 6042 p6 a19

SE VENDE UNA AMERICANA NUEVA, CON guarniciones, como para 3 personas, se vende muy barata; para verla y tratar, Arenales 771 n/n, por la mañana hasta las 11 a. m. al patron D. Domingo. 6220 p8 a24

SE AVISA A LOS CARPINTEROS Y MUEBLEros que se venden 14 cajones los que tienen de largo 3 metros por 20 cts. ancho 65 cts., las tablas tienen 3/4 pulgadas. Para tratar Buen Orden 378 n/v, 692 n/n. 6346 p3 a23

SIN MERCURIO, CURACION DE LAS ENFERmedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio) preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Se ha podido combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia italiana de L. Besson. Perú 123 n/a y 220 n/n, frente á la Universidad. 2624 perm

TERNEROS, SE OFRECEN EN VENTA TERneros mestizos, para plantel de establecimientos, ocurrir al escritorio de R. de Elizalde y Fernandez Hnos., Reconquista 96. 4519 p30 a7

TOLDOS, CARPAS, LONAS—ESPECIALIDAD para tapar parvas y carros, trajes impermeables, bolsas, redes de pescar, aparatos de gimnasia, casa de S. Carlevari Piedad 136.—BANDERAS de remate y para alquilar, esteras de la India y de coco, alfombras y hule para piso, casa de S. Carlevari, Piedad núm. 136. perm.

TONICO ARGENTINO, REGENERADOR DEL cabello, preparado por la Sra. Maria T. Mathew—Este tónico reconstituyente destruye la caspa, aviva los bulbos capilares; favorece el desarrollo del pelo y dá su color natural al cabello sin perjudicar el cuero cabelludo. Se garante restituir el pelo á su color natural entre 12 á 15 dias, al cabo de los cuales habrá adquirido su color y brillantez natural. Se atenderán á las señoras que así lo deseen, en la calle 1ª Catamarca 1265, de 9 a. m. á 1 p. m., ó en sus casas particulares al dirigirse á esa direccion solicitándolo. jl21 perm.

VACAS LECHERAS, CON CRIA, GARANtiéndose de 15 á 20 cuartas de leche por dia, se ofrecen en venta en el escritorio de R. de Elizalde y Fernandez Hnos., Reconquista 96. 4520 p1m a7

PIEZAS Y CASAS PARA ALQUILAR

ALMACENES SE ALQUILAN TRES CON SOtanos y habitaciones recien contruidas, Venezuela y Defensa, 6074 p6 a19

ALMACENES CENTRALES, SE ALQUILAN los de la calle Suipacha 21 y 27, n/v; para tratar Cangallo 718, n/v. 6164 p5 a21

ALQUILASE PARA OFICINAS, NEGOCIO ó familia á pension sin muebles; grandes habitaciones en los altos de la casa Cangallo 181 n/v, entre Maipú y Florida. Para ver y convenir, á cualquiera hora. 6304 p3 a22

A LAS FAMILIAS—UN MATRIMONIO SIN criaturas, personas muy decentes desean tener 2 piezas seguidas con pension á la vez en casa de alguna familia, se prefiere ser únicos inquilinos; sírvanse dirigirse á esta imprenta bajo iniciales D. B. 6273 p3 a24

CASA SE ALQUILA UNA LINDA, CON 10 piezas por 90 $, en la calle Centro-América Nº... entre Melo y Peña; en la misma casa, darán razon. 6223 p8 a24

CORRALON SE ALQUILA UNO, SANTA-FE AL llegar á Suipacha, ocurran Santa-Fé, 88 n/v. 6272 p6 a22

CASA PARA ALQUILAR, HAY TRES; PARA verlas y tratar, Piedad 583, n/a. 6165 p6 a21

CASA PARA NEGOCIO, SE ALQUILA UNA PErú esquina Europa; para verla y tratar, Perú 514 n/v. 6061 p10 a19

CASITAS DE 4 PIEZAS, DOS PATIOS Y DEmás comodidades se alquilan, Jujuy 294 n/v, Estados Unidos 1635 n/v y Saavedra 311 n/v. Precio 50 ps., para tratar Salta 176 n/v. 6375 p3 a23

CASA QUINTA SE ALQUILA UNA BUENA casa-quinta en San Isidro para la próxima temporada de verano. Para tratar en el escritorio de R. de Elizalde y Fernandez Hnos. Reconquista 46 de 1 p.m. á 5 p. m. ó Suipacha 264 á toda hora del dia. 5023 p1m a9

CASAS PARA ALQUILAR. EL CENTRO DE Locaciones, donde existe un registro en el que se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad, se ha trasladado de la calle Piedad 105, á Florida 128 (1er piso)—G. Nuñez. perm.

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, SE ALquila; Belgrano 3271; para tratar, Venezuela núm. 1245. 6239 p5 a24

PIEZA AMUEBLADA SE ALQUILA UNA, para hombre solo, en casa de poca familia; darán razon, Venezuela 444, n/v, cochería del Sr. Canals. 6221 p5 a24

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE LA CASA ZEballos 373 n/v 6 piezas. Para tratar, ocurrir San Martin 183, n/n. 6224 p3 a24

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA RESPEtable dos ó tres piezas amuebladas; General Viamont 686 viejo. 6363 p6 a23

SE ALQUILAN TRES PIEZAS EN UNA CASA de familia; ocurrir Tucuman 531, entre Paraná y Uruguay. 6037 p6 a19

SE ALQUILA UN SALON Y DORMITORIO, lujosamente amueblado y cuatro piezas para escritorio, Rivadavia 235 viejo. 5938 p8 a17

SE ALQUILAN HABITACIONES LUJOSAMENte amuebladas, para caballeros solos; Victoria 343, n/a. 5178 p20 a11

SE ALQUILA LA CASA SANTA FE 1192; N/V tiene 9 piezas, dos patios y huerta, etc.; para tratar, Viamont 248 n/v, de 10 á 4 de la tarde. 6236 p5 a24

SE ALQUILA UNA CASA-QUINTA, EN SAN José de Flores, con 8 piezas, cocina, letrina y caballeriza; para tratar Belgrano núm. 3195 n/n. 6081 p6 a19

SE NECESITA UNA PIEZA AMUEBLADA para un caballero solo, prefiriéndose en casa inglesa, escribir á Gabriel Z. en esta imprenta. 6361 p3 a23

SE ALQUILAN DOS PIEZAS BIEN AMUEBLAdas con ó sin pension en casa de familia inglesa con balcones á la calle; Florida 293 viejo, altos. 6359 p3 a23

SE ALQUILA UNA CASA BAJA EN LA CALLE Cangallo 1080, n/n con 10 piezas y dos oficinas pisos de maderas, gas, aguas corrientes, algibe y dos patios; para tratar, Cangallo 1082, n/n. 6360 p3 a23

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA CON BALcon á la calle para uno ó dos hombres solos, calle de Cangallo 3444 n/n, pasando Bustamante; precio módico. 6281 p5 a24

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CALLE CANgallo 421 n/a y 1085 n/n; tiene 9 piezas, algibe, gas, aguas corrientes y dos patios espaciosos; para tratar, en el núm. 425, antiguo. 6227 p3 a24

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO DE DOS piezas, dormitorio y sala con gas y balcon á la calle, amueblado; Suipacha 247, n/n, altos. 7274 p3 a24

SE ALQUILAN, DOS O TRES PIEZAS EN UNA casa con muebles ó sin ellos, en una casa de familia en donde solo vive la propietaria y una sirvienta. Se advierte que el interesado no tenga niños; ocurrir para ver las habitaciones y tratar Rivadavia 1050 v. 6253 p3 a24

SE ALQUILA SALA Y ANTE SALA CON MUEbles ó pension ó sin ella, casa es grande y bien ventilada, tiene cuarto de baño, un gran jardin etc., etc. Cuyo 1491 n/a, entre Bermejo y Anchorena, 2 cuadras del tramway Lacroze. 5900 p8 a17

SE ALQUILA UNA BUENA CASA-QUINTA AL norte, en el boulevar Coronel 377, entre la avenida General Las Heras y Rodriguez Peña, calle empedrada. Para tratar, en la misma casa, á cualquier hora porque sus dueños viven en ella. 6188 p8 a21

SE ALQUILA LA CASA BELGRANO 1526 TIEne 10 piezas, aguas corrientes, jardin y 80 varas de fondo; para verla, las llaves están al lado de la misma casa en los altos y para tratar en la escribanía de Morales, Pasaje Roverano, Victoria 31. 6249 p5 a22

SE ALQUILA UNA CASA EN PUEBLO DE Moron, á dos cuadras de la plaza principal en la calle Belgrano, esquina Garcia, con ocho piezas, aljibe, caballeriza, cochera y demás servicio; para tratar, en el mismo pueblo, calle San Martin 219. 6140 p8 a18

SE ALQUILAN EN CASA DE FAMILIA ESpléndidos departamentos con balcones á la calle y piezas interiores, todos lujosamente amueblados y con pension ó sin ella, para caballeros solos ó matrimonios sin hijos, parage central, tramways en todas direcciones; Talcahuano 27. 6350 p10 a23

SE ALQUILA UN RICO DEPARTAMENTO RIcamente amueblado, compuesto de una sala con piano y dos dormitorios como para una familia, cuarto de baño, pension en familia, situado en el gran boulevard Callao 271, n/v frente al colegio del Salvador. 6381 p3 a23

SE ALQUILAN TRES HERMOSAS PIEZAS, salon y dos dormitorios muy bien amueblados, con balcones á la calle, y con ó sin pension; Florida 733, n/n. 6172 p8 a21

SE ALQUILA LA CASA CALLE SAN MARTIN 229 n/v, esquina General Lavalle; tiene 14 piezas y todas las comodidades precisas; para tratar y verla en la misma casa, de 2 á 4. 6339 p3 a23

SE ALQUILA UN LINDO SALON, ANTE-SALA y dormitorio, con balcones á la calle, hermosas piezas, juntas ó separadas, el todo espacioso y ricamente amueblado á nuevo, cuarto de baño, con ó sin pension, que se requieren en casa de corta y decente familia. Hay tambien lujosos departamentos; Maipú 524 n/v, y 231 n/n, altos. 5442 p15 a15

EDUCACION

ACADEMIA BRITANICA, INCORPORADA AL Colegio Nacional, Belgrano 349; gran comodidad para pupilos—Roberto Bird, director.—Comisionado en 1878 por el Exmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion comun. 4853 d19 perm

COLEGIO NEGROTTO DE SEÑORITAS—DIrectora: Catalina Gilbert P. de Negrotto; Cangallo 802. 1686 perm. m22

COLEGIO BRITANICO—INCORPORADO AL Colegio Nacional, Santiago del Estero 173.—Armando Blalock, director, ex-catedrático de geometría y topografía del Colegio Nacional, con 20 años de ejercicio en la enseñanza. 2350 perm m18

CALIGRAFIA EN 25 LECCIONES, SE OFRECE un profesor competente asegurando la trasformacion completa de la escritura, la más incorrecta en 25 lecciones, rindiéndola clara, elegante y propia al uso comercial; dirigirse de 5 á 6 p. m. ó por carta al Sr. N. B. Babar, Esmeralda 215, n/n 2º piso. 5096 p1m a10

COLEGIO LITERARIO- BOLIVAR 249, INCORporado al Colegio Nacional—Este colegio, bajo la direccion del señor Frecker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos, cursos especiales para exámenes. perm.

CONTABILIDAD DE BANCOS, SOCIEDADES anónimas, casas mayoristas y al pormenor, estudio completo en balances é inventarios, arreglo de libros mal llevados, cálculo, correspondencia, caligrafía y nociones generales de comercio, se dan lecciones á domicilio y en casa del profesor, precios acomodados; dirigirse á Profesor. Rodriguez Peña 309, n/a, 579 n/n. 6316 p1m a23

INSTITUTO SAN MIGUEL INCORPORADO AL Colegio Nacional—Director Oscar Nolf. Establecimiento especial de educacion para varones, situado á una cuadra del gran boulevard Santa-Fé, calle Azcuénaga 612 y 614, local vasto, moderno é higiénico. Se reciben externos, medio-pupilos y pupilos. 4472 p30 a2

INTERESANTE—UN SEÑOR FORMAL, ACTIVO é inteligente, busca un empleo que no gane ménos de 60 $ mensuales, en cambio y á beneficio de la persona que lo proporcione, se instruirá gratis á unos niños ó adultos en el solfeo, canto, instrumentos de cuerda ó de viento que guste, y en uno de los idiomas aleman ó francés, la instruccion será de año y medio á dos lecciones por semana dadas á domicilio de los aprendices y bajo una contrata legal; escribir á Angel Peroti, California 152, Boca. 6260 p6 a24

INSTITUTO GENERAL MITRE—ESTE ESTAblecimiento de educacion situado Piedad 1756, n/n, entre Rodriguez Peña y Callao, se recomienda á los señores padres de familia, tanto por su magnífica posicion como por la superioridad de los estudios. Cursos elementales y se cursan los seis años del Colegio Nacional, se prepara toda clase de exámenes para las escuelas de la república y europeas. Se ruega á las familias visiten el establecimiento y presencien las aulas. Director: Francisco Lopez de Fonseca, diplomado de la facultad de ciencias físico-matemáticas de Francia. 685 jn5 perm.

LECCIONES A DOMICILIO Y EN CASA, CAligrafía, todas formas y tamaños y estilo comercial, los que quieran mejorar su letra y escribir con propiedad por precio acomodado; dirigirse á «Calígrafo» Rodriguez Peña 309. 6317 p1m a23

LECCIONES DE PIANO, SOLFEO Y CANTO, francés, oboe, fagote y todo instrumento de viento, por los nuevos métodos, profesor diplomado de Francia, en su casa ó á domicilio. Precios módicos. Ocurrir Esmeralda 396, n/v. 6218 perm. a21

PROFESOR DE INGLES—UN BUEN PROFEsor de este idioma, que tiene mucha experiencia en la enseñanza, se ofrece para dar lecciones; para tratar, dirigirse á T. M., casilla del correo 393. 6050 p1m a19

TENEDURIA DE LIBROS, POR SOLO 25 $ m/n, y en ménos de 30 lecciones se garante enseñar teorica y practicamente la teneduría de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada; Junin 110 n/v, 234 n/n. 6374 p3 a23

TENEDURIA DE LIBROS, COMPRENDIENdo una série completa de balances prácticos, cálculos mercantiles, caligrafía varias formas y tamaños y correspondencia, estilo comercial; se enseña á domicilio por 15 $ mensuales; siendo en casa del profesor será más módico el precio. Tambien se corrigen errores ortográficos y se enseña gramática castellana; precio convencional. Dirigirse á Profesor, Rodriguez Peña 309, n/a, entre Lavalle y Tucuman. 6315 p1m a23

COLOCACIONES Y SERVICIOS VARIOS

A LOS MAESTROS ALBAÑILES y PROPIETArios, se ofrece un dibujante proyectista para planos y presupuestos, que tiene desde muchos años establecido su escritorio calle Balcarce 95 n/v. departamento 8. 5393 p30 a12

A PERSONA ACTIVA QUE TENGA BUENAS relaciones, se le ofrece ocupacion remunerativa como corredor de una compañía de seguros; dirigirse «Assicurazioni Generali», calle Corrientes 139, n/a. 3888 p1m j27

CANTERAS EN HINOJOS, SE PRECISAN MIneros; para tratar, dirigirse á Pons, Gregorini y Crespo, Perú 8, n/v de 1 á 5. 5195 p18 a11

DIBUJADOR QUE SEPA BIEN SU OBLIGAcion, y que se le pagará buen sueldo, se precisa; México 481, n/a, de 11 1/2 á 1 p. m. 6236 p3 a24

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO QUE POsea conocimientos prácticos en los ramos de tienda y almacen, se exijen recomendaciones á satisfaccion; Victoria 874 al 882, n/n. 6326 p3 a23

DEPENDIENTE FORMAL, PARA MOSTRAdor, se necesita, es inútil presentarse sin recomendaciones; Reconquista 174, n/n. 6310 p3 a23

INSTITUTRIZ—SE NECESITA UNA ARGENtina ó francesa, jóven y con buenas recomendaciones, que sepa el piano y conozca algo de dibujo natural. El lugar de residencia será en Patagonia, se abonará buen sueldo, ocurrir Callao 831, viejo, de 2 á 5 de la tarde, todos los dias. 6252 p5 a24

LECCIONES DE PIANO UN PROFESOR ALEman que estaba varios años en el conservatorio de Viena, se ofrece para dar lecciones á un precio sumamente módico escribire á E. R. 100 en esta imprenta. 4983 p15 a18

MINEROS PARA TRABAJAR EN UNA CANtera de Hinojo, se necesitan: para tratar, de 1 á 5 p. m., escritorio de Pons, Gregorini y Crespo, Perú 8, n/v. 5196 p18 a11

PROFESOR DE VIOLIN Y SOLFEO, SE OFREce para dar lecciones; para tratar, Córdoba 374, n/v. 5159 p1m a10

PROFESORA O PREFESOR DE PIANO SE LE dá sala amueblada por la mitad de su precio dando una leccion diaria á un niño de siete años; Santiago del Estero 1023 n/n entre Europa y Comercio. 6245 p6 a24

PROFESORA Y ARTISTA—TENIENDO ALGUnas horas desocupadas, se ofrece para la enseñanza de canto á las niñas y varones en su casa, tiene documentos que justifican su capacidad; para encontrarla de las 5 á las 6 p. m., Montevideo 533, n/n 5185 p15 a11

PLANCHADORA FRANCESA SE OFRECE PAra todas las personas que quieran honrarla con su confianza; se encarga de componer, desengrasar y limpiar toda clase de trajes y vestidos de lana, etc.; ocurrir, Esmeralda 396, antiguo, 6219 perm. a21

REGENTE DE FARMACIA, SE NECESITA uno en esta capital, se le pagará buen sueldo; dirigirse Montes de Oca 143, n/a. 5887 p10 a17

REGENTE DE FARMACIA SE NECESITA UNO para una farmacia que se abrirá en breve en la Plata. Para tratar ocurrir Rivadavia 189, n/a, Droguería del Pueblo. 4149 p15 jl28

SE OFRECE UN COBRADOR CON BUENAS recomendaciones y garantías; ocurrir Ayacucho 545, n/a. 6295 p8 a22

SE PRECISA UN REGENTE DE BOTICA, PAra un pueblo de campaña, cerca de la capital; para tratar, droguería del Leon, Rivadavia 140. 6236 p8 a23

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESPAÑOL REcien llegados, tienen quien responda por ellos de su conducta, para el campo ó la ciudad, dirigirse; Chacabuco 299 n/v y 613 n/n. 6373 p3 a23

SE PRECISAN PREPARADORAS PARA SOMbreros; Victoria 1220, n/n entre Salta y Santiago del Estero. 5808 p8 a17

SE OFRECE UN CARPINTERO FRANCES para trabajar en casa particular, como sea para hacer cuartos ó cualquier trabajo perteneciente al ramo; dirigirse Cangallo 534, n/v. 6146 p6 a21

SEÑORA O SEÑORITA QUE TENGA DESEOS de entrar en una familia porteña, de padre extranjero, con dos hijos y una hija de 16 á 20 años, formando parte de ella como compañía de la niña; dirigirse Tucuman 1428 n/n y 590 n/v. 6136 p6 a21

SE OFRECE UNA PROFESORA DE CANTO; diplomada por el Conservatorio de Viena: garantiendo poder dominar aun la voz mas rebelde en tres meses de enseñanza; precios moderados, dirijirse por escrito á la (Profesora de canto) á la librería de Jacobsen Florida 242 n/a. 6133 p6 a19

TENEDOR DE LIBROS, SE NECESITA UNO, con buenas recomendaciones para una ó dos horas del dia; Piedad 48. 6261 p6 a22

UNA PROFESORA ALEMANA SE RECOMIENda para enseñar el piano, francés, inglés, aleman y español; Alsina 1269 n/n. 4470 p20 a2

UNA SEÑORA FRANCESA ALUMNA DE LA Escuela Normal de Paris, con diploma superior con larga experiencia en la enseñanza en Europa, teniendo algunas horas disponibles desea emplearlas en dar algunas lecciones de francés, inglés ó aleman, en esta ciudad ó en los alrededores, á precios moderados; dirigirse L. M. en La Nacion. 4524 p1m a7

UN PROFESOR DIPLOMADO JOVEN Y DE buena familia, recien llegado de Paris, que además del francés y español, tambien puede enseñar inglés, latin y dibujo, quisiera entrar en una familia porteña para hacer la instruccion de los hijos. Puede dar las mejores referencias de su moralidad y competencia notoria en el ramo; dirigir cartas al Sr. D. Gaston Marty, Suipacha 42 n/v. 6272 p3 a24

SERVICIO DOMESTICO

AMA DE LECHE SE PRECISA TALCAHUANO 463 n/v. 6259 p2 a24

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA, QUE la tenga abundante, fresca y sana; Moreno 546 n/v de 12 á 1 del dia. 6278 p3 a24

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA, española; tiene quien abone su conducta; Chacabuco 299, nuevo 613. 6472 p5 a23

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA, EXtranjera, cuya leche no tenga mas de dos ó tres meses, para criar un niño en la casa calle Santiago del Estero 49 n/n, deberá ocurrir á la una del dia para ser reconocida por el médico de la casa. 6367 p3 a23

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN CON cama, Bolivar 245 altos, a. 6334 p3 a23

COCINERA SE NECESITA; OCURRIR MAIPU 85, n/v. 6033 p3 a19

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA QUE sepa bien cocinar; Cangallo 425, n/a. 6228 p3 a24

COCINERA SE NECESITA UNA PARA COMIda á la francesa, se paga muy buen sueldo y se pide poquísima la familia; General Lavalle 496 n/v. 6262 p3 a24

MUCAMO JOVEN, ASEADO Y CON RECOmendaciones, se necesita; General Lavalle 640 nuevo, 6320 p3 a23

MATRIMONIO, SE NECESITA UNO, COMO para cocina y servicio de la casa; ocurrir Montevideo 427, n/v. 6344 p3 a23

MUCAMA PARA ACOMODAR Y PLANCHAR, se necesita; Maipú 243, viejo; se pagará buen sueldo. 6195 p5 a21

MUCAMA Y QUE SIRVA TAMBIEN PARA cuidar un niño, se necesita una; Cangallo 1126, viejo. 6232 p3 a24

MUCAMO, SE PRECISA; FLORIDA 770, N/N. 6240 p2 a24

MUCAMA—SE PRECISA UNA QUE SEPA su deber y tenga quien garanta su conducta, se prefiere francesa ó italiana; se le pagará buen sueldo, para tratar calle Chile 838 n/n. 6261 p3 a24

MATRIMONIO ITALIANO, FORMAL, SE ofrece, la mujer es cocinera de profesion y el marido para mucamo, saben cumplir con su deber y tienen recomendaciones, hablan español y francés; por informes, ocurrir Lima 654, n/v. 6340 p3 a23

SE OFRECE UN BUEN MUCAMO DE COMEdor solo, tiene buenas recomendaciones; calle Florida 294. 6337 p3 a23

SE NECESITA UN PEON DE 18 A 20 AÑOS, PAra el reparto de almacen, con buenas recomendaciones; Rivadavia 1402, n/n. 6218 p3 a23

SIRVIENTA SE NECESITA UNA BUENA Y con recomendaciones de su conducta, se paga buen sueldo; avenida Montes de Oca 57 1/2. 6324 p3 a23

AVISOS NOTABLES

20 CENTAVOS EL CENTIMETRO

OXIGENO

Químicamente puro. Laboratorio especial para su preparacion, en la farmacia «LA SIRENA» de A. Beretervide, Chacabuco esquina á Estados Unidos, depósito Demarchi; Parodi y Ca. Defensa 185. Union Telefónica nº. 4570, servicio á domicilio.

Las inhalaciones de gas Oxígeno se emplean para combatir la asfixia, asma, clorósis, anémia, caquexia paludiana y cancerosa, ciertas formas de tísis, la dispepsia, hemorrágias, diftéria, diabétis y albuminuria. Aparatos completos para las inhalaciones, farmacia LA SIRENA, Chacabuco esquina Estados-Unidos. perm.

REMATES
POR
Florencio F. Carreras
Mañana
DOMINGO 26 DE AGOSTO
A LA 1 1/2 P. M.
TERRENO
Calle General Hornos esquina á Brandzen
22 VARAS POR 20
SIN BASE POR LO QUE DEN
A LAS 3 P. M.

Llujosa propiedad calle ARENALES 1071 n/n entre Cerrito y Artes, 13 piezas, cocina, letrina, despensa, cuarto de baño, etc. Sin base, por cualquier precio.
Fíjarse en la seccion de remates. 5336 p2 a25

Geometría Analítica
A 2 y á 3 dimensiones
POR EL INGENIERO
LUIS A. VIGLIONE

Ex-profesor del ramo en la facultad de matemáticas de Buenos Aires.
Obra en dos tomos, redactada segun las necesidades de la enseñanza de la materia en dicha Facultad.
Se halla en venta en las principales librerías. Precio 5 $ m/n. 6313 p1m a25

Matias E. Lynch-Benjamin Lynch
CORREDORES Y REMATADORES
San Martin 320, n/n

Venta en remate de propiedades urbanas y rurales, haciendas, etc. Solicitan descuentos en los bancos oficiales y particulares y préstamos en los bancos hipotecarios. 6053 p10 a19

GIROS
SOBRE
Estados Unidos y Canadá

EL BANCO DEL COMERCIO gira sobre
Nueva-York
Boston
Filadelfia
Chicago
Nueva Orleans
Montreal
Toronto
Y 60 otras ciudades de los Estados Unidos y Canadá.—Buenos Aires, julio 25 de 1888. 4941 p1m jl25

Gran hotel San Isidro
CASA FUNDADA EN 1856
ENRIQUE VIGNOLLES

Casa especialmente arreglada para familias, cocina recomendada, espléndido jardin, cuartos para baño y todo lo que constituye un buen confort recreo. Comida de encomienda, casa de confianza. San Isidro. 4334 p1m a1

VOLAPUK

Elixir infalible para curar radicalmente el dolor de muelas, preparado por el químico de Paris M. Meomery. Unico depósito en Buenos Aires, droguería Trongé, calle Victoria 354 viejo y 944 nuevo. 4718 p1m a5



CURACION DE LOS CALLOS uñas encarnadas y molestias semejantes. Uccelotti, callista aprobado, posée testimonios de diferentes médicos de varias naciones. Esmeralda 291, altos; consultas de 10 a. m. á 4 p. m. 5172 p30 a11

LICITACION
SOBRE CONSTRUCCION DE DOCE EDIFICIOS PARA ESCUELAS EN LA CIUDAD DE MENDOZA

Se reciben propuestas para la construccion de doce edificios para escuelas, con sujecion á los planos, presupuestos y especificaciones que los proponentes podrán consultar en la secretaría de la superintendencia general de escuelas de la provincia de Mendoza.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en la mencionada secretaría hasta el 20 de setiembre próximo, en cuya fecha serán abiertas á las 2 p. m. en presencia de los interesados concurrentes y del escribano de gobierno. Solo serán tomadas en consideracion, las que se presenten firmadas por los proponentes y un fiador á satisfaccion de la superintendencia, ó en su defecto que se acompañe á ellas, como garantía, un certificado de depósito en la sucursal del banco Nacional, en dinero ó en títulos de la deuda pública de la nacion ó de la provincia, por un valor equivalente al cinco por ciento del importe de las obras que cada uno comprenda.

En caso de no hacerse propuestas por los doce edificios, deberán referirse á tres, cuatro ó cinco, respectivamente, de conformidad á los tres diferentes tipos de construccion, que indican los planos, y coincidir cada uno con los números espresados.

Los doce edificios se construirán con material cocido y argamasa de cal y arena y con cimiento de piedra, debiendo entregarse concluidos dentro de los doce meses siguientes á la fecha en que se firme el contrato y el pago se hará en cuatro dividendos proporcionales al estado de adelanto de las obras.

Mendoza, julio 20 de 1888.—Manuel Videla, secretario. 386 v a18 j31

Juan C. Vidal & Ca.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE DE CASIMIRES
Por liquidacion de la casa de los señores
GOMEZ & RODRIGUEZ
EN SU CASA, PIEDRAS 87
EL MARTES 28 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
VENDEREMOS UN IMPORTANTE SURTIDO DE CASIMIRES
6555 p3 a25

PLATERIA CHRISTOFLE
CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 GRAN PREMIO El ÚNICO concedido al arte del Platero en metales blancos LA MARCA DE FABRICA y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras Unicas Garantias para el comprador.

Sin que nos preocupe la competencia de precio, que no puede hacersenos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:
Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.
Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:
la unidad de la calidad
que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.
La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE *en todas letras.*
Nuestros Representantes en Buenos-Ayres son los Sres. E. VIEIRA y Cª. CHRISTOFLE & Cª, en PARIS.

CORYLOPSIS DU JAPON
PERFUMES A LA MODA
ESSENCE MYSTÉRIEUSE
MASCOTTE (Parfum Porte-Bonheur)
BOUQUET DE L'EXPOSITION DE PARIS 1889
GIROFLÉ-GIROFLA
CORYLOPSIS DU JAPON
PARIS-BOUQUET
ESSENCE ROYALE BRAGANÇA - ORLÉANS
VÉRᵗᵉ ESSENCE YLANG-YLANG
L. T. PIVER PARIS
BOUQUET DE L'EXPOSITION PARIS 1889

PAPIER FAYARD et BLAYN
Para los Dolores Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo.
NOTA. — Todos nuestros rollos llevan la Firma de FAYARD & BLAYN. Venta por mayor. en PARIS, 30, calle Saint-Merry, y en las principales Farmacias.

PARIS
Gᴰ HOTEL BRESILIEN
Casa transformada completamente
3, calle RICHER, cerca de los Boulevards
Cuartos desde 2 fr. 50 — Mesa redonda. — Pension desde 10 fr.
HABITACIONES PARA FAMILIAS
Se Habla Español

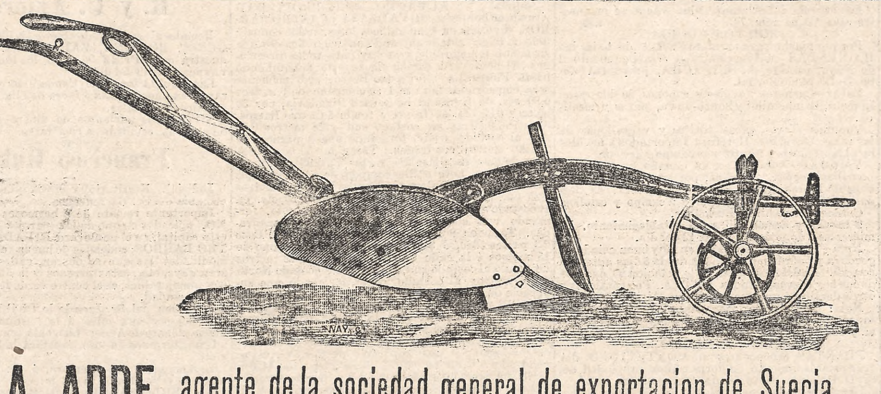
BRONQUITIS · RESFRIADOS · CATARROS
CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares

Vosotros todos los que padeceis del Pecho, ensayad las Cápsulas del Dʳ FOURNIER
Exijir sobre la Caja la Banda de Garantia firmada

BRONQUITIS TISIS CATARROS — CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER — Unicas premiadas En la Exposicion, Paris, 1870 — EXIJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA Fournier — Medalla de Oro Paris 1885 — Dipl. de Honor Paris 1886 — PARIS
REPRODUCCION DE LA CAJA

Los Trabajos de los MÉDICOS mas autorizados permiten afirmar que estas Capsulas Creosotadas son soberanas contra estas terribles Enfermedades

Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino creosoteado y Aceite creosoteado.
En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª



E. A. ADDE, agente de la sociedad general de exportacion de Suecia
ARADOS DE LA FABRICA OFVERUM

En Suecia, construidos de excelente acero é hierro de aquel país, y sólidos que puede decirse que nunca se rompen.
Estos arados ganaron en la última exposicion en Buenos Aires el primer premio. No hay competencia, ni en calidad ni en precio. Se vende en la casa del introductor, San Martin 570, y en las casas de MOORE y TUDOR, Maipú 93, Buenos Aires, y 108 Urquiza, Rosario.
INTRODUCTOR: E. A. ADDE, SAN MARTIN 358 N/V Y 570 N/N

AL COMERCIO
Y á los consumidores del vino J. Deu y Ca.
DE BARCELONA

Participamos que siendo los únicos importadores en esta república de los vinos, tinto de mesa y blanco seco de la referida marca, no tenemos encargado á ninguna otra casa de este comercio, la venta de dichos vinos, y que deben tomar como adulteraciones todos aquellos cascos cuya tapa no esté cubierta con chapa dorada y en tinta azul «Buenos Aires» y nuestro nombre ANTONIO LOPEZ Y Cª., Alsina 188, viejo. 6313 p12 a25

LOMBRIZ SOLITARIA
La Cabeza de la Lombriz queda arrojada dos horas, DESPUES DE HABERSE HECHO USO DE LOS
Glóbulos Secretan
Farmacéutico, Laureado y premiado con Medallas de honor.
El único remedio inofensivo é infalible.
NOTA. — El gran éxito de estos Glóbulos de Secretan ha hecho que surjan algunos males productos similares que deben ser evitados con precaucion.
DEPÓSITO GENERAL: 52, rue Decamps, PARIS
En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Sociedad General Pobladora
SAN MARTIN 326, N/N
4546 p20 a19

PRODUCTOS para EMBELLECER á las SEÑORAS
POLVO de Arroz de JAVA
Suave
Adherente
Invisible
A. BOURJOIS
14, Boulᵈ Saint-Martin, 14
PARIS
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI & Cª. y en las Peluquerías y Perfumerías.
COSMETICOS DE TOCADOR — COSMETICOS DE TEATRO
JUVENTUD INALTERABLE

HYGIENE DE LA CABELLERA
Brillantéz y BELLEZA
AGUA FORTIFICANTE
Locion CON BASE DE Ron y Quina, preparada POR THOREL, PERFUMISTA
PARIS, 17, calle de Buci, 17, PARIS
Depositarios en Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

GLYODINA
DEL DR. CLAYTON.
Tonico fosfo-ferruginoso, Renovador del Cerebro y de la Sangre.
Cura la DEBILIDAD GENERAL, la ANEMIA, la CLOROSIS, las ESCROFULAS, VIGORIZA el CEREBRO y los NERVIOS. Evita las CONVALESCENCIAS. DEVUELVE la JUVENTUD á los AGOBIADOS por CUALQUIER EXCESO. ENTONA el ESTOMAGO. Combate las EPIDEMIAS.
Deposito:—3, Sun Street, Londres, y todas las buenas Boticas.

AL COMERCO



Hilo carretel blanco, negro y colores
HILO PARA CROCHET
UNICOS AGENTES DE LOS SEÑORES CLARK Y Cª., ANCLA
MERCERIA POR MAYOR
MÁQUINAS DE COSER por mayor y menor
M. NOTHMANN & Ca.
Defensa 84 á 90 y 154 á 164 n/n
Media cuadra de la plaza Victoria
376 p1m m17

No hay ya mas Repugnancia
PARA TOMAR EL
IODURO DE POTASIO
CON LAS
Pastillas L. POISSON con Chocolate
Estas Pastillas, de un gusto muy agradable, tienen una dósis muy rigurosa.
Cada Pastilla contiene 25 centigrámos de Sal (Una cucharilla)
DEPÓSITO GENERAL: L. POISSON, FARMACÉUTICO
26, Avenue de Courbevoie, 26, á ASNIÈRES, cerca de Paris.
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; —ZINERONI y Cª; —J. EASTMAN y Cª.

EGROT
Constructor en Paris
23, Rue Mathis, 23 (CASA FUNDADA EN 1780)



2 Medallas de Oro, Paris 1878
Diploma de Honor, Amsterdam 1883
NUEVO APARATO
de Destilacion continua, de EGROT
que, desde la 1ª destilacion, da buen sabor al RON, AGUARDIENTE, ESPÍRITU DE VINO, etc.
NUEVAS PERFECCIONES
á los ALAMBIQUES para hacer LICORES, ESENCIAS, etc.
Se envian franqueadas las instrucciones con los precios.

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares,
RESFRIADOS, Enfermedades y Debilidad del Pecho, TISIS, Asma
CURACION RÁPIDA Y CIERTA CON LAS
Gotas Livoniennes
de TROUETTE-PERRET
Compuestas con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRÁN de NORUEGA y BÁLSAMO de TOLÚ
Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vias respiratorias, está recomendado por los Médicos mas célebres como el único eficaz.
El es tambien el único que no fatiga al estómago sino que ademas le fortifica, le reconstituye y estimula el apetito. — Dos gotas, tomadas por la mañana y otras dos por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.
Exíjase que cada frasco lleve el Sello de la Union de los Fabricantes, á fin de evitar las Falsificaciones.
Depósito principal: TROUETTE-PERRET, 264, boulevard Voltaire, PARIS
Depositos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; HAMMER y Cª; MOINE.

CURACION CIERTA
de los *Enfermedades Nerviosas* por el
JARABE HENRY MURE
Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris
PARA LA CURACION DE

Epilepsia - Histérico	*Convulsiones, Vértigos*
Histero-Epilepsia	*Crisis nerviosas, Jaquecas*
Baile de San Victor	*Desvanecimientos*
Enfermedades del Cerebro	*Congestiones cerebrales*
y de la Médula Espinal	*Insomnios*
Diabetis Azucarada	*Espermatorrea*

Se envia gratuitamente una instruccion impresa, muy interesante, á las personas que la pidan
HENRY MURE, en Pont-St-Esprit (Francia)
VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Portalis fréres, Carbonnier & Ca.
UNICOS AGENTES DE
DECAUVILLE, AINE
Ferro-carril portátil de colocacion instantánea

Rieles de acero, wagones de ca y para tierra, para pasajeros, locomotoras, etc. indispensable p todo establecimiento de importancia para terraplenes, ingenios, fábricas, et
Casa en Buenos Aires, calle Piedad 106.
Idd Rosario, calle Puerto 41 y 43.—Id id Paris rue de Chatand 26. 10ppm

COKE
Se vende coke de 1ª calidad á 11,50 $ la tonelada puesta en casa del comprador, y á 10 $ la tonelada á recibirse en la fábrica; ocúrrase á la administracion Victoria 325 n/a, ó á la Usina del Gas en el Retiro. 5458 p1m a15

Banco Inmobiliario
CANGALLO 453 N/N
Se avisa á los señores accionistas, que el directorio ha resuelto, cobrar la segunda cuota de sus acciones, del 1º al 15 del próximo setiembre, de acuerdo con los arts. 4º y 7º de los estatutos y cuyo pago deberá efectuarse en las oficinas del Banco.—Buenos Aires, agosto 16 de 1888.—El Gerente. 5930 p26 a17

MARIANO S. BARILARI
AGRIMENSOR
MENSURAS, NIVELACIONES, ETC.
CHARCAS 388, N/V
3768 p30 jl24

MAYORDOMO
Un hombre casado muy competente en el ramo, con buenas referencias, se ofrece; dirigirse bajo las iniciales R. S. en esta oficina. 6276 p6 a22

REMATES Y AVISOS
DE
LA PLATA

Félix Lora y Cª. Casa de remates y comisiones, en LA PLATA, avenida INDEPENDENCIA (boulevard 7) 1116, entre 55.
La casa más de remates de FINCAS, CAMPOS, TERRENOS, HACIENDAS, etc., da en La Plata todos los miércoles á la una de la tarde, un remate especial de artículo de ALMACEN, TIENDA ROPERIA, FERRETERIA, MERCERIA, ZAPATERIA, MUEBLES etc. Remates extraordinarios de noche, de MUEBLES y artículos de BAZAR; remate todos los viernes, á las 3 de la tarde, de animales finos de raza, mestizos y criollos contando al efecto con espaciosos locales. Nota: Adelanta dinero sobre mercaderías. perm

POR LOS MISMOS—En LA PLATA, para el domingo 26 de agosto, á las 2 1/2 de la tarde en punto. De dos LOTES oficiales en la manzana T, seccion 12, con frente á la calle 43 entre 9 y 10, á un paso de la gran plaza, del ministerio de hacienda, de la Bolsa, del Politeama Olimpo, en uno de los mejores parajes de la ciudad La Plata; se venderán por lo que den.

POR LOS MISMOS—En LA PLATA, para el domingo 26 de agosto, á la 1 de la tarde en punto, de 2 lotes de TERRENO, entrando una hermosa esquina, en frente mismo de los grandes talleres y ferrocarril á Tolosa, vis á vis calle por medio con las 84 casas construidas por los Sres. Barcas y Cª., á donde se está formando un verdadero centro de poblacion; se venderán por lo que den, por division de condominio.

POR LOS MISMOS—En LA PLATA, para el domingo 26 de agosto, á las 2 de la tarde en punto. De 1200 metros cuadrados de TERRENOS, con dos grandes salones, con frente al importante Boulevar, 44, entre las calles 9 y 10, á 2 cuadras del ministerio de hacienda, de la Bolsa, de los bancos, del gran Politeama Olimpo, á media cuadra del empedrado, en el verdadero riñon de la ciudad. Detalle: los lotes á vender son los siguientes: 1º Lote núm. 9, manzana 8, seccion 12, con dos grandes salones y zaguan á la calle, una pieza, una cocina, letrina, cerco y vereda. Se rematará con la ínfima base de la hipoteca de 2000 pesos m/n en cédulas de la série K. 2º Lote 11, manzana S, seccion 12, con cerco y vereda; se rematará con la ínfima base de la hipoteca de 1500 pesos m/n en cédulas de la série K. Pagará el comprador al contado el excedente del precio, y cargará con las dos hipotecas, abonando la diferencia de las cédulas á la par, al precio que se coticen en la Bolsa, el dia de la escrituracion; más las amortizaciones que se hubieren efectuado. Especuladores! mucha atencion!, pues la base que hay para vender no alcanza á la tercera parte del verdadero valor.

POR LOS MISMOS—En LA PLATA, para el domingo 26 de agosto, á las 3 de la tarde en punto. De 1 lote de TERRENO, con una pieza de material, pozo, cerco, vereda, etc., con frente á la calle 16 entre las calles 64 y 65, en frente mismo á la gran plaza de las aguas corrientes, y de los grandes galpones que está construyendo la municipalidad. Se venderá sin base, por lo que dén. Por division de condominio.

POR LOS MISMOS—En LA PLATA, para el domingo 26 de agosto, á las 3 1/4 de la tarde en punto. De tres lotes de TERRENO entrando una hermosa esquina, formada por las calles 68 y 18, en la más al-

ta cuchilla de La Plata, á un paso de la capilla de los frailes domínicos y de la usina de las aguas corrientes; á donde se está formando un gran centro de poblacion. Se venderán irremisiblemente por lo que den.

Ignacio Ferrando Cuatro manzanas de TERRENOS municipales en la ENSENADA, á seis cuadras de la gran estacion que construye la empresa del ferrocarril Buenos Aires y puerto Ensenada, á la entrada de la gran avenida Rivadavia (camino Blanco), que como se sabe es la única carretera, toda adoquinada, que une á la ciudad La Plata con el gran puerto: base increible, 30 centavos metro cuadrado, y pagadero á plazos en la forma siguiente: 10 o/o del importe de la compra en el acto del remate, 15 o/o al firmarse las escrituras á los 15 dias subsiguientes al del remate, el 75 o/o restante á los 4, 8 y 12 meses de plazo, firmando letras hipotecarias á favor de la municipalidad de esta capital. Por planos ocúrrase á mi casa de remates en La Plata, avenida Independencia 444; en Buenos Aires en mi agencia general de informaciones de la ciudad La Plata, Bolivar 40 viejo, frente á la intendencia municipal, y en la Ensenada al café restaurant del Sr. Vicente Calzeta, frente á la estacion en construccion.

Félix Rivas y Ca. El sábado 8 de setiembre, venta de una hermosa PROPIEDAD, en LA PLATA, calle 53 entre 10 y 11.
Por órden de su dueño procederemos al remate á la más alta postura y dinero de contado, de la hermosa propiedad del Dr. Oteiza, compuesta de 23 habitaciones, cochera, caballeriza, y demás oficinas perfectamente construidas y á todo costo.
La expresada propiedad, reconoce una hipoteca de 46.000 cédulas série J. y L., y está edificada en 1800 metros cuadrados. Se entregará el 10 por ciento al firmar el boleto.
La base para el remate 70.000 pesos moneda nacional. 5256 a11

Al comercio Y al público en general—Por un error varios diarios de esta ciudad, habian anunciado que nuestra casa de fábrica de muebles, situada en la calle 1, entre 41 y 42, iba á reabrirse.—Como ya retificaron los mismos diarios, publicamos la presente declaracion para evitar mayores equivocaciones todos aquellos que tengan que ver con nosotros de que nuestra casa nunca ha interrumpido sus negocios; la casa á que se refieren los diarios está en la misma calle 1, entre 43 y 44. La Plata, agosto 24 de 1888.—Bizzozero Hnos., calle 1, 41 y 42, boulevard 80, 3 y 4. p3 a25

Carranza y Pinto CORREDORES Y REMATADORES.—Se encargan de toda operacion en los Banco de la Provincia é Hipotecario y en la Bolsa, tramitan asuntos ante el gobierno y tribunales, compran y venden propiedades en remate ó particularmente; escritorio avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia, La Plata. perm.

PLARY STORCH Y Cª.—SOCIEDAD EN COmandita, capital 600,000 $; La Plata calle 47, núm. 144.
Abona por depósitos en cuenta corriente á la vista, 6 o/o anual.
Id id id á 30 dias fijos, 7 id id.
Id id id á 60 id id, 8 id id.
Id id id á 90 id id, 9 id id.
Id id id á 6 meses id, 10 id id.
Id id id á 12 id id, 12 id id.
Cobra por adelantos en cuenta corriente, convencional.
Por descuentos de letras y pagarés, id.
Por adelantos sobre valores, id
Horas hábiles de 10 á 4. perm.

José M. Torres y Ca., Rematadores y corredores del Banco de la Provincia Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al banco de la Provincia. perm.

Félix Rivas y Cª Corredores y rematadores.—Se encargan de toda clase de operaciones en los Bancos de la provincia é hipotecario.—Compra y venta de tierras.—Avenida Independencia, frente al Banco hipotecario. jl 21 perm

Banco Hipotecario Nacional
AGENCIA EN LA PLATA

Por disposicion del directorio del banco Hipotecario Nacional, el dia 22 de setiembre próximo, á las 4 p. m., en la casa de la agencia calle 51 entre 8 y 9, procederán los martilleros Félix Rivas y Cª., á rematar 4 manzanas de terreno, situadas é inmediatas á la estacion Tolosa, en esta ciudad, núms. 137, 138, 175 y 176 en la seccion B, formando las expresadas manzanas un total de 67.862 metros cuadrados.
La expresada propiedad se vende para chancelar el crédito hipotecario que reconoce de 20.000 $ m/n de cédulas de la série C y en virtud de lo dispuesto en los artículos 50 y 51 de la ley orgánica del banco Hipotecario Nacional. Se adeuda por trimestres vencidos, intereses y gastos 1941,40 $ nacionales y tiene amortizado 258,94 $ nacionales, segun las tablas correspondientes.
La base para la venta es la cantidad de 21.682,49 pesos nacionales.
El comprador podrá continuar con la hipoteca segun el art. 56 de la ley. Los interesados pueden examinar en la agencia los títulos ántes del remate y verificado este no habrá ningun reclamo.
El comprador deberá oblar en la agencia al firmar el boleto, el 3 o/o del importe del remate. 6293 a24 v s22

Ministerio de Obras Públicas
DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CENTROS AGRICOLAS

Por resolucion del Ministerio de obras públicas se hace saber á los solicitantes de tierra pública para fundar centros agrícolas, que fueron sorteados el dia 30 de mayo ppdo, que deben concurrir al despacho del señor ministro á efecto: 1º de declarar su conformidad sobre sus respectivas concesiones, 2º efectuar la ubicacion de los lotes que les corresponda, y 3º manifestar su aceptacion á los precios fijados por el departamento de ingenieros en cada caso.
El dia y hora en que deberán concurrir se establece en la forma siguiente;
El 4 de setiembre, de 1 á 3 p. m. los Sres. Gaston Sansinena, Ramon J. Ballesteros, Roberto Olivier y Cª, F. J. Granilla, Pablo Lascano (hijo), Mariano Gorostiaga, Raul Harilaos. Modesto Moll, Enrique Urien y B. Hernandez, Felix Lavié, Pedro Cousandier Alberto Casares y Ceballos, Lunay Cª, numerados, respectivamente del 1º al 13, y, el 6 del mismo mes, á iguales horas, los Sres. «Asociacion Agrícola del Azul», Ramirez y Cª, José A. Olmos, Norberto Martinez y Cª, Cárlos Morra, Emilio Floix Alos, Pedro Blomberg, Domingo Ayarragaray, Rafael Casatti, Mariano Demaria, Belisario Arana, Manuel Lavié y F. Basavilbaso y Cª, numerados del 14 al 26.
Se previene que todo aquel que no concurra el dia y hora señalados á los objetos de esta citacion será considerado como desistido de su solicitud, quedando, en su consecuencia, el gobierno en libertad de adjudicar á otro peticionante el lote que le correspondiera segun sorteo.
Las personas citadas que deseen tomar datos respecto á los lotes que han solicitado podrán pedirlos en la secretaría del ministerio desde esta fecha hasta los dias que se prefijan de acuerdo con la numeracion en que se ha comprendido á los solicitantes.
La Plata, agosto 21 de 1888.—J. B. Lavié, oficial mayor. 6229 a23 v s6

LICITACION

El Consejo General de Educacion de la Provincia llama á licitacion por el término de 10 dias, á contar desde la fecha, para la construccion de dos edificios escolares, situados en la seccion 30 de esta capital.
Las propuestas se harán en pliego cerrado y se abrirán el dia 1º de setiembre, á la 1 p. m., en la oficina del director general en presencia de los interesados que concurran.
Todos los proponentes deberán presentar fiador abonado á satisfaccion de la direccion de escuelas, la que se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más le conviniese ó de no aceptar ninguna; advirtiéndose que no se aceptará de modo alguno propuestas que no sea hecha por maestros de obras ó empresarios de reconocida competencia y crédito en plaza (véase el art. 2º de las condiciones generales.)
Los planos, cálculo métrico y especificaciones oficiales estarán á la vista en la oficina del arquitecto de la direccion de escuelas.—La Plata, agosto 21 de 1888.—C. Monsalve, secretario. 6230 p10 a22

Ferrocarril de la Provincia
DISTRIBUCION DE MATERIALES HASTA PRINGLES

Se piden propuestas para la distribucion en carro del material telegráfico destinado á la construccion de la línea, desde La Victoria hasta Pringles.
Las condiciones pueden verse en la oficina del 2º departamento en La Plata, en las oficinas telegráficas de Ayacucho, Tandil y Tres Arroyos y en el Juzgado de Paz de Pringles.
Las propuestas se presentarán en la Secretaría de la Direccion el 23 de agosto, á la 1 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.
La Plata, agosto 6 de 1888.—Jorge N. Williams, secretario. 5008 p18 a7

LICITACION DE CERCOS CON MALLAS DE ALAMBRE

Se piden propuestas para la construccion y colocacion de cercos en las estaciones Lujan, Mercedes Chivilcoy, 9 de Julio, Saladillo, Lobos, Pergamino, Junin y San Nicolás, con un total de 3690 metros lineales. Estos cercos serán formados por mallas de alambre galvanizado núm. 9 inglés.
Las condiciones para la ejecucion del trabajo pueden verse en secretaría, donde se entregarán las propuestas acompañadas de un recibo que certifique el depósito en la tesorería del ferrocarril de la suma de 200 $ m/n en garantía y las que se abrirán el 23 del corriente á la una de la tarde.—La Plata, agosto 6 de 1888.—Jorge N. Williams, secretario. 5009 p20 a8

RIVAS & NIÑO
Frente al Banco Hipotecario
EN LA PLATA:
AVENIDA INDEPENDENCIA NUM. 361
En Buenos Aires:
Esmeralda 393
Se ocupan de comisiones en general, descuentos de banco, prestamos hipotecarios, venta de bienes y demas enseres etc., etc. juev. y dom.

AVISOS DEL ROSARIO
AGENCIA GENERAL DE "LA NACION"
77 RIOJA 77

Por disposicion del señor juez federal de la provincia de Santa-Fé y por mandato de S. S., el señor juez federal de la capital de la República, el infrascripto secretario de este tribunal hace saber: Que en el juicio seguido ante aquel juzgado por el doctor Marcelino Freyre contra D. Rodolfo Meyer, sobre

Tienda y Sastrería INGLESA

ALBERTO GEBBIE

51 DEFENSA 51

Empresa Réclame

Exposicion del Rosario

Se reciben avisos para interior y exteriores la exposicion.
Solicítense locales y condiciones.

122 PUERTO 122

5288 perm. a12

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital $ 3.0500.00 oro sellado

Reservas al 31 de junio de 1887: $ 665.200 id id

Casa principal en Buenos Aires: calle Piedad.—Sucursal en el Rosario de Santa-Fé: calle 1ª de Setiembre.

Esta sucursal hace toda clase de operaciones bancarias. Gira letras y da cartas de crédito sobre cualquier plaza comercial de Europa.

Emite órdenes postales sobre cualquier punto á donde haya correos en Europa.

Rosario, enero 1º de 1888.—EL GERENTE.

5402 ag14

REMATES

EN CENTAVO POR PALABRA Y POR DIA

Sanchez y Moreno

El mártes 28, de agosto, á las 2 p. m., 20 notables CARNEROS Rambouillet sangre pura, de los famosos criaderos de Mr. Jorge Rawson, de la Cabaña Nacional de Francia; procedentes de la cabaña San Juan, de los Sres. Pellegrini y Lagos.

Se rematarán en nuestra casa SAN MARTIN 51.

6014 a18

POR LOS MISMOS

El viérnes 7 de setiembre á las 2 p. m.—Primer remate de 20 CARNEROS Rambouillet sangre pura, procedentes de la cabaña de Mr. Jorge Rawson, de Benjamin Nazar. En nuestra casa SAN MARTIN 51.

Remataremos á la más alta postura, 20 carneros Rambouillet sangre pura, animales de buen producto, de 16 á 18 meses de edad, numerados del 1 al 20, de forma proporcionada, cabeza fina, lana de primera clase á raza pura, lana muy tuy ida, buen riso, larga, fina y completa igualdad de todo aquellos del vellon.

Las lanas procedentes de estos carneros han sido apreciadas por los exportadores, como extras y obtienen siempre el precio más alto de la plaza.

Una hora antes del remate estarán en exhibicion.

6273 a22

POR LOS MISMOS

El mártes 28 de agosto, á las 2 p. m.—20 notables CARNEROS Lincoln, 9 magníficos TOROS Durham, con sus correspondientes pedegrees ganadores de varios premios en diferentes exposiciones nacionales, remitidos por los Sres. Krabbé Higgins y Cª., de las más célebres cabañas de Inglaterra.

Se rematarán al mejor precio y al contado, en nuestra casa SAN MARTIN 51.

6015 a18

POR LOS MISMOS

El viérnes 7 de setiembre á las 3 p. m. CAMPO para invernadas con frente al rio Salado, campo de pastos inmejorables, 3000 hectáreas con 2000 cercadas. En el partido del MONTE, á 3 leguas del pueblo, á 20 leguas de la capital, campo alambrado con 6 hilos de con frente al rio Salado, propio para invernadas, con casa, puesto de material, 2 casas de inquilinos, potrero (1 de 20 cuadras), jagüel, corrales, aguada, monte de acacias etc. El ferro-carril conducido á Lobos, Cañuelas y Del Monte á Las Flores, pasan forzosamente por el campo ó sus inmediaciones.

Sus linderos son: Casiano Montenegro, Molero (antes Roldan), Monasterio, por 2 costados, y el rio Salado por su mayor frente. Reconoce una hipoteca de 15.000 $ oro sellado para la venta de 3 ó 4 mil hectáreas ó sea, la mitad de lo que se pide por campos que no con tan superiores como este. La venta se hará sin costo, sin esta misma base. Por division de campo ó sociedad; atencion los interesados, pues como se ve, puede adquirirse este pedazo de tierra, por muy poca plata.

El remate se efectuará en nuestra casa San Martin 51. Mas datos ó informes en nuestra casa ó obtendrá el 5 %, pudiendo continuar con la hipoteca, tomando las cédulas al tipo del dia del remate.

Nota: Para ver el campo ocurrir á Don Pedro Fernandez, Romero y Cª, comerciantes del Monte.

5934 a17

POR LOS MISMOS

En venta particular 7 notables BURROS GARAÑONES recientemente llegados de Vichi (Barcelona); hermosos ejemplares y buenísimos.

Pueden verse en nuestra casa SAN MARTIN 51.

5935 a 17

POR LOS MISMOS

El viérnes 7 de setiembre á las 3 en punto de la tarde—remate extra-judicial! La flor de los campos, 1400 hectáreas de TIERRAS, en el partido de CHASCOMUS, cuartel 6ª á 4 leguas del pueblo á 48 de la Plata 44 id de Gándara y Altamirano, lindando al este con el San Bernardino, al sud con Martina Joshlin y Ricardo Graham, al noroeste con D. Patricio Machado, hoy D. Aristóbulo Durañona y al sudeste con herederos de Bell, no hay campo mejor ni en la Magdalena ni en Chascomús, hace 40 años que está poblado, no hay una mata de paja en todo el campo, se le conoce con el nombre de «Campo de Bell».

El estableciemiento principal ha costado dicho mi llon (6 pesos moneda antigua). El edificio está construido á todo costo y tiene todas las comodidades necesarias para una familia acomodada. Hay un monte con mas de media mil de naranjos, duraznos, frutales, perales, jardin, en fin, es una verdadera estancia de recreo. Además tiene 6 poblaciones de material y de paja con 200 habitaciones para peones. El ramal del ferrocarril á la Magdalena, concesion Wilkens, que arranca de la estacion Elizalde (Buenos Aires) pasa por una de las esquinas de estos campos. Es muy posible que una de las estaciones principales se haga en este mismo campo.

Es un negocio inmenso para el que piense porvenir; campos como este deben comprarse á cualquier precio, reconoce una hipoteca de 70.000 oro sellado série J de 40.000 pesos L. Base de venta, bajisima: 88 $ la hectárea. Venta forzosa, por órden de los herederos, todos menores de edad. Condiciones de pago: mitad al contado y mitad á tres y seis meses con garantía hipotecaria. El remate se efectuará en nuestra casa SAN MARTIN 51.

Mayores informes y planos á nuestra casa, San Martin 51.

Nota: El comprador obtará el 5 por ciento al firmar el boleto, y podrá continuar con la hipoteca, pagando la diferencia de cédulas al tipo del dia del remate.

El tren sale de la estacion Constitucion á las 7 de la mañana. En Cañuelas habrá carruajes para conducir á los señores interesados al establecimiento.

Por catálogos, á nuestra casa San Martin 51.

5912 ag20

Adolfo Bullrich y Ca.

El miércoles 29 de agosto.—De 10 espléndidos CARNEROS sangre pura Rambouillet, procedentes de la cabaña del Sr. D. Cárlos Cardoso. Se rematarán en nuestra casa ALSINA 78; á las 2 1/2 p. m. a24

POR LOS MISMOS

El sábado 1º de setiembre.—De una magnífica PROPIEDAD, gran casa de vecindad, espléndida situacion, calle SANTA FE 1350 al 1538, entre las de Paraná y Montevideo. Consta de 2 almacenes á la calle y en medio la entrada principal que dá acceso á 20 habitaciones altas con piso de tabla, 22 bajas piso cemento Portland, varias letrinas, grandes patios cemento Portland, aguas corrientes techos de teja, todo el interior y exterior revocado y blanqueado; el terreno les compone de 24 varas de frente al norte por 70 de fondo al sud. Reconoce una hipoteca de 30.000 cédulas nacionales série A y se rematará con la última base de 55 $ la vara cuadrada. á las 4 p. m. a21

POR LOS MISMOS

Gran remate FERIA, en el establecimiento «La Campana» en el partido de CANUELAS, (estacion Vicente Casares), propiedad de Campana estancos Company (limited); director Sr. D. Juan A. Brown.

El sábado 8 de setiembre, á las 12 del dia—Carneros, ovejas 2ª Sangre, Puros Lincoln, ovejas y borregas Shropshire down, ovejas y carneros Romney Marsh, yuntas de potrillos y potrancas mestizas, hijos de los padrillos Lulu y Montenegro, vacas y vaquillonas mestizas, vacas tamberas, toros, etc., etc.

La féria comenzará despues de un almuerzo campestre.

Los catálogos de las ventas que allí se efectuarán los tendremos á la disposicion de los interesados en nuestra casa.

Nota: El tren que deben tomar los señores interesados es el que sale de la estacion constitucion á las 7 de la mañana y llega á Cañuelas á 9 y 10 minutos.

A la llegada del tren en la estacion V. Casares habrán carruajes para conducir á los señores interesados á dichos terrenos.

Para ver el campo ocurrir á Don Pedro Fernandez, Romero y Cª, comerciantes del Monte.

47 27 y s31 a5

Clydesdales

Percherones y Shires

Importados directamente de Escocia, Francia é Inglaterra

Los mejores caballos de tiro que se conocen

Para informes dirigirse á

Juan Bautista Miguens

Estancia «Los Cardales»

Cardales, Ferro-carril del Norte

5 ag 1 a 5 s 1

Francisco Rayneli

El domingo 26, á las 2 p. m.; de una CASITA muy bien situada en el boulevard RIVADAVIA, entre Alberti y Alberti, de 10 varas de frente por 25 de fondo; 4 piezas revocadas por dentro y fuera; está en un terreno propio para vivir, especialmente para una familia modesta; sin base. Exijiré 200 $ al firmar el boleto. Informe Victoria 551. 6173 a21

POR EL MISMO

Suspendido por venta particular.

El 26, á las 3 p. m., de 2 espléndidos lotes de TERRENO en una localidad de porvenir, especialmente por su situacion, calle 2ª GARAY, entre Pichincha y Matheu, frente sin entrada principal de los Cuarteles, plaza de armas, Colegio, etc; de 10 por 57 cada lote. Sin base. Exijiré 100 $ al firmar boleto. Informe, Victoria 551. 6174 a21

POR EL MISMO

El 26, á las 3 1/2 p. m., de un lotesito de TERRENO en buen paraje, calle Pavon, entre Soria y Liniers, de 12 varas frente por 30 fondo enangostando al fondo en 10 varas. Esto es para los pobres. Venta forzosa, por liquidacion, sin base. Exijiré 100 $ al firmar el boleto. Informe, Victoria 551. 6175 a21

POR EL MISMO

El 26, á las 4 p. m., de una CASITA para pobres en el boulevard SAN JUAN, entre 2ª Caridad y 24 de Noviembre, 2 piezas, cercada de pared, con al tillo, agua corriente, todo en buen estado. Tiene 10.000 $ en hipoteca al banco, que el comprador seguirá con ella pagando la diferencia de las cédulas. Sin base. Exijiré 500 $ al firmar el boleto. Informe Victoria 551. 6172 a21

POR EL MISMO

El domingo 26, á las 3 p. m., de 5 espléndidos lotes de TERRENOS, entrando las ESQUINAS, boulevard INDEPENDENCIA y COLOMBRES, y estos Cuatro, estará probablemente libre de deuda en un mes, y cuando el mismo quiera se hace cesion de escrituras. Es la mejor ocasion para adquirir y sobre todo hoy, esta misma de oro.

Venta libre á todo precio, por liquidacion, sin base y escrituras garantidas.

El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto Por datos á mi escritorio Alsina 107, piso alto, á.

6332 a23

Emilio Benguria

De TIENDA, MERCERIA, Y ROPER A etc.; en la calle PERU núms. 95 y 97, los lunes, mártes y viérnes de cada semana, á las 2 p. m. se acostumbre efectuará el remate de las ... ... referidas.

Se hace cesion de remates de fine y propiedades, etc.

perm

V. S. Lobato

El domingo 26 de agosto, á las 4, venderé tres elegantes PROPIEDADES, situadas calle LARREA 637, 639 y 641, calle adoquinada, á una cuadra del boulevard Santa Fé; cada una tiene 5000 cédulas série B, con las que cargará el comprador. Se componen de 7,33 metros de frente por 32,46 de fondo, construidas en la mejor forma, con todas las comodidades. La una tiene un hermoso patio de pinos y palmeras, dos sino tres, cielos rasos de yeso, zaguan y patio mosaico, pozo, aljibe y gas, una tiene aguas corrientes, puerta de fierro, pisos de mármol y muchas más comodidades. Más detalles, Alsina 95. 6193 a21

Gilberto Lerena

Espléndido remate, á dos cuadras de la calle Santa Fé, en las calles SALGUERO, PARAGUAY y MANSILLA, sin base, por cesacion de condominio, con frente á la calle PARAMBA, nº 1338 al 1358 y nº 1305 al 1345 numeracion nueva por la 1ª y 1902 por la 2ª, ran negocio para renta ó para obreros y gente modesta, compuesto de 8 casas y 2 almacenes con esquina, con verdeda ancha de piedra, á una cuadra del gran boulevard Entre-Rios á dos de los grandes talleres nuevos, que se están construyendo en PARAMBA. Son casa tiene 3 piezas y demas comodidades. La base de venta de las seguras 2.500 ps. m/n, todas las otras 2.000 ps. m/n cada una. Venta ad-corpus. Títulos garantidos.

El domingo 2 de setiembre, á las 4 p. m., venderemos en remate público por órden judicial 1 propiedad mencionadas: el edificio es todo hecho en cal y se compone de un frente, adtano, con 4 habitaciones en piso bajo, techos de zinc, altura de 4 metros de yeso; piso alto 6 piezas; todas con pisos de tabla, cielos rasos de yeso, zaguan embaldosado, escaleras de mármol, ochavas en todas las puertas, patios, cocina, letrina, etc., etc.

Atencion á la base que es de baldo, 6264 a22

H. Baizan

Realizará el domingo 26 de agosto las siguientes ventas:

A las 2 de la tarde: Una CASA con mucho terreno y poco edificio, situada en la calle GASCON entre Córdoba y Cabrera 10 vs. de frente por 70 de fondo, 3 piezas, cocina, letrina, pozo y cercado de pared.

A las 3 p. m: Una magnífica CASA nueva flamante situada en la calle COMERCIO núm. 2571, la que mide 10 vs. de frente por 35 de fondo, 6 piezas, cocina, letrina, pozo, todo revocado por dentro y fuera y puertas y ventanas á la moda; en una palabra toda la casa está hecha con materiales de primer órden.

A las 4: 12 espléndidos lotes de TERRENO en un paraje de inmenso porvenir y con tranway y empedrado al frente; dichos terrenos están situados en las calles EUROPA, BOEDO, MAZA y ESTADOS UNIDOS; cada lote se compone desde 10 á 12 vs. de frente por 30 hasta 70 vs. de fondo; sin base ni por lo que den.

A las 5—Judicial. Un TERRENO formando esquina á la calle MEJICO y ALBERTI, compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo, con todas las formalidades de ley por disposicion del señor juez Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juana Simensa, tasado á cdos pesos cincuenta y cinco centavos la vara cuadrada. 6282 a22

POR EL MISMO

El júéves 30 de agosto, dia de fiesta, á las 3 de la tarde, venderé en el boulevard DE LA PROPIEDAD, patrona de las Américas, á las 2 de la tarde, espléndido remate, una fortuna segura siempre que el que compre sepa aprovechar la ocasion, 2 lotes de TERRENO con frente al boulevard de 10 varas de frente por 30 de fondo, situados en el mismo boulevard, en el corazon de las inglesas, pa... ... verán por el plano que se repartirá oportunamente.

Sobre estos terrenos se están actualmente construyendo 2 grandes fábricas situadas, una por el Nacional de calzado y los de la anexa curtiembre, perteneciente á una importante sociedad anónima con un capital de 1.000.000 $ nacionales. En la curtiembre se halla casi concluido y ocupará 200 obreros y el otro donde se instalará la gran fábrica nacional de calzados de Mr. Bullrich y Cª, ocupará 300

VAPORES

Hasta 5 centímetros, cada publicacion, $ 0,6
Por mes, cada 3 centímetros,............ « 9,0

ST. ASAPH, ESTE VAPOR HA CONCLUIDO descarga en los depósitos de Lanús, la revisa será los dias 25 y 27 del corriente.—Buenos Ai agosto 24 de 1888.—Borra, Ballerini y Ca., lanche 6299 p3 a25

SUD AMERICA, TERMINO SU DESCARGA E los depósitos de Catalinas, la revision tend lugar el sábado 25 del corriente, despues de la 1 p. m. Buenos Aires, agosto 24 de 1888.—P. Christophersen agente.—Gardella y Noussitou, lancheros. 6334 p3 a25

VILLE DEL ROSARIO, ESTE VAPOR A CONcluido su descarga en los depósito de Catalina, los reclamos se atenderán el dia sábado 25 del corriento, de 1 p. m. en adelante. Buenos Aires, agosto 24 de 1888. Christophersen, agente Gardella y Noussitou, lancheros. 6335 p3 a25

DILSBERG, vapor inglés ha terminado su descarga en los depósitos de Catalinas. Buenos Aires, agosto 24 de 1888: H. Benet y Ca., lancheros. 6343 p2 a25

MITYLENE—VAPOR INGLES CONCLUYO su descarga en los depósitos de Catalinas. V. S. Boadle agentes, Vicente Casares hijo, lancheros 6257 p3 a24

LEIBNITZ—VAPOR INGLES CONCLUYO SU descarga en los depósitos de Catalinas. B. S. Boadle Agentes, Vicente Casareo hijo, Lancheros. 6455 p3 a24

CYANUS, ESTE VAPOR HA CONCLUIDO SU descarga en los depósitos de Catalinas, la revisacion será los dias 24 y 25 del corriente.—Buenos Aires, agosto 23 de 1888.—Borra, Ballerini y Ca., lancheros. 6235 p3 a24

WASHINGTON, VAPOR INGLES, CONCLUYO su descarga en los depósitos de Lanús.—Agentes: T. S. Boadle.—Lancheros: Vicente Casares é hijos. 6256 p3 a24

PERSEO—ESTE VAPOR HA CONCLUIDO SU descarga en los depósitos de Catalinas; revisacion el dia 24 y 25 del corriente á la 1 p. m.—El agente. 6265 p3 a44

EQUATEUR, TERMINO SU DESCARGA EN los depósitos de Catalinas y Adnana Nueva, la revisacion tendrá lugar hoy 23 del corriente despues de las 12 m.—Buenos Aires, agosto 22 de 1888.—O. de Martrin Donos, agente.—Gardella y Noussitou, lancheros. 6362 p6 a23

PORTEÑA, TERMINO SU DESCARGA EN los depósitos de Catalinas y aduana nueva. La revisacion tendrá lugar hoy juéves 23 del corriente, despues de las 12 m.—Buenos Aires, agosto 22 de 1888. P. Christophersen, agente. Gardella y Noussitou, lancheros. 6363 p6 a23

ROSARIAN, VAPOR INGLES HA CONCLUIDO de la descarga en los depósitos de Lanús; la revisacion empezará el dia 23 en adelante.—Buenos Aires agosto 22 de 1888.—José y Bernardo Garay. 6342 p3 a23

PERNAMBUCO, VAPOR ALEMAN, CONCLUYÓ su descarga en los depósitos de la aduana nueva (semi-circulo).—Buenos Aires, agosto 21 de 1888.—Jorge Tornquist, 25 de Mayo 81. 6318 p3a23

FRAISSINET Y Ca.—SERVICIO MENSUAL A vapor entre Italia, Francia y Rio de la Plata—El grandioso vapor «LIBAN», comandante Labie, saldrá de la Boca el 22 de setiembre, para Marsella, Barcelona y Génova. Extraordinaria rebaja en los precios de las tres clases.
Por pormenores á su agente *Ernesto Piaggio*, 25 de Mayo núm. 999 f2 perm

SOCIEDAD GENERAL TRASPORTES MARItimos—Vapores-paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio mensual del Rio de la Plata para Dakar, Barcelona-Marsella, Génova y Nápoles.
El vapor PROVENCE, comandante Lemaitre saldrá de la Boca el 30 de agosto, para Montevideo, Rio, Bahia, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
Precio de pasaje: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase id id 120, tercera clase ps. m/n 65 de ya ida ps m/n 50 de venida.**
Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 50 ps. moneda nacional de curso legal. Los pasajeros que tienen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del consulado italiano. Los niños de ménos de un año gratis, de 1 á 4 años pagarán un cuarto de pasaje, de 4 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.
Por más informes, dirigirse á los consignatarios.
NOTA: En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la compañia. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 236. perm.

E. D. RISSO—NUEVO ITINERARIO DE LA Compañia Brasilera Ncional de Navegac á Vapor:
LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL—Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro, «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro.»—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes, para Rio de Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ytajahy, Yguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del fijado para las salidas de Montevideo.
LINEA DEL ALTO PARAGUAY HASTA CUYABA.—Servida por los vapores «Rápido» y «Mensajero».—Salidas alternativas el 16 de cada mes, á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.
Para tomar boletos, órdenes de carga, espedicion de encomiendas y demás informes, sírvanse ocurrir á su agente **Estéban D. Risso**, Reconquista 147 y 149.

PARA MONTEVIDEO—CON 25 % DE REBAJA en los pasajes. El espléndido vapor nacional PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio, sale de Buenos Aires los mártes, juéves y sábados, de valizas á las 5 1/2 p. m. id de Montevideo los lúnes, miércoles y viérnes id id. Este vapor cuenta con cuartos para una, dos y cuatro personas por separado y se garante un trato esmerado. Para más informes á su agente E. D. Risso, Reconquista 147 y 149. perm. n22

LA VELOCE—LINEA REGULAR DE VAPOres italianos—Precios de pasajes: 1a clase 150 $ oro, 2a clase 120 $ oro, 3a clase 65 $ papel.
Se expiden pasajes de Napoles, Génova y Barcelona á Buenos Aires al precio de 50 $ m/n, con los vapores de la linea: Nord-America, Duchessa de Genova, Duca di Galliera, Vittoria, Matteo Bruzzo, Sud-America, Europa y Napoli.
EUROPA, capitan Bacigalupi, saldrá de la Boca el 3 de agosto, para Rio de Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.
DUCA DI GALLIERA, capitan Rivera, saldrá el 14 de agosto, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.
SUD AMERICA, capitan Bertora, saldrá de la Boca el 24 de agosto, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.
Agencia general en Buenos Aires, Piedad 35; id Montevideo, Piedras núm. 144, id Rosario, Puerto 45.—**P. Christophersen.**

MENSAGERIAS MARITIMAS.—EL VAPOR «Equateur», comandante Minier.—Saldrá el 24 de agosto para Montevideo, Rio de Janeiro, Dackar, Lisboa y Burdeos.
El vapor francés MEDOC comandante Cuylus, saldrá el 15 de agosto para Vigo directamente.
Por más informes, ocurrir a su agente *O de Martrin Donos*, Reconquista 333, n/n.

NAVEGACION GENERAL ITALIANA—SOCIEdad unida Florio y Rubattino. Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y versado 55.000.000 de francos. Línea del Brasil y Rio de la Plata.—Salidas fijas de Génova el 1o y 15 de cada mes. Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1o y 15 de cada mes.
Vapor postal **ROMA**, saldrá directamente de la Boca, el 30 de agosto, para Barcelona, Génova y Nápoles.
El vapor Italiano **SIRIO**, comandante saldrá el 5 de setiembre para Montevideo, Barcelona Génova y Nápoles.
Los pasajes de ida valen $ 65 m/n, los pasajes de bajada $ 50 m/n.
Notable rebaja—Se dan boletos de embarco de Europa á Buenos Aires á 50 $ m/n papel devolviéndose el importe íntegro no efectuándose el viaje.
Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.
Por más datos, dirigirse al agente general **Juan Lavarello**, Corrientes 75.

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA Capital autorizado y suscrito **$ 3.058,000** moneda nacional oro. Reservas al 30 de junio de 1888, **$ 860,000** id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósitos en cuenta corriente á la vista	3 %	3 %
Id id id 30 dias de vista	4 %	4 %
Id id id 60 id	5 %	5 %
Id id id 90 id	6 %	6 %
Por adelantos en cuenta corriente	12 %	%

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente......... 10 % anual
Por descuentos de letras de letras, pagarés otros valores .... convencional
Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla. El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Horas de despacho: De 10 a. m. á las 3 de la tarde y sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, junio 30 de 1888.—*Honorio Stoppa* gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA London, 52, Moorgate Street; Paris, 16 Halevy; Buenos Aires, Montevideo, Rosario Santa Fé.

Capital	2.000.000	£
Capital suscrito	1.500.000	»
Fondo de reserva	350.000	»

ABONA

	m. nacional	oro sellado
...nta corriente	3 %	2 %
...o de 30 dias	3 1/2 »	3 »
...s fijos	5 »	4 »

COBRA

...tos en cuenta corriente 10 % 12 %

...RAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRAFICAS
Inglaterra, ...cia, ...ia y España, ...emania, Suiza, Portugal, Bélgica, Estados-Unidos, Canadá, Brasil, Estado Oriental, Chile, Africa, Australia.
Buenos ... marzo 1o de 1888.—H. G. Anderson gerente.

BANCO ... BASSA Y Ca., RECONQUISTA Y ... Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa ... rés será como sigue:
SE ABONA
Tanto ... sellado como en moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 % anual
Id id á plazo 30 dias................. 4 » »
Id id á plazo 60 dias................. 5 » »
Id id á plazo 90 dias................. 6 » »
Id id á premio antes de retirándose el dinero
Id á otros plazos..................... 5 % »
.... convencional
SE COBRA
Tanto en ... como en moneda legal:
Por adelantos en cuenta corriente...... 12 % anual
Descuentos ... y pagarés será convencional
LETRAS DE ... —Se dan sobre España 80 pueblos; Francia ... ebios; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, ... Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia, Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, ... pagaderas en 250 pueblos; Suiza en 70 pueblos, ... Estados Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.
CARTAS DE CRE... Se dan sobre las principales ciudades Europ... para viajeros como para compra de merca... cobrándose comision sí no sobre las cantidad... se haga uso.
Buenos Aires, ene... 1888.

BANCO FRANCÉS ... RIO DE LA PLATA Reconquista ... Capital: 3.000.000 pesos oro sellado.

...NA

	m/legal	oro sellado
Por adelantos en cuenta á la vista		
A plazo fijo de 30 dias	4 %	3 %
Id id 60 dias	3 «	4 «
Id id 90 dias	5 «	5 «
Por depósitos á premio $ m/n hasta 5000 $ despues de ... dias	6 «	6 «

SE C...
Por adelantos en cuenta co... ; Id descuentos de letras y p... 12 % 12 %
... convencional
El banco abre cuentas co... á comerciantes y particulares en Buenos Aires ... pública ó del exterior. ... puntos de la re...
Hace anticipos y préstamos ... títulos de crédito en general, sobre monedas ó ... de oro ó de plata.
Compra y vende fondos pú... títulos ó valores por cuenta de terceros.
Recibe títulos de crédito en ... para cobranza de cupones ó dividendos y remi... porte á los interesados en Europa.
Da cartas de crédito á com... es ó viajeros, emite giros á la vista ó á plazo y ... en telegráfica sobre Europa.
Da giros sobre Francia, Inglaterra, ... alia, España, Suiza y Bélgica.
Emite órdenes de pago sobre c... pueblo de Francia que tenga oficina postal.
Horas de despacho de 10 a. m. á l... m. y los sábados y últimos de mes hasta las 4 ... rde.
Buenos Aires, julio 1o de 1888.—E... de Gustavo Froment. ... perm.

BANCO DE COMERCIO, CALLE ... MARTIN 170, nuevo; capital. 3.000.000 de ... nacionales.—Abre cuentas corrientes al come... á particulares; recibe depósitos de dinero á ... sta y á plazos fijos.
Admite en depósito con libreta sumas ... bajen 20 $.
Descuenta letras y pagarés.
Adelanta dinero sobre valores comercia...
Efectúa cobranza por cuenta agena.
Recibe títulos en depósito encargándose ... obro de los cupones ó dividendos y de la remisi... su importe á los interesados en el exterior.
Ejecuta órdenes de compra y venta de tí... de renta, etc.
Da cartas de crédito para el uso de comerci... y viajeros sobre Inglaterra, España, Francia, Austria, Alemania y Bélgica é importa órdenes gráficas de pago en los mismos paises.
Emite órdenes postales de pago sobre todo puntos de Italia que tengan oficinas de correos.
Gira sobre 138 ciudades y pueblos de Francia, ciudades y pueblos de Italia, todas las ciudades pueblos de España y las principales de Inglaterra, Escocia y Portugal, Alemania, Bélgica, Países Ba... Austria, Suiza, Estados-Unidos y Canadá, con tambien sobre Rio de Janeiro, Pernambuco, Montevideo, Asuncion, Rosario, Rio IV, Tucuman, Córdoba, San Juan, Mendoza, Concordia y La Paz.

ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	3 % anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 » »
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 » »
Id por pequeños depósitos con libreta, despues de 60 dias y que no bajen de $ 20	6 » »
	oro sellado
Por depósitos en cuenta corriente	3 % anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 » »
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3 » »
Id id id id id 60 id	5 » »
Id id id id id 90 id	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado...... 12 % anual
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado... convencional
Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 3 p. m. Los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.
Buenos Aires, agosto 5 de 1888.—*Miles A. Pasman*, gerente.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA 139 Reconquista 139—*Rosario, esquina calle Puerto y Córdoba—Montevideo, 11 calle Misiones 11 y en Paysandú.*

Capital autorizado	lib. est.	1.500,000
Capital suscrito	« «	1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros.
Recibe títulos de crédito en depósito para cobrar de cupones ó dividendos.
Emite cartas de crédito tanto para viajeros como para comprar mercaderias.
Gira letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva York, Rio de Janeiro, y todas las principales ciudades del Reino Unido, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza, Brasil.
Transfiere fondos y manda efectuar pagos por medio del telégrafo ó de cualquier otra manera, en Europa, por intermedio de la agencia principal en **Lóndres, 15, St. Swithin's Lane**
Y en fin se ocupa de todas las operaciones del ramo bancario.
Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue, tanto para oro sellado como para moneda legal:

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente y á la vista anual	3 %
Por depósitos á retirar con un mes de aviso	4 »
Id id á plazo fijo de dos meses	5 »
Id id á plazo fijo de tres meses	6 »
Id id á otros plazos	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	12 % anual
Id id id oro sellado	12 » »
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos	á tipo convencional

T. H. Jones, gerente.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1888.

THE RIVER PLATE TRUST LOAN, AGENCY Co., Limited—Capital autorizado £ 1.750.000, capital suscrito £ 1.000.000.
DIRECTORES
John Morris, Esq., Chairman, Edward Ashworth, Esq., A. J. Fitzhugh, Esq., J. H. Duncan, Esq., Charles J. Günther, Esq., William Wilson, Esq.
Lóndres, 61 Moorgate Street.
Buenos Aires, San Martin 36, altos.
Esta compañia hace préstamos sobre hipoteca de propiedades en las repúblicas del Rio de la Plata y se encarga del ramo de agencia en general y consignaciones.
Agentes Banco Oriental M. Murray Wilson

Rosario de Santa Fé H. P. Boardman.
Solicitudes en blanco y demás informes, pueden obtenerse en los puntos arriba citados.
Buenos Aires, enero 1o de 1888.—*T. H. Chevarell*, gerente.

BANCO NACIONAL, 42 RECONQUISTA 42.—Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 %
Id id á plazo de 60 dias y arriba	5 »
Id id cuyo saldo pase de 200.000 $	1 »
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde 5 hasta 1000 $	6 »
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde 1001 en adelante	5 »
Id id en oro, á 60 dias	2 »
Id id á 90 dias	3 »

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 % trimestral	7 »
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 %	8 »
Por adelantos en cuenta corriente	9 »

Buenos Aires, agosto 1o de 1885.—*M. A. Maxwell* secretario.

SOCIEDAD ANONIMA, FOMENTO TERRITORIAL.—Autorizada por el Superior Gobierno.—Capital 10.000.000 $ m/n dividido en acciones de 100 $ m/n cada una.—Domicilio: calle 7, entre 45 y 46, La Plata. Esta sociedad establecida para negociar en tierras, compra todo lo que se le proponga y la vende en remate y particularmente al contado y á plazos, venta particular y permanente de tierras al contado y á plazos.
Directorio.—Presidente: D. Eugenio Sicardi, Vice Presidente: Dr. D. Pedro L. Ballester, Tesorero: D. Juan Ortiz de Rosas. Secretario: Dr. Benjamin Castellanos, Vocales: D. Tomás Bradley, D. Manuel L. Mignes, D. Andrés Spinetto, Dr. D. Ezequiel Ramos Mejias Dr. D. Juan D. Maglioni, Dr. D. Adolfo E. Lascano, Dr. D. Guillermo E. Lacroze; Gerente: D. Pedro L. Ramayo.
Administracion general: La Plata, calle 7 núm. 674. Horas de oficina: de 10 1/2 a. m. á 4 1/2 p. m.—Agencia en Buenos Aires: Piedad 556, n/n; horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.—Encargado de la oficina: *D. Jacinto Cartelltort.* 2759 jl5 perm.

NUEVO BANCO ITALIANO, RECONQUISTA 146, entre Cangallo y Cuyo—Capital 2.000.000 $. Desde el 1o de 1888 hasta nuevo aviso:

ABONA

	moneda legal y oro
Por depósitos: En cuenta corriente á la vista	3 %
A retirar con 30 dias de aviso	3 1/2 »
Id id id 60 id id	5 »
Id id id 90 id id ó más	6 »
Caja de ahorro de **uno á tres mil** pesos	6 »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	12 »
Descuentos, letras y pagarés	convencional

Horario—El banco está abierto todos los dias del de las 10 a. m. hasta las 3 p. m.
Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.

BANCO INDUSTRIAL Y CONSTRUCTOR, 433 Cangallo 333, entre San Martin y Reconquista. Buenos Aires.—Capital: 3.000.0000 $ m/n. Estatutos aprobados por el Excmo. gobierno nacional y registrado por el tribunal de comercio. Recibe depósitos á premio, tanto en cuenta corriente y á plazo fijo como en caja de ahorros, abre cuentas corrientes para el comercio y para particulares, recibe títulos de crédito en depósito y se encarga de la cobranza de cupones ó dividendos.

ABONA

En caja de ahorros, desde 5 hasta 1000 $	7 %
Id id id desde 1000 $ arriba	6 »
En cuenta corriente á la vista	3 »
Plazo fijo de 30 dias	5 »
Id id id de 60 id	6 »
Id id id de 90 id	7 »
Id id id de 180 id	7 1/2
Id id id por más de 180 dias	convencional

COBRA

Letras con dos firmas ó garantias á satisfaccion y á plazo no mayor de 90 dias......... 12 %
Y á mayor plazo......... convencional
Horas de oficina: de 10 á 4 p. m. y los sábados hasta las 5.—Buenos Aires, agosto 1o de 1888. 4542 p15 a2

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA, Piedad 98.—Capital realizado: 3.000.000 $ m/n.
Da cartas de crédito y letras de cambio y expide órdenes por cable sobre los principales mercados del extranjero.
Gira sobre todos los pueblos de España, Francia Inglaterra, Italia, Suiza, Bélgica, Alemania y otros paises, asi como sobre Montevideo, Rosario, Asuncion, etc., etc.
Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

SE ABONA

En cuenta corriente por oro sellado y moneda de curso legal	3 %
Depósitos á 30 dias	4 «
Id id á 60 dias	5 «
Id id á 90 dias	6 «
Id id á más largo plazo	convencional
Id id á premio, desde 10 $ para arriba pasando 60 dias	6 %

SE COBRA

En cuenta corriente	12 %
Descuentos de letras y pagarés	convencional

Horas de despacho: dias ordinarios de 10 a. m. á 3 p. m.; los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.
Buenos Aires, agosto 20 de 1888.—*Augusto J. Coelho*, gerente. perm.

LA BUENOS AIRES—COMPAÑIA NACIONAL de seguros sobre la vida, contra incendios y fluviales marítimos, el mismo plan de las más importantes compañias de Inglaterra. Capital social 3.000.000 $ Banqueros: Banco Nacional y de la Provincia—Seccion vida, médico director Dr. José Maria Ramos Mejia.
Directorio: Presidente: Emilio N. Casares, Vicepresidente: Cárlos Carranza. Tesorero: Remigio Rigal. Pro-tesorero: David Methven. Secretario: Ricardo Lavalle. Vocales: Cárlos S. Bowers, Adolfo J. Bullrich, Mariano F. Marenco, Estéban Sadaraco. Suplentes: Guillermo Gowland, Teodoro De Bary, Juan Barreiro. Junta inspectora: Ernesto Tornquist, Vicente L. Casares, Juan Drysdale, Rufino Varela, Alfredo Demarchi. Gerente: Eduardo M. Coll. Oficinas: calle Rivadavia 128. Agencias toda la República. 9945 perm. m25

EDICTOS

Hasta 3 centímetros ó 120 palabras, 3 public^s. $ 1.00

« « « « «	6 «	« 2.00
« « « « «	10 «	« 3.00
« « « « «	15 «	« 4.00
« « « « «	20 «	« 5.00
« « « « «	30 «	« 7.00

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á la quinta núm. ..., situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto.—Esta resolucion ha sido adoptada con el objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado D. Enrique Nutall y Da. Elisa Nutall de Bassovich, como herederos de Da. Adriana C. de N....—Bahia Blanca, agosto 21 de 1888.—J. Ramon Zabala, intendente.—*Luis M. Tasca*, secretario. 6328 p... a25

Por disposicion del Sr. D. Cárlos Ozr, juez comisario del concurso formado á D. FRANCISCO AUBRY, se convoca á junta general de acreedores para el dia ... del próximo setiembre, á las 2 p. m. á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado y bajo la presidencia de dicho señor comisario.—Buenos Aires agosto ... de 1888.—*José Blanco*, oficina cabildo 2o patio. 6301 p10 ag 25

Por disposicion de D. Floro Ugarte, juez comisario del concurso formado á los Sres. GUILLERMO FORGUES y HERMANOS, se convoca á junta general de acreedores, por última vez, para el dia tres de setiembre próximo á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los acreedores que no asistan, que con arreglo al art. 1600 del código de comercio, se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes. El acto tendrá lugar en el salon del despacho y bajo la presidencia del señor juez comisario.—Buenos Aires, agosto 22 de 1888.—*Cárlos N. Gonzalez*, secretario, 2o patio. 6302 p9 a25

Por disposicion de D. Mariano Mármol, juez comisario del concurso formado á D. JUAN B. BILLINO, se convoca á junta general de acreedores para el dia cuatro de setiembre próximo, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los acreedores que no asistan que con arreglo al art. 1600 del código de comercio, se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes. El acto tendrá lugar en salon del juzgado y bajo la presidencia del señor juez comisario.—Buenos Aires, agosto 22 de 1888.—*Cárlos N. Gonzalez*, secretario, Cabildo 2o patio, 6303p 8 a25

Por disposicion del Sr. juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. Angel S. Pizarro se hace saber á todos los que puedan tener interés en ello; que en los autos sobre mensura seguidos por D. TOMAS RADI ha sido nombrado el ingeniero civil D. Felix J. Romero para que proceda á la mensura del terreno de su propiedad, situado en esta capital sobre las calles Corrientes y Bustamante con frente al sud y al oeste y cuyos linderos son: al norte D. Juan Beyn, al oeste D. Agustin Sintas: al oeste la calle Bustamante y al sud la de Corrientes, *José S. Mariño.* Escribano secretario.
Nota:—Aviso á los Sres. linderos que el dia primero de setiembre próximo practicaré esa operacion. *Felix J. Romero.* Domiciliado Moreno 834 n/n, 1906 n/n. 6323 p3 a24

Por disposicion del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, Dr D. Emilio Gimenez, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CECILIA PENEIREIRO DE CASTRO y de su hijo MANUEL CASTRO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria á cargo del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, agosto 8 de 1888.—*Roque Repetto*, secretario. 6225 p30 a24

Por disposicion del señor juez de 1a instancia en lo civil y comercial del departamento del centro Dr. D. Domingo de Demaria, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. REJINO HARAN, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante este juzgado y secretaria á cargo del infrascripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, agosto 18 de 1888.—*Santiago Fontana*, secretario. 6313 p30 a23

Por disposicion de D. Claudio Benitez, juez comisario del concurso formado á los señores DAUZA y COSTA, se convoca á junta general de acreedores para el dia 29 del corriente, á las 2 p. m., á efecto de tratar de arribar á un concordato, cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado y bajo la presidencia de dicho señor juez comisario. Buenos Aires, agosto 21 de 1888.—*Eugenio Blanco*, oficina: Cabildo, 2o patio. 6336 p6 a23

Por el presente edicto, se cita á los linderos del campo de propiedad de D. EDUARDO MARQUEZ, compuesto del lote núm. 21 letra B', de la 8a seccion de territorios nacionales: Mercedes Martin de Vallet, José Maria Muñiz, fortuna de Coria y Wilh. Behr, para que en el término de 8 dias, á contar desde la fecha se presenten á la secretaria del departamento de obras públicas de la nacion, á manifestar su conformidad ó disconformidad con la operacion practicada por el agrimensor D. Ramon B. Castro bajo apercibimiento de tenerlos por conformes si así no lo hicieran. Buenos Aires, agosto 22 de 1888. *El secretario.* 6376 p3 ag23

Por disposicion del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO RODRIGUEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, agosto 21 de 1888.—*Roque Repetto*, secretario. 6321 p30 a23

Por disposicion de D. Julio C. Sanchez, juez comisario del concurso formado á los Sres. PETRI Y VALENTI, se convoca por segunda vez á todos los acreedores de dicho concurso, para el dia 28 del corriente, á las 3 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo del expresado concurso.—Buenos Aires, agosto 21 de 1888.—*Juan Gonzalez*, secretario, casa de justicia, 2o patio. 6265 p6 a22

Por disposicion de D. Meliton Udaondo, juez comisario del concurso formado á D. PASCUAL MASSUCO, se convoca á junta general de acreedores por tercera y última vez, para el dia 28 del corriente mes, á las 2 p. m., á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos y cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado y bajo la presidencia de dicho señor juez comisario.—Buenos Aires, agosto 21 de 1888—*Eugenio Blanco.*—Oficina, Cabildo: 2o patio. 6266 p6 a22

Por disposicion del señor juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. Luis Mendez Paz, sé llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA CASTRO DE SMITH, yá sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio 6 de 1888.—*Facundo Lamarque*—Secretario. 3702 p30 jl22

Por disposicion del Sr. juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. Emilio Gimenez se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ COGORNO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio 23 de 1888.—*Juan Rodriguez*, secretario. 4679 p30 jl27

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á la chacra núm. 279, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto.—Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado D. Manuel Echave, como heredero de Da. Simona Zarrano de Echave.—Bahia Blanca, agosto 7 de 1888.—J. Ramon Zabala, intendente.—*Luis M. Tasca*, secretario 5441 p30 a15

Por órden del señor juez de paz titular del partido D. José Lavandeira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues D. MELITON TORRES y Da. RAFAELA BEJARANO, á fin de que durante dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Juzgado de Paz del 9 de Julio, agosto 10 de 1888.—*Luis G. Leonetti*, secretario. 5201 p30 a11

Por disposicion de este juzgado, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D CELESTINO DELORENZI, á fin de que ya sea como acreedores ó herederos se presenten ante el infrascrito, juez de paz, á deducir sus acciones en forma y con arreglo á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Moreno, julio 6 de 1888.—Mariano J. Machado, *Cedro Bardenane* secretario. 4517 p30 a3

Por disposicion del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Emilio Gimenez se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. FRANCISCA BRIZUELA Y SUS HIJOS Da OLEGARIA BARRIOS Y D. JOSE GREGORIO CORONEL á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria á cargo del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, agosto 2 de 1888.—*Roque Repetto*, secretario. 4612 p30 a3

Por disposicion del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Emilio Gimenez se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes por fallecimiento de los cónyugues D. ANGEL POLI y Da ERCILIA LORENZETTI DE POLI á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 31 de julio de 1888—*Roque Repetto*, secretario. 4419 p30 a1

Por disposicion del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SILVANO DUBIAU, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria á cargo del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio 27 de 1888.—*Roque Repetto*, secretario. 4304 p30 jl31

Por disposicion del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Emilio Gimenez se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da MARGARITA RAMALLO DE PEREIRA á fin de que, sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, agosto 4 de 1888.—Roque Repetto, secretario. 4751 p30 a5

Por disposicion del señor juez de 1a instancia en lo civil, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita por medio de presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FERMIN y Da. CEFERINA MARTIN, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 2 de agosto de 1888.—*Juan Rodriguez.*—Secretario. 4675 p30 a4

Por disposicion del señor juez de 1a instancia en lo civil, Dr. D. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BERNARDINO A. LOPEZ FERNANDEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, agosto 8 de 1888.—*Facundo Lamarque*, secretario. 5180 p30 a11

Por disposicion del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. GERMAN PERET, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaria á cargo del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio 28 de 1888.—*Roque Repetto*, secretario. 4228 p30 jl29

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor D. Emiliano Gimenez se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento D. MANUEL BADARACO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 3 de agosto de 1888.—*Roque Repetto*, secretario. 4748 p30 a5

Por disposicion del señor juez de 1a instancia en lo civil, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de JUANA VIVANCO DE VICTICA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias; á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio 21 de 1888.—*Juan Rodriguez*, secretario. 3796 p30 jl24

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho al solar núm. 4, situado en la manzana 16 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto.—Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de ratificacion que ha solicitado D. Isidoro Anzuategui, como heredero de Da. Cipriana Britos de Anzuategui.—Bahia Blanca, agosto 4 de 1888.—J. Ramon Zabala, intendente—*Luis M. Tasca*, secretario. 5449 p15 a15

Por disposicion del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. JUAN GUALBERTO URDINOLA y Da. MARTINA COLARES á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, agosto 7 de 1888.—*Roque Repetto* secretario. 5124 p30 a10

Por disposicion del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Emilio Gimenez, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. SALVADOR MARIA DEL CARRIL, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio 24 de 1888.—*Roque Repetto*, secretario. 3907 p30 jl25

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á una parte del solar 6 de la manzana 1, del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto.—Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escrituracion correspondiente que ha solicitado D. Fermin Muñoz.—Bahia Blanca, julio 27 de 1888.—*J. Ramon Zabala*, intendente.—*Luis M. Tasca*, secretario. 4308 p30 jl31

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á una suerte de quinta situada bajo el núm. 221 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados des de la publicacion de este edicto.—Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de confirmacion y ratificacion que ha solicitado D Francisco Latorre.—Bahia Blanca, agosto 3 de 1888.—J. Ramon Zabala, intendente.—*Luis M. Tasca*, secretario. 6136 p15 a15

Por disposicion del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MAURICIO JOSE PIZARRO (padre) y de sus hijos Da. GABINA EVARISTA y D. MATEO MAURICIO PIZARRO, á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria á cargo del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio 26 de 1888.—*Roque Repetto*, secretario. 4142 p30 jl28

Por disposicion del Sr. juez federal de la capital Dr. D. Virgilio M. Tedin, se notifica por medio del presente á los propietarios de mil cajones vidrios venidos á la órden en el VAPOR INGLES PAXO, la providencia que á continuacion se trascribe recaida en la demanda que les han promovido los Sres. Williams y Ca. por cobro de cuatrocientos diecisiete pesos y seis centavos oro sellado por fletes, más la suma de cuatrocientos pesos moneda nacional curso legal por lanchajes, cuya providencia dice así: Buenos Aires, agosto 2 de 1888.—Atenta la precedente ratificacion y de acuerdo con lo pedido en el escrito de demanda, de la accion instaurada, traslado: debiendo notificarse á los interesados por edictos y en la forma solicitada librándose oficio á la Administracion de Rentas si fuera necesario para que retenga embargada á la orden de este juzgado la mercaderia á que se hace referencia.—*Tedin.*—Al mismo tiempo se hace saber á los expresados propietarios de los mil cajones vidrios arriba mencionados, que deben comparecer dentro del término de seis dias á estar á derecho en esta causa, por intermedio de la secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor si no comparecen.—Buenos Aires, agosto 18 de 1888.—*Juan C. Almandos*, secretario. 6223 p6 a21

Por el presente se llama, cita y emplaza á D. RODOLFO MENDIZABAL para que dentro del término de quince dias de esta publicacion, comparezca ante este juzgado de paz á oblar la suma de nueve mil cincuenta pesos m/n, en que le fué vendida por el martillero D. Eduardo Peralta Ramos, en remate público, la quinta perteneciente á la testamentaria de Da. Ceferina Marquez de Apaulaza, haciéndole saber que de no verificarlo, se le darán por caducados sus derechos á la compra de dicha quinta.—Mar del Plata, agosto 15 de 1888.—Felix Cayrol—*B. J. Urruspuru*, secretario. 6169 p15 a21

AVISOS

Se está recibiendo un surtido
COMPLETO Y NUEVO
En postes, postes cortos, 1/2 postes y estacones, alambres, torniquetes y varillas.
J. E. Turner y Ca.
Corralon Inglés
Pedro Mendoza 1882, n/n
BOCA
4481 n26 a2

Sociedad General Pobladora
SAN MARTIN 326, N/N
4 46

Licitacion de terreno

La Compañia Lavaderos Argentinos llama á licitacion para la compra de 25 á 45 mil varas cuadradas de terreno en el Partido de Barracas al Sud bajo las siguientes bases:
El terreno no podrá distar mas de 20 cuadras del puente principal que divide la capital federal de la Provincia, deberá ser alto y no tener menos de 150 varas de frente á una calle real.
2o Las propuestas deberán consignar el precio por vara cuadrada, la ubicacion fija demarcando todos sus linderos, con un croquis que represente la forma.
3o El pago será al contado, en dinero efectivo, en acciones de la sociedad suscritas á la par, ó bien parte en dinero y parte en acciones, lo que deberá espresarse en la propuesta.
4o Las propuestas se recibirán hasta el dia 31 del corriente en los escritorios de la compañia, San Martin 91 n/n, bajo sobre cerrado dirigido al presidente:
Las propuesta que sea aceptada será comunicada al domicilio del proponente 49 p15 a14

Compañias nacionales de seguros
"LA ESTRELLA"
(Fundada el año 1865)
"La Segunda Argentina"
(Fundada el año 1877)
"AMERICA"
(Fundada el año 1887)
DIRECCION GENERAL
128 FLORIDA 128—BUENOS AIRES
SEGUROS CONTRA INCENDIO—Estas compañias aseguran comprendiendo las explosiones de gas y de vapor y los daños causados por el rayo, riesgos situados en la capital y en todos los puntos de la República Argentina.
SEGUROS FLUVIALES Y MARITIMOS—Sobre buques, efectos, fletes, ganancias esperadas, comisiones etc.
Para convenir condiciones especiales de seguros marítimos y abrir pólizas flotantes sobre expediciones de los puertos de los rios y de ultramar, ocúrrase á la direccion general. perm.

Colonia "La Palestina"
Pagadero en plazos de 3 y 4 años
Se previene á los agricultores en general que deseen obtener tierras productivas que ha quedado completamente terminado el trabajo de instalacion de la colonia «La Palestina», situada en la provincia de Córdoba, departamento de Tercero abajo, pedania de Ohazon, habiéndosele acordado los beneficios que establece la ley de colonias de la provincia de Córdoba.
En el escritorio central de la «Granja Nacional» se encuentran á disposicion de los interesados los planos y pliegos de condiciones para la venta de los lotes.
Los campos de la colonia son magníficos, tienen aguadas permanentes y la venta se hace en las siguientes ventajosas condiciones: 20 $ por hectárea pagaderos 5 $ al contado y 5 $ cada año hasta completar el pago.
En iguales condiciones de pago se venden á los agricultores que compren tierras en «La Palestina» animales vacunos, caballares y lanares, útiles de labranza y materiales para la construccion de habitaciones.
Por más informes, dirigirse á nuestro escritorio central, Cangallo 657 y 659, entre Florida y Maipú. 6030 a18

TIRANTES
DOBLE T
(FLUSSEISEN)
De superior calidad, con resistencia de 12 kilos por milímetro cuadrado, ó sea un 40 o/o mayor resistencia sobre los tirantes comunmente introducidos aquí, ofreciendo una enorme economia en el costo total de un edificio. Surtido completo. Ocurrir á
ERNESTO TORNQUIST & Ca
35 n/a—MAIPU—65 n/n
O á J. GAGLIOLO, Barracas (vuelta de Rocha.)
2236 jn28 perm.

Lloyd del Plata
SOCIEDAD COOPERATIVA DE
Navegacion á vapor
EN LOS RIOS
Plata, Paraná y Uruguay
Capital: pesos 3.000.000 m/n en acciones de 100 pesos m/n pagaderas por cuotas.
Los accionistas gozarán de una rebaja de 20 o/o en los pasajes.
No se paga nada al suscribir las acciones y sólo por cuotas cuando esté suscrita la cuarta parte del capital, se haya nombrado la comision directiva y aprobado los estatutos, etc., etc.
Los pedidos de acciones se dirigirán al escritorio de Manuel Piera, Cangallo 346 n/n, ó casilla del correo 340.

EL SERVICIO
MENSAJERO DE LA CAPITAL
Calle Bolivar 11, n/n
Ofrece proteccion, comodidad y economia, conveniente para la vida doméstica, aumento y pronto despacho de negocios. Por medio de un aparato pequeño que se colocará en la casa del abonado unido por alambre eléctrico con la más próxima oficina de la empresa se puede llamar instantáneamente un mensajero para cualquier mandado ó encomienda que se desee, un médico, coche ó en caso de incendio dar la señal de alarma al cuerpo de bomberos, ó llamar el vigilante de la respectiva comisaria.
El precio de abono de este aparato será de 9 $ m/n por año, haciéndose la rebaja de 1/3 parte á los primeros dos mil abonados.
El manejo de este aparato es sumamente fácil, con solo dar vuelta al mango del aparato á las palabras que están presentes sobre el mensajero «Incendio» «Policia» segun lo que se necesite, la señal está dada.
El precio de mensaje será módico y conforme la distancia que se recorra.
Todo abonado será provisto de una tarifa de precios é instrucciones sobre el manejo del aparato. 3349 perm. jl14

Guadañadora Albion



La más acreditada en plaza para cortar alfalfa, abrojo, cardo ó para limpiar campo. Máquinas de todas clases para la industria y agricultura, siempre en depósito:
Agar Cross & Ca.
3 CALLE CHACABUCO 13

AL PUBLICO
OFICINA
DE LA
Ligera Máquina de Coser
NEW HOME
NUEVA-YORK
Cada máquina de coser "New Home" cuando sale de nuestra fábrica tiene su numeracion grabada claramente en la planchuela de adelante.
Avisamos á los compradores que se fijen que dicha numeracion esté en buena condicion y que no haya sido alterada, si está confusa ó borrada es evidencia de fraude y no garantimos ni somos responsables por tales máquinas.
La "New Home" es muy popular y negociantes que no son nuestros agentes están deseosos de obtenerlas, cuando no pueden conseguirlas directamente se valen de medios clandestinos.—Este es el objeto de este aviso.
Máquinas compradas en otra parte y por menos de nuestros precios regulares, son sospechosas y muy propensas á dar trabajo á los compradores.

La compañia de Máquinas de coser
NEW HOME
OTRO
Habiendo llegado á nuestro conocimiento que hay individuos audaces, que se titulan agentes de las máquinas de coser "New Home" y "Standard" y otros que tratan de conseguirlas clandestinamente; les prevenimos que somos los únicos agentes autorizados de dicha fábrica, y que estamos dispuestos á perseguir á los impostores con todo el rigor de la ley. Tambien avisamos al público, que no garantimos máquina alguna que no tenga nuestro nombre estampado en la planchuela.
Marcas registradas "New-Home" y "Standard"
Unicos agentes: Juan Shaw é hijos, Venezuela 338, Buenos Aires.—Juan Shaw, Rincon 21, Montevideo.

La Compañia de Máquinas de Coser
NEW HOME
NUEVA-YORK
AL PUBLICO
Certificamos que los señores Juan Shaw é hijos son nuestros solos y únicos agentes para la venta de las máquinas de coser
NEW HOME
en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, y que las máquinas compradas á ellos, teniendo su nombre estampado en la planchuela, son legítimas y de nuestra última fabricacion.
La asombrosa popularidad de la
NEW HOME
ha dado lugar á que, imitaciones de nuestras máquinas sean introducidas y vendidas como legítimas. Prevenimos al público de no comprarlas, ni máquinas
NEW HOME
usadas, que han sido repintadas y ofrecidas como nuevas
(Firmado)—La Compañia de Máquinas de Coser NEW HOME. Marcas registradas:
NEW HOME Y STANDARD
ÚNICOS AGENTES
JUAN SHAW E HIJOS
Venezuela 338, Buenos Aires
JUAN SHAW
Rincon 21, Montevideo



Ferro-carril portátil KOPPEL

HASENCLEVER & Ca.
PIEDAD 205--BUENOS AIRES

Unicos representantes en la República

Hay siempre en depósito un completo surtido de via deferro-es sus accesorios.

Compañia Trasatlántica Española
VAPORES CORREOS
Subvencionados por el gobierno español

El magnífico y rápido vapor

"BUENOS AIRES"
Saldrá el 17 de setiembre

SU CAPITAN D. JOSE VENERO

Para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y todos los puertos de España, Marsella y Génova, admitiendo carga y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase.

El primer puerto de escala en España será Cádiz, sin tener que hacer cuarentena.

El esmerado trato que tiene acreditado esta compañia en sus servicios en la isla de Cuba y Filipinas garante á los pasajeros todas las comodidades y buen trato de las líneas mejor organizadas.

Se hacen rebajas á familias en pasajes de ida y vuelta, precios convencionales por camarotes de lujo.

Para más informes y datos, ocurrir á sus agentes: ANTONIO LOPEZ y Cª., Alsina 188 n[v y 764 n]n.

NOTA—Se dan pasajes de venida de todos los puertos de España. 5975 a18 miér. viérn. y dom.

HOTEL METROPOLE



LONDRES, INGLATERRA

Este magnífico hotel, situado en la avenida de Northumberland y Whitehall Place, ñ falgar Square, tiene capacidad para 800 huéspedes.

Está arreglado y amueblado como para suministrar todo el confort y las comodidades posibles.

A más de cuartos de una y dos camas y dormitorios con cuartos de baño y lavatorios, hay elegantes suites de departamentos privados.

La posicion es central, el arreglo completo, los salones de los más lujosos y los precios con módicos.

Su organizacion habilita á los propietarios dar grandes banquetes, comidas y almuerzos, para los cuales cuenta con varios «suites» de los más elegantes salones de Europa.

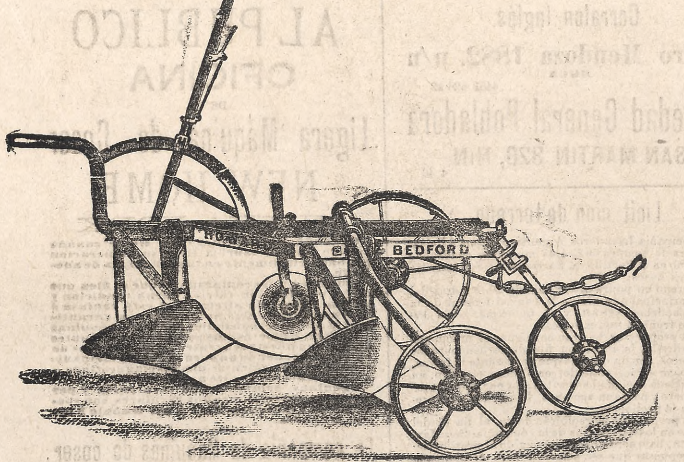
El ambigú es minuciosamente estudiado.

Vinos de los más finos, y servicio esmerado.

Elevadores de nuevo sistema para los señores pasajeros trabajan en el h ... yd o.

El almuerzo, lunch, ó comida, (Table d'hôte) en el gran salon, está á la disposicion de s i as y caballeros, aunque no vivan en el hotel. 5544 p48 miérc y dom.

J. & F. HOWARD
Bedford, Inglaterra



FABRICANTES DE

Arados de 1, 2 y 3 rejas, rastras, rastras de laderas, rastrillos, ferro arril portátil, rodillos, aplanadoras, desterronadoras, balancines de cero.—Siempre en el depósito de los únicos agentes:

CAFÉES TORRADOS POR EL VAPOR CONCENTRADO

CAFÉES POR EXCELENCIA



A. Saint

EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

CHOCOLATES SUPERIORES DEL "AGUILA"



A. Saint

SE VENDEN EN TODOS LOS ALMACENES

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Seguros contra incendios
SOBRE LA VIDA
Compañias inglesas

Capital £ 6.000.000 ó sean pesos 30.000.000 mn oro sellado

QUEEN (LA REINA), GUARDIAN Y LONDON LANCASHIRE

AGENTES

MOORE & TUDOR

Depósito de mercaderias

CALLE PEDRO MENDOZA 1399 AL 1401

Propiedad del Banco Constructor de La Plata antigua barraca Selasco y Berta

Se reciben mercaderias en depósito á precios módicos. Por informes, al Banco Constructor de La Plata San Martin 86, ó en la sucursal en la Boca, Pedro Mendoza 427.—EL DIRECTOR PRINCIPAL. 3423 perm. o15

SALUD PUBLICA
MUY IMPORTANTE

Despues que los falsificadores espendiendo con ayuda de etiquetas falsas, son productos sofisticados y peligrosos. Despues que los envidiosos tratando, por medio de calumnias anónimas, desacreditar un producto que tiene los favores del público, solo faltaban los imitadores para probar cuán justa y merecida es la gran reputacion de que goza el **Conac Otard Dupuy y Cª.**

Hoy esa clase de grajos adornados con las plumas del pavo-real, viene á lanzarse en el mercado, ofreciendo sigilosamente sus peligrosas composiciones, escondidas bajo el manto del **Conac Otard Dupuy y Cª.**

Contra los falsificadores, los consumidores de nuestro conac conocen el medio de precaverse.

En cuanto á los calumniadores. semejantes á la serpiente de la fábula, sus dientes se estrellan contra las reputaciones nobles y lealmente adquiridas á la luz del sol. La mayor pena que se les puede imponer, consiste simplemente en hacer conocer sus nombres que esconden, y con mucha razon, como cosa sucia.

Solo nos falta, pues, precaver al público contra las sorpresas de los imitadores.

Que los señores consumidores vigilen con el mayor esmero, las botellas de cogñac Otard Dupuy y Ca. que se les vende; y no olviden un solo instante que lo que está en juego es su propia salud.

Aquí viene un ejemplo de imitacion que cierta casa del Rosario ha lanzado en el mercado.

La botella, las etiquetas, los alambres, etc., todo es de una imitacion tan grande como es posible hacerlo de las del cogñac Otard Dupuy y Ca.

Las palabras Otard Dupuy y Cª. están reemplazadas por las de: Fine Champagne.

En la faja del bajo en lugar de las palabras: imported by A. Barran, hay las siguientes: imported by A. Brand.

No se puede pedir modo mas desvergonzado de tratar de engañar al público.

En cuanto al contenido de la botella ¡¡¡inútil hablar de él!!!

Sirvase leer el aviso.

Coñac Otard Dupuy & Ca.

UNICOS IMPORTADORES

Portalis fréres, Carbonnier & Ca.

BUENOS AIRES

CALLE PIEDAD 106, altos

Rosario calle del Puerto 46 y 48

COÑAC
Otard Dupuy & C
EAU-DE-VIE LEGITIMA

ANALIZADO POR LOS DOCTORES

P. N. ARATA, *Buenos Aires*—A. BERGUERIT *Francia*

DECLARADO ABSOLUTAMENTE PURO Y EXCELENTE PARA LA SALUD

VENTA EN EL AÑO DE 1887

¡¡¡42.555 CAJONES!!!

Semejantes cifras hablan más elocuentemente que cualquier *bombo*.

Hoy es cosa universalmente establecida que el «Coñac Otard Dupuy» posee al más alto grado las dos cualidades primordiales que hacen las verdaderas «Eaux-de-vie» (Aguas-de-vida).

1º Aroma característico—que solo pertenece á los productos de la destilacion de los vinos *absolutamente sanos*.

2º Digestibilidad rápida, que hace que una sola copita de coñac tomada despues de cada comida, hace desaparecer inmediatamente la pesantez producida por la absorcion de los alimentos.

Estas dos cualidades esenciales son vanamente pedidas por los consumidores, á esos productos sofisticados que profusamente se expenden en el mercado bajo el nombre de «Coñacs» cuando tienen tan solo por base de su composicion dañosísimos aguardientes (trois-six) de papas y hasta de madera.

No nos cansaremos de recomendar á los señores consumidores de nuestro «Coñac» que no tienen más que mandarnos una botella sin destapar, el dia que pongan en duda la legitimidad de la mercaderia que compran.

Al instante les diremos si el coñac es falsificado ó legítimo.

Compradores de junio y julio de 1888

Logegaray L y Cª., Rivadavia 1245	40
Necol Hnos, y Cª., Rivadavia 1018	40
Amadeo, Cadret y Cª., Cangallo 927	3[illegible]
Herraiz y Saralegui, Rivadavia 842	[illegible]
Goyenechea y Bilbao, Rivadavia 1010	[illegible]
Sahores P. y Cª., Esmeralda 150	[illegible]
Arbehety J. y Cª., Victoria 432	[illegible]0
Arrayagaray y Capdepont, Victoria 954	[illegible]0
Leveratto L. y Cª, id Moreno 103	[illegible]00
Croce y Pisani, Cuyo 439	[illegible]60
Berisso Hnos y Cª, Cuyo 148	150
Devoto, Podestá y Cª., Rivadavia 1072	150
Gonzalez M. y Cª., Piedad 168	150
Mazzini y Repetto, Rivadavia 475	150
Polledo, Candia y Cª., Artes 52	150
Roca y Santamaria, Belgrano 549	150
Arzeno y Denegri, Defensa 174	100
Copello J y E. y Cª., General Lavalle 1170	100
Caride Hnos., Chacabuco 79	100
Costa Est. y Cª., Victoria 545	100
Escalada y Marini, Piedad 514	100
Gutierrez y Cª., Piedad 385	100
Lloreda, Sojo y Mata, Defensa 31	100
Maglioni y Costa, Defensa 31	100
Marin J. A. y Cª., Cuyo 1148	100
Morales y Castro, Bolivar 183	100
Repetto Parpaglioni y Cª, Cangallo 105	100
Rojas y Aguzzi, Rivadavia 1019	100
Valle Nocetti y Cª., Belgrano 350	100
Amadeo y Giusti, Rivadavia 425	[illegible]00
Arata Luis, Uruguay 1180	50
Arzeno Hnos., Venezuela 466	50
Bavastro F., Paraná 1051	50
Berthe Vda. de M., Esmeralda 239	50
Botaro A. y J., Centro-América 17	50
Bruzzone N., Paraná 832	50
Caferata Hnos., Defensa 357	50
Caride M., Buen-Orden 841	50
Chapar J., Alsina 776	50
Canale y Busca, Defensa 357	50
Cordiviole y Arzeno, Defensa 477	50
Casaux, Mautalen Hnos., Piedad 524	50
Garcia, Fernandez y Cª., Suipacha 132	50
Gonzalez, Ferradas y Cª., Defensa 562	50
Jáuregui Jose, Belgrano 233	50
Lanús Juan, Bolivar 86	50
Lloreda Mayner y Cª., Perú	50
Maupas Juan, Moreno 236	50
Olivari T., Bolivar 199	50
Pessagno S., Chacabuco 171	50
Rivari y Balian Hnos., Venezuela 127	50
Rossi H. y Hnos., Rivadavia 695	50
Rullan G. y Cª, Victoria 310	50
Venero Hnos, Victoria 404	50
To......	6120

6085 p 20d p m a19

Ferro-Carriles de la Provincia

Marcha de los trenes desde el 1º de Julio de 1888 hasta nuevo aviso

LINEA 9 DE JULIO

SALIDAS — TRENES

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Central P. Julio			6 35				50		5 05			9 35
Once Setiembre	5 45	7 45	7 0	8 0	9 50	12 30	3 15	4 40	5 30	7 15	8 50	10 00
Caballito						12 36				7 21	8 56	
Flores	5 54			8 08	9 58	12 40	3 23	4 48	5 38	7 25	9 00	
Floresta	5 59			8 11		12 44	3 27		5 42	7 29	9 04	
Liniers	6 06			8 18		12 51	3 34		5 49	7 36	9 11	
Ramos Mejia	6 13			8 25	10 10	12 59	3 42	5 00	5 54	7 43	9 18	
M. J. Haedo	6 19	8 10	7 20	8 29		1 04	3 47		5 58	7 47	9 22	
Moron	6 28			8 38	10 19	1 13	3 56	5 09	6 06	7 55	9 31	10 35
Ituzaingó	6 40			8 50		1 25	4 07		6 15	8 05	9 41	
Merlo	6 55	8 25	7 38	9 02x	10 37	1 37	4 20	5 27	6 24	8 15x	9 51	10 55
Moreno	7 05			9 10	10 45	1 45	4 30	5 35	6 33	8 25	10 00	
Gral. Rodriguez	7 33		8 04				4 55x					11 30
Lujan	8 0		8 25				5 28					12 00
Jauregui							5 40					
Olivera			8 42				5 53					
D. Gowland							6 05					
Mercedes lleg.			9 00				6 15					12 55
" sal.			9 10				6 25					1 10x
Suipacha			9 41				7 05					2 00
Gorostiaga			10 02				7 30					2 30
Chivilcoy			10 30				7 55					3 0[illegible]
Benitez			10 46									3 3[illegible]
Alberti			11 03									3 5[illegible]
Larrea			11 15									
Bragado			11 35									4 40
Olascoaga			11 57									5 15
Dennehy			12 20									5 50
9 de Julio			12 35									6 15

REGRESOS — TRENES

ESTACIONES	P.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M. MIXTO	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
9 de Julio	8 10									1 10		
Dennehy	8 35									1 27		
Olascoaga	9 10									1 49		
Bragado	9 45									2 14		
Larrea										2 29		
Alberti	10 25									2 41		
Benitez	10 50									2 58		
Chivilcoy	11 25				5 55					3 23		
Gorostiaga	11 55				6 20					3 40		
Suipacha	12 25				6 45					4 0		
Mercedes lleg.	1 10x				7 20					4 33		
" sal.	1 25				7 30					4 43		
D. Gowland					7 40							
Olivera					7 55					4 59		
Jauregui					8 10							
Lujan	2 30				8 35			3 50		5 23		
Gral. Rodriguez	2 55				9 05					5 45		
Moreno		5 55	8 10	8 55	9 35	1 10	3 55	4 30x			7 00	8 0[illegible]
Merlo	3 40	6 05	8 18	9 05	9 45	1 25	4 04	4 42	5 30	6 15	7 10	8 1[illegible]
Ituzaingó		6 16		9 15	9 56	1 40					7 23	8 [illegible]
Moron		6 29	8 36	9 27	10 09	2 05	4 21	5 00			7 36	8 [illegible]
M. J. Haedo		6 36		9 32	10 15	2 20		5 10	5 50	6 32	7 42	8 [illegible]
Ramos Mejia		6 42	8 45	9 39	10 22	2 35	4 30	5 16			7 48	8 [illegible]
Liniers		6 50		9 46	10 30	2 50					7 57	8 [illegible]
Floresta		6 57		9 53	10 38	3 10					8 06	9 [illegible]
Florez		7 02	8 57	9 57	10 42	3 20	4 42				8 11	9 [illegible]
Caballito		7 07				3 30						
Once Setiembre	4 30	7 15	9 05	10 05	10 52	3 [illegible]	4 50	5 40	6 15	6 55	8 20	
Central P. Julio	4 50			10 30	11 20	[illegible]	[illegible]	6 05		7 20		

LINEA SALADILLO

ESTACIONES	Salidas 5 A.M.	Salidas 13 P.M.	ESTACIONES	Regresos 8 A.M.	Regresos 18 A.M.
Once	7 45	3 15	Saladillo	...	1 45
Merlo Lle.	8 25	4 15	Cazon	...	2 05
Merlo Sal.	8 35	4 30	Del Carril	...	2 30
C. Suarez	8 45x	4 40	R. Perez	...	3 0
Mar. Paz	9 05	5 05x	S. Maria	...	3 30
G. Hornos	....	5 25	Lobos	6 55	3 58
Las Heras	9 28	5 35	G. Zapiola	7 20	4 19
G. Zapiola	9 51	6 0	Las Heras	7 45	4 40
Lobos	10 22	6 25	G. Hornos	7 55	....
S. Maria	10 42	...	Mar. Paz	8 20	5 05x
R. Perez	11 08	...	C. Suarez	8 45	....
Del Carril	11 38	...	Merlo Lle.	8 55	5 25
Cazon	11 58	...	Merlo Sal.	9 05	5 30
Saladillo	12 15	...	Once	10 05	6 15

RAMAL CHACARITA

Salidas de la Estacion Bermejo á las 9 a. m., 12 a. m., 2 p. m., 4 p. m.

Regresos de la Chacarita á las 10 a. m., 1 p. m., 3 p. m. y 5 p. m.

Linea JUNIN y S. N[ICOL]AS

SALIDAS

ESTACIONES	5 A. M.	
11 Setiembre	7 00	
Lujan lleg.	8 20	
Lujan sal.	8 28	
C. Keen	8 50	
Azcuénaga	9 15	
S. Ant. Lle.	9 35	
S. Ant. Sal.	9 55	
Duggan	10 20	
C. Sarmiento	10 40	
Arrecifes	11 25	
Viña	11 45	
Anchorena	12 10x	
Perg.no lleg	12 35	
Perg.no sal.	12 45	12 45
O. Basualdo	1 10	..
R. Cano	1 18	..
Rojas	1 35	..
Echeverria	2 00	..
Roca	2 25	..
Junin	2 40	..
Acevedo	..	1 15
Guerrico	..	1 34
Conesa	..	1 40
Rojo	..	2 00
San Nicolás	..	2 25

REG[RES]O[S]

ESTACION[ES]	A. M.	
	..	9 55
San Nic[olás]	..	10 20
Rojo	..	10 40
Conesa	..	10 46
Guerri[co]	..	11 05
Aceve[do]	9 40	..
Junin	9 55	..
Roca	10 20	..
Eche[verria]	10 45	..
Roja[s]	11 00	..
R. C[ano]	11 10	..
O. B[asualdo]	11 35	11 35
Per[gamino]		11 45
		12 10x
An[chorena]		12 35
Vi[ña]		12 55
A[rrecifes]		1 40
S[armiento]		2 05
[...]hio.		2 25
[...]aga.		2 50
[...]n.		3 15
lleg.		3 40
sal.		3 50
[...]embre		5 40

NOTA—Los equipajes y encomiendas para trenes números 3 [...]aldrán del Once por tren número 1, para cuyo efecto se recibirán en la E[...]n Once hasta las 10 de la noche del dia anterior.

LINEA A CAÑUELAS

SALIDAS Estaciones	MIXTO A.M.	P.M.	REGRESOS Estaciones	MIXTO A.M.	P.M.
Constitucion	7 0	4 30	Cañuelas	7 10	4 50
Temperley lle.	7 35	4 56	Casares	7 35	5 15
salida	7 40	5 05	Suarez	7 57	5 43
Llavallol	7 48	5 13	Ezeyza	8 10x	5 55
Ezeyza	8 10x	5 33	Llavallol	8 27	6 10
Suarez	8 23	5 43x	Temperley lle.	8 35	6 16
Casares	8 45	6 10	salida	8 47	6 25
Cañuelas	9 10	6 35	Constitucion	9 20	6 55

Los pasageros para ó de Cañuelas cambiarán de coches en la Estacion de Temperley.

LINEAS DE LA P[LAT]A

En combinacion con los Ferro-Carr[iles] Sud y Ensenada

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	P.M.	Mixto A.M.	A.M. (1ª clase solamente)	A.M.	A.M.	A.[M.]	[P.]M.	Mi'to P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
La Plata	7 25	8 55	1 00	2 05	4 35	7 30	5 45	11	3 55	5 20	8 07	7 00	3 00	5 00	
Tolosa	7 35			2 13		7 40	5 53			5 28	8 15	7 10	3 10	5 08	
Ringuelet	v					v	v				v		3 20		
Em. Pereyra	7 50	v				7 55	6 08			5 41	8 30				
Gutierrez							6 22				8 44			5 51	
F. Varela							6 35	x		6 08	8 57				
Claypole							6 44				9 06			6 06	
Mármol							6 50				9 12	7 35	3 35		
M. Romero												7 48	3 48		
Abasto												8 10	4 10		
Gomez												8 35	4 35		
Brandzen															
Pereyra (lleg.	7 55			2 38		8 00									
(sal.)	8 00			2 33		8 05									
Central	9 25	10 20	2 15	3 40	5 50	9 25									
Temperley (ll.							11 56		4 49	6 23	9 17				
(llegada)							12		4 53	6 26	9 23				
(salida)							12 22		5 15	6 55	9 57				12 10
Plaza Const.															
S. Catalina														6 15	12 15
San Justo														6 37	12 42
Haedo														6 45	12 50

REG[R]ESOS

ESTACIONES	A.M.	P.M.	Mixto A.M.	Mixto P.M.	P.M.	[illegible]	A.M.	P.M.	P.M.	A.M.	A.M. (1a. clase solamente)	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Haedo	10 30	6 45													
San Justo	10 38	6 53													
S. Catalina	11 05	7 15													
Plaza Const.					7 00	00	11 0	4 30	7 0						
Temperley (ll	11 10				7 35	24	11 24	4 56	7 35						
id (salida)					7 40	26	11 26	5 0	7 40						
Central										8 05	10 05	11 50	3 25	5 10	7 55
Pereyra (lleg.										9 05				6 30	9 15
" (sal.)										9 10				6 35	9 20
Brandzen			10 05	5 55											
Gomez			10 30	6 20											
Abasto			10 52	6 42											
M. Romero			11 05	6 55											
Mármol		7 24			7				7 45						
Claypole									7 51						
F. Varela		7 40			0		11 41x	5 15	8 0						
Gutierrez					3				8 13						
Em. Pereyra					27			5 38	8 27	v				6 40	9 25
Ringuelet			11 20	7 10					v					v	
Tolosa		8 23	11 32	7 22	43				8 43	9 27				6 55	9 40
La Plata		8 30	11 40	7 30	50	10 20	12 25	5 55	8 50	9 35	11 20	1 05	4 50	7 05	9 50

NOTAS—Los trenes números 1, 8, 13 y 24 e[stá]n en combinacion con los de la línea principal 9 de Julio, Saladillo, Pergamino, Junin y San Nicolás, [l]os pasageros cambiarán de coche en la Estacion Haedo.

Los trenes números 9, 11, 15, 19, 23, 4, 6, 10, 14, 16 y 18, no conducirán ni recibirán encomiendas en las estaciones intermedias.

Los trenes 5, 17, 12 y 22 están [en] combinacion con los trenes del F. C. del Sud que van á Tandil, Azul Juarez, etc.

V indica donde los trenes para[n] solamente cuando haya pasageros.

OJO! OJO!
A los señores estancieros
LOS POLVOS DE COOPER

Sr. Honorio Acevedo, «San Enrique», Pergamino

HE OBTENIDO EL ÉXITO MÁS SATISFACTORIO

Sr. Pedro V. Acevedo, Pergamino

REPUTO LOS POLVOS COOPER UN REMEDIO DE PRIMER ÓRDEN

Sr. Jorge Bell, «Estancia Grande», Pereira

ES EL MEJOR ESPECÍFICO QUE YO HE USADO, NO TIÑE LA LANA EN LO MÁS MÍNIMO

Sr. Domingo Unanue, «Diamela», Chascomús

ME HA DADO UN RESULTADO BUENO, SIENDO FÁCIL DE APLICAR Y MÁS ECONÓMICO

Sr. Ernesto Madero, Maipú

EL RESULTADO OBTENIDO HA SIDO TAN SATISFACTORIO QUE CREO DIFICIL QUE PUEDA ENCONTRAR UN REMEDIO MEJOR Y DE ÉXITO MÁS SEGURO

Sr. Patricio Cosgrove «La Carolina», Ayacucho

ME DADO UN RESULTADO INMEJORABLE, COMO TAMBIEN NO MANCHA LA LANA

Sr. J. San Martin, Estancia «San Juan José», Las Flores

DE TODOS LOS REMEDIOS NINGUNO ME HA DADO MEJOR RESULTADO QUE LOS POLVOS DE COOPER

Sr. Teodoro Petersen, Estancia «La Bélgica», Ayacucho

EN MI OPINION NO TIENE RIVAL TANTO EN SU RESULTADO COMO EN SU BARATURA

Sres. Gibson Hnos. «Los Ingleses», Ajó

ES SOLO CON UNA CONVICCION COMPLETA QUE CONFIRMAMOS NUESTRA OPINION QUE EL ESPECÍFICO COOPER ES EL MEJOR Y MÁS EFICAZ QUE HASTA AHORA HEMOS USADO

UNICO INTRODUCTOR EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

B. WANKLYN, Maipú 265, nuevo, Buenos Aires

Giros sobre Austria

El BANCO DEL COMERCIO gira sobre:
Trieste,
Trento,
Viena.

A la vista ó 90 dias vista.

Buenos Aires, julio 25 de 1888. 394 plm jl2.

LOTERIA DE CORDOBA

Autorizada por ley de 1º de junio de 18[...]

LOTERIAS QUE JUEGAN EN AGOSTO DE 1888

	Premios	Suertes
Mártes 7	$ 20.000	1400
Mártes 14	" 12.000	1000
Mártes 21	" 12.000	1000
Mártes 28	" 12.000	1000

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba, casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana. Los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 68, donde se reciben pedidos de billetes para la venta; Montevideo, G. Aragon, Juncal 106; Chile, Brasil y otros puntos del interior y exterior, por sus respectivos agentes—Córdoba, julio de 1888.—*Gregorio Fernandes*, administrador. perm.

LAS LEGITIMAS Máquinas SINGER

Pueden ser adquiridas por

Por semana $ 1.00 Por semana

Al contado 6 % de descuento

Para más informaciones, se dirigirán á la casa propia de

La Compania SINGER
DE NUEVA-YORK Y LONDRES

Calle Maipú 137 n/n, Buenos Aires. Direccion general en la América del Sud: 53 rua dos Ourives, Rio de Janeiro, Brasil. 2485 perm. jl1

MUEBLES INGLESES

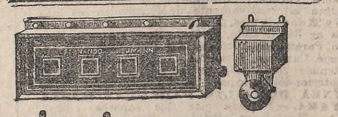
Un gran surtid[o] está en venta en la

MUEBLERIA DE LONDRES
DE H. C. THOMPSON & Ca.

Se hacen presupuestos para el completo amueblado de hoteles, casas particulares y establecimientos públicos.

380 n/n--ARTES--380 n/n

4064 perm. jl27





TALLER DE APARATOS ELECTRICOS DE FERNANDO NEUMANN

CALLE CUYO 858 (NÚMERO NUEVO)

Casa especial para la colocacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos, etc.

GRAN SURTIDO de aparatos electricos como campañillas, cuadros indicadores, aparatos medicales, carreteles de Rhumkorff etc.

Aparatos para experimentos y demostraciones.

Igualmente hay un surtido completo de materiales para galvanoplastia sea para nikelar, platear ó dorar.

FERNANDO NEUMANN

NOTA.—Habiendo dejado mi casa el Sr. D. José Saur quien dirigia los trabajos de colocacion de campanillas me he puesto al frente de dichos trabajos, dirigiendolos personalmente, por cuya circunstancia me ofrezco por la ejecucion de estas obras con mas esmero y mayor prontitud. 5359 plm a12



No debe faltar en ningun establecimiento agricol[a] ganadero, saca agua de cualquier profundidad, trabaja con el más leve viento y jamás se descom pone.

En venta á precios sin competencia en casa de s[us] agentes

TOMAS G. FOLEY Y Cª.—28 TACUARI 3[...]

Introductores de máquinas para la agricultura [é i]ndustria. 1625 d p m

GIROS Y VALES POSTALES

Sobre todos los pueblos de
Francia,
Italia,
Suiza,
España
é Inglaterra

CAJA DE DESCUENTOS
102—PIEDAD—102

Cobro de cupones.

Comision 1/2 (un medio, por ciento)

La renta de los títulos depositados en la caja de descuentos no pagará sinó 1/4 (un cuarto) por ciento de comision de cobro.

Pago de amortizaciones del Banco Hipotecario de la Provincia. 8998 perm m13

Chocolate A. Godet